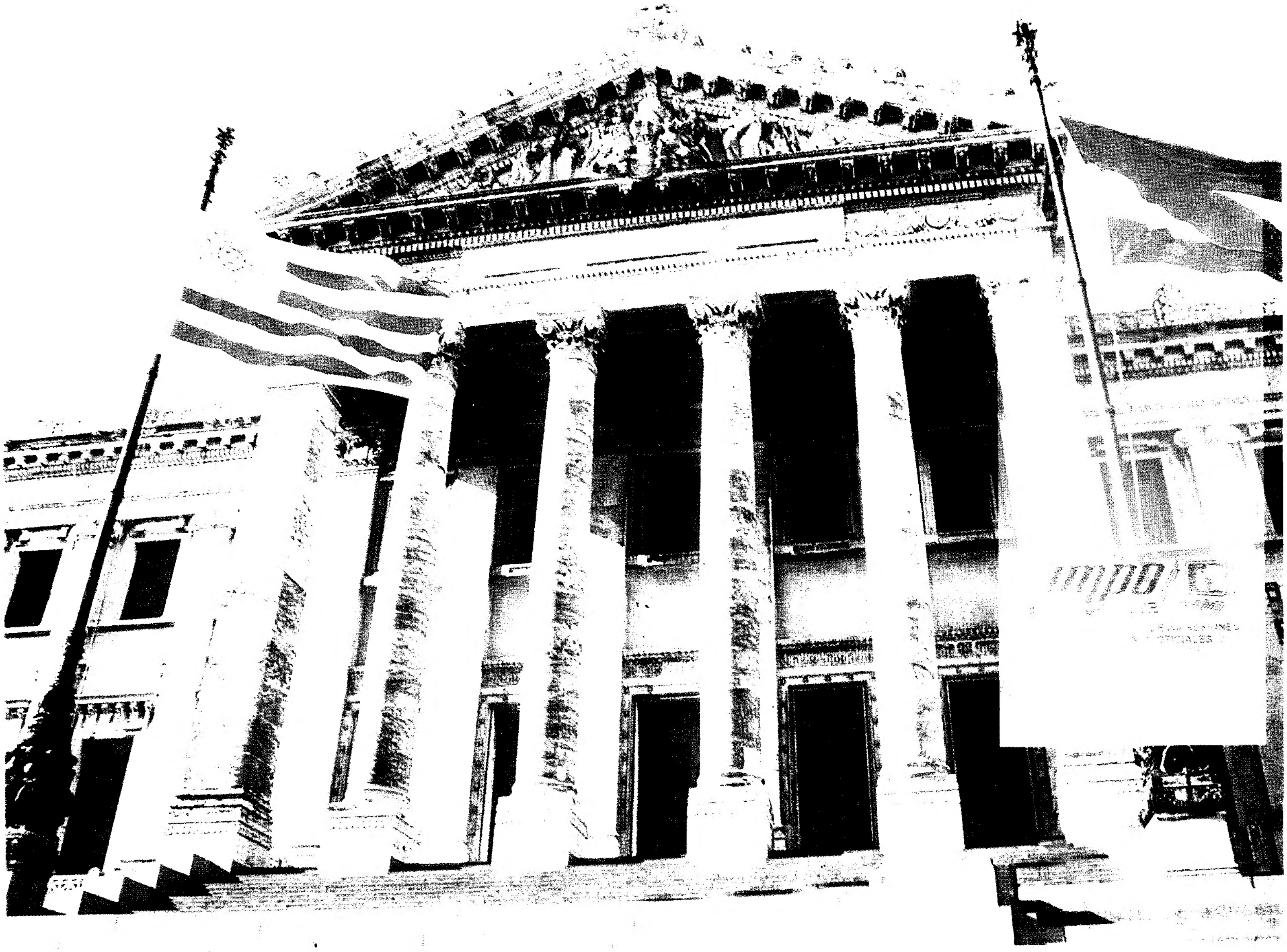
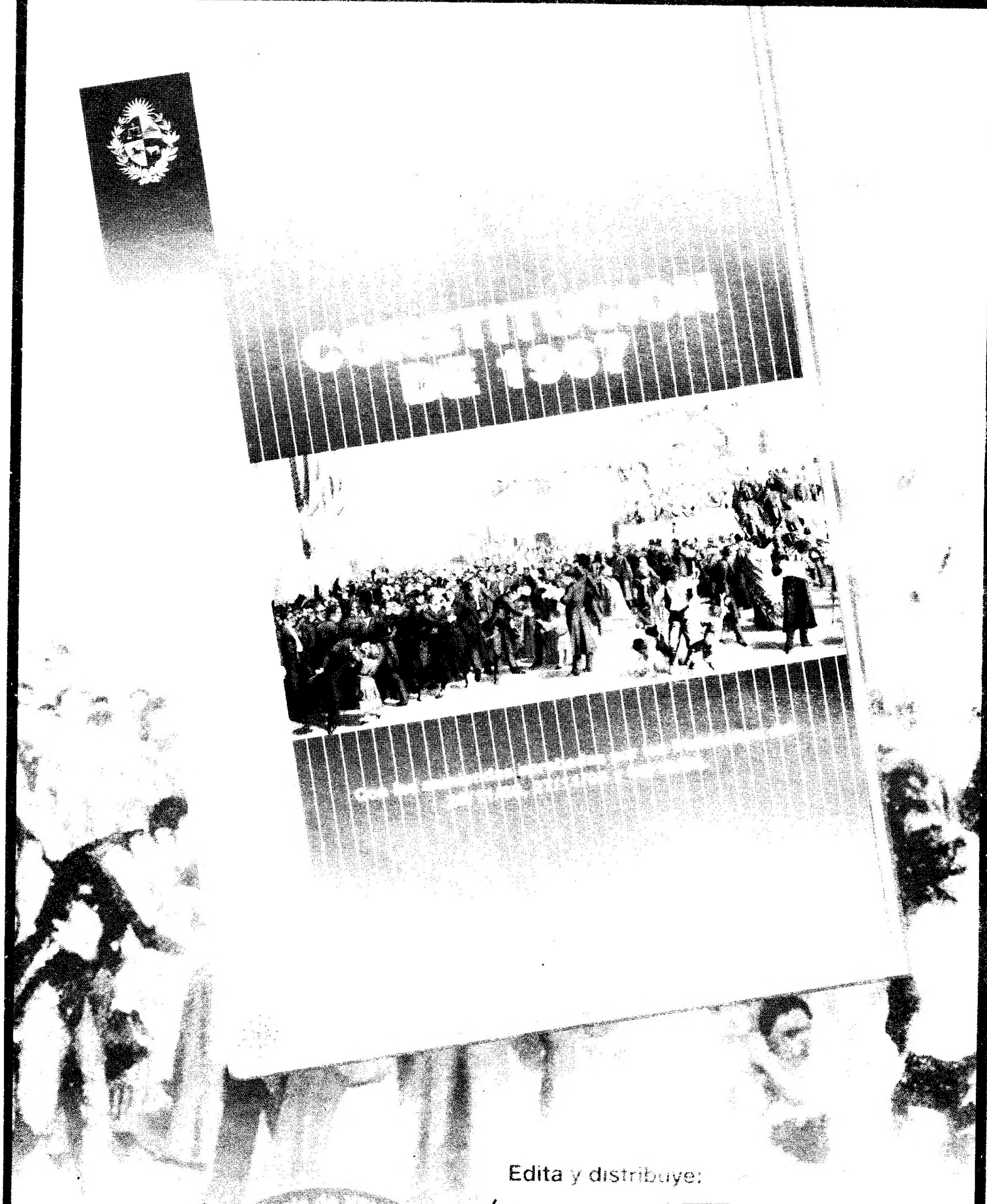
Año XCII - Montevideo, miércoles 3 de diciembre de 1997 - Nº 24.924

DIARIO OFICIAL





DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos:** 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail:** impo@impo.com.uy

Año XCII - Nº 24.924 - Montevideo, miércoles 3 de diciembre de 1997

DOCUMENTOS

Tomo 370

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

ULTIMO MOMENTO - M.E.F. .... Ver en sección Avisos página 1577-C

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

DECRETO 443/997.- Suspéndese la ejecución del Decreto 367/997, por el que se establece un marco normativo para la regulación de una instancia experimental en materia de gestión de los Hospitales Públicos dependientes del Ministerio de Salud Pública.
(2.957*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTE

Montevideo, 17 de noviembre de 1997

VISTO: el Decreto del Poder Ejecutivo 367/997 de 7 de octubre de 1997;

RESULTANDO: I) que el mismo establece un marco normativo para la regulación de una instancia experimental en materia de gestión de los Hospitales Públicos dependientes del Ministerio de Salud Pública, encaminada a mejorar la calidad de las prestaciones de los servicios públicos de salud;

CONSIDERANDO: I) que diversas organizaciones políticas, gremiales y asistenciales han solicitado precisiones en cuanto a los alcances de la instancia experimental propiciada por el Poder Ejecutivo;

II) que a raíz de las inquietudes planteadas se entiende conveniente efectuar un paréntesis previo a la remisión del referido Decreto a la Asamblea General y su posterior aplicación, con el fin de estimular la reflexión y el diálogo que permita recibir aportes enriquecedores de la propuesta;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, ACTUANDO EN CONSEJO DE MINISTROS

DECRETA:

Art. 1º) Suspéndese la ejecución del Decreto 367/997 de 7 de octubre de 1997.

Art. 2º) Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - DIDIER OPERTTI - ALVARO RAMOS - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA - SAMUEL LICHTENSZTEJN - CONRADO SERRENTINO - JULIO HERRERA - ANA LIA PIÑEYRUA - RAUL BUSTOS - BENITO STERN - JUAN CHIRUCHI

---o---

2

Decreto 447/997.- Establécese el horario que regirá para los funcionarios de la Administración Central por el período comprendido entre el 8 de diciembre de 1997 y el 6 de marzo de 1998 inclusive, en la forma que se determina.
(3.010*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 19 de noviembre de 1997

VISTO: El Decreto Nº 72/997 de fecha 5 de marzo de 1997 que fijó el

horario en las reparticiones de la Administración Central hasta el día 12 de diciembre de 1997 inclusive.

RESULTANDO: Que por Decreto Nº 317/997 de 27 de agosto de 1997, se estableció para la Administración Central, de manera de guardar concordancia con las oficinas judiciales, el comienzo del horario de verano a partir del segundo lunes del mes de diciembre de cada año, y el horario de invierno a partir del segundo lunes del mes de marzo de cada año.

CONSIDERANDO: Que en consecuencia, el horario de verano para la Administración Central, que regirá en la próxima temporada, corresponde fijarlo a partir del 8 de diciembre de 1997.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
actuando en Consejo de Ministros

DECRETA

Art. 1º) Establécese el siguiente horario que regirá para los funcionarios de la Administración Central en el período comprendido entre el 8 de diciembre de 1997 y el 6 de marzo de 1998 inclusive:
a) para el régimen de seis horas de 8:00 a 14:00 horas.
b) para el régimen de ocho horas de 8:00 a 16:00 horas.

Art. 2º) La atención al público se cumplirá en todos los casos a partir de las 8:15 horas y hasta media hora antes de la finalización del horario de labor.

Art. 3º) Los horarios que, por motivos de servicio debidamente fundados, deban iniciarse antes o finalizar después de los establecidos en el artículo 1º, se fijarán exclusivamente dentro del horario comprendido entre las 7:00 y las 19:00 horas. Quedan exceptuados los servicios asistenciales hospitalarios o extrahospitalarios, policiales de control aduanero, de tráfico aéreo u otros de naturaleza similar en los que la prestación del servicio requiera, necesariamente, el establecimiento de horarios fuera de los parámetros fijados en este decreto.

Art. 4º) Los horarios de labor que con carácter permanente y por motivos de servicio fundados, deban iniciarse antes o finalizar después de los establecidos en el artículo 1º, deberán ser autorizados por el jerarca respectivo.

Art. 5º) Las dependencias de la Administración Central deberán comunicar las autorizaciones conferidas al amparo del artículo anterior a la Oficina Nacional del Servicio Civil y a la Auditoría Interna de la Nación en los formularios establecidos a esos efectos, dentro de los tres días siguientes a la fecha en que fueron conferidas.

Art. 6º) Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, las dependencias de la Administración Central en las que no se autoricen horarios especiales a los que refiere el artículo 4º, deberán comunicar el hecho a la Oficina Nacional del Servicio Civil, dentro de los 30 días de la fecha de vigencia del presente decreto.

Art. 7º) Delégase en el Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil la facultad de revocar las autorizaciones de horarios especiales a los que hace mención el artículo 4º, cuando la información suministrada no justifique el horario especial autorizado. En todos los casos, la revocación deberá ser comunicada al Organismo respectivo.

Art. 8º) La Oficina Nacional del Servicio Civil informará a la Secretaría de la Presidencia de la República las situaciones de incumplimiento respecto de las comunicaciones previstas en los artículos 5º y 6º del presente Decreto, a efectos de que se adopten las medidas que corresponda.

Art. 9º) Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - DIDIER OPERTTI - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA - SAMUEL LICHTENSZTEJN - CONRADO SERRENTINO - JULIO HERRERA - ANA LIA PIÑEYRUA - RAUL BUSTOS - CARLOS GASPARRI - BENITO STERN - JUAN CHIRUCHI

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

3

RESOLUCION 1.177/997.- Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores.
(2.955)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 14 de noviembre de 1997.-

VISTO: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores Ing. Agr. Alvaro Ramos, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 15 de noviembre de 1997.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores, a partir del día 15 de noviembre de 1997 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Lic. Carlos Pérez del Castillo.

2º.- Comuníquese, etc.- **SANGUINETTI**

---o---

4

RESOLUCION 1.180/997.- Desígnase Ministro interino de Educación y Cultura.
(2.960)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 17 de noviembre de 1997

VISTO: que el señor Ministro de Educación y Cultura Cr. Samuel Lichtensztejn habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 17 de noviembre de 1997.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Educación y Cultura, a partir del día 17 de noviembre de 1997 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Prof. Antonio Guerra.

2º.- Comuníquese, etc.- **SANGUINETTI**

MINISTERIO DEL INTERIOR

5

LEY 16.885.- Facúltase a los Gobiernos Municipales a adoptar el régimen en materia de vehículos de transporte previsto por el artículo 35 de la Ley Nº 16.697, y en lo pertinente, el régimen previsto por el artículo 13 de la Ley Nº 16.736.
(2.953*R)

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

ARTICULO 1º.- Facúltase a los Gobiernos Municipales a adoptar el régimen en materia de vehículos de transporte previsto por el artículo 35 de la Ley Nº 16.697, de 25 de abril de 1995.

ARTICULO 2º.- Facúltase a los Gobiernos Municipales a adoptar, en lo pertinente, el régimen previsto por el artículo 13 de la Ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996.
Esta norma podrá aplicarse respecto de funcionarios presupuestados o contratados permanentes con dos años o más de antigüedad. También se aplicará respecto de ex funcionarios que reúnan las mismas características y hubieran renunciado a efectos de presentarse al llamado.

ARTICULO 3º.- Las Intendencias Municipales y las Juntas Departamentales, en el ámbito de sus respectivas competencias, instrumentarán estas facultades, respetando las reglas de debido proceso, procurando asegurar la igualdad de oportunidades.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 5 de noviembre de 1997. LUIS BREZZO, Primer Vicepresidente - MARIO FARACHIO, Secretario.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 14 de noviembre de 1997

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI** - DIDIER OPERTTI

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

6

LEY 16.888.- Autorízase la salida de aguas jurisdiccionales de la Fragata ROU 02 "General Artigas" y la Corbeta ROU 24 "Comandante Pedro Campbell", conjuntamente con sus respectivas tripulaciones y alumnos de la Escuela Naval, a los efectos y en fecha que se determina.
(2.996*R)

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo Unico.- Autorízase la salida de aguas jurisdiccionales de la Fragata ROU 02 "General Artigas" y la Corbeta ROU 24 "Comandante Pedro Campbell", conjuntamente con sus respectivas tripulaciones y alumnos de la Escuela Naval, a los efectos de realizar el viaje de fin de cursos, visitando el Puerto de Río de Janeiro (República Federativa del Brasil), desde el 17 de noviembre hasta el 2 de diciembre de 1997.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 12 de noviembre de 1997. DANIEL CORBO 1er. Vicepresidente - MARTIN GARCIA NIN Secretario

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 17 de noviembre de 1997

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI** - RAUL ITURRIA - DIDIER OPERTTI - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO

---o---

7

LEY 16.889.- Autorízase la salida de aguas jurisdiccionales del ROU "Vanguardia" y su tripulación, a los efectos de la realización de la Campaña Antártica, la que se llevará a cabo en la fecha que se determina.
(3.008*R)

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo Unico.- Autorízase la salida de aguas jurisdiccionales del ROU "Vanguardia" y su tripulación, a los efectos de la realización de la Campaña Antártica, la que se llevará a cabo entre el 20 de noviembre y el 30 de diciembre de 1997, fecha ésta condicionada a las variaciones climáticas.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 11 de noviembre de 1997. DANIEL CORBO, 1er. Vicepresidente - MARTIN GARCIA NIN, Secretario

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 19 de noviembre de 1997

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI** - RAUL ITURRIA - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

8

RESOLUCION 1.196/997.- Ajústanse los valores de la Tasa del Registro de Estado Civil, fijándose los nuevos montos en las cifras que se determinan.
(2.979)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.-

Montevideo, 6 de noviembre de 1997.

VISTO: La solicitud de la Dirección General del Registro de Estado Civil a fin de ajustar los valores de la Tasa del Registro de Estado Civil, creada por el artículo 143 de la Ley Nº 14.100 de 29 de diciembre de 1972;

RESULTANDO: I) Dicha Dirección General determinó los nuevos valores resultantes de la actualización referida, en función de la variación operada en el Indice General de Precios al Consumo 1.0551, por el período transcurrido entre Abril/97 y Julio/97;

II) La Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura no formula objeciones a la presente gestión;

CONSIDERANDO: Que, corresponde actualizar los valores de la tasa referida, de acuerdo a los montos sugeridos en estas actuaciones;

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, lo informado por la Contaduría Central y lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley Nº 15.903 del 10 de noviembre de 1987, artículo 332 de la Ley Nº 16.170 del 28 de diciembre de 1990, artículo 292 de la Ley Nº 16.320 del 1º de noviembre de 1992 y numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 12/993 del 12 de enero de 1993;

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE

1º.- AJUSTANSE los valores de la Tasa del Registro de Estado Civil, fijándose los nuevos montos en las cifras siguientes:
A) Los certificados de Estado Civil $9,00 (son pesos uruguayos nueve)
B) Los testimonios de actas de Estado Civil, de expedientes matrimoniales, de transcripciones de partidas parroquiales, de transcripciones de partidas consulares, de inscripciones de documentos relativos a actos y hechos del Estado Civil ocurridos en el extranjero, de inscripciones de escritura de adopción, las legalizaciones de firmas y certificados negativos de inscripción $14,00 (pesos uruguayos catorce).
C) El Expediente matrimonial $50,00 (pesos uruguayos cincuenta), cuando el número de testigos no supere el mínimo legal y a partir de dicho mínimo $94,00 (pesos uruguayos noventa y cuatro) por cada testigo.
D) El expediente matrimonial de matrimonios celebrados a domicilio $3.200 (pesos uruguayos tres mil doscientos) quedando exonerados los expedientes de matrimonio "in extremis" o de personas impedidas de concurrir por razones de salud u otras ajenas a su voluntad.
E) Las libretas de matrimonios $32,00 (pesos uruguayos treinta y dos)
F) Las inscripciones de primeras copias de escritura de adopción $32,00 (pesos uruguayos treinta y dos).
G) La inscripción de documentos relativos a actos y hechos del Estado Civil ocurridos en el extranjero y la transcripción de partidas parroquiales $97,00 (pesos uruguayos noventa y siete).
H) Los certificados de declaración testimonial relativos al Estado Civil de solteros $200,00 (pesos uruguayos doscientos).
I) Las transcripciones supletorias de extranjeros radicados en la República $90,00 (pesos uruguayos noventa).

2º.- LOS nuevos valores regirán a partir del día siguiente a la notificación de la Dirección General del Registro de Estado Civil de la presente resolución.

3º.- COMUNIQUESE a la Dirección de Cooperación Jurídica Internacional y de Justicia, a la Contaduría Central y Dirección de Justicia del Ministerio de Educación y Cultura y pase a la Dirección General del Registro de Estado Civil para su conocimiento y demás efectos. SAMUEL LICHTENSZTEJN

---o---

9

**RESOLUCION 1.207/997.- Fíjanse los valores de la tasa diferencial del tributo "Servicios Registrales", que gravará las solicitudes de información y los documentos a que refieren los artículos 1º y 2º respectivamente del Decreto Nº 364/992, y la consulta directa al computador a que refiere el artículo 3º del decreto mencionado.
(2.990*R)**

Montevideo, 11 de noviembre de 1997.-

VISTO: La necesidad de actualizar el monto de la tasa diferencial del tributo **"Servicios Registales"** establecido por el artículo 261 de la Ley 16.226 de 29 de octubre de 1991, cuyo último ajuste se realizó por Resolución del 3 de julio de 1997, recogiendo la variación operada hasta abril de 1997;

RESULTANDO: I) Según informa la Dirección General de Registros la variación del expresado índice en el periodo MAYO-AGOSTO de 1997 es de 1,0484.

II) La Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura no opone observaciones, informando a los efectos de verificar el cálculo se consideró la variación del Indice General de Precios al Consumo 1,0484 en el período MAYO a AGOSTO de 1997;

CONSIDERANDO: I) Que conforme a lo dispuesto por el artículo 332 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990, los tributos que perciben las unidades ejecutoras del Ministerio de Educación y Cultura pueden ser ajustadas cuatrimestralmente, conforme a la variación operada en el Indice General de Precios al Consumo, por lo que corresponde dictar el acto administrativo relativo a estas actuaciones;

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, lo informado por la Dirección General de Registros y la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura y lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 12/993 de 12 de enero de 1993, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República;

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE

1º - FIJASE en **$** 897 (ochocientos noventa y siete pesos uruguayos) la tasa diferencial del tributo **"Servicios Registrales"** que gravará las solicitudes de información y los documentos que se refieren los artículos 1º y 2º respectivamente del Decreto Nº 364/92 de 29 de julio de 1992 y en $ 715 (setecientos quince pesos uruguayos) la consulta directa al computador a que se refiere el artículo 3º del decreto mencionado.

2º - LA tasa diferencial del Impuesto a los Servicios Registrales se abonará por cada solicitud de información registral que se formule a los Registros Públicos de la Propiedad Inmueble, Registro Mobiliario, Registro Nacional de Actos Personales y Registro Público y General de Comercio.

3º - COMUNIQUESE, publíquese, etc. SAMUEL LICHTENSZTEJN

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

10

**RESOLUCION 1.178/997.- Declárase de interés nacional la Primera Cumbre Minera del MERCOSUR, a realizarse en el Hotel San Rafael de Punta del Este en la fecha que se determina.
(2.958)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 17 de noviembre de 1997

VISTO: la realización de la Primera Cumbre Minera del MERCOSUR, a llevarse a cabo en el Hotel San Rafael de Punta del Este entre los días 20 y 22 de noviembre de 1997;

RESULTANDO: que en la misma participarán Ministros, Legisladores, empresarios y altas autoridades de la República Argentina, República Federativa del Brasil, República del Paraguay, República de Chile, República de Bolivia y de nuestro país;

CONSIDERANDO: la trascendencia del evento, tanto a nivel regional como en el marco de las políticas de desarrollo del sector minero uruguayo;

ATENTO: a lo precedentemente expresado,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés nacional la Primera Cumbre Minera del MERCOSUR, a realizarse en el Hotel San Rafael de Punta del Este entre los días 20 y 22 de noviembre de 1997.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - JULIO HERRERA - ALVARO RAMOS

---o---

11

RESOLUCION 1.179/997.- Declárase de interés nacional la XXVII Reunión de Expertos de Energía de OLADE (Organismo Latinoamericano de Energía), y la XXVIII Reunión de Ministros de Energía de OLADE, a realizarse en el Victoria Plaza Hotel en las fechas que se determinan.
(2.959)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 17 de noviembre de 1997

VISTO: la realización de la XXVII Reunión de Expertos de Energía de OLADE (Organismo Latinoamericano de Energía), y la XXVIII Reunión de Ministros de Energía de OLADE, a llevarse a cabo los días 25 y 26 de noviembre de 1997 y el 27 y 28 de noviembre de 1997, respectivamente;

RESULTANDO: que en las mismas participarán altas autoridades públicas y privadas de los distintos países que conforman la OLADE y representantes de organismos internacionales, contándose especialmente, entre otros, con la presencia del señor Presidente del BID, Cr. Enrique Iglesias;

CONSIDERANDO: la importancia de estos eventos, tanto desde el punto de vista del intercambio de los participantes, como de la importancia del sector privado en las reuniones unilaterales y bilaterales que se realizarán paralelamente;

ATENTO: a lo precedentemente expresado,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés nacional la XXVII Reunión de Expertos de Energía de OLADE (Organismo Latinoamericano de Energía), y la XXVIII Reunión de Ministros de Energía de OLADE, a realizarse en el Victoria Plaza Hotel los días 25 y 26 de noviembre de 1997, y 27 y 28 de noviembre de 1997, respectivamente.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - JULIO HERRERA - ALVARO RAMOS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

12

DECRETO 441/997.- Establécese el régimen tributario que grava la prestación de servicios personales, en relación de no dependencia, contratados por Organismos Internacionales a solicitud de terceros.
(2.951*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 12 de noviembre de 1997

VISTO: la situación en relación con la Seguridad Social de las personas contratadas por Organismos Internacionales a solicitud de terceros;

RESULTANDO: I) que en esas situaciones dichas personas no prestan servicios en relación de dependencia con un Organismo Internacional por lo que, en su relación con la seguridad social, no quedan comprendidas por las disposiciones legales que amparan a quienes prestan servicios en los Organismos Internacionales que tienen su sede en el país;

II) que los ingresos que en esas condiciones perciben esas personas por el desarrollo de su actividad personal son pagados y recibidos a título de retribuciones u honorarios que constituyen materia gravada en su respectivo ámbito de afiliación;

CONSIDERANDO: I) que en virtud de que las referidas contrataciones no crean una relación de dependencia con el Organismo Internacional, las mismas están comprendidas en las disposiciones legales que regulan el ejercicio de actividad lucrativa en forma no dependiente;

II) que de conformidad con el artículo 148 de la Ley Nº 16.713 de 3 de setiembre de 1995, las contribuciones especiales de seguridad social destinadas al Banco de Previsión Social se generan por el desarrollo de actividad personal remunerada de cualquier naturaleza, comprendida en el ámbito de afiliación del citado Banco;

III) que se debe diferenciar el régimen de los profesionales universitarios que, por el desarrollo de una actividad profesional incluida, tienen una cobertura especial de la seguridad social, de aquellas otras situaciones comprendidas en el ámbito de afiliación del Banco de Previsión Social;

IV) que es necesario tener en cuenta el régimen tributario que grava la prestación de servicios personales o de empresas unipersonales;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por los artículos 145, 148, 153, 161 y 162 de la Ley Nº 16.713 de 3 de setiembre de 1995 y Título 10 del Texto Ordenado 1996;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- (Materia gravada).- Las retribuciones que por el ejercicio de su actividad personal y en relación de no dependencia perciban quienes contratan con Organismos Internacionales a solicitud de terceros, cualquiera sea la modalidad de la contratación, constituyen materia gravada por las contribuciones especiales de seguridad social dentro del respectivo ámbito de afiliación.

ARTICULO 2º.- (Profesionales Universitarios).- Cuando el contratante sea un profesional universitario cuya actividad se encuentre incluida en el específico ámbito de afiliación de una Institución de Previsión Social y cumpla con los aportes a la misma, su situación se regirá por las disposiciones aplicables a esa actividad.

ARTICULO 3º.- (Empresa Unipersonal).- Cuando el contratante sea una persona física, sin personal a su cargo, que no posea la calidad indicada en el artículo anterior, previo a la suscripción del respectivo contrato, deberá inscribirse como Empresa Unipersonal en la Dirección General Impositiva y en el Banco de Previsión Social, rigiéndose su aportación, así como los beneficios de la seguridad social, por lo dispuesto por los artículos Nº 173 y 174 de la Ley Nº 16.713 de 3 de setiembre de 1995.

ARTICULO 4º.- (Otros contribuyentes).- Las demás personas físi-

cas que ocupen personal y los socios a que refieren los artículos 172 de la Ley Nº 16.713 de 3 de setiembre de 1995 y el inciso 2º del artículo 20 del Decreto Nº 113/996 de 27 de marzo de 1996, se regirán por las disposiciones establecidas en dichos artículos, debiendo también realizar, en forma previa a la suscripción del respectivo contrato, las inscripciones que correspondan ante los Organismos referidos en el artículo anterior.

ARTICULO 5º.- (Impuesto al Valor Agregado).- En los casos en que corresponda tributar el Impuesto al Valor Agregado, si el solicitante de la contratación es un organismo estatal se aplicará lo dispuesto en el artículo 440 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987.

ARTICULO 6º.- (Vigencia).- Las disposiciones del presente Decreto regirán para los contratos que se celebren a partir del 1º de diciembre de 1997.

ARTICULO 7º.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - ANA LIA PIÑEYRUA - ALVARO RAMOS - LUIS MOSCA

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

13

DECRETO 20/997.- Modifícase la Resolución de la Junta de Vecinos de Florida del 17 de junio de 1977, en lo referente a la aplicación de las multas por pagos fuera de plazo y recargos por mora, en el pago de los tributos municipales, estableciéndose nuevos montos en las cifras que se determinan. (2.963*R)

DECRETO J.D.F. Nº 20/97.=

=Ampliación Presupuestal del Gobierno Departamental de Florida, período 1997 y siguientes.
NORMAS QUE CREAN O MODIFICAN TRIBUTOS.

ART. 19º - DECRETO J.D.F. Nº 13/97.-
"Art. 1) Modifícase la resolución de la Junta de Vecinos de Florida del 17 de junio de 1977, en lo referente a la aplicación de las multas por pagos fuera de plazo y los recargos por mora, en el pago de los tributos municipales, establecidos en el Código Tributario.
Art. 2) Fíjase la tasa aplicable a las multas por el no pago en fecha de los Tributos Municipales en el 45% de la inflación (IPC) operada en el año civil inmediato anterior al vencimiento del tributo. El resultado se redondeará en el dígito entero superior.
Art. 3) Fíjase la tasa aplicable a los recargos mensuales por el no pago en fecha de los tributos municipales en el 12% de la inflación (IPC) operada en el año civil inmediato anterior al vencimiento del tributo.
El resultado se redondeará en el dígito entero superior.
La tasa así determinada será capitalizable cuatrimestralmente.
Art. 4) La tasa determinada de la forma que lo indica el artículo 2do.), se aplicará en razón de un 10% por día, a partir del vencimiento del tributo que corresponda, hasta el 10mo. día en que regirá plenamente.
Art. 5) Las multas y recargos incluídas en las deudas generadas hasta la aprobación del presente decreto, gozarán de una bonificación del 30% para quienes paguen la totalidad de la deuda o convengan la misma en un plazo máximo de 6 meses, con opción de parte del Intendente Municipal de prorrogarlo por 6 meses más, dando cuenta a la Junta Departamental.
El plazo máximo para los convenios a suscribirse a que se refiere este artículo, para el pago de las deudas, será de hasta 24 meses (atendiendo el monto de la deuda).
Los deudores que hayan suscrito convenio de pago y se encuentren al día, gozarán de la misma bonificación, debiéndose reliquidar dicho convenio pero en ningún caso se efectuarán devoluciones, si el monto que resulte de la bonificación, es superior al saldo a pagar.
Art. 6) Esta disposición entrará en vigencia, a partir del primer día del mes inmediato siguiente a su aprobación".
Decreto Nº 13/97 de Junta Departamental de Florida de fecha del trece de junio de mil novecientos noventa y siete. JAVIER FERNANDEZ BARBOZA,Presidente - MARTIN AMAYA SCHIAVONI, Secretario General.

RESOLUCION J.D.F. Nº 61/97.=

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA

RESUELVE:

1º - Dáse por definitivamente sancionado la Modificación Presupuestal de la Intendencia Municipal para los ejercicios 1997 y siguientes, atendiendo la observación y recomendaciones formuladas por el Tribunal en los Considerandos de su dictamen, 4), 5), 6) y 7).-

2º - Hágase saber a la Intendencia Municipal y Tribunal de Cuentas de la República.-

Sala de Sesiones de la Junta Departamental, en Florida, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete. JAVIER FERNANDEZ, Presidente - ALEXIS A. PEREZ, Secretario

Florida, 5 de noviembre de 1997.

Resolución Nº 11457/97

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE FLORIDA

RESUELVE

1) CUMPLASE, publíquese, regístrese, etc.- JUAN JUSTO AMARO, Intendente Municipal - Mtra. MARIELLA BRUNO MARINO, Secretaria General

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

14

Decreto 4.904/997.- Apruébase el Reglamento del Art. 89 del Código de Procedimiento Administrativo (Decreto Nº 3111/997, "TRAMITE RESERVADO"), conforme al Proyecto adjunto. (2.909*R)

DECRETO Nº 4904/97.-

Rivera, 04 de noviembre de 1997

VISTO: El Proyecto de Reglamento del Art. 89 del Código de Procedimiento Administrativo (Decreto Nº 3111/97), presentado por la Dirección de Secretaría Administrativa;

RESULTANDO: Que el citado Artículo prevé la calificación de documentos o piezas administrativas como SECRETOS, CONFIDENCIALES o RESERVADOS;

CONSIDERANDO: Que con el Proyecto presentado se reglamentará el uso y el manejo de documentos que merezcan la calificación de "TRAMITE RESERVADO", los que lucirán un sello con tal rótulo;

ATENTO: A ello, al dictamen jurídico precedente y a lo establecido en el Art. 90 del Decreto Nº 3111/97;

EL INTENDENTE MUNICIPAL;

DECRETA;

1º) APRUEBASE el Reglamento del Art. 89 del Código de Procedimiento Administrativo (Decreto Nº 3111/97), conforme al Proyecto presentado a fs. 1 y 2.

2º) Comuníquese a las dependencias municipales, publíquese en Diario Oficial y cúmplase por la Dirección de Secretaría Administrativa y demás dependencias municipales.

3º) Insértese y archívese. Dr. ASDRUBAL VAZQUEZ, Intendente Mpal. - CARLOS MIGORENA, Secretario General

PROYECTO DE REGLAMENTO DEL ART. 89
DEL DECRETO Nº 3111/97
CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

1º) Los documentos o piezas administrativas podrán ser calificados como SECRETOS, CONFIDENCIALES o RESERVADOS. Tales calificaciones sólo podrán ser asignadas por el Intendente Municipal, el Secretario General y los Directores Generales de Departamento.

2º) Los documentos o piezas que sean calificados como SECRETOS, CONFIDENCIALES o RESERVADOS serán tramitados con reserva y sigilo por parte de las dependencias municipales. Estas deberán tratarlos con preferencia a los demás de manera que las diligencias sean cumplidas sin demoras.

3º) Los funcionarios que reciban documentos o piezas con tales calificaciones en el ejercicio de sus funciones, deberán guardar la debida cautela, que en este caso será mayor a la que naturalmente deben tener todos los funcionarios públicos, absteniéndose de realizar todo tipo de comentarios con otros funcionarios o con el público y evitando perturbar o, alterar los fines que persiga la Intendencia Municipal en el caso.

4º) Especialmente serán declarados con tales calificaciones, los Sumarios e Investigaciones Administrativas que se tramiten en la Intendencia Municipal, los que luego de caratulados lucirán un sello con el rótulo de "TRAMITE RESERVADO.

5º) También podrán ser calificados de ésta manera aquellos documentos o piezas provenientes de otras Reparticiones Oficiales, cuyas actuaciones suelan ser reservadas: informes financiero contables que deban manejarse en ciertas esferas, y aquellos que por la índole de su materia o temática deban mantenerse en reserva a Juicio de la Administración, con las limitaciones que establece el numeral 3º del Art. 89 del Código de Procedimiento Administrativo (Decreto Nº 3111/97).

6º) Los funcionarios municipales que no observen el estricto cumplimiento y la debida cautela en el manejo de documentos o piezas que luzcan el sello de "TRAMITE RESERVADO, serán pasibles de las sanciones previstas en el "ESTATUTO DEL FUNCIONARIO", pudiéndose considerar falta grave.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA
15

Resolución 108/997.- Determínase fecha de vencimiento para el pago de la primer cuota de los solares del reasentamiento en Parque Balneario La Paloma. (2.907*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

RESOLUCION Nro. 108/997.- Sesión del 30 de setiembre de 1997.

VISTO: - La Resolución Nro. 03165 del 23 del corriente del Ejecutivo Comunal;

RESULTANDO: Que el Organo Ejecutivo ha propuesto a través de la misma modificar el vencimiento para el cobro de la primera cuota de los solares destinados al reasentamiento en Parque Balneario La Paloma;

ATENTO: a los fundamentos expuestos;

LA JUNTA DEPARTAMENTAL, por unanimidad (23 votos)

RESUELVE

1)-Determinar el 30 de diciembre de 1997, como fecha para el vencimiento del pago de la primer cuota de los solares del reasentamiento en Parque Balneario La Paloma.-

2)-Vuelva con carácter de urgente a la Intendencia Municipal. GUSTAVO SHABAN PINTOS, Presidente - HEBER MELO, Secretario General

////TENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

RESOLUCION Nº 03545./997.-

Rocha, 22 de octubre de 1997.-

VISTO: la resolución Nº 3165/.97 de fecha 23 de setiembre, por la cual se eleva a consideración de la Junta Departamental y con opinión faborable, la modificación del vencimiento para el cobro de la primer cuota semestral por valor U$S70 de los solares relacionados con el reciente reasentamiento en parque Balneario, de las familias que habitaban en forma ilegal en zona Anaconda, para el 30 de diciembre de 1997;

CONSIDERANDO: que en la sesión del 30 de setiembre, la Junta Departamental resuelve determinar el 30 de diciembre de 1997, como fecha para el vencimiento del pago de la primer cuota de los solares del reasentamiento en Parque Balneario La Paloma, y

ATENTO: a lo expuesto y a sus facultades,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

1º) Promúlgase la resolución Nº 108/997 de fecha 30 de setiembre de 1997, de la Junta Departamental de Rocha.-

2º) Regístrese, pase a sus efectos a la Dirección Reguladora de Trámites (notificación a la comisión), siga a sus efectos a la Dirección Prensa y Junta Local de La Paloma. Diligenciado, archívese.- ADAUTO PUÑALES LASCANO, Intendente Municipal - MIGUEL A. CASANYES, Secretario General

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUAN ISAAC DA SILVA MOREIRA, (Ficha S/653/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44747 Nov 20 - Dic 03

EMILIO LORENZO LEDESMA FACELLI o EMILIO LEDESMA, (Ficha: S/483/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44858 Nov 21 - Dic 04

ISABELINO GONZALEZ DE LOS SANTOS, (Ficha S/619/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44904 Nov 21 - Dic 04

MARIA BLANCA RAFFO SEVERO, (Ficha: S/583/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44913 Nov 21 - Dic 04

ANTONIA JUDITH O JUDIT ANTONIA MOHANA AQUIQUE O AQUIKE O ACICI O AQUIQUI O MOHAMA AQUIQUE, (Ficha: S/627/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44940 Nov 21 - Dic 04

RAQUEL INES SILVERA DEL CAPELLAN, (Ficha S/639/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45141 Nov 25 - Dic 08

TERESA CERVINO ISABELLA DE MASULLO, (Ficha: S/607/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45562 Nov 27 - Dic 10

JACINTA FROS, (Ficha. S/546/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45816 Nov 28 - Dic 11

SEGUNDO TURNO

SUSANA GONZALEZ PENA, (Ficha: S/628/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44688 Nov 20 - Dic 03

CARMEN O MARIA DEL CARMEN BASANTA LAMAS, (Ficha: S/550/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44698 Nov 20 - Dic 03

JUAN CARLOS DEMICHELI RECARTE, (Ficha S/594/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44749 Nov 20 - Dic 03

DOROTEO CASTRO SORIA Y RAMONA ROMERO de CASTRO, (Ficha S/586/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44777 Nov 20 - Dic 03

MARIA DEL CARMEN CEQUIEL TOME, (Ficha S/474/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44891 Nov 21 - Dic 04

CLEOBULOS CHIRIAZIS GUADALUPE, (Ficha: S/584/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45218 Nov 25 - Dic 08

ISOLINA ANGELA RICHERI BUSCHIAZZO, (Ficha S/246/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45343 Nov 26 - Dic 09

VIRGINIA JORGELINA CARNALES ANFUSSO, (Ficha S/575/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45358 Nov 26 - Dic 09

HERMINIA MARIA GONZALEZ TEJERA, (Ficha S/632/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45363 Nov 26 - Dic 09

JOSE BARREIRO CALVAR, (Ficha: S/473/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45511 Nov 26 - Dic 09

HEINZ HEIMANN o HEINZ JOACHIM HEIMANN JOACHIM, (Ficha: S-524/97).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45831 Nov 28 - Dic 11

AMALIA PAEZ, (Ficha S/625/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45840 Dic 01 - Dic 12

CIRIACA BERNARDINA CABANA, (Ficha S/211/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46117 Dic 02 - Dic 15

TERCER TURNO

WASHINGTON ALZATE COSTA, (Ficha 562/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44779 Nov 20 - Dic 03

ANTONIA GNAZZO PEREZ, (Ficha 656/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 44901 Nov 21 - Dic 04

STANLE ALEJANDRO FERNANDEZ MARECO, (Ficha 680/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45279 Nov 25 - Dic 08

JORGE SANSONE DIEGUEZ, (Ficha 611/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 45354 Nov 26 - Dic 09

JUAN GUALBERTO MARTINEZ GANDINI, (Ficha 670/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45364 Nov 26 - Dic 09

DANTON JAMES SOUBERBIELLE VAZQUEZ, (Ficha 638/97).
Montevideo, 14 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45487 Nov 26 - Dic 09

JOSE MARIA ROLDAN DIAZ, (Ficha 460/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 45490 Nov 26 - Dic 09

FEDERICO MAZURKIEWICZ IGLESIAS, (Ficha 489/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 45838 Dic 01 - Dic 12

MARIA TERESA LAGO GRANIEL, (Ficha 672/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 45883 Dic 01 - Dic 12

CUARTO TURNO

MINIÑO DA LUZ, BERNARDO, (Ficha A/630/97).
13 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44748 Nov 20 - Dic 03

NIN LAVALLEJA DE CASTRO VENTURA DOLORES, (Ficha A 640/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45113 Nov 24 - Dic 05

FILOMENA RENEE BRITOS RATTO, (Ficha A/541/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45148 Nov 25 - Dic 08

DORA PALOMEQUE PEREYRA Y MODESTO CASTERES PASILIO, (Ficha A 503/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45498 Nov 26 - Dic 09

SIXTO LEONEL NOBLE ó NOBLE MARTINEZ, (Ficha 668/97/A).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45794 Nov 28 - Dic 11

RAFFAELA O RAFAELA PIGNATARO PALLADINO, (Ficha A 667/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45839 Dic 01 - Dic 12

QUINTO TURNO

FILADELFIA SCARRONE SAGRERA, (Ficha 597/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44697 Nov 20 - Dic 03

MARIA ELIDA UMPIERRE O MARIA ELIDA UMPIERREZ O MARIA ELVIA LARROBLA, (Ficha 581/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44959 Nov 24 - Dic 05

RUBEN AGUSTIN BERRUTTI DUQUE, (Ficha 644/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44961 Nov 24 - Dic 05

LUIS MELCHOR CABRERA MEDINA, (Ficha 189/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44994 Nov 24 - Dic 05

ALCALA ZENOBIO BUENO FERNANDEZ, (Ficha 406/97).
5 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 45116 Nov 24 - Dic 05

AIDA FELICIA PUJADO DELUCHI, (Ficha 411/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 45282 Nov 25 - Dic 08

HEBERT LEMBO SOSA, (Ficha 595/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 45814 Nov 28 - Dic 11

JUAN CARLOS GALARRAGA NUÑEZ, (Ficha 574/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 45882 Dic 01 - Dic 12

LEIVANA ROSA PISANO TEJERA, (Ficha 439/97).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75804 Nov 24 - Dic 05

SEXTO TURNO

ANDRES VALENTIN ALONSO LANDA, (Ficha 626/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45142 Nov 25 - Dic 08

ANIBAL JOSE ROJAS o ROJAS PEREZ, (Ficha 637/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45309 Nov 25 - Dic 08

MARIANO CASTRO SARAVIA, (Ficha 440/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45340 Nov 26 - Dic 09

ANGELA BERTOLA ROVELLA O ROBELLA, (Ficha 638/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45512 Nov 26 - Dic 09

DOBRIL MACHADO FERRON, (Ficha 639/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45643 Nov 27 - Dic 10

REINALDO OSCAR PEREGO Y MARIA ANGELICA PEREGO, (Ficha 448/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45680 Nov 28 - Dic 11

SANTIAGO FERNANDEZ PIDRE, (Ficha 646/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45791 Nov 28 - Dic 11

ROSA SEVERA CORDOBA BLANC, (Ficha 668/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45795 Nov 28 - Dic 11

JULIA ANA O JULIANA BARRAGAN GARCIA, (Ficha 580/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45841 Dic 01 - Dic 12

SEPTIMO TURNO

JOSE SPACCIANTI Y DE CONSUELO SAAVEDRA O MARIA CONSUELO SAAVEDRA O CONSUELO SAAVEDRA FERNANDEZ, (Ficha 656/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Horario H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44692 Nov 20 - Dic 03

MARIA JULIA SAÜ(T LARGHERO, (Ficha 567/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Nora A. Annunziatto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44975 Nov 24 - Dic 05

JUAN RAMON SILVERA, (Ficha 678/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45143 Nov 25 - Dic 08

AUGUSTO JOSE GAGLIANONE, (Ficha 549/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45344 Nov 26 - Dic 09

ROSINA O ROSA MAIESSE O MAIESE RIZZO, (Ficha 687/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45510 Nov 26 - Dic 09

NORMA GRACIELA LATORRE ROMERO, (Ficha 658/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45660 Nov 27 - Dic 10

MARIA ELENA NUÑEZ CAPOTE, (Ficha 713/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45788 Nov 28 - Dic 11

FAUSTO CASTILLO ALVAREDA, (Ficha 664/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45821 Nov 28 - Dic 11

OCTAVO TURNO

JUAN CARLOS TORRES DIAZ, (Ficha S/620/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44729 Nov 20 - Dic 03

ISABEL MONTERO ó ISABEL RENÉE MONTERO STEFANI DE RODRIGUEZ y JOSE MARIA RODRIGUEZ MUNDIN, (Ficha S/534/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44761 Nov 20 - Dic 03

CARLOS HUMBERTO MAZZONE GARCIA, (Ficha S/622/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44856 Nov 21 - Dic 04

VICENTE WASILEWSKI WIDEJKOW, (Ficha S/522/97).
Montevideo, 18 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44908 Nov 21 - Dic 04

ISABEL GOMEZ BENTANCOR, (Ficha S/540/97).
Montevideo, 18 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44928 Nov 21 - Dic 04

ALFREDO ESTEBAN ARLIA, ROSA GORGA DE ARLIA Y ORLANDO RUBEN ARLIA GORGA, (Ficha S/652/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45049 Nov 24 - Dic 05

AURELIA GARCIA LIBAUX, (Ficha S/656/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45114 Nov 24 - Dic 05

MARIA TERESITA FIERRO CABRERA, (Ficha S/628/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45133 Nov 24 - Dic 05

MARIA ó MARIA CARLOTA SAGASTA ó SAGASTA GUTIERREZ DE BENTOS, (Ficha S/665/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45308 Nov 25 - Dic 08

VICTOR HUGO FRATTINI DELFRARO, (Ficha S/670/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45679 Nov 28 - Dic 11

JUAN ANGEL LABRUNA SOLER, (Ficha S/122/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45682 Nov 28 - Dic 11

ANGELA SERAFINA MASCHI STELLA, (Ficha S/588/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45752 Nov 28 - Dic 11

NOVENO TURNO

MANUEL RODRIGUEZ MARQUINA, (Ficha S/611/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44775 Nov 20 - Dic 03

JULIO VICENTE COCCARO URRISTI, (Ficha S/663/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44798 Nov 21 - Dic 04

UNULIO CORENA, (Ficha S/596/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44802 Nov 21 - Dic 04

NERIS MABEL MENESES RODRIGUEZ, (Ficha S/624/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44868 Nov 21 - Dic 04

GUILLERMO AMY CACERES, (Ficha S/670/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44914 Nov 21 - Dic 04

LIDA ELENA SGARBI REGUEIRO DE DESCALZI, (Ficha S/678/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44939 Nov 21 - Dic 04

NELSO EBER CASTRO LOPEZ Y AURORA DELIA CERES GADDI, (Ficha S/589/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45110 Nov 24 - Dic 05

HERIBERTO MONTIEL SILVERA Y MARIA AMELIA BENTANCUR BENITEZ, (Ficha S/622/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45542 Nov 27 - Dic 10

HADA NELLY MORALES CLAVIJO, (Ficha S/618/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45545 Nov 27 - Dic 10

SERGIO ALBERTO BURASTERO ZECCHI, (Ficha S/613/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45644 Nov 27 - Dic 10

EUGENIO LIRIO GONZALEZ, (Ficha S/577/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45809 Nov 28 - Dic 11

ANTONIA SOSA FIGUEREDO, (Ficha S/590/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45815 Nov 28 - Dic 11

LUIS ALBERTO MARIATTI CASALI O CASALE, (Ficha S/672/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45861 Dic 01 - Dic 12

BEATRIZ AMARO DO NASCIMENTO, (Ficha S/602/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45881 Dic 01 - Dic 12

ENRIQUE WASHINGTON PONCE DE LEON, (Ficha S/323/97).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75812 Nov 25 - Dic 08

DECIMO TURNO

BALBINO SEBASTIAN GARCIA VALENTE, (Ficha 644/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44789 Nov 20 - Dic 03

LUIS ORIOL CABRAL, (Ficha 640/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 44960 Nov 24 - Dic 05

OSCAR WALTER DIAZ ODERA, (Ficha 696/97).
Montevideo, 14 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45091 Nov 24 - Dic 05

ALBERTO DOÑO GATEÑO, (Ficha 684/97).
Montevideo, 14 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45093 Nov 24 - Dic 05

NOEMI SCAPUSIO GRAZIOSI, IVONNE TODARO SCAPUSIO, ELENA ERNESTINA YOLANDA GRAZIOSI TARQUINIO O TARCUILIO O TARQUIÑO O TURQUINIO E IRMA ERNESTINA SCAPUSIO GRAZIOSI. (Ficha 656/97).
Montevideo, 14 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45278 Nov 25 - Dic 08

SILVERIA FLORENTINA GUADALUPE BENTANCOR O BETANCOR, (Ficha 665/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 45346 Nov 26 - Dic 09

GISELLA SIECOLA CHANES, (Ficha 602/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 45505 Nov 26 - Dic 09

RICARDO PEREIRA ALVAREZ, (Ficha 661/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45659 Nov 27 - Dic 10

MARTA ELENA IPHAR PERRONE, (Ficha 650/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 45668 Nov 27 - Dic 10

ADOLFO JUSTO BELEDO LOPEZ, (Ficha 692/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 45681 Nov 28 - Dic 11

HAYDEE NIEVES CARBONE HERNANDEZ, (Ficha F 651/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 45829 Nov 28 - Dic 11

CARLOS DANIEL LA CRUZ CAMEJO, (Ficha F. 690/97).
Montevideo, 14 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46030 Dic 02 - Dic 15

DECIMOPRIMER TURNO

FELIX JULIAN AGUERREBERE BERACOCHEA, (Ficha A/312/92).
Montevideo, 29 de julio de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45179 Nov 25 - Dic 08

DOMINGA ACOSTA DE AGUERREBERE, (Ficha A 312/92).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45180 Nov 25 - Dic 08

MARIA DEL CARMEN MACHIN DIANA, (Ficha 676/97/A).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45481 Nov 26 - Dic 09

GAIONE DELMONTE PEDRO, (Ficha 523/97 A).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45662 Nov 27 - Dic 10

ROSA AMELIA ROCCO ROMA, (Ficha A 637/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45880 Dic 01 - Dic 12

RUBIO CANTERO, VICENTE CARMELO y RECARTE CARMINATI, BETY, (Ficha A 441/97).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45906 Dic 01 - Dic 12

JUAN ANTONIO PARSARISA DE LEON, (Ficha 666/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46121 Dic 02 - Dic 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

EMA EMILIA BONANNI Y JUAN ALFREDO FRANCIONI, (Ficha F/559/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44691 Nov 20 - Dic 03

HORTENCIA U HORTENSIA LILA MONTIEL COBELLI, (Ficha F 553/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44728 Nov 20 - Dic 03

JUAN SCANTONI O SCANTONI RUBINO O SCANTONI RUVINO, (Ficha F 470/97).
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44778 Nov 20 - Dic 03

LUIS VARELA o VARELA GARCIA, ADELA SUAREZ RODRIGUEZ o ADELA TRIANA SUAREZ RODRIGUEZ DE VARELA o ADELA TRIANA RODRIGUEZ SUAREZ DE VARELA Y MARIO EZIO BRASINI o BRASINI PIGNALOSA, (Ficha F/120/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 900 10/p 44899 Nov 21 - Dic 04

RAMON ALBERICO HORNES MACIEL, (Ficha F/544/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44900 Nov 21 - Dic 04

NELIS IRMA LAPORTA RAMOS, (Ficha F/564/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 45112 Nov 24 - Dic 05

WALTER HORACIO U HORACIO WALTER FLORENTINO PLATERO, (Ficha A/120/93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 45118 Nov 24 - Dic 05

JULIO CESAR DIAZ CARBAJAL, (Ficha F/571/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 45347 Nov 26 - Dic 09

SARA EUGENIA GONZALEZ o SARA EUGENIA GONZALEZ ZIEGLER o SARA EUGENIA GONZALEZ ZIEGLER DE CARBONE, (Ficha 618/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 45663 Nov 27 - Dic 10

RAMONA AVERARTUDIS o AVERARTURIS o AVERASTUDIS o ABERASTURIS, (Ficha A/192/95).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 45665 Nov 27 - Dic 10

WILLAM HERIBERTO FERNANDEZ GARCIA, (Ficha 666/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 45685 Nov 28 - Dic 11

ROSARIO ELISEO QUIROGA BLANCO y JUANA ESTHER ROSADO GARCIA, (Ficha F/199/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 45769 Nov 28 - Dic 11

LUIS ALBERTO VIERA RUIZ, (Ficha A/576/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 45793 Nov 28 - Dic 11

JOSE RAMON GALLO, (Ficha F No. 655/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45905 Dic 01 - Dic 12

DECIMOTERCER TURNO

EMILIO ZOPPIS DE CESARE, (Ficha 608/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45115 Nov 24 - Dic 05

PABLO FELIPE GARCIA ROMERO Y MARTHA LYLIAN O LYLIAM GARCIA MORALES, (Ficha 501/97).
Montevideo, 18 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45216 Nov 25 - Dic 08

SOLEDAD MATOS O MATTOS LOPEZ, (Ficha 665/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45336 Nov 26 - Dic 09

ELVIRA MUNIZ TABORDA, (Ficha 669/97).
Montevideo, 14 de noviembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45483 Nov 26 - Dic 09

MARIA TERESA GONZALEZ MASIAS O MACIAS, (Ficha 654/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45497 Nov 26 - Dic 09

MABEL ANTONIA BOUZA D'ALESSANDRO, (Ficha 650/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45509 Nov 26 - Dic 09

ANTONIO PEDRO FEBLE PALADINO Y OLGA ALONSO DE FEBLE, (Ficha 17/92).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46118 Dic 02 - Dic 15

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA STELLA MARIS GRECCO BIANCO O MARIA STELLA GRECCO BIANCO, (Ficha 617/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44801 Nov 21 - Dic 04

FELIPE WENCESLAO TRIVER CASTRO, (Ficha: 342/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44902 Nov 21 - Dic 04

PEDRO JORGE ALMADA ALVES, (Ficha 603/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45111 Nov 24 - Dic 05

ADAN CARDOZO PEREIRA, (Ficha 653/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45352 Nov 26 - Dic 09

ILDA FLOR BAZZI GENTILE, (Ficha 614/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45486 Nov 26 - Dic 09

CARMELO SOLER PEÑA, (Ficha 674/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45749 Nov 28 - Dic 11

SARA MARIA HUGHES GARCIA LAGOS, (Ficha 656/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45750 Nov 28 - Dic 11

DECIMOQUINTO TURNO

JOAQUIN ANDRES PANELLI MARQUEZ, (Ficha A 378/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44803 Nov 21 - Dic 04

DELIA ESTHER GONZALEZ BENTANCOR, (Ficha A 676/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 720 10/p 45145 Nov 25 - Dic 08

RAUL BENJAMIN CONDE FERNANDEZ, (Ficha A 695/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 720 10/p 45288 Nov 25 - Dic 08

ANA BOUZA LEMOS, (Ficha A 671/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45349 Nov 26 - Dic 09

FRANCISCO CORBALAN O CORDALAN ROTELA, (Ficha A 452/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45353 Nov 26 - Dic 09

RUBEN HUGO O RUBEN HUGO PABLO SPINELLI PANDO, (Ficha A 724/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45421 Nov 26 - Dic 09

HEBERT LEON CHECHILE CABRAL, (Ficha A 728/97).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45491 Nov 26 - Dic 09

RAMON BENITO VILA AZAMBULLA o AZAMBUYA, (Ficha A 715/97).
Montevideo, 14 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45541 Nov 27 - Dic 10

DECIMOSEXTO TURNO

PEDRO REGULES RUCKER, (Ficha A 631/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 720 10/p 44799 Nov 21 - Dic 04

MARIA PEREZ ANTONINI, (Ficha A 668/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44907 Nov 21 - Dic 04

MIGUEL LUIS ABDALA FRECCERO, (Ficha A 677/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45339 Nov 26 - Dic 09

IRENE RAMIREZ GARCIA MORALES DE AGUIRRE ROSELLO, (Ficha A 639/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 720 10/p 45543 Nov 27 - Dic 10

RICARDO RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha A 672/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45789 Nov 28 - Dic 11

ROSA AMANDA HERNANDEZ ROSANI O ROZANNI, (Ficha A 230/92).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45930 Dic 02 - Dic 15

JUANA FILIPIAK y CASIMIRO KOSCIUCH, (Ficha A 671/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46105 Dic 02 - Dic 15

JOVA LOPEZ, (Ficha A 678/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46120 Dic 02 - Dic 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

ELENA MARIA O ELENA MARIA JUANA MIRIARDO OLIVIERI, (Ficha A/138/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45144 Nov 25 - Dic 08

LEOCADIA LUISA BARRETO, (Ficha A/626/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45683 Nov 28 - Dic 11

DECIMOCTAVO TURNO

MARTHA ESTELA VERA CAÑETE, (Ficha A/580/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44804 Nov 21 - Dic 04

IDA ELENA PIUMA BASSO, (Ficha A/570/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44929 Nov 21 - Dic 04

LUIS ALBERTO CASTERAN PORRO, (Ficha A/626/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45079 Nov 24 - Dic 05

MARIA CORINA YUSTEDE PORTO, (Ficha A/636/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45149 Nov 25 - Dic 08

JOSE RAMON PIÑEIRO COMBA, (Ficha A/610/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45284 Nov 25 - Dic 08

JUANA ENRIQUETA PEREYRA GUTIERREZ, (Ficha A/175/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45345 Nov 26 - Dic 09

LUIS ROLANDO FORNAROLI BORGATO, (Ficha A/608/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45546 Nov 27 - Dic 10

MARIA CELIA MASSONE RETA, (Ficha A/633/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45641 Nov 27 - Dic 10

DECIMONOVENO TURNO

JAVIER, VAZQUEZ MARTINEZ, (Ficha A/665/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44909 Nov 21 - Dic 04

PODESTA, BLANCA DELIA, (Ficha A/542/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45281 Nov 25 - Dic 08

MIGUEL ANGEL VALDEZ MACHUCA, (Ficha A/676/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45495 Nov 26 - Dic 09

VIGESIMO TURNO

MARIA ISABEL, SELUCHI CALANDRIA, (Ficha A/659/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44750 Nov 20 - Dic 03

MARIA FILOMENA, BRUZZESE SANTALUCE, (Ficha A/667/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44903 Nov 21 - Dic 04

FELIPE GREGORIO, SANTANA GONZALEZ y MARIA del CARMEN,ROMAN GONZALEZ, (Ficha A/481/97).
Montevideo, 14 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44906 Nov 21 - Dic 04

BLAS ARMANDO PEREZ MAGLIONE, (Ficha A/639/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45285 Nov 25 - Dic 08

AMERICO CHESSIO RIVERA, (Ficha A/709/97).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45790 Nov 28 - Dic 11

JULIO EGUES, (Ficha A/725/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45885 Dic 01 - Dic 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

CELIA ISABEL MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S/295/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44776 Nov 20 - Dic 03

TERESA SOLLA ANGULO, (Ficha S 549/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45341 Nov 26 - Dic 09

AGAPITO LOPEZ, (Ficha S/503/94).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45494 Nov 26 - Dic 09

PEDRO LUIS CAMPS QUARTARA, (Ficha S 444/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45591 Nov 27 - Dic 10

AIDA RODRIGUEZ BONIFACIO, (Ficha S 592/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45657 Nov 27 - Dic 10

ERNESTO AUGUSTO OPDENHOFF SCHROEDER U OPDENHOFF O ERNESTO AUGUSTO FREDDY OPDENHOFF, (Ficha S/594/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45684 Nov 28 - Dic 11

JOSE COUSO LAMOZO, (Ficha S 608/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45931 Dic 02 - Dic 15

MARIA IGNACIA DIAZ, (Ficha S/84/95).
AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75803 Nov 24 - Dic 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANA ONA KAZLAUSKAS VABUOLAS, (Ficha S 336/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.
01) $ 720 10/p 44876 Nov 21 - Dic 04

HECTOR JACINTO GONZALEZ MOROSINI O MOROLINI, (Ficha S 614/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45107 Nov 24 - Dic 05

PEDRO ALEJANDRO UALDE RIGAMONTI, (Ficha S/599/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45928 Dic 02 - Dic 15

RAMONA LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/608/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46119 Dic 02 - Dic 15

VIGESIMOTERCER TURNO

RODOLFO RAMON LAPETRA MAZZEI, (Ficha S/354/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Mario Machado Alvez de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44720 Nov 20 - Dic 03

MERCEDES MAURO MAVERINO FERRARI, (Ficha S/643/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44790 Nov 20 - Dic 03

MARIA ADELAIDA LEGAR ROMBYS, (Ficha S/584/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44855 Nov 21 - Dic 04

NELSON JOSE o NELSON TEDESCO GUARINO, (Ficha S/609/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44905 Nov 21 - Dic 04

ELISA ROLANDI GERMINO, (Ficha S/573/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44962 Nov 24 - Dic 05

JUANA PIREZ PEREIRA O JUANA PIRIZ PEREIRA, (Ficha S/495/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45147 Nov 25 - Dic 08

RINA PELUFFO ACOSTA Y LARA, (Ficha S/662/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45287 Nov 25 - Dic 08

MARIA PUJOL LASUS, (Ficha S/577/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45338 Nov 26 - Dic 09

POLANDA BUTCHAKDJIAN LEVONIAN, (Ficha S/581/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45342 Nov 26 - Dic 09

IVO BAIONI O BAIONE GIAMPAOLETTI O GIAMPAULETTE O GIAMPAOLETTE O GIAMPAULETTA O GIAMPAOLETTI, (Ficha S/594/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45348 Nov 26 - Dic 09

RUBEN BERNARDO STEMPHELET ROBERT, (Ficha S/475/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45357 Nov 26 - Dic 09

DARIO VOUCH SIMICH, (Ficha S/626/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45482 Nov 26 - Dic 09

OSMAR RIVERO VALERIO, (Ficha S/634/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45539 Nov 27 - Dic 10

MARIA ESTHER ISE SELEM o SELIM, (Ficha S/547/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45661 Nov 27 - Dic 10

JOSE RIZZO o JOSE RIZZO FIORENTINO o JOSE RIZZO GERUNDINO, (Ficha S/699/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45761 Nov 28 - Dic 11

ELIDA SILVA FAJARDO, (Ficha S/588/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45820 Nov 28 - Dic 11

JUANA FLAVIANA PEREZ CABALLERO Y LUISA DE LUJAN GARCIA PEREZ, (Ficha S/168/94).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45926 Dic 02 - Dic 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

MERCEDES AIDA SALDUN OLIVERA, (Ficha S/640/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44689 Nov 20 - Dic 03

HUMBERTO NUÑEZ MEDERO, (Ficha S/280/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45413 Nov 26 - Dic 09

ALBA ORBEA TELLECHEA, (Ficha S/625/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45492 Nov 26 - Dic 09

RAUL FERNANDEZ MONTEAVARO, (Ficha 687/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45507 Nov 26 - Dic 09

MANUEL MISA ALONSO, (Ficha S/655/97).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45642 Nov 27 - Dic 10

DOUGLAS VAVASOUR SANDFORD WOOD, (Ficha S/657/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45751 Nov 28 - Dic 11

OLGA OTERO GASAMAN, (Ficha S/639/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45884 Dic 01 - Dic 12

CELTA RENEE CURIEL PERRONE, (Ficha S/631/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46021 Dic 02 - Dic 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANGEL FRANCISCO AZCOYTIA ECCHER, DELIA JOSEFA AZCOYTIA ECCHER y SIRENA TAIHTAN ECCHER SANGUINETTI, (Ficha 625/96/S).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44787 Nov 20 - Dic 03

LEON AGOBIAN KESHIKIAN, (Ficha S/669/97).
Montevideo, 14 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44800 Nov 21 - Dic 04

TORIBIO VARELA MALGRABA, (Ficha S/582/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44910 Nov 21 - Dic 04

AMELIA TERESA BERNARDI CANTINI, (Ficha S/659/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45109 Nov 24 - Dic 05

RUDEMAR ALCIDES MENDIOLA AROTCHAREN, (Ficha S/636/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45117 Nov 24 - Dic 05

MODESTO SUAREZ CONDE Y MARIA DEL CARMEN CONDE CONDE, (Ficha S/97/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45283 Nov 25 - Dic 08

JUDITH SARA PEREZ BENITEZ, (Ficha S/648/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45350 Nov 26 - Dic 09

MARIANA GUARINO CASA, (Ficha S 385/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45351 Nov 26 - Dic 09

NILDA MILENA STEMPHELET ROBERT, (Ficha 481/97/S).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45356 Nov 26 - Dic 09

CELIA ALBERT KIEFFER MIRANDA, (Ficha S/658/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45496 Nov 26 - Dic 09

CARLOS MARIA O CARLOS MARIA OTTON COGGIOLA CORBELLA, (Ficha S/663/97).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45506 Nov 26 - Dic 09

EXEQUIEL MELGAREJO GODOY, (Ficha S/660/97).
Montevideo, 14 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45508 Nov 26 - Dic 09

AMANDA INES LANZIERI BRUNO, (Ficha S/676/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45792 Nov 28 - Dic 11

MIGUEL o MICHELE CAVALLO FILARDI, (Ficha S/683/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45822 Nov 28 - Dic 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIO SAVELI GONZALEZ O MARIO SAVELLI, (Ficha S, 182/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44694 Nov 20 - Dic 03

MARIA ANGELICA BONILLA MACHADO, (Ficha S/614/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45092 Nov 24 - Dic 05

ALEJANDRO DIAZ MACHADO, (Ficha S/645/97).
Montevideo, 14 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45228 Nov 25 - Dic 08

JAIME RAUL PASCUAL FERNANDEZ, (Ficha S/611/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45280 Nov 25 - Dic 08

VICTORIA LEGUIZAMON DE BONNO, (Ficha S/575/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45286 Nov 25 - Dic 08

MARIO JOSE PORRO ACOSTA, (Ficha S/665/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45337 Nov 26 - Dic 09

GERONIMO JUAN LOACES CASTERAN, (Ficha S/547/97).

Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45410 Nov 26 - Dic 09

BLANCA RIATTI RICO, (Ficha S/613/97).
Montevideo, 31 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45489 Nov 26 - Dic 09

ALONSO BARTOLOME POMBO GARCIA, (Ficha S/624/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45493 Nov 26 - Dic 09

MARIA DE LOS ANGELES PASTORINO ARELLANO, (Ficha S/660/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45645 Nov 27 - Dic 10

HUMBERTO O UMBERTO CIRO O SIRO PEDRO CASARI BADINO, (Ficha S/671/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45927 Dic 02 - Dic 15

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ, (Ficha S/ 635/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46029 Dic 02 - Dic 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

NELSON ENRIQUE LOPEZ RICCIO, (Ficha S/577/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44696 Nov 20 - Dic 03

GENOVEVA o GENOVEFFA MOSCATELLI BERGAMASCHI de GARBATI, (Ficha S/261/95).
Montevideo, 4 de agosto de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44763 Nov 20 - Dic 03

GLADYS EUGENIA GIUSSI CARLOMAGNO, (Ficha S/282/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44938 Nov 21 - Dic 04

CARLOS ALCIDES NARIO EGUREN Y OLGA HOLLIDGE KETTLE, (Ficha 707/97/ S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45095 Nov 24 - Dic 05

AMNERIS HERMINIA BIANCHI HUMMERICH, (Ficha S/700/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45108 Nov 24 - Dic 05

TOUZET O TOUSSET, TERESA ISABEL, (Ficha 663/97/S).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45219 Nov 25 - Dic 08

ISABELINO CAMEJO o CAMEJO CAMEJO y RUFINA ROSA o ROSAS FACCIOLA de CAMEJO, (1 Ficha S/631/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45310 Nov 25 - Dic 08

MARIA ELISA LANGONE O LONGONE BERRUTTI O BERRUTI, (Ficha 691/97/S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45485 Nov 26 - Dic 09

ADAN PIRIZ ALVES, (Ficha S/585/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45664 Nov 27 - Dic 10

AIDA VOARINO LAMBRUSCHINI, (Ficha 686/97/S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45678 Nov 28 - Dic 11

JACINTO BLANCO RIESCO, (Ficha 662/ 97/S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45929 Dic 02 - Dic 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANDRES VILLARNOVO VILELA, (Ficha S/ 582/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44690 Nov 20 - Dic 03

RAMON TAURE, (Ficha S/600/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44695 Nov 20 - Dic 03

MARIA ELIDA RODRIGUEZ ARES O RODRIGUEZ O RODRIGUEZ de YAÑEZ, (Ficha S/272/91).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44774 Nov 20 - Dic 03

RICARDO ROMAN CARDOZO LABRAGA, (Ficha S/688/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45096 Nov 24 - Dic 05

ODETTE ANDREE THIERRY BLANCHARD, (Ficha 706/97/S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45119 Nov 24 - Dic 05

DORA IRIS VIGNOLA VIERA, (Ficha 713/ 97/S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45355 Nov 26 - Dic 09

JOSE MARIA ZONEIRA MAGALLANES, (Ficha 699/97/S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45484 Nov 26 - Dic 09

MYRIAM SUSANA BELGERI ROS, (Ficha 637/97/S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45544 Nov 27 - Dic 10

JOAQUIN ARCIERI BONELLI, (Ficha S/ 613/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45837 Dic 01 - Dic 12

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

ABRAHAM BENZE GORDON COHEN, (Ficha 677/97/A).
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45823 Nov 28 - Dic 11

DE DECIMOSEXTO TURNO

MARIA EVA BURIANO LARGABURO O LAGARBURO, (Ficha A/641/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45132 Nov 24 - Dic 05

DE DECIMONOVENO TURNO

LEONARDO LEMA RIVERO, (Ficha A/440/ 97).
4 de agosto de 1997
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44788 Nov 20 - Dic 03

DE VIGESIMO TURNO

AMADEO MIGUEL ALMADA PIRIZ. (Ficha A/434/97).
28 de julio de 1997
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44693 Nov 20 - Dic 03

HUGO AGUSTIN LINARES BAVIO, (Ficha A/599/97).
6 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45134 Nov 24 - Dic 05

DOLORES ZULEMA ALMANZA SILVA, (Ficha A/566/97).
22 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45146 Nov 25 - Dic 08

RAMONA BARRETO ó BARRETO de BARRETO, DANIEL BARRETO PABLO, BARRETO ó BARRETO BARRETO Y MANUEL, BARRETO ó BARRETO BARRETO. (Ficha A/514/97).
1 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45307 Nov 25 - Dic 08

GILBERTO HILARIO IMAZ AÑON Y MARIA CONCEPCION BARRIOS PASSALACQUA, (Ficha A/716/97).
21 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45420 Nov 26 - Dic 09

EDMUNDO LUPO ORRICA u ORRICO(Ficha A/720/97).
17 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45540 Nov 27 - Dic 10

RAUL ROBERTO SORIA RODRIGUEZ, (Ficha A/697/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45577 Nov 27 - Dic 10

GLADYS DELIA RUIZ GUILLAUMA, (Ficha A/700/97).
12 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10 p 45830 Nov 28 - Dic 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

RENEE QUINTERO DELGADO, (Ficha B.124.97).
Artigas, 23 de octubre de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45006 Nov 24 - Dic 05

LUIS ERNESTO SPILLERE MEGGIOLARO Y CASIA FAGUNDEZ DE LOS SANTOS O ACASIA DE LOS SANTOS, (Ficha 177/97).
Artigas, 19 de noviembre de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45456 Nov 26 - Dic 09

MARIA FRANCISCA FORASTIERO MACHADO, (Ficha B.171.97).
Artigas, 12 de noviembre de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45753 Nov 28 - Dic 11

FELIPE DA FONTOURA, (Ficha B.163.97).
Artigas, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45754 Nov 28 - Dic 11

AFRA PINTOS TEJEIRA de LEMES y RAMON LEMES da SILVA CARDOZO, (Ficha B.137.97).
Artigas, 6 de octubre de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45755 Nov 28 - Dic 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CANDIDO MARTINEZ LANDARTE Y ZULMA MIREYA O ZULMA MIRELLA MARTINEZ MARTUCELLO O MARTUCHELLO O MARTOSCELLO O MARTOCELLO (Ficha Civil v/226/97).
Canelones, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjuna.
01) $ 720 10/p 45066 Nov 24 - Dic 05

GUSTAVO JUAN O GUSTAVO PEISINO CHIESSA (Ficha V 224/1997).
Canelones, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45067 Nov 24 - Dic 05

BERNARDINO ALFARO MESA, ADELFIA AURELIA TASISTRO ROSANNI Y ODILIA ESTHER ALFARO TASISTRO (Ficha V 191/1997).
Canelones, 9 de octubre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45217 Nov 25 - Dic 08

RAMON RUIZ REYES (Ficha V 129/1996).
Canelones, 21 de agosto de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45915 Dic 02 - Dic 15

NELSON MANUEL TORENA DE ANTONI (Ficha V 136/1997).
Canelones, 29 de agosto de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45916 Dic 02 - Dic 15

ALEJANDRO ROBINO FERRERO (Ficha V 62/1997).
Canelones, 11 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45917 Dic 02 - Dic 15

CARMELO CURBELO LOPEZ (Ficha V 106/1997).
Canelones, 11 de agosto de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45918 Dic 02 - Dic 15

ESNELDO MALACRIDA PEREZ (Ficha V 215/1997).
Canelones, 27 de octubre de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45919 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

CARMEN INES MARTUCHELLO TRUJILLO, (Ficha 666/97).
Las Piedras, 29 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44724 Nov 20 - Dic 03

JUAN CARLOS PIÑEYRUA o PIÑEIRUA PUGA, (Ficha 663/97).
Las Piedras, 29 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45190 Nov 25 - Dic 08

RICARDO REGINO MOREIRA BRIANO, (Ficha 660/97).
Las Piedras, 29 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45630 Nov 27 - Dic 10

GLADYS NELIDA BORGES LEDESMA y NELIDA RUMILDA LEDESMA LENZI, (Ficha 486/97).
Las Piedras, 28 de agosto de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45631 Nov 27 - Dic 10

CLARA ELENA FERNANDEZ CORTES, (Ficha 707/97).
Las Piedras, 17 de noviembre de 1997.
Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45632 Nov 27 - Dic 10

MARIA DEL CARMEN NOVOA LOZA, (Ficha Nº 685/97).
Las Piedras, 31 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45920 Dic 02 - Dic 15

CUARTO TURNO

ATALIVAR O ATALIBAR FEIPPE DELGADO, (Ficha Nº 572/97).
Las Piedras, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 43174 Nov 25 - Dic 08

JULIO CESAR PEREYRA CONTERA, (Ficha 575/97).
Las Piedras, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 44722 Nov 20 - Dic 03

SELVA PICABEA SANGUINETTI, (Ficha 634/97).
Las Piedras, 8 de octubre de 1997.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 44723 Nov 20 - Dic 03

GREGORIA BLANCA CORREA, (Ficha 670/97).
Las Piedras, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44725 Nov 20 - Dic 03

JUAN BAUTISTA BOCCA DOTORI o DOTTORE o DOTTORI, (Ficha 600/97).
Las Piedras, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 44726 Nov 20 - Dic 03

JULIO MALFATTO DELSIGNORE o JULIO MALFATTO DEL SIGNORE, (Ficha 678/97).
Las Piedras, 14 de noviembre de 1997.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 45628 Nov 27 - Dic 10

FELIPA GILES RODRIGUEZ, (Ficha 627/97).
Las Piedras, 16 de octubre de 1997.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 45629 Nov 27 - Dic 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

REINA ESPAÑA MARTINEZ BURGUEÑO, (Ficha 1869/A/1997).
Pando, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44791 Nov 20 - Dic 03

ROMAN MAXIMO FRANÇA TARRAGO, (Ficha 1225/A/1997).
Pando, 19 de agosto de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44976 Nov 24 - Dic 05

FLORA TELESFORA MARRERO BORGES Y RAMON HIGINIO GONZALEZ, (Ficha 1353/A/1996).
Pando, 13 de septiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44977 Nov 24 - Dic 05

JOSE CAKIC Y BERTA NARJAS O NYARJAS, (Ficha 1417/A/1997).
Pando, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44998 Nov 24 - Dic 05

JUAN MARIO SANTOS BONILLA, (Ficha 1479/A/1997).
Pando, 17 de septiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45000 Nov 24 - Dic 05

CESARO RODRIGUEZ SEVERIANA, (Ficha 901/A/1996).
Pando, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45001 Nov 24 - Dic 05

JOAQUIN ROBERTO VIETA, (Ficha 1873/A/1997).
Pando, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45002 Nov 24 - Dic 05

LUIS ALBERTO ALVAREZ, (Ficha 1841/A/1997).
Pando, 31 de octubre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45616 Nov 27 - Dic 10

GIOVANNI VERGOTTINI BALBIANI, (Ficha 1937/A/1997).
Pando, 14 de noviembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45617 Nov 27 - Dic 10

CUARTO TURNO

CARLOS ANTONIO SARTORE MENDIBOURE, (Ficha 1748/A/97).
Pando, 29 de octubre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44996 Nov 24 - Dic 05

WILSON ALCIDES GUILLEN BERMUDEZ, (Ficha 1706/A/1997).
Pando, 20 de octubre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44999 Nov 24 - Dic 05

CARLOS NICOLAS MACCIO FOGLIENI, (Ficha 1490/A/1996).
Pando, 26 de septiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45231 Nov 25 - Dic 08

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MARIA TERESA CHAPE O CHAPI O CHAPES, (Ficha 161/97).
Melo, 11 de noviembre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45262 Nov 25 - Dic 08

ANTONIO VILA VIÑOLES, (Ficha 207/97).
Melo, 10 de noviembre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45264 Nov 25 - Dic 08

GREGORIA ETCHEVARRIA MORALES, (Ficha 196/97).
Melo, 28 de octubre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45265 Nov 25 - Dic 08

DE CUARTO TURNO

JUSTINO DOS SANTOS NOLASCO, (Ficha B 162/97).
Melo, 24 de octubre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45257 Nov 25 - Dic 08

RUIBAL MACHADO MACHADO, (Ficha 174/97).
Melo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45263 Nov 25 - Dic 08

NAIR PEDRAGOSA LARROSA, (Ficha B/182/97).
Melo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45762 Nov 28 - Dic 11

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

WALTER EDMUNDO STRASSER BLANCO, (Ficha B/145/1997).
Colonia, 14 de noviembre de 1997.
Esc. Julio Umpierrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44813 Nov 21 - Dic 04

DAVILA SOTTO NELSON, (Ficha B/98/1997).
Colonia, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Julio Umpierrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44814 Nov 21 - Dic 04

FRIPP REBER ARTEMIO Y LOPEZ MESTRALLET MARIA LUISA, (Ficha B/137/1997).
Colonia, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45445 Nov 26 - Dic 09

AMALIA CELESTINA O CELESTINA AMALIA CABRERA MOTA, (Ficha B/144/1997).
Colonia, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45446 Nov 26 - Dic 09

JUAN MAZZER, (Ficha B/149/1997).
Colonia, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45979 Dic 02 - Dic 15

FELIX FONTANA, (Ficha B/147/1997).
Colonia, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45993 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

FELIPE CANTON ESCONJUZON, MARGARITA AZALEGUI MEHARU O MELSAURI, ENRIQUE CANTON AZALEGUI O AZALEGUY, FELIPE CANTON AZALEGUI O CANTON FELIPE, ELISA CANTON AZALEGUI, MARGARITA CANTON AZALEGUI O CANTON DE MENDIVIL O CANTON MARGARITA, (Ficha 351/B/97).
Carmelo, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 900 10/p 45389 Nov 26 - Dic 09

MIGUEL ANGEL LUCERNA RAGGIO, (Ficha 236/B/97).
Carmelo, 20 de agosto de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45978 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

EMILIO LUIS SCHLUEB YAHN O IAHN, (Ficha "B"- 276/97).
Rosario, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45028 Nov 24 - Dic 05

FANNY SUBOSKY, (Ficha "B"- Nº 277/97).
Rosario, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45029 Nov 24 - Dic 05

JOSE MARIA TELLECHEA O TELECHEA CORBELLINI, (Ficha "B"- 263/97).
Rosario, 22 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45030 Nov 24 - Dic 05

MARIA O MARIA ESTHER ABELLA TOJA, IDA ABELLA TOJA Y NOEMI ARGELIA ABELLA TOJA, (Ficha "B"- 280/97).
Rosario, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45031 Nov 24 - Dic 05

JUSTA RAMONA HERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha "B"- Nº 159/97).
Rosario, 3 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45032 Nov 24 - Dic 05

JUAN ANGEL SANZ GUTIERREZ, (Ficha "B"- 231/97).
Rosario, 17 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45033 Nov 24 - Dic 05

JUAN JOSE DELGADO DE ARMAS, (Ficha "B" Nº 233/97).
Rosario, 10 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45034 Nov 24 - Dic 05

JOSEFINA ROSARIO O ROSARIA GADA, (Ficha "B"- 272/97).
Rosario, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45720 Nov 28 - Dic 11

NELLY MARGARITA PEREZ VERDEROSA O BERDEROSA, (Ficha "B"- 274/97).
Rosario, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45721 Nov 28 - Dic 11

NELSON OSIRIS GONZALEZ CABRERA, (Ficha "B"- 275/97).
Rosario, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45722 Nov 28 - Dic 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUISA JOSEFINA ORTA O DE ORTA IGLESIAS, (Ficha B 273/97).
Durazno, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45736 Nov 28 - Dic 11

SEGUNDO TURNO

RUFINO VILAR ROJAS, (Ficha B 232/97).
Durazno, 17 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44810 Nov 21 - Dic 04

BASILIO RAMIREZ CASTAÑO, (Ficha B 178/97).
Durazno, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45675 Nov 28 - Dic 11

TERCER TURNO

SILBANO BLANCO O BLANCO ALVAREZ, (Ficha B/213/97).
Durazno, 6 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44809 Nov 21 - Dic 04

ASIS ARISTIS FERNANDEZ OLIVERA, (Ficha B 367/97).
Durazno, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45648 Nov 27 - Dic 10

JUAN JOSE ROMAN PEREYRA, (Ficha B.323/97).
Durazno, 27 de octubre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45674 Nov 28 - Dic 11

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

BRIGNONE ROSSI EMILIO. (Ficha B/353/97).
Durazno, 11 de noviembre de 1997.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45564 Nov 27 - Dic 10

GARCIA DORADO NEMESIO ALCIDES, (Ficha B/339/97).
Publicación gratuita. Ley 13209.
Durazno, 28 de octubre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75916 Nov 27 - Dic 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

RAUL MARIO TARANTO BIRRIEL, (Ficha B/982/97).
Trinidad, 25 de julio de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 44680 Nov 20 - Dic 03

BERNARDA MARIA MANRIQUE BARRETO Y MARTIN RAMON BAEZ SIRE, (Ficha B/132/97).
Trinidad, 10 de noviembre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 44681 Nov 20 - Dic 03

MARIA ESTHER GONZALEZ BARREDO, (Ficha B/106/97).
Trinidad, 19 de setiembre de 1997.
01) $ 720 10/p 45367 Nov 26 - Dic 09

CARMELO FIDEL HERNANDEZ SANCHEZ Y FELICIA RIVERO GARCIA, (Ficha B/138/97).
Trinidad, 18 de noviembre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 45384 Nov 26 - Dic 09

MARIA IRENE LECUONA LIZARRAGA, (Ficha B 134/97).
Trinidad, 14 de noviembre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 45711 Nov 28 - Dic 11

MIGUEL MAGALLANES, (Ficha B/130/97).
Trinidad, 10 de noviembre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 45712 Nov 28 - Dic 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

CARLOS MARIA MENYOU RODRIGUEZ, (Ficha B 376/1997).
Florida, 11 de noviembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44847 Nov 21 - Dic 04

MARTA NORBERTA BARRETO GARCIA, (Ficha B 361/1997).
Florida, 29 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45599 Nov 27 - Dic 10

JUAN ANGEL MARTINEZ JAVIEL.
Florida, 14 de octubre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45957 Dic 02 - Dic 15

ROSAURO MACHADO, (Ficha B 373/1997).
Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley 20 de abril de 1955.
Florida, 14 de noviembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75911 Nov 27 - Dic 10

DE TERCER TURNO

CECILIA PETRONA CALDERERO ORTIZ, FIDELINA CALENDARIA VARELA PEREYRA, (Ficha B 480/1996).
Florida, 21 de octubre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44845 Nov 21 - Dic 04

ARIEL CABRERA MAIQUE, (Ficha B 396/1997).
Florida, 29 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44846 Nov 21 - Dic 04

RAMONA DAYSI BARRERA FIGUEIRA, HUGO JESUS DIAZ BELLINI, (Ficha B 376/1997).
Florida, 21 de Octubre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44848 Nov 21 - Dic 04

CLARA ZULEMA ORTEGA AMBROSETTI. (Ficha B.289/97).
Florida, 24 de setiembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45249 Nov 25 - Dic 08

RAMON RONUEL OLIVERO GARCIA, (Ficha B.340/97).
Florida, 9 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45600 Nov 27 - Dic 10

FEDERICO NALLIB SREIDIN VILLANUEVA, (Ficha B 433/1997).
Florida, 12 de noviembre de 1997.
01) $ 720 10/p 46133 Dic 02 - Dic 15

FRANCISCO FERREYRA, (Ficha B 326/1997).
Florida, 21 de octubre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46134 Dic 02 - Dic 15

MARIA VALENTINA CAYAFFA QUINTEROS.
Florida, 16 de octubre de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario.
01) $ 720 10/p 46135 Dic 02 - Dic 15

OSCAR DANIEL MACHIN CABRERA. (Ficha Nro. B-444-96).
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 13 de diciembre de 1996
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75761 Nov 21 - Dic 04

JOAQUIN LOPEZ DE LEON.(Ficha B 344/1997)
Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.
Florida, 21 de octubre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75762 Nov 21 - Dic 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMADO MOREIRA TECHERA, (Ficha B/275/97).

Minas, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 45036 Nov 24 - Dic 05

ROSENDA TOMASA CORREA BERRUETA, (Ficha B/260/97) (TESTAMENTARIA).
Minas, 20 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 45037 Nov 24 - Dic 05

EROLDO O HEROLDO AGUSTIN OLIVERA CORBO, (Ficha B/258/97).
Minas, 20 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 45038 Nov 24 - Dic 05

ASCENSION PEREZ CABRERA, (Ficha B/200/97).
Minas, 29 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 45039 Nov 24 - Dic 05

JUAN PABLO PERDOMO MARICHAL, (Ficha B/283/97).
Minas, 14 de noviembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 45040 Nov 24 - Dic 05

MATIAS RAMIREZ RISSO, (Ficha B/276/97).
Minas, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 45041 Nov 24 - Dic 05

WILSON FERNANDEZ CLAVIJO, (Ficha B/254/93).
Minas, 4 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 45042 Nov 24 - Dic 05

NARCISO VILLAR GALLO, (Ficha B/249/97).
Minas, 9 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 45547 Nov 27 - Dic 10

EULOGIO DE LEON, (Ficha B/301/97).
Minas, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 45548 Nov 27 - Dic 10

NARCISO FIGUERON VIDAL, (Ficha B/298/97).
Minas, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 7.203 10/p 45549 Nov 27 - Dic 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARCELINA TERESA LAFFERRANDERIE CRUZADO, (Ficha 1401/97).
Maldonado, 13 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44662 Nov 20 - Dic 03

MARIA ELENA CLIVIO DURANTE, (Ficha 1387/97).
Maldonado, 13 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44663 Nov 20 - Dic 03

MODESTA PERDOMO DE NUÑEZ Y EUSTAQUIA EMILIA NUÑEZ PERDOMO, (Ficha 2015/96).
Maldonado, 24 de diciembre de 1996.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 45868 Dic 01 - Dic 12

ADOLFO CANCELA INDA, (Ficha 1655/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45965 Dic 02 - Dic 15

MARTIN VIRRIEL O BIRRIEL HERNANDEZ, (Ficha 1363/97).
Maldonado, 13 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45966 Dic 02 - Dic 15

ANDREA MACHADO GUERRA, LILIA NELSIS GUTIERREZ MACHADO Y ANTONIO CLEMENTE GUTIERREZ MACHADO, (Ficha 1547/97).
Maldonado, 29 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45975 Dic 02 - Dic 15

TERCER TURNO

MAXIMA EUSEBIA ICARDI GONZALEZ, (Ficha 1452/97).
Maldonado, 16 de octubre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44661 Nov 20 - Dic 03

TERESITA MARTINEZ, (Ficha 1406/97).
Maldonado, 10 de octubre de 1997.
Dra. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44955 Nov 24 - Dic 05

ENRIQUETA DE LEON SILVA, (Ficha 1590/97).
Maldonado, 10 de noviembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44974 Nov 24 - Dic 05

OSCAR VITUREIRA MASELLO, (Ficha 1574/97).
Maldonado, 4 de noviembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45071 Nov 24 - Dic 05

MARIA ANGELICA SCROLLINI O SCREOLINI O SCROLINI, (Ficha 1312/97).
Maldonado, 23 de setiembre de 1997.
Dra. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45072 Nov 24 - Dic 05

NERI CELEDONIA BLANCA GUILLEN GUILLEN, (Ficha 1272/97).
Maldonado, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45073 Nov 24 - Dic 05

MARIA FELICIANA DELGADO PEREYRA, (Ficha 1510/97).
Maldonado, 30 de octubre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45535 Nov 27 - Dic 10

MARIA MAGDALENA PIERROTTI CABANELAS, (Ficha 924/96).
Maldonado, 10 de noviembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45867 Dic 01 - Dic 12

MARIA DEL CARMEN BARINDELLI STUART, (Ficha 1584/97).
Maldonado, 13 de noviembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45869 Dic 01 - Dic 12

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

BARBOZA ENRIQUE ORLANDO, (Ficha B/92/1997).
Fray Bentos, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 44861 Nov 21 - Dic 04

DE CASTRO PAZ HAYDEE, (Ficha B/94/97).
Fray Bentos, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 44862 Nov 21 - Dic 04

ARTIGAS ANZORENA TORTOMANO, (Ficha B/104/1997).
Fray Bentos, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 45450 Nov 26 - Dic 09

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

INZUA BARRETO LUIS INOCENCIO, (Ficha B No. 36/1996).
Fray Bentos, 16 de mayo de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 45464 Nov 26 - Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EMA FORNERON FORNERON, (Ficha B/29/97).
Young, 6 de noviembre de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45374 Nov 26 - Dic 09

KAREAKIN IVANOVNA SERGIO Y KAREAINK KAREAINK O KARIAKIN JUAN, (Ficha B/28/97).
Young, 6 de noviembre de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45375 Nov 26 - Dic 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JUAN LUIS DOS SANTOS LEITE ó LEITES, (Ficha B/156/97).
Rivera, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45772 Nov 28 - Dic 11

CUARTO TURNO

ETHIER RODOLFO FLORES BRAVO, (Ficha B/139/97).
Rivera, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44832 Nov 21 - Dic 04

REDEN RODRIGUEZ O REDEN RODRIGUEZ GONSALVES RODRIGUES O REDEN RODRIGUES RODRIGUES, (Ficha B/141/97).
Rivera, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44833 Nov 21 - Dic 04

CIRIACO ROCHA O CIRIACO ROCHA MARQUEZ, (Ficha B/133/97).
Rivera, 27 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45393 Nov 26 - Dic 09

MATIAS GUILLERMO GONZALEZ PRICOLO, (Ficha B/149/97).
Rivera, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45771 Nov 28 - Dic 11

FRANCISCO JAVIER DOS REIS O DOS REIS VIERA. MARIA ONDINA VIERA O FAGUNDES O FAGUNDEZ VIERA Y FRANCISCO JAVIER DOS REIS VIERA, (Ficha B/55/97).
Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75880 Nov 26 - Dic 09

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ANUNCIA DIAZ RODRIGUEZ (Ficha B/ 200/1996).
Rivera, 25 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44831 Nov 21 - Dic 04

PROCELIO PEREIRA (Ficha B/139/1997)
Rivera, 22 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta
01) $ 720 10/p 44834 Nov 21 - Dic 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

PEDRO LAURO ANDRADE PEREYRA, (Ficha 151/97).
Rocha, 20 de junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45233 Nov 25 - Dic 08

ANGELICA VILMA INES VEIGA VEIGA Y JUAN ANGEL MACHADO VIDELA, (Ficha 267/97).
Rocha, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45243 Nov 25 - Dic 08

NELIA LIA TAPIA SESSA, (Ficha B-253/97).
Rocha, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45473 Nov 26 - Dic 09

GLADIS ó GLADYS DAMIANA NUÑEZ ACOSTA, (Ficha B 311/97).
Rocha, 21 de octubre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45658 Nov 27 - Dic 10

CUARTO TURNO

MARCELINA MARTINEZ, (Ficha B 256/97).
Rocha, 16 de octubre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44736 Nov 20 - Dic 03

TUTELAR WALTER ACOSTA ORTIZ ó WALTER ACOSTA ORTIZ, (Ficha 226/97).
Rocha, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45568 Nov 27 - Dic 10

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

MARIA DALILA ZAQUERA O ZACQUERA ROTTA. (Ficha 214/97).
Rocha, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) $ 720 10/p 45244 Nov 25 - Dic 08

GILBERT EDEN DA COSTA ACOSTA. (Ficha N° 194/97).
Rocha, 28 de agosto de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45567 Nov 27 - Dic 10

LAURA LARROSA NOVO Y OVIDIO CUSTODIO ICARDI GONZALEZ. (Ficha N° 166/97).
Rocha, 27 de agosto de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45569 Nov 27 - Dic 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MANUEL FELISARDO TORRENS, (Ficha B/397/97).
Salto, 18 de setiembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 44707 Nov 20 - Dic 03

ARTIGAS AFRODISIO ACOSTA FERNANDEZ, (Ficha B/533/97).
Salto, 12 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 45423 Nov 26 - Dic 09

TERCER TURNO

MARIA ELENA SARUTTE, (Ficha B/366/97).
Salto, 15 de octubre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44705 Nov 20 - Dic 03

MARIA LUISA RIZZO, (Ficha B/416/97).
Salto, 11 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 45424 Nov 26 - Dic 09

GERARDO PRIARIO Y ELIDA TRINIDAD, (Ficha B/422/97).
Salto, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45425 Nov 26 - Dic 09

VELIA ALDA PEREIRA CARBALLO, (Ficha B/438/97).
Salto, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45738 Nov 28 - Dic 11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GERONIMO HERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/713/1997).
San José, 10 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 44980 Nov 24 - Dic 05

JAVIER O JAVIEL O JABIEL LINQUE O LINK O LINCK O LINCO SELLANES, (Ficha B/625/1997).
San José, 30 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 44981 Nov 24 - Dic 05

JACINTA O JACINTA HELIODORA O ELEODORA O LEODORA O DEODORA O LEONARDA FERNANDEZ PEREZ O FERNANDEZ PEREZ DE PEREZ, (Ficha B/129/1997).
San José, 11 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44982 Nov 24 - Dic 05

JUAN CARLOS UMPIERREZ GANDINI, (Ficha B/691/1997).
San José, 30 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 44992 Nov 24 - Dic 05

MANUELA MESA O MESA TORRES, (Ficha B/153/1997).
San José, 18 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44993 Nov 24 - Dic 05

FERNANDO NEPOMUCENO MORALES BOGARIN, (Ficha B/645 bis/1997).
San José, 24 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 45565 Nov 27 - Dic 10

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ENRIQUETA O ENRRIQUETA PERERA PELAEZ, (Ficha B-746.1997).
San José, 13 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 44983 Nov 24 - Dic 05

PEDRO GEREMIAS ARNEJO HERNANDEZ, (Ficha B-738/1997).
San José, 11 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 44984 Nov 24 - Dic 05

MARIA MARTINA PAEZ MESA, (Ficha B-794/1997).
San José, 11 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 44985 Nov 24 - Dic 05

JORGE JOAQUIN RODRIGUEZ PAREDES, (Ficha B-784/1997).
San José, 11 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 44986 Nov 24 - Dic 05

RAQUEL MARGOT GANDINI MENENDEZ DE CABRERA, (Ficha B-752/1997).
San José, 13 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 44987 Nov 24 - Dic 05

RUFINA SAMURIO O SAMUDIO O ZAMURIO O ZAMUDIO CHETO O ECHETTO O ECHETO Y DE RAMON VICTOR LAVEGA RIOS.
San José, 4 de agosto de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44988 Nov 24 - Dic 05

MIGUEL GERARDO FUENTES ALFONSO, (Ficha B-430/97).
San José, 28 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44989 Nov 24 - Dic 05

JUAN EDUARDO PERDOMO CHACON, (Ficha B-314/97).
San José, 21 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44990 Nov 24 - Dic 05

DORVALINO NUÑEZ VARGAS, (Ficha B-768/1997).
San José, 29 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 44991 Nov 24 - Dic 05

ALIRA AMESTOY MOREIRA, (Ficha B-678/1997).
San José, 13 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 45422 Nov 26 - Dic 09

JUSTO SOSA HERNANDEZ. (Ficha B-650/1997).
San José, 3 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuiario.
01) $ 720 10/p 45566 Nov 27 - Dic 10

FRANCISCO SOCA RIVAS, (Ficha B-628/1997).
San José, 7 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 45702 Nov 28 - Dic 11

UMBERTO O HUMBERTO FIORITTO BORGUNDER, (Ficha B-828/1997).
San José, 11 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 45703 Nov 28 - Dic 11

WENCESLAO COLMAN, (Ficha B-786/1997).
San José, 19 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 45704 Nov 28 - Dic 11

ESTEBAN GUSTAVO TORRES BERTOLINI, (Ficha B-680/1997).
San José, 15 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 45705 Nov 28 - Dic 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

TOMASA VIGNOLI ó VIÑOLES DE FERNANDEZ, VENANCIO FERNANDEZ VIÑOLES Y ANGELA FERNANDEZ VIÑOLES, (Ficha 312/97).
Mercedes, 27 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45765 Nov 28 - Dic 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

RAMONA AMANDA FERNANDEZ PORTAL, (Ficha B/145/1997).
Dolores, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 45059 Nov 24 - Dic 05

ELBIO FRANCISCO BASTARRICA BACHINI, (Ficha B/137/1997).
Dolores, 24 de octubre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 45972 Dic 02 - Dic 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALEJO COSTA CARDOZO Y JULIANA MAURICIA PAIZ RODRIGUEZ, (Ficha B - 227/96).
Tacuarembó, 29 de mayo de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45224 Nov 25 - Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARIA CELIA SABATIN Y ANDRES CACERES CARDOZO, (Ficha A/199/97).
Paso de los Toros, 3 de octubre de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45779 Nov 28 - Dic 11

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MARIO DA ROSA GONZALEZ (Ficha B.505/97).
Tacuarembó 13 de noviembre de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45222 Nov 25 - Dic 08

HEBER TEDY PACHON BRAGA. (Ficha B.463/97)).
Tacuarembó, 29 de octubre de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45223 Nov 25 - Dic 08

JUSTO FONTOR, (Ficha B 64/97).
Tacuarembó, 14 de marzo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45530 Nov 26 - Dic 09

JULIAN HERNANDEZ FARIAS, (Ficha B 498/97).
Tacuarembó, 11 de noviembre de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45531 Nov 26 - Dic 09

FLORINDA CLARO CROQUI ó FLORINDA CLARO CROKI y CANDIDO RODRIGUEZ PEREIRA NUÑEZ, (Ficha B.467/97).
Tacuarembó, 11 de noviembre de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45777 Nov 28 - Dic 11

NORBERTO O NOLBERTO SILVA DE LOS SANTOS. (Ficha B.10/97)
Se deje constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Tacuarembó, 13 de noviembre de 1997
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 75841 Nov 25 - Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

MANUEL RAMON TIERNO VELAZCO, (Ficha A/164/997).
Paso de los Toros, 8 de setiembre de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45778 Nov 28 - Dic 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ANGEL TODOROFF, RAMON HUGO TODOROFF, ELDEMA TITA SOSA CABRERA y JUANA LOYARTE VELOZ, (Ficha 748/97).
Treinta y Tres, 31 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44731 Nov 20 - Dic 03

ARTIGAS SILVA, (Ficha 865/97).
Treinta y Tres, 30 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44732 Nov 20 - Dic 03

SANTIAGO RIVERO, (Ficha 869/97).
Treinta y Tres, 28 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45082 Nov 24 - Dic 05

BEZON O BEZON IGUINI CECILIO, BEZON GOMEZ, RODOLFO Y GOMEZ PEREIRA DE BEZON ORFILIA ISABEL, (Ficha 31/96).
Treinta y Tres, 21 de junio de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45499 Nov 26 - Dic 09

ADELA AGUSTINA RODRIGUEZ SEGOVIA, (Ficha 931/97).
Treinta y Tres, 12 de noviembre de 1997
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45633 Nov 27 - Dic 10

RUBEN COSTA GONZALEZ, (Ficha 699/97).
Treinta y Tres, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45733 Nov 28 - Dic 11

EDUARDO ANIBAL JOUBERT IBAÑIZ ó IVAÑIZ.
Treinta y Tres, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45781 Nov 28 - Dic 11

MANUEL GERONIMO RAÑA, (Ficha 801/97).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45984 Dic 02 - Dic 15

JUAN MARIA IZQUIERDO FERNANDEZ, (Ficha 752/97).
Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45985 Dic 02 - Dic 15

CIRIACA CUADRADO SASIAS, (Ficha 753/97). Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1997. Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45986 Dic 02 - Dic 15

EMA MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha 842/97). Treinta y Tres, 23 de octubre de 1997. Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45988 Dic 02 - Dic 15

HAYDEE HERNANDEZ, (Ficha 45/97). Treinta y Tres, 25 de febrero de 1997. Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45989 Dic 02 - Dic 15

JOSEFA GADEA MILA, (Ficha 938/97). Treinta y Tres, 14 de noviembre de 1997. Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45990 Dic 02 - Dic 15

CONVOCATORIAS COMERCIALES

GASPARRI HERMANOS S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo prescrito en nuestros Estatutos y la Ley Nº 16060, invitamos a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de diciembre próximo, a la hora 15, en Leyenda Patria 2948, piso 5º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º) Informe del Síndico (art. 15, inc. B).
2º) Consideración de la Memoria y Balance General al 30 de junio de 1997 y cuenta de Pérdidas y Ganancias (art. 21, inc. A).-
3º) Tratamiento del resultado del Ejercicio (Art. 21).
4º) Venta de Bienes Raíces (Art. 4, inc. Art. 11, inc, F.
5º) Consideración de la gestión del Directorio (art. 21, Inc. D.)
6º) Consideración sobre la futura actividad de la empresa.
7º) Nombramiento del Directorio para el período 1997-1999 (Art. 9 Inc. A)
8º) Remuneración del Síndico (Art. 14).
9º) Nombramiento del Síndico o miembros de la Comisión Fiscal para el período 1997-1998 (Art. 14 y Art. 21, Inc. B)
10º) Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario (Art. 21, Inc. d)
De conformidad con el artículo 17, los señores Accionistas que concurran a la Asamblea podrán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta la hora de comienzo de la misma.
Los señores Accionistas no asistentes, podrán hacerse representar según indica el artículo 17 de los Estatutos,
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.638 3/p 46022 Dic 02 - Dic 04

MONTEMAR S.A.

Se convoca a los señores accionisas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad a realizarse el día 19 de diciembre de 1997, a las 8:30 horas,en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Rincón 541, Piso 3 a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1.- Consideración de la Memoria, el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.06.97.
2.- Designación de un accionista para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 1.050 5/p 46080 Dic 02 - Dic 08

MONTEMAR S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad a realizarse el día 19 de diciembre de 1997, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Rincón 541, Piso 3 a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1.- Reintegro de capital (art. 160 de la ley 16.060).
2.- Designación de un accionista para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 1.050 5/p 46081 Dic 02 - Dic 08

COMPAÑIA DE OMNIBUS DE PANDO S.A. (C.O.P.S.A.)

Se convoca a los señores accionistas para las siguientes Asambleas a celebrarse el día 19 de diciembre de 1997, en Gral. Artigas 940 (PANDO):

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A la hora 16 en primera convocatoria y a la hora 17 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:
I) Designación de Secretario de Asamblea.
II) Modificación propuesta por un grupo de accionistas (al amparo del art. 29 inc. b del Estatuto). del art. 28º del mismo y prórroga del mandato de los actuales Directores y Fiscales en forma excepcional, por el plazo de un año a partir del vencimiento de sus mandatos, mediante disposición transitoria.
III) Designación de cinco asambleístas para firmar el Acta.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A la hora 18 en primera convocatoria y a la hora 19 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:
I) Designación de Secretario de Asamblea.
II) Consideración del Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
III) Eventual elección de dos miembros del Directorio y uno de la Comisión Fiscal y sus suplentes, para el período 1997-2000, condicionado a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria citada previamente.
IV) Designación de cinco asambleístas para firmar el Acta.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.512 3/p 46100 Dic 02 - Dic 04

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

LABRANZA S.A. dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social (artículo 16) convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede s ita en Av. España 1567 de la ciudad de Paysandú el día 19 de diciembre de 1997 a las 19.30 horas primer convocatoria, y 20.00 horas la segunda.
El orden del día será el siguiente:
1. Consideración de la Memoria y Balance Anual del Ejercicio comprendido entre el 01/07/96 al 30/06/97.
2. Informe del Síndico
3. Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
4. Asuntos de interés general
5. Designación de un asambleista para firmar el Acta.
EL DIRECTORIO.
03) $ 756 3/p 46103 Dic 02 - Dic 04

CANTERAS MONTEVIDEO S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 59

De acuerdo con lo estipulado por el Art. 25º de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a participar en la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 1997, a las 10 horas, en el local social de Cno. Pavia 3112 de esta ciudad, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

a) Memoria, Estado de Situación, Cuentas de Resultados y Proyecto de aplicación de las Utilidades del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1997.-
b) Pronunciamiento acerca de la designación o no de Síndico (Art. 21º de los Estatutos Sociales) y, en caso afirmativo, su elección y la de su suplente respectivo.-
c) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el acta respectiva.
EL DIRECTORIO
Notas:
Para esta Asamblea los señores accionistas deberán tener presente:
1) Por el Art. 27º de los Estatutos sociales se obligan a registrar las acciones en las oficinas de la sociedad hasta las 10:00 horas del día 18 de diciembre de 1997.-
2) El Art. 26º de los Estatutos dispone que, si hubieran transcurrido 30 (treinta) minutos de la hora fijada en la convoctoria sin que se lograse el quorum reglamentario, la Asamblea sesionará válidamente con el número de accionistas presentes o representados.-
3) El Art. 30º de los Estatutos dispone que el derecho a voto está dado por la posesión del 1% (uno por ciento) del capital autorizado.
03) $ 1.638 3/p 46130 Dic 02 - Dic 04

FIBRATEX S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 10º del Estatuto Social, el Directorio de FIBRATEX S.A. cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 19 de diciembre de 1997, a la hora 10:00 en la calle Emancipación 4320 de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondiente al 53º ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1997 (art. 39 del Estatuto);
2) Fijar la remuneración del Síndico (art. 41, inc. B del Estatuto y art. 385 de la Ley 16.060);
3) Elección de Directores Titulares y Suplentes (art. 17 del Estatuto);
4) Elección de Síndico Titular y Suplente (art. 17 del Estatuto);
5) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico (arts. 392 y 406 de la Ley 16.060);
6) Designación de dos Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta de la Asamblea (art. 20 del Estatuto)
El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que hayan de tomar parte en la Asamblea

que, de acuerdo con el artículo 15º del Estatuto, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, las acciones que posean o un certificado expedido por una institución bancaria o casa bancaria o financiera a tales efectos, recibiendo el recaudo correspondiente y una boleta donde constará el nombre del accionista y el número de votos que tiene derecho de acuerdo con sus acciones.
Montevideo, noviembre de 1997.
03) $ 1.764 5/p 46138 Dic 02- Dic 04

FIBRATEX S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 9º del Estatuto Social, el Directorio de FIBRATEX S.A. cita a los Señóres Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el día 19 de diciembre de 1997, a la hora 11:00 en la calle Emancipación 4320 de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden de día:
1) Aplicación del artículo 293 de la Ley Nº 16.060 y recomposición de capital.
2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que hayan de tomar parte en la Asamblea que, de acuerdo con el artículo 15º del Estatuto, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, las acciones que posean o un certificado expedido por una institución bancaria o casa bancaria o financiera a tales efectos, recibiendo el recaudo correspondiente y una boleta donde constará el nombre del accionista y el número de votos que tiene derecho de acuerdo con sus acciones.
Montevideo, noviembre de 1997.
03) $ 1.134 5/p 46139 Dic 02- Dic 04

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO

Los sucesores del Nicho Nº 646 emplazan a los familiares y/o interesados de los fallecidos inhumados en el nicho de referencia a los efectos de que efectúen las reducciones, otorgándose un plazo de 30 días a partir de la fecha abajo establecida.
04) $ 378 3/p 45974 Dic 02 - Dic 04

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el Sr: NELSON RODOLFO BIANCO LOMBARDI, en su calidad de titular del Nicho para Urnas Nº 2784, del Ctrio. del Norte.- Solicitando título Duplicado se pública está petición por diez días, emplazando por treinta días a interesados para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el emplazamiento, se procederá como se solicita.- Montevideo, 04 NOV. 1997. CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRES Y NECROPOLIS.
04) $ 1.680 10/p 45305 Nov 25 - Dic 08

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Canelones, 27 de abril de 1993 -
VISTO: estos antecedentes relacionados con sepulcros del Cementerio de la ciudad de Migues -
RESULTANDO: I- que en virtud que en los Arts. 174 y 176 de la Ordenanza de Necrópolis 2763/80 dispusieron la regularización de todos los títulos de sepulcros cuyos usuarios o sucesores de los mismos no tuvieran título a su nombre o éstos hubieran sido expedidos con anterioridad a la fecha de entrada en vigencia de la Ordenanza citada.-
II- que los vencimientos establecidos por dichas normas fueron ampliados otorgándose un último plazo por resol. A937/89 y 2735/90 que venció el 30.10.990 y 30.4.991 respectivamente para presentarse los interesados y culminar los trámites de regularización.-
III- que las referidas resoluciones fueron debidamente publicadas en periódicos que circulan en el Departamento y a través de carteles colocados en los diversos cementerios, emplazando a que se presentaran los interesados en los sepulcros bajo apercibimiento que su uso y goce pasaría al dominio municipal -
IV) que si bien se presentaron los interesados en antecedentes adjuntos no finalizaron el trámite o no demostraron sus derechos.-
V- que los hechos de referencia encuadran en lo que establecen las normas citadas.-
VI- los informes emitidos por la Asesoría Letrada y Secretaría General según los cuales correspondería la retroversión del sepulcro.-
ATENTO: a lo dispuesto en los Arts. 174 y 176 de la Ordenanza de Necrópolis 2763/80, el vencimiento de las ampliaciones de plazo otorgadas por resol. A937/89 y 2735/90 y las clausuras ordenadas a partir del 31.10.85 según resol. 2576/85.-
R E S U E L V E:
1º) Declarar retrovertida al dominio municipal la Parcela Nº 23 Sector D, del Cementerio de la ciudad de Migues, entrando la comuna en posesión del sepulcro en ella contenido, conforme a lo dispuesto en los Arts. 646 y siguientes del Código Civil.-
2º) Por el Departamento de Despachos y Acuerdos, incorpórese al Regisro de Resoluciones, pase al Departamento de Necrópolis y División Registros Municipales para su conocimiento y siga a la Junta Local de Migues a sus efectos.-
Publíquese por 3 días en el Diario Oficial y en otro diario de circulación departamental -
3º) Oportunamente y con sus constancias, vuelvan estos obrados
04) (Cta. Cte.) 3 p 75970 Dic 02 - Dic 04

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE QUINTO TURNO

ALTAMIR HOYO TORT Y ANA CECILIA RUIZ PEREZ, (Ficha E No. 606/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45140 Nov 25 - Dic 08

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ALVARO EMILIO VEIRA ANGELINI Y CARINA ZITO OTEIZA (Ficha: D/633/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997
Ma. Alicia Curi Pérz, Actuaria
05) $ 900 10 p 45334 Nov 26 - Dic 09

JOSE LUIS BADANO SACCO y CARMEN MARIA PIVETTA (Ficha: 98 94).
Montevideo, 29 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 900 10 p 45639 Nov 27 - Dic 10

SEGUNDO TURNO

TERESA ARAYA Y JORGE COITIÑO RODRIGUEZ, (Ficha D/343/96).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44171 Dic 02 - Dic 15

JOSE LUIS PROTO YOY Y SONIA MARY SOSA BAGNASCO, (Ficha D/411/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44767 Nov 20 - Dic 03

HECTOR RAUL BRINDISI DORTA Y MARIA PAULINA LORENZOTTI PALMA, (Ficha D/576/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45651 Nov 27 - Dic 10

TERCER TURNO

CARLOS ADEMAR CUMBAY MENENDEZ Y RAMONA ANTONIA LOPEZ PAYOTTI (Ficha E 667/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
05) $ 900 10/p 44739 Nov 20 - Dic 03

MARIA TERESA GOMEZ FERNANDEZ Y MARCELINO ANTONIO MARQUES GARCIA (Ficha E 662/97).

Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
05) $ 900 10/p 45138 Nov 25 - Dic 08

CUARTO TURNO

MARY ELSA HERRERA FALERO Y NICOLAS FIGUEROA RODRIGUEZ (Ficha E 1037/87).
Montevideo, 10 de diciembre de 1987.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44741 Nov 20 - Dic 03

IRIS DANIELA ACOSTA LEMOS Y ALEJANDRO MORALES ESNAL (Ficha: E/609/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44854 Nov 21 - Dic 04

QUINTO TURNO

JULIO CESAR GASCO CONDE C.I. Nº: 1.555.656-3 y ALBA LUZ ARAUJO MOREIRA CI Nº: 3.108.699-7 (Ficha E 523/97).
Montevideo, 31 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 43387 Nov 28 - Dic 11

DANUBIO GUSTAVO MOREL LUJAN y ALEJANDRA MARIA PERALTA BENITEZ (Ficha: E 444/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 1 350 10/p 43804 Nov 26 - Dic 09

LILIANA FRASSINETTI BATISTA Y JOSE ANTONIO GOMEZ PASSADORE (Ficha: E Nº 458 AÑO 1997)
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta
05) $ 900 10/p 44851 Nov 21 - Dic 04

SEXTO TURNO

NELSON SANTIAGO SUAYA GREZZI Y TERESITA CAROLINA CHAVES RAMIREZ (Ficha 324/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Ma Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45924 Dic 02 - Dic 15

SEPTIMO TURNO

JUAN ANTONIO ASENCIO y YOLANDA EPIFANIO (Ficha: D 626/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44924 Nov 21 - Dic 04

BELTRAME UMPIERREZ PEDRO WALTER Y COOPER FERNANDEZ LUCIA ADIMA (Ficha D 93/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45276 Nov 25 - Dic 08

ROBERTO ANIBAL MONTANS Y ADRIANA MAGADA (Ficha: 582/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 45333 Nov 26 - Dic 09

OCTAVO TURNO

EDUARDO TOME COSTA Y NANCY RAQUEL BARREIRO CARRO (Ficha: D/530/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44766 Nov 20 - Dic 03

CAROLINA FABIANA PALLAS y LUIS MARIO DALCIN (Ficha: D/542/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44768 Nov 20 - Dic 03

ROBERTO ANIBAL CAPLAN GOLDMAN y MIREYA BISTER HERSCHKOVICH (Ficha D 264/1993).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44915 Nov 21 - Dic 04

LIDIA DEL DUCA CIREFICE Y RICARDO ANTONIO SERTAJE RODRIGUEZ (Ficha: D/600/97).
Montevideo, 14 de noviembre de 1997.
Ma Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45126 Nov 24 - Dic 05

GLADYS EDITH ARIAS GORGA Y GILBERTO DIAZ (Ficha: D/383/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45332 Nov 26 - Dic 09

ALFREDO FERNANDEZ VICENTE Y MARIA DEL CARMEN DENIS SOUZA (Ficha D/629/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45513 Nov 26 - Dic 09

JORGE EDUARDO DIAZ ARANCO Y MARIA FERNANDA RODRIGUEZ PAGANINI (Ficha D/571/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45843 Dic 01 - Dic 12

HECTOR VALENTIN CORREA RIERA Y MARIANA BEATRIZ BRUNY VACCAREZZA (Ficha D/422/97).
Montevideo, 22 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45845 Dic 01 - Dic 12

BEATRIZ ELIZABETH GALLI CLARK Y PEDRO LUIS PACHECO SILVA (Ficha D/576/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 46116 Dic 02 - Dic 15

NOVENO TURNO

EDUARDO BRUNO Y ANA CRISTINA LARROSA (Ficha D/533/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44936 Nov 21 - Dic 04

GODOFREDO FEOLA VILLALBA Y VETTY GLADIS SANABRIA CUELLO (Ficha: D634/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 45127 Nov 24 - Dic 05

MARIO BERMUDEZ Y LETICIA ESPERON FONSECA (Ficha D/572/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 45709 Nov 28 - Dic 11

GUSTAVO NELSON FABRA FERNANDEZ Y MARTHA NAIR SAINZ MOTTA (Ficha D/592/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 46031 Dic 02 - Dic 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

CESAR EDUARDO BONAUDI VARON Y MARIA ELENA MELGAR ACEVEDO (Ficha E 436/97).
Montevideo, 31 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 45136 Nov 25 - Dic 08

CARLOS PAROLA LANGHAIN Y MONICA KIN DEPONS VENTOSO, (Ficha U/192/92).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45786 Nov 28 - Dic 11

UMBERTO ó HUMBERTO BERNASCONI GONZALEZ y LILYAN CABRERA DAMIANI (Ficha/ E/447/97).
Montevideo, 1ro. de octubre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 46115 Dic 02 - Dic 15

DECIMOTERCER TURNO

LUIS ALBERTO GONZALEZ BAZ Y MARIA DEL CARMEN MACHADO (Ficha: 619/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44957 Nov 24 - Dic 05

EDUARDO FEDERICO AGUIAR LEMOS Y ADRIANA HELENA de MELLO GAMIO (Ficha 635/97).
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45137 Nov 25 - Dic 08

DECIMOCUARTO TURNO

LUIS ALBERTO SANZO FLEITAS y MARIANELLA GARAY BRAVO (Ficha: D/461/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45097 Nov 24 - Dic 05

CARLOS COLMENERO RODRIGUEZ Y MARIELA ZITO OTEIZA (Ficha: 616/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 45335 Nov 26 - Dic 09

DECIMOQUINTO TURNO

FERNANDO GUSTAVO CASSONI ERRANDONEA y PATRICIA CAROLINA BOGGIO (Ficha: D-620/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45563 Nov 27 - Dic 10

JULIO CESAR BACHECHI Y SUSANA OFELIA GAMBA (Ficha: D/610/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 45640 Nov 27 - Dic 10

DECIMOSEXTO TURNO

DANIEL HUGO ORAMAS Y MARIANELA ACOSTA (Ficha: D-674/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 45277 Nov 25 - Dic 08

ARTURO RUBEN VILLALBA LARROSA Y BEATRIZ BIAZUL CORREA PETROCELLI (Ficha: D/664/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 45298 Nov 25 - Dic 08

CARLOS JULIO SENA GAVIOLI Y MARIA DEL CARMEN PALACIO PENSADO (Ficha: D-621/97).
Montevideo, 27 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 45303 Nov 25 - Dic 08

BELTRAN BENIGNO BLANCO RECARTE Y MABEL DOLORES PUENTE CARRACEDO (Ficha D-693/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45304 Nov 25 - Dic 08

DE DECIMOCTAVO TURNO

ELISEO RIVERO FREIRE Y ELVIRA PEREZ FERNANDEZ (Ficha D/599/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45787 Nov 28 - Dic 11

DECIMONOVENO TURNO

RAFAEL ARIETA MENONI y ANA FLAVIA PENSOTTI ROTHFUSS (Ficha: D/537/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45103 Nov 24 - Dic 05

ALEJANDRO BARRERE LOPEZ y DANIELA MARIA PESCE ANDERSON (Ficha D/664/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45785 Nov 28 - Dic 11

VIGESIMO TURNO

ANDRES FRANCISCO CARNEVALE BENEJAM y ROXANA VOELKER HORES (Ficha D/688/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44916 Nov 21 - Dic 04

FRANCISCO GUIDO Y ADOSINDA MABEL JULIA BARDECIO MAGARIÑOS (Ficha: D/669/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44958 Nov 24 - Dic 05

RUBEN GUILLERMO KACOWICZ BOROVIK y MARIA CECILIA SILVA CORTI (Ficha D/724/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45620 Nov 27 - Dic 10

JAIME SICA AMBUS Y OLIRA PEREZ RIENZO (Ficha D/473/94).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45677 Nov 28 - Dic 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

SERGIO ROBERTO ROUTIN MODERNEL y MARTA MALOSETTI RIVERO (Ficha: D 204/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45098 Nov 24 - Dic 05

RICARDO ETCHEVERRE ARAUJO y MARIA DEL CARMEN BARRIOS VELOZ (Ficha D 552/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45813 Nov 28 - Dic 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUIS CARLOS SANTIAGO MUNDO Y MARTHA SUSANA MACHADO LOPEZ (Ficha: D 566/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45048 Nov 24 - Dic 05

GAETANO MARIO MARINO PESSOLANO y GRACIELA EMILIA DEMARIA LOMBARDI (Ficha: D 465/97).
Montevideo, 22 de setiembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45331 Nov 26 - Dic 09

ALEJANDRO DANIEL TESTA GARETA y MARIA VICTORIA BAGNULO REY (Ficha: D 487/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45537 Nov 27 - Dic 10

VIGESIMOTERCER TURNO

PEDRO MANUEL ESPERANTE LIÑARES e ISABEL HAGOBIAN O HAGOPIAN KANSAKIAN (Ficha: D/576/97).
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45275 Nov 25 - Dic 08

GUSTAVO ALBERTO CHIARLONE GALLO y SANDRA MAGELA GARABOA RUIBAL (Ficha: D/278/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45652 Nov 27 - Dic 10

JULIO GUSTAVO TOTORICA IRIBARREN Y ROCIO VALCARCEL MATO (Ficha: D/460/97).
Montevideo, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45890 Dic 01 - Dic 12

FOLETTI SEARA MARGARITA TERESA C/GRECO NELSON (Ficha: D/432/97).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 75900 Nov 26 - Dic 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS ENRIQUE ESTEBAN PERUGORRIA Y ANA CAROLINA BACHINI BALBI (Ficha D/574/97).
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45139 Nov 25 - Dic 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

HERCIDES MENYOU Y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ (Ficha: D/572/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 45538 Nov 27 - Dic 10

FILOMENA GENTILE CODELLA Y BALTASAR SALVADOR ARENA (Ficha D/505/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45807 Nov 28 - Dic 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

JORGE ANGEL PETRONE Y AZUCENA MONZA (Ficha D/626/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 45747 Nov 28 - Dic 11

LUIS ALBERTO BALSA Y MARIA MAGNOLIA GANDOLFO (Ficha: D/312/97).
Montevideo, 24 de junio de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 45891 Dic 01 - Dic 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSE LUIS PORTUGAL GASCHI y MARYSABEL CANEPA PEREIRA (Ficha: D/668/97).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45907 Dic 01 - Dic 12

MARIANO RAFAEL CARBALLO VESPASIANO Y ALICIA EDITH COLOMBO SCARPATTO (Ficha D/271/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45925 Dic 02 - Dic 15

TRIGESIMO TURNO

ELIZABETH VIOLETA DA ROSA REGGI y EVARISTO COUSELO COUSELO (Ficha D/24/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44740 Nov 20 - Dic 03

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO OMAR BARRENECHE SILVA y ANA VIRGINIA ERBA FAGUNDEZ (Ficha. B.168.97).
Artigas, 12 de noviembre de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45757 Nov 28 - Dic 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REYES BERRIEL RAMON VICTOR F. Y SONIA AYUDA DELGADO GARIBOTTO (Ficha Civil 333/97).
Canelones, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45921 Dic 02 - Dic 15

VARELA BENTANCOR Ma. ROSA C/ .CIRIGLIANO FRANCISCO GREGORIO (Ficha Civil F 212/97).
Canelones, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta
05) $ 900 10/p 45922 Dic 02 - Dic 15

OLIVERA BERRIEL MERCEDES CRISTINA C/WILLIAM DOMINGO MARTINEZ (Ficha Civil F 175/96).
Canelones, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 45923 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDUARDO JORGE SANGUINETTI BLENGIO Y LILIAN TERESITA PIZZORNO GARCIA, (Ficha: 446/97).
Las Piedras, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45625 Nov 27 - Dic 10

HORACIO EMILCES ECHEVERRI SANTOS Y MIRENTXU YAQUELIN CORTINAS CILINTANO O CELINTANO, (Ficha: 648/97).
Las Piedras, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45627 Nov 27 - Dic 10

CUARTO TURNO

MARIO FELIX SCHMIDT OLASCOAGA y BEATRIZ SUSANA MAIQUES PRIETO, (Ficha 556/97).
Las Piedras, 15 de octubre de 1997.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 900 10/p 45624 Nov 27 - Dic 10

BEATRIZ ELENA PEDEMONTE SAN PEDRO y RAMON VALENTINO PIRIZ, (Ficha 640/97).
Las Piedras, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 900 10/p 45626 Nov 27 - Dic 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIANOEL MEDEIROS PEREYRA y JACINTO ALFREDO GUERRA OLIVERA (Ficha: 1595/A/1997).
Pando, 7 de octubre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45653 Nov 27 - Dic 10

SERGIO AUDEMAR SEGUEZZA PARODI y CARLA ANDREA GONZALEZ SCANAROTTI (Ficha 1691/A/1997).
Pando, 10 de octubre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) $ 900 10/p 46106 Dic 02 - Dic 15

CUARTO TURNO

DANIEL PORTO y SUSANA BEATRIZ CHELLE (Ficha 1544/A/1997).
Pando, 2 de octubre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45618 Nov 27 - Dic 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MARIA AMALIA OCARIZ GONZALEZ C.I. 2.639.173-6 Y VALENTIN MATTOS ECHENAGUCIA O ECHENAGUSIA C.I. 2.881.188-1(Ficha: 217/97).
Melo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 1.080 10/p 45255 Nov 25 - Dic 08

CUARTO TURNO

CESAR CARLOS DOS SANTOS MORALES C.I 2.637.301-5 Y MARIA DEL PILAR LOPETEGUI DA COSTA C.I. 3.581.199-9 (Ficha 148/97).
Melo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 1.080 10/p 45261 Nov 25 - Dic 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OSCAR RUBEN CACERES VIZOZA Y PRAXEDES REYNA CARRO (Ficha: B.27/97).
Colonia, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 45980 Dic 02 - Dic 15

SEGUNDO TURNO

SERGIO DARIO PORLEY Y LOURDES ESTEVES (Ficha: B.22/97).
Colonia, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 900 10/p 44812 Nov 21 - Dic 04

NESTOR ALFREDO CONSTANTIN JUSTET Y JOANNE MARGARITA PAGUA SANCHEZ (Ficha B.23/97).
Colonia, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 900 10/p 45061 Nov 24 - Dic 05

ALBERTO ANASTACIO BERARDO MEDINA Y AMELIA GAMARRA GARCIA (Ficha B 20/97).
Colonia, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 900 10/p 45447 Nov 26 - Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRINA MONTAÑA IBARRA Y DAVID VICTOR BERTIN ARMAND PILON (Ficha B. 236/97).
Rosario, 21 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45723 Nov 28 - Dic 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LAURA GABRIELA NORIEGA SANCHEZ Y JULIO CESAR NADRUZ STOPINGI (Ficha B 252/97).
Durazno, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45737 Nov 28 - Dic 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CONO ALVARO CANDIA RODRIGUEZ y ELISA TERESITA VAZ ALANIS (Ficha B 369/1997).
Florida, 10 de noviembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 45602 Nov 27 - Dic 10

TERCER TURNO

MARIA INES ARROSPIDE OTEGUI y GUILLERMO RAFAEL CASSARINO MORATORIO (Ficha B 403/1997).
Florida, 31 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 45601 Nov 27 - Dic 10

GLORIA GLADYS GONZALEZ AGUIAR Y HUMBERTO MACIEL CORA (Ficha: A.284/1997).

El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 9 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 75763 Nov 21 - Dic 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

YOLANDA CORBO Y JOSE RUIZ BOUCHATON, (Ficha B/232/97).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 75906 Nov 27 - Dic 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FANNY MABEL BERNA MARTINEZ Y ALFREDO WILDER NUÑEZ CORREA (Ficha: 1423/97).
Maldonado, 29 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45452 Nov 26 - Dic 09

MARCELO DANIEL PUÑALES TECHERA Y MARIELA RAQUEL REIMON (Ficha: 707/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45453 Nov 26 - Dic 09

MODESTO PEREZ ABREU Y JUANA LIDUVINA LORENZO CABRERA (Ficha 1553/97).
Maldonado, 29 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45864 Dic 01 - Dic 12

JORGE DANIEL DE LEON MENESES Y PATRICIA MARTHA FERNANDEZ GRAÑA (Ficha 1563/97).
Maldonado, 29 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45865 Dic 01 - Dic 12

LUIS MARTINO MALO GARCIA Y HELEN MARIA ALVAREZ AMILIBIA (Ficha 1561/97).
Maldonado, 29 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45866 Dic 01 - Dic 12

JORGE LUIS NABON MARTINEZ Y MARIA OLGA OLIVERA PERDOMO (Ficha 235/97).
Maldonado, 19 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45963 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

JULIO CESAR PARADA PIRIZ Y CRISTINA YANET RODRIGUEZ MACHADO (Ficha: 1008/96).
Maldonado, 14 de junio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45070 Nov 24 - Dic 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN JOSE GONZALEZ Y LIDIA RAQUEL COLLAZO (Ficha A/669/84).
Paysandú, 9 de setiembre de 1997.
Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45693 Nov 28 - Dic 11

ANA MABEL POLISCHUK Y ENRIQUE EDUARDO CHAPARRO (Ficha: B/229/97).
Paysandú, 30 de octubre de 1997.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45960 Dic 02 - Dic 15

MIRTA ROSANA YEJAS Y LUIS ALBERTO CHACON (Ficha B/353/97).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 30 de octubre de 1997.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 75973 Dic 02 - Dic 15

TERCER TURNO

LAURA ADRIANA GONZALEZ Y RAMIRO JOSE PARODI (Ficha: B/284/97).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 75971 Dic 02 - Dic 15

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

VIRGINIA ADELA LATORRE y RAUL ALBERTO GARCEN TASSANO (Ficha: A/111/1997).
Young, 16 de octubre de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45377 Nov 26 - Dic 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JOSE LUIS SILVEIRA SARALEGUI Y SILVIA RAQUEL LOPEZ PINTOS TAROCO (Ficha: B/143/1997).
Rivera, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44840 Nov 21 - Dic 04

MARIA CRISTINA SILVA ROQUE y JUAN MANUEL NOBLE GIMENEZ (Ficha: A/52/1996).
Rivera, 9 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45395 Nov 26 - Dic 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HUGO WILSON BONORA VIERA Y MARIA del ROSARIO NOGUERA CORREA (Ficha: 77/93).
Rocha, 26 de abril de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45571 Nov 27 - Dic 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WALTER FLORES ALBIN Y BEATRIZ PANOZZO COUMAS (Ficha: A/51bis/93).
Salto, 21 de julio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 44704 Nov 20 - Dic 03

GLORIA BEATRIZ ALVARENQUE OLIVERA Y JUAN ANTONIO RODRIGUEZ TORRES (Ficha: A/115/97).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA
Salto, 4 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 75733 Nov 20 - Dic 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HOUJEIJE RAYA JOSE Y ZOGAIB PERALTA KASSIMA (Ficha B/1105/1996).
San José, 28 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 45706 Nov 28 - Dic 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN PANTALEON SPARKEZ LATORRE Y ANA FRANCE GAGO ROVIRA (Ficha: B 510/97).
Tacuarembó, 18 de noviembre de 1997.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45225 Nov 25 - Dic 08

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 7º Turno, caratulados: "LANG, VIVIAN C/ WILLIAMS, FREDERICK - DIVORCIO - CAUSAL-" Ficha D/402/97, se cita, llama y emplaza a FREDERICK ERNEST WILLIAMS ST. PIERRE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente que sello, signo, y firmo en Montevideo, el veinte de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1.080 10/p 45193 Nov 25 - Dic 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 7º Turno, caratulados: "BURLE, SUSANA C/ MAYOBRE, JORGE - DIVORCIO - CAUSAL - AUX. DE POBREZA" Fa. D/469/97, se cita, llama y emplaza a Jorge Daniel Mayobre, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75737 Nov 20 - Dic 03

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados: "DECENA BLANCA ISABEL C/ CUÑA WILSON ARIEL. DIVORCIO. FICHA: D/400/97. En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 2741 del 18/09/97, se emplaza al demandado: WILSON ARIEL CUÑA, para que comparezca en estos dentro del plazo de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- (Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos.)
Montevideo, 21 de Octubre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75786 Nov 21 - Dic 04

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos caratulados: PEREZ ALONSO, MONICA ANDREA C/BUENO PEREYRA, JUAN MANUEL. AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO. FICHA Nº 292/97, se cita, llama y emplaza a JUAN MANUEL BUENO PEREYRA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 14 DE AGOSTO DE 1997. ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75727 Nov 20 - Dic 03

DE DECIMOCUARTO TURNO

CERTIFICO: Haber expedido dos ejemplares del siguiente tenor.-
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 14º Turno, caratulados: "MOREIRA, ANDREA C/ FOSSATTI, MIGUEL - DIVORCIO- CAUSAL" Fa. D/334/97, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL FOSSATTI, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevieo, el diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y siete.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
07) $ 900 10/p 44942 Nov 21 - Dic 04

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en los autos caratulados: "FERRARO, JORGE C. RAJKOVACIC, MARA", DIVORCIO R/D, FICHA D 570/96; se cita llama y emplaza a: MARA RAJKOVACIC para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. Esc. ALBERTO DECARLINI, ACTUARIO.
07) $ 720 10/p 44686 Nov 20 - Dic 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "VIDELA CUADRO, Ma. Karina c/ Jorge A. ELLIS - Aux. de Pobreza, Divorcio-" F.C.F. 8/97, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JORGE ALFREDO ELLIS, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Trámite auxiliado de pobreza.- Canelones, 24 de octubre de 1997.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75977 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos: "MIRANDA ADRIANA C/ WILMAN PAPALEO = DIVORCIO" FICHA 361/97, se cita, llama y emplaza a WILMAN PAPALEO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Se ha dispuesto la auxiliatoria de pobreza a los efectos del presente trámite. Las Piedras, veintinueve de setiembre de 1997. Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75744 Nov 20 - Dic 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso en autos; LARROSA CASTRO Ilda Mabel c/ Luis Eduardo GOMEZ DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD FA 76/96 citar y emplazar a Luis Eduardo GOMEZ, para que dentro de 90 días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de Pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.-
Florida; 12 de Noviembre de 1997.-
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75764 Nov 21 - Dic 04

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer turno en los autos caratulados: RODRIGUEZ Beatriz c/ Miguel Angel MACHIN DIVORCIO POR CAUSAL FA 400/1997, cita y emplaza a Miguel Angel MACHIN, para que dentro de 90 días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace saber que la parte actora se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.- Florida 12 de Noviembre de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75912 Nov 27 - Dic 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2dop Turno, en autos: BORGES GIOVIO DIANA c/ VIOLA PABLO FRANCISCO. Divorcio. Ficha A/170/1997, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a al Sr. VIOLA PABLO FRANCISCO, a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele

defensor de oficio. Fray Bentos, 4 de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Carmelo Salaberry. Actuario.
07) $ 720 10/p 45465 Nov 26 - Dic 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a MARIA DEL ROSARIO OLIVERA COSTA, a fin de que comparezca a estar a Derecho en el juicio que por Divorcio por causal le ha iniciado HERALDO DA ROSA LEAL, Ficha A/250/1997, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 14 de noviembre de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75758 Nov 21 - Dic 04

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno en autos: "ODILIA GONZALEZ BERMUDEZ C/ JOAO LAERTE DOS SANTOS PADILHA. DIVORCIO POR CAUSAL", A/172/97, se cita, llama y emplaza a JOAO LAERTE DOS SANTOS PADILHA a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 12 de noviembre de 1997.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75759 Nov 21 - Dic 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: CARDOZO PEREYRA SERGIO/C/MARTINEZ CHAVEZ MARY ISABEL - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA - Fº C-421/97, SE HACE SABER: Que por providencia Nº 7873 de fecha 23.10.97; se dospone el emplazamiento de la Sra. MARY ISABEL MARTINEZ CHAVEZ cuyo domicilio se desconoce; para que conteste esta demanda y constituya domicilio dentro del radio de esta Sede, bajo apercibimiento de notificarsele en lo sucesivo por los estrados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los doce días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid Actuaria. Por la misma providencia detallada ut-supra se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75908 Nov 27 - Dic 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO:
POR Disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "AMBROSIO ARMENDARIS Judy Mariana c/ GONCALVES CAMPO, Paulo Cesar DIVORCIO ficha C 115/97 se Cita, Llama y Emplaza a Paulo Cesar GONCALVES CAMPO a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 dias y bajo el apercibimiento legal.- Se tramita con auxiliatoria de pobreza.- Chuy 27 de Agosto de 1997. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75836 Nov 25 - Dic 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "SOSA, AMARANTO CON ROMAN, TOMASA ESTHER, DIVORCIO. FA. F/178/97" se cita, llama y emplaza a Tomasa Esther Román a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguira la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a trece de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209. Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75732 Nov 20 - Dic 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 2do. Turno en autos: MONTESDEOCA EULALIO ALBERTO C/ ALFONZO MARIA ELENA-DIVORCIO POR CAUSAL-Fa. B/786/96, se hace saber que se EMPLAZA a EULALIO ALBERTO MONTESDEOCA, por el término de 90 días a estar a derecho en los presentes autos. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte gestionante está auxiliada de pobreza.- San José, 22 de octubre de 1997.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75938 Nov 28 - Dic 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado ANGELA MABEL PRADO MALLARINE promoviendo juicio de DIVORCIO contra el Sr. LUIS GERARDO SANCHEZ.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a LUIS GERARDO SANCHEZ, a que comparezca a estar a dereho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, tres de octubre de mil novecientos noventa y siete.-
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75772 Nov 21 - Dic 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: BORDA ACUÑA, Eva Cristina C/a COIMBRA, Jhonny.- DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha A/359/97; se cita y emplaza al Sr. Jhonny COIMBRA, a comparecer en autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento que para el caso de no hacerlo se le designará defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Fdo. Fdo. Dra. Loreley Pera. Juez Ltdo. Dra. Saint Bois. Act. Adj.
Se comunica a Ud. que este se le concedió la auxiliatoria de pobreza, para gozar en esta litis a la parte actora.-
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75952 Nov 28 - Dic 11

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 6195152 habilitado en Ambrosio Velazco 1510 bis Apto. 002. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 45876 Dic 01 - Dic 03

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 4086185 habilitado en Eduardo Acevedo 1050.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 45877 Dic 01 - Dic 03

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 6190870 habilitado en Rambla O'Higgins 5087.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 45878 Dic 01 - Dic 03

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 8 49 08 ubicado en Leyenda Patria y Rambla Lorenzo Batlle, Parada 7, Edificio Venecia, Apto. 101 de Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.
08) $ 378 3/p 45961 Dic 02 - Dic 04

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

"Ministerio del Interior" D.N.S.P. Emplazamiento. El Departamento de Asistencia Sumarial, emplaza en diario Oficial al Sr. Jorge Eduardo Vargas a que comparezca dentro del tercer día a partir del siguiente a esta publicación, a notificarse de la vista conferida en sumario administrativo R.22/9/97, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado.
08) (Cta. Cte.) 3/p 75957 Dic 01 - Dic 03

EXPROPIACIONES

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C/ SUCESORES DE SALVIN MARTINEZ ANA MARIA-EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION-Fa. A/87/1996, se hace saber que se EMPLAZA a los SUCESORES DE SALVIN MARTINEZ ANA MARIA, a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones- San José, 25 de junio de 1997.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 75964 Dic 02 - Dic 15

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "ALVAREZ PEÑA MILTON LEONARDO, INCAPACIDAD. FICHA: S/4/95. Se hace saber que por auto No.2665 del 15 de setiembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad, MILTON LEONARDO ALVAREZ PEÑA, habiéndose designado curdaor propietario a: Analía Peña, la que aceptó el cargo con fecha 29 de octubre de 1997. (Se deja constancia que a la gestionante le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos). Montevideo, 12 de noviembre de 1997. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75845 Nov 26 - Dic 09

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "MARTIN CABRERA, NESTOR ADRIAN.- INCAPACIDAD. FICHA: S/60/96, del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 29° Turno, se declaró en estado de Incapacidad a: NESTOR ADRIAN MARTIN CABRERA, habiéndose designado curadora propietaria a su madre: Gloria María Cabrera Almandoz, la que aceptó el cargo con fecha 7 de abril de 1997.- (Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos. Montevideo, 7 de mayo de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75933 Nov 28 - Dic 11

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados: "CARDONA MARTINEZ MARIA LAURA - INCAPACIDAD - Ficha V/481/95", se hace saber que por auto N° 1431 de fecha 20 de mayo de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MARIA LAURA CARDONA MARTINEZ y se le designó curador a su madre OLGA MARIA MARTINEZ.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 29 de mayo de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75742 Nov 20 - Dic 03

SEXTO TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "MANGGIAROTTI MARTINEZ, PABLO ANGEL. DENUNCIA DE INCAPACIDAD.
FICHA 459/96
se hace saber que por auto N° 2487 de fecha 26/09/97 se declaró en estado de incapacidad a PABLO ANGEL MANGGIAROTTI MARTINEZ y se designó Curador a MARIA ELBIA MANGGIAROTTI MARTINEZ
MONTEVIDEO, 29 DE SETIEMBRE DE 1997
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
10) $ 720 10/p 44865 Nov 21 - Dic 04

SEPTIMO TURNO

//tifico haber expedido dos copias del siguiente tenor:
EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 7mo. Turno, dictada en autos: "PASEYRO JOSE FEDERICO. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA V/162/97", se hace saber que por auto N° 2647 de 16 de julio de 1997, se designó curadora interina de Federico Paseyro a Fanny Esther González. Esc. Cristina Castellanos Actuaria Adjunta.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veinticuatro días de mil novecientos noventa y siete. Se hace constar que este expte. cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75729 Nov 20 - Dic 03

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, en autos caratulados "FIERRO CALCERRADA GERARDO FRANCISCO.- INCAPACIDAD. FICHA: S/16/96, del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 30° turno.- Se hace saber que por auto No. 2087 del 31 de julio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: GERARDO FRANCISCO FIERRO CALCERRADA, habiéndose designado curador porpietario a: Coralio Francisco Fierro Quintero, el que aceptó el cargo con fecha 11 de Agosto de 1997. (Se deja constancia que al gestionante le asiste auxiliatoria de pobreza para lo atinente al trámite de autos.- Montevideo, 15 de Setiembre de 1997.-
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75801 Nov 24 - Dic 05

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en autos caratulados "ARCE SOLER ROBERT NICOLAS - INCAPACIDAD - Ficha V/598/96" se hace saber que por auto N° 2602 de fecha 1 de setiembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ROBERT NICOLAS ARCE SOLER y se designó curador a su madre legítima ANGELA OFELIA SOLER PASTORINI.
Montevideo, 22 de octubre de 1997. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expide el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados.
10) $ 720 10/p 45515 Nov 26 - Dic 09

DECIMOCUARTO TURNO

//tifico haber expedido dos copias del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14vo. turno, dictada en autos: "FONTAO SOCIAS JOSE NELSON.

INCAPACIDAD. FICHA V/447/96 se hace saber que por auto 4336 de 6 de diciembre de 1996 se designó en carácter de curador interino del presunto incapaz a Rosa Liria Fontao, solicitándose la declaración de incapacidad del Sr. José Nelson Fontao Socias. Este expte. cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Cristina Castellanos Actuaria
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los dieciocho días de noviembre de mil novecientos noventa y siete.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA
Montevideo, de 1997
Con esta fecha se expidieron copia del edicto que antecede.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75784 Nov 21 - Dic 04

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, en autos caratulados: "VIERA BEATRIZ TRINIDAD INCAPACIDAD, FICHA C/96/97" se hace saber a sus efectos que por auto N° 2715/97 de fecha 17/10/97 se declaró en estado de incapacidad a BEATRIZ TRINIDAD VIERA C.I.: 1.158.668-7, asimismo se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. FABIAN DE LOS ANGELES VIERA C.I: 1.804.153-5 quien aceptó el cargo el día 23/10/97. Montevideo, treinta de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
10) $ 900 10/p 45267 Nov 25 - Dic 08

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "LOPEZ GONZALEZ GIOVANA. SOLICITANTE: GONZALEZ BLANCA. INCAPACIDAD. FICHA C/411/97".-
Se hace saber a sus efectos, que por auto N° 3057/97 de fecha 18/11/97, se declaró en estado de incapacidad a GIOVANA LOPEZ GONZALEZ, designándose como CURADOR PROPIETARIO a la Sra. BLANCA LEONOR GONZALEZ VIDAL quien aceptó el cargo el día 21 de Noviembre de 1997.- En autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, veinticinco de Noviembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75985 Dic 02 - Dic 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17°. Turno, dictada en autos caratulados: "BERTIZ BENTANCOR, SILVIA ESTHER. INCAPACIDAD", Ficha C/32/97, se hace saber a sus efectos que por auto N° 1090/97 de fecha 7 de abril de 1997 se declaró incapaz a SILVIA ESTHER BERTIZ BENTANCOR, designándosele curador a Vivian Bertiz Bentancor, quien aceptó el cargo el dia 16 de abril de 1997.
Montevideo, 3 de setiembre de 1997
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 44687 Nov 24 - Dic 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "MARTORELL MARTINEZ, NELLY - INCAPACIDAD". Ficha C/8/96, se hace saber que por Resolución N° 956/97 de fecha 31 de marzo de 1997, se ha declarado en estado de incapacidad a Nelly MARTORELL MARTINEZ, designando Curador propietario a Pedro MARTORELL MARTINEZ, quien aceptó el cargo el día 4 de abril de 1997. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 30 de julio de 1997. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75811 Nov 25 - Dic 08

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ QUINTEROS. SERGIO GASTON - INCAPACIDAD - FICHA C.587/97", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 1575/97 de fecha 30 DE JUNIO DE 1997, y por decreto N° 2711/97 de fecha 15 DE OCTUBRE DE 1997, se declaró en estado de incapacidad y se le concedió auxiliatoria de pobreza, respectivamente, a SERGIO GASTON GONZALEZ QUINTEROS. Designándose Curador Propietario a ELBIA LILIAN QUINTEROS, quien aceptó el cargo el día 4 DE AGOSTO DE 1997. Montevideo, 21 de octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Olga Condenanza, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75789 Nov 24 - Dic 05

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: SANCHEZ, ELIDA MARTHA - INCAPACIDAD - FICHA: V 124/97, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ELIDA MARTHA SANCHEZ. Designándose curadora propietaria a su madre MARIA ELENA SANCHEZ.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 17 de noviembre de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75988 Dic 02 - Dic 15

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: VICO VAL, ANA LAURA INCPACIDAD - FICHA: V/108/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ANA LAURA VICO VAL, designándose curador propietario a LUIS VICO ASCHERI. Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.-
Dra. Lilina Cetraro Martucci, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75796 Nov 24 - Dic 05

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: BONILLA MAGNONE, DANIELA PATRICIA - INCAPACIDAD - FICHA: V 324/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a DANIELA PATRICIA BONILLA MAGNONE. Designándose Curadora propietaria a LIDIA MAGNONE. Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 7 de noviembre de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75981 Dic 02 - Dic 15

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° turno, dictada en autos: "BONORA FERREIRA, María Isabel. Incapacidad.", ficha N° V/220/96, se hace saber que por decreto 3098/97 de fecha 27 de agosto de 1997, se declaró en estado de incapacidad a María Isabel BONORA FERREIRA, designándose curadora a Selmira Mabel FERREIRA LARROSA.-
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
10) $ 720 10/p 44850 Nov 21 - Dic 04

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23° turno dictada en autos: "LARROSA María Isabel. Declaración de incapacidad y designación de curadora", Ficha V/486/96, se hace saber que por auto 915/97, de fecha 03/04/97, se declaró en estado de incapacidad a María Isabel LARROSA RAMOS y se designó como curadora a la Sra. Haydee Luisa RAMOS. Montevideo, 17 de noviembre de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 45171 Nov 25 - Dic 08

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23° turno dictada en autos caratulados: "ARMELLINO LOPEZ Adrián. Incapacidad", ficha V/246/97, se hace saber que por decreto N° 3944/97, de fecha 20 de octubre de 1997, de declaró en estado de incapacidad a Adrián ARMELLINO LOPEZ, designándose curador definitivo a su padre Omar Pablo ARMELLINO DOMINGUEZ.- Montevideo, 12 de noviembre de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
10) $ 720 10/p 45329 Nov 26 - Dic 09

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno en autos caratulados: "JESUS, Ana - INCAPACIDAD"- FICHA V 207/96, se hace saber que por auto 3731/97 de fecha 27 de octubre de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a JESUS CENTURION, Ana Sibool, designándose Curador propietario de la misma al señor GENTILE TABORDA, Walter Omar y por auto 4067/96 de fecha 25 de setiembre de 1996 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 3 de noviembre de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75833 Nov 25 - Dic 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados: Jorge Domingo Formiga Nuñez, incapacidad, ficha V/509/94, se hace saber que por resolución N° 5381 del 5 de setiembre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a JORGE DOMINGO FORMIGA NUÑEZ, designándose curador definitivo del mismo a su madre

Esther Nuñez Martinez.- Montevideo, 23 de setiembre de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 45759 Nov 28 - Dic 11

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Varterian Néctar, incapacidad, ficha V/468/97, se hace saber que se ha promovió la denuncia de insanía de NECTAR VARTERIAN TOMASIAN, designándose curador interino del mismo a Ana María Vallejo Varterian, por auto Nº 2724 del 14 de agosto de 1997.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 17 de noviembre de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75999 Dic 02 - Dic 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "OTTON, ROSALIA = INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil V/181/1995, se hace saber que por resolución Nº 3990, de fecha 19 de agosto de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ROSALIA OTTON, designándose curadora a su madre legítima TERESITA BALBINA VIZCAINO CABRERA, quién quedó discernida del cargo con fecha 19 de agosto de 1997 y tomó aceptación del mismo el 11 de setiembre de 1997.
SE HACE CONSTAR QUE: El presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio y se encuentra AUXILIADO DE POBREZA según lo dispuesto por providencia Nº 4809 del 31 de octubre de 1996. Canelones, 22 de setiembre de 1997.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75974 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 3er Turno, en autos: "Gustavo Ruben MACIAS PEIXOTO. INCAPACIDAD", Ficha 427/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Gustavo Ruben Macías Peixoto, habiéndose designado curador a Ruben César Macías Gutierrez. Pando, 19 de Setiembre de 1997. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) $ 720 10/p 44978 Nov 24 - Dic 05

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos: "MARTINEZ ESTEVEZ, MYRIAM SUSANA. INCAPACIDAD", Ficha 2029/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Myriam Susana MARTINEZ ESTEVEZ, habiéndose designado curador a Faustina Estévez. Pando, 26 de Septiembre de 1997.- ESCRIBANA ALBANA DIAZ de LEON.
10) $ 540 10/p 45232 Nov 25 - Dic 08

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos: "GABRIELA FERNANDEZ SOBRADO. INCAPACIDAD", Ficha 1319/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a GABRIELA FERNANDEZ SOBRADO, habiéndose designado curador a NILDA ROSA SOBRADO.
Pando, 14 de noviembre de 1997. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 540 10/p 45619 Nov 27 - Dic 10

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "Gonzalez Bica, Luis. INCAPACIDAD", Ficha 1789/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Luis Gonzalez Bica, habiéndose designado curador a Elsia Bica Dutra. Pando, 19 de Noviembre de 1997. Se concede Auxiliatoria de Pobreza. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75837 Nov 25 - Dic 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "ROSA, RUBEN DANIEL. INCAPACIDAD. Fa. 69/97" por auto Nº 3862 de fecha 17 de octubre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a RUBEN DANIEL ROSA, C.I. 4.346.509-5 nacido en la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, Melo, el día dieciséis de febrero de 1979, habiéndosele designado curador a la Sra. ANA IDALINA ROSA RODRIGUEZ, C.I. 3.815.611-6. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, trece de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75838 Nov 25 - Dic 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "CHICO ESPINOSA RODRIGUEZ, Gabriela/INCAPACIDAD. Ficha B.363/1996, se hace saber que por Resolución Nº 618 de fecha 14 de abril de 1997, dictada por éste Juzgado, se designó Curadora de la Incapaz Gabriela CHICO ESPINOSA RODRIGUEZ, a, Iris Susana RODRIGUEZ BELEN. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Florida, 14 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75765 Nov 21 - Dic 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ GONZALEZ, Alejandro Daniel. INCAPACIDAD. F.B. 228/1994", se hace saber que por Resolución No. 2549 del 14 de octubre de 1994, dictada por este Juzgado, se designó Curador del Incapaz Alejandro Daniel MARTINEZ GONZALEZ a Vicente MARTINEZ SOLARI.- Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Florida, 8 de setiembre de 1997.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75766 Nov 21 - Dic 04

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos TORRES PEREZ Jorge Eduardo INCAPACIDAD FB 477/1990 se hace saber que por Resolución Nº 3044 de fecha 23 de Noviembre de 1990 dictada por este Juzgado se designó Curador del incapaz Jorge Eduardo TORRES PEREZ a María Olga PEREZ PACHECO y a los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de Pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955. Florida, 11 de Noviembre de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75910 Nov 27 - Dic 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2° Turno, dictada en estos autos:"LINDIMAN GOMEZ, MARIELA ALEJANDRA. INCAPACIDAD. Fa. B/64/97
se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 7/10/97 se declaró el estado de Incapacidad de MARIELA ALEJANDRA LINDIMAN GOMEZ designándose curadora del mismo a MARTA GOMEZ PEREIRA.
Minas 5 de noviembre de 1997
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75800 Nov 24 - Dic 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO HACE SABER QUE EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ROMERO DE AZEVEDO FERNANDO DANIEL INCAPACIDAD FA. 787/96" SE HA DECLARADO A FERNANDO DANIEL ROMERO DE AZEVEDO EN ESTADO DE INCAPACIDAD DE ACUERDO A LO DISPUESTO

POR AUTO Nº 3511 DE FECHA 10 DE SETIEMBRE DE 1997. MALDONADO, 14 DE NOVIEMBRE DE 1997.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 45863 Dic 01 - Dic 12

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO EN AUTOS CARATULADOS: "CABRERA SEDRES WILLIAMS INCAPACIDAD FA. 699/96" HACE SABER QUE SE HA DECLARADO A WILLIAMS CABRERA SEDRES EN ESTADO DE INCAPACIDAD HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA DEFINITVA DEL MISMO A LA SRA. MARIA ANGELICA SEDRES MONTOSSI DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 4964 DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 1996. DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 4042 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 1997 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA AUTORIZANDOSE LA PUBLICACION UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL. MALDONADO 17 DE NOVIEMBRE DE 1997.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75961 Dic 01 - Dic 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "MOREIRA GONZALEZ, MARIO GABRIEL. INCAPACIDAD" Fa. B/131/97, se hace saber que por Resolución 4430 de fecha 27 de octubre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Mario Gabriel Moreira González y se designó curadora a Alba González quien aceptó el cargo conferido con fecha 30 de octubre de 1997, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Está auxiliado de pobreza.-
Paysandú, 10 de noviembre de 1997.-
ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75753 Nov 21 - Dic 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PANINI FREDO, NELSON GUSTAVO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B/59/96, se hace saber que por auto Nro. 4311/97 de fecha 20.10.97, se declaró en estado de incapacidad a NELSON GUSTAVO PANINI FREDO, y se designó curadora a ELENA FREDO quien aceptó el cargo conferido con fecha 30.10.97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 4 de noviembre de 1997. - ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75889 Nov 26 - Dic 09

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FAGUNDEZ GARCIA, MAURO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B/579/96, se hace saber que por autos Nro. 3718/97 de fecha 19.09.97 y 4349/97 de fecha 21.10.97, se declaró en estado de Incapacidad a MAURO FAGUNDEZ GARCIA, y se designó curador a JACINTO FAGUNDEZ el que aeptó el cargo conferido con fecha 30.09.97. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 4 de noviembre de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75935 Nov 28 - Dic 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a.Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nro. 3934 de fecha 23/12/96, se declaró en estado de Incapacidad a ROSANA GARAY BORTOLUZ (FICHA B/76/96), habiéndose designado curadora de la misma a TERESA BORTOLUZ DE GARAY. Rivera, 26 de febrero de 1997. Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.

10) $ 720 10/p 45394 Nov 26 - Dic 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: SAAVEDRA DE LOS SANTOS ROCIO SILVINA-INCAPACIDAD - Fº 52/96 SE HACE SABER: Que por providencia Nº 5742 de fecha 9.9.97, se ha declarado en estado de incapacidad a ROCIO SILVINA SAAVEDRA DE LOS SANTOS domiciliada/o en Guaraniés casi Rincon de esta Ciudad con C.I. 3.881.312-2, habiéndose nombrado curador/a defeinitivo de la misma a su madre LILIANS NEIS SAAVEDRA DE LOS SANTOS C.I. 2.828.655-1 con igual domicilio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a veinticuatro de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria.

10) $ 1.080 10/p 45570 Nov 27 - Dic 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "GONZALEZ ALBUQUERQUI, ALESANDRO JONNY" "SOLICITUD DE INCAPACIDAD" ficha B. 286/94, se hace saber que por auto Nº 620 de fecha 8 de Mayo de 1997 se designó curador/a a SR. AGOSTO GONZALEZ LORENZO del presunto incapaz. Esc. Margarita Suzacq Actuaria.-
SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75907 Nov 27 - Dic 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados:"MARTINEZ RODRIGUEZ da SILVA Griselda. Incapacidad.- Ficha. B/383/96", hace saber que por auto Nº 1124/97 de fecha 14/04/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a GRISELDA MARTINEZ RODRIGUEZ da SILVA designándose Curadora a la Sra. Epifania Rodríguez da Silva Rodriguez.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209).
Salto, veintinueve de Octubre de mil novecientos noventa y siete.-
Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75734 Nov 20 - Dic 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "RODOLFO RICARDO VALDEZ VILLEGAS.- Incapacidad.- Fa. 855/95" se hace saber que por Decreto Nº 23186 de fecha 2/5 de 1997 se declaró en estado de incapacidad a RODOLFO RICARDO VALDEZ VILLEGAS, designándose curadora a SUSANA MARLENE BRAGA VILLEGAS A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, cinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75770 Nov 21 - Dic 04

EDICTO: Por disposición de Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ALEJANDRO MANUEL RODRIGUEZ BUSTOS.- Incapacidad.- Fa. 833/96" se hace saber que por Decreto Nº 2116 de fecha 23 de abril/97 se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO MANUEL RODRIGUEZ BUSTOS, designándose curadora a BERTA NAHIR BUSTOS SOSA.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, cinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75771 Nov 21 - Dic 04

EDICTO.- Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos:JUAN EDUARDO VALDEZ MACHIN.- Incapacidad.- Fa-130/96" se hace saber que por Decreto Nº 7331 de fecha 25/09 de 1996 se declaró en estado de incapacidad a JUAN EDUARDO VALDEZ MACHIN, designándose curadora a LYDIA GLADYS MACHIN.-

A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedees, diez de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Se deja constancia que el gestinante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75947 Nov 28 - Dic 11

EDICTO: Por disposición de Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARIO ROBERTO TOMAS AGUILAR.- Incap. y Aux. Pob.- Fa. 1222/96" se hace saber que por Decreto Nº 6028 de fecha 29/09 de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MARIO ROBERTO TOMAS AGUILAR, designándose curadora a TOMASA EVANGELIA AGUILAR BENTANCUR. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, nueve de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75991 Dic 02 - Dic 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "CASTILLO PRESA, Orosildo Andres" - Incapacidad - Ficha B.203/97, se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a: CASTILLO PRESA, Orosildo Andres, habiéndose designado curador a: Mario Ruben Castillo López.-
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.-
Tacuarembó 1 de setiembre de 1997.-
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75842 Nov 25 - Dic 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: OLIVERA CORBO, MILTON DANIEL.- INCAPACIDAD.- Fa. 936/95, se hace saber que por resolución No- 1379 de fecha 6/5/97, se declaró en estado de incapacidad a Milton Daniel OLIVERA CORBO, habiéndose designado curadora a la Sra. María del Carmen CORBO quien tomó aceptación del cargo el día 25/6/97.
Treinta y Tres, 29/7/97.- Dra. María Eugenia Elso.- Actuaria Adjunta.
10) $ 900 10/p 44735 Nov 20 - Dic 03

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: FERREIRA RODRIGUEZ, GRACIELA BEATRIZ.- INCAPACIDAD.- Fa. 192/97.-, se hace saber que por resolución No- 2808 de fecha 29/9/97 se declaró en estado de incapacidad a Graciela Beatriz FERREIRA RODRIGUEZ, habiéndose designado curadora a Marta Ramona RODRIGUEZ quien tomó aceptación del cargo el día 8/10/97.- Se hace saber que se concedió auxiliatoria de pobreza por auto No- 4575 de fecha 10/11/97.- TREINTA Y TRES, 14 NOVIEMBRE DE 1997.- Esc. Susana Signorino.- Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75939 Nov 28 - Dic 11

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 4to turno, se hace saber que en los autos caratulados "CRUZ BELLO, Andrés Vladimir.- Información de vida y costumbres" Ficha 887/97), se presentó la citada persona a efectos de dar cumplimiento al art. 3 de la Ley No. 16.497, ofreciendo la declaración de Julián Allinson Piñeiro y Carlos Gabriel Díaz sobre su vida y costumbres. En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día once de Noviembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1.080 10/p 44769 Nov 20 - Dic 03

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno. Ficha Nº 1225/96, se hace saber que ante esta sede se presentó "Washington Daniel Torres Prendes, optando por los títulos de Escribano Público y Procurador, ofreciendo las declaraciones de Francisco Blanco y Julio Perera, sobre su vida y costumbres. Montevideo 19 de Noviembre de 1997. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 45152 Nov 25 - Dic 08

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictada en autos "Rondelli Di Natale, Ermelina Concepción" Información de Vida y Costumbres Ficha 455/97, se hace saber que presentó ante este Juzgado Ermelina Rondelli optando por el título de Procuradora, quien ofreció la declaración de María Conde y Nancy Sosa sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 1997. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 45151 Nov 25 - Dic 08

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 13er. turno, en autos caratulados "ORTIZ PEREZ, CLAUDIA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Ficha 726/97", se hace saber que ante esta sede se presentó CLAUDIA ORTIZ PEREZ, quien optando por el título de Procuradora y Escribana, ofrece la declaración de Rosario Luzardo Pelua y Anabelle Rodríguez Silva, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, trece de noviembre de mil novecientos noventa y siete. - Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 45844 Dic 01 - Dic 12

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14o. Turno, en autos caratulados "SAN MARTIN Mariela - Información de Vida y Costumbres", ficha 366/97 compareció Mariela Beatriz San Martín Volonté optando por títulos de PROCUDORA Y ESCRIBANA, ofreciendo declaración de Alfreso Schurmann y Jose Maldonado.
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 45320 Nov 25 - Dic 08

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, en autos caratulados "Gallo Pérez, Sandra; Información de Vida y Costumbres" Ficha 766/97, se presentó Sandra Martha Gallo Pérez optando por los Títulos de Escribana y Procuradora, ofreciendo declaración de María Esther Camacho Nadal y Nelson Reyes Rochón; Montevideo 6 de noviembre de 1997. Elsa Lorenzo- Actuaria.
11) $ 720 10/p 45827 Nov 28 - Dic 11

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de DECIMO-QUINTO TURNO, se hace saber que ante este Juzgado se presentó en autos "JAQUELINE NOELA SILVA MARQUEZ FERNANDEZ INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha 827/97, optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Esther Mayo y Javier Escurra Zugasti.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 3 de Noviembre de 1997. - Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 45517 Nov 26 - Dic 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALVAREZ CESTARO ESTELA AGUEDA.- Ficha V 715/97, quien optando al título de ESCRIBANA ofreció la declaración de CARLOS ALBERTO TORRES Y MARIA TERESA ALEN LARA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 7 de noviembre de 1997.- Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.
11) $ 720 10/p 45477 Nov 26 - Dic 09

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, se hae saber que ante esta Sede se presentó CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ FUENTES, ficha 658/97, quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció la declaración del Leonel Viera Isasa y Fabio Quaglia Collazo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de noviembre de 1997. Dra. Mariela Moraglio, Actuaria.
11) $ 720 10/p 44751 Nov 20 - Dic 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18 Turno, se hace saber que se presentó en esa sede, Andrea de los Santos López (Ficha 615/97), quien optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofreció declaración de Adriana Iglesias, Silvia Martínez y Sandra Correa, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 23 de octubre de 1997. Dra. Mariela Moraglio Tomas, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 45150 Nov 25 - Dic 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó ALICIA ACOSTA MUÑOZ (Ficha 505/97), optando por el Título de PROCURADORA, y ofreciendo las declaraciones de Margarita Muela Pedrozo e Ivonne Cartier Rodríguez para la información de Vida y Costubres. Montevideo, 5 de setiembre de 1997.- Dra. Analía Martín, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 44730 Nov 20 - Dic 03

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 24 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA ELSA SERE MINOLI, Ficha A 1172/96 optando por el título de Escribana Pública ofreciendo las declaraciones de NELLY LORELEY CORDOBA GOMEZ y de GRACIELA BEATRIZ SPERANZA CANO, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 13 de noviembre de 1997.- Esc. Graciela M. Campos Sante, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 45833 Dic 01 - Dic 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, se hace saber que, en el expediente, ficha C 536/97, de éste Juzgado, se presentaron LOYDAN S.A., y Jorge Ariza a los efectos de la información de vida, honradez y buenas costumbres, de ambas personas de derecho, conforme a lo dispuesto en el art. 3º ap. 3) de la ley 16.497, ofreciendo la declaración de los testigos Félix Leandro Añón, Raúl Cordones y Susana Sosa. Montevideo, Noviembre 18 de 1997.-
Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 45220 Nov 25 - Dic 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Esther Gloria Mayo Hirigoyen, Ficha 805/97, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María del Verdún Miguel Cianciarulo y María Teresa Quirós Vailati sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 24 de noviembre de 1997.- Esc. Alicia Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 45516 Nov 26 - Dic 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Montevideo de 28 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presenta en autos caratulados EDISON GILBERTO PRIETO DAVILA Información de vida y costumbre, Ficha Nº 356/97 optando por el título de Escribano y Procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos Jorge Merli y Anibal Aguirre.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de NOVIEMBRE de 1997. Esc. Alicia Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 900 10/p 46109 Dic 02 - Dic 15

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo noveno Turno, dictada en autos UBAL GIORDANO CARLOS MARIA, INFORMACION DE VIDA I COSTUMBRES (Ficha 893/97), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos María Ubal Giordano, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Fernanda Cabrera y Jorge Sanchez sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 19 de noviembre de 1997. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 44889 Nov 21 - Dic 04

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 32 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó KARINA NOEMI FODERE NISTAL, Ficha 1169/96 optando por el título de Escribana Pública ofreciendo las declaraciones de Juan Justo SUAREZ ALVAREZ y Nicolás José GUTIERREZ BRUM, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 de noviembre de 1997. - Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 45832 Dic 01 - Dic 12

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, en autos caratulados: PIÑEIRO RISPOLI, MARIA IRMA - Información de vida y costumbres, ficha 865/97 se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA IRMA PIÑEIRO RISPOLI optando por los títulos de ESCRIBANA PUBLICA Y PROCURADORA ofreciendo la declaración de los testigos: María Enilda Piccardo Rodríguez y María del Carmen Palleiro Cabrera sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de noviembre de 1997.-
Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 45268 Nov 25 - Dic 08

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. María del Carmen CORUJO MILAN, se hace saber que en éste Juzgado se presentó Sergio Andrés MELAZZI PATIÑO, domiciliado en calle Lavalleja 102 de la ciudad de Colonia, optando al título de Procurador y Escribano Público y ofrece al declaración de los testigos Heber Demetrio RASINKIN BENEDETTO y de Pablo Eduardo DELGADO LEAL para la información de Vida y Costumbres Ficha 367/97.-
Colonia, noviembre 6 de 1997.-
Dra. María del Carmen Corujo Milán, JUEZ DE PAZ DPTAL.
11) $ 900 10/p 44815 Nov 21 - Dic 04

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. María del Carmen CORUJO MILAN, se hace saber que en éste Juzgado se presentó Claudia Irene CASTIGLIONI TRASANTE, domiciliada en calle Rivadavia 455 de Colonia, optando al titulo de Procuradora y Escribana Pública y ofrece la declaracion de los testigos Walter Rafael GARCIA PONCE, de Marcela RABIRU, y de Valeria CHAUVIE. para la informacion de vida y costumbres. FICHA 377/97. Colonia, noviembre 13 de 1997.- Dra. María del Carmen Corujo Milán, JUEZ DE PAZ DPTAL.
11) $ 900 10/p 45448 Nov 26 - Dic 09

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BORSANI NOSEDA, Esteban.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES, Ficha B. 2/97" se hace saber que ante esta Sede se presentó Esteban Borsani NOseda optando por el título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Elisa Julia Vásquez Sánchez y de María del Lujan Castro Vásquez, sobre su vida y costumbres.- Durazno, 11 noviembre 1997. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 720 10/p 45649 Nov 27 - Dic 10

LICITACIONES PUBLICAS

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

LICITACION PUBLICA Nº 20/97.-

O B J E T O: LLAMADO A LICITACION PUBLICA A AQUELLOS INTERESADOS EN LA PRESTACION DEL SERVICIO DE RECEPCION Y TRANSMISION SATELITAL DE SEÑAL EMITIDA EN ORIGEN, DE CARRERAS DE CABALLOS Y APUESTAS DE LAS MISMAS, QUE SE DESARROLLAN EN LOS HIPODROMOS DE SAN ISIDRO Y LA PLATA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y DE PALERMO DE LA CAPITAL FEDERAL, DE LA REPUBLICA ARGENTINA.- EL PRESENTE LLAMADO IMPLICA LA PRESTACION DE LA ACTIVIDAD EN TODO EL DEPARTAMENTO.-
A P E R T U R A: SE EFECTUARA EL DIA 29 DE ENERO DE 1998 A LA HORA 10 EN LA SALA DE ACTOS DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES, RECEPCIONANDOSE LAS PROPUESTAS Y DOCUMENTACION PERTINENTE EN LA UNIDAD ADQUISICIONES Y SUMINISTROS DE LA I.N.C. (Tomás Berreta Nº 370 Planta Baja, ciudad de Canelones)
PLIEGOS GENERAL Y PARTICULAR: SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA SECCION LIQUIDACION DE RENTAS DE LA I.M.C. (Tomás Berreta Nº 370, Planta Baja, ciudad de Canelones) O EN EL CONGRESO NACIONAL DE INTENDENTES MUNICIPALES (1º Piso de INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO) A UN PRECIO DE $U 2.000 + T.S.A. (Pesos Uruguayos Dos Mil más Tasa de Servicios Administrativos) POR AMBOS.-
Canelones, Noviembre de 1997.
12) (Cta. Cte.) 3 /p 75968 Dic 02 - Dic 04

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 2 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HECTOR HOMERO DIMITRIUS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Poey 2518/203, y MARIA JOSE MARTINEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Máximo Tajes 7019.
14) $ 127 3/p 6342 Dic 02 - Dic 04

EDUARDO CUPERTINO DE ARMAS, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Boizo Lanza 4048/2, y SILVIA MONICA SASIAS, 35 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Boizo Lanza 4048/2.
14) $ 127 3/p 6349 Dic 02 - Dic 04

ANGEL BERNARDO DA SILVA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cayetano Moretti 4244/1, y MONICA MAITTE DIAZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cayetano Moretti 4244/1.
14) $ 127 3/p 6355 Dic 02 - Dic 04

OFICINA No. 2

GUSTAVO MARTIN BUELA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Sanguinetti 2632/8, y MONICA CASTRO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Maestra Mª Manrupe 2942.
14) $ 127 3/p 6336 Dic 02 - Dic 04

VICTOR ARIEL BONILLA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Esparta 3932/2, y ANDREA ARELLANO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Esparta 3932/2.
14) $ 127 3/p 6337 Dic 02 - Dic 04

FERNANDO DANIEL BARROS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bartenes 527, y ANDREA LILIAN MENA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julián Laguna 5225.
14) $ 127 3/p 6338 Dic 02 - Dic 04

JORGE ERNESTO KSENEV, 27 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en San Fructuoso 1279, y ROSANNA ANGELICA FERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Fructuoso 1270/204.
14) $ 127 3/p 6340 Dic 02 - Dic 04

WALTER CARLOS JUAREZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vigías 5352, y DORIS ALICE IBARROLA, 40 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Senda 2 casa 20 Chimborazo y Nicolás de Herrera.
14) $ 127 3/p 6346 Dic 02 - Dic 04

VICTOR PEDRO BAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Block B Torre 5/1309 Malvín Alto, y ANDREA CLAUDIA RUIZ, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Justicia 2038.
14) $ 127 3/p 6348 Dic 02 - Dic 04

MARIO OSCAR BERMUDEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mallorca 4501, y ELISA AMALIA PROTTI, 30 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Mallorca 4501/501.
14) $ 127 3/p 6351 Dic 02 - Dic 04

JAIME GABRIEL BARRIENTOS, 28 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Cayetano Moretti 4244/2, y SILVIA ANDREA TRUCIDO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cayetano Moretti 4244/2.
14) $ 127 3/p 6352 Dic 02 - Dic 04

OFICINA No. 3

FERNANDO MIGUEL CHADAREVIAN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camambú 4369/3, y MARY GRACIELA SOARES DE LIMA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camambú 4369/3.
14) $ 127 3/p 6335 Dic 02 - Dic 04

RICARDO ELBIO CAMPOS, 42 años, divorciado, practicante, oriental, domiciliado en Juan José de Arteaga 1385, y NELBA TERESITA MENDEZ, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan José de Arteaga 1385.
14) $ 127 3/p 6341 Dic 02 - Dic 04

OFICINA No. 4

ALEJANDRO FLABIAN FERRE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enr. Aguiar 4985, y YENIT BRENDA VITANCURT, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Abipones 6222.
14) $ 127 3/p 6343 Dic 02 - Dic 04

JUAN PABLO FERNANDEZ, 23 años, soltero, Bancario, oriental, domiciliado en Rbla Armenia 3801-701, y MARIA FERNANDA JUNG, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Copacabana 6868.
14) $ 127 3/p 6347 Dic 02 - Dic 04

FRANCISCO JOSE LAICOUSCHI, 33 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Abrevadero 6015, y CRISTINA ESTHER PERAGALLO, 50 años, divorciada, diplomatica, oriental, domiciliada en Obligado 838-1002.
14) $ 127 3/p 6350 Dic 02 - Dic 04

JUAN CARLOS LUCCHETTA, 44 años, soltero, sastre, argentino, domiciliado en Colonia 815/503, y GABRIELA FURLAN, 41 años, soltera, modista, argentina, domiciliada en Colonia 815/503.
14) $ 127 3/p 6357 Dic 02 - Dic 04

OFICINA No. 5

ALEJANDRO JOSE GONZALEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andes 1594=302, y JACQUELINE MARIELA PEDEMONTE, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bernardo de Guzmán 21.
14) $ 127 3/p 6339 Dic 02 - Dic 04

DIEGO CARLOS IGLESIAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en República 1749=15, y NATALIA PALLAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yi 1900.
14) $ 127 3/p 6344 Dic 02 - Dic 04

SERBANDO MARCOS GOMEZ, 59 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Asamblea 4666, y GRIFILDA VIERA, 64 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Asamblea 4666.
14) $ 127 3/p 6353 Dic 02 - Dic 04

ADAN IRIGARAY, 41 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Plazuela 4337, y ADRIANA RAQUEL SANCHEZ, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Plazuela 4337.
14) $ 127 3/p 6354 Dic 02 - Dic 04

OMAR CARLOS GUERRA, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 19 de Abril 3304, y MARIA CRISTINA RAMA, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Basagoiti 4412.
14) $ 127 3/p 6358 Dic 02 - Dic 04

OFICINA No. 7

DANIEL PROCHNAU, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. de las Instrucciones 1655, y MONICA BEATRIZ QUESADA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Instrucciones 1655.
14) $ 127 3/p 6345 Dic 02 - Dic 04

OFICINA No. 8

JEFF WEST, 37 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Mateo Cortés 4839, y SUSANA CAROLINA CABRERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Cortés 4839.
14) $ 127 3/p 6359 Dic 02 - Dic 04

OFICINA No. 9

WALL ALEX SEROLINI, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Logroño 1409 y NOEMI JACQUELIN BLANCO, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Logroño 1409.
14) $ 127 3/p 6254 Dic 02 - Dic 04

OFICINA No. 10

PEDRO IGNACIO VIERA, 41 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 1821, y MARIELA BEATRIZ LEYES, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Arenal Grande 1875.
14) $ 127 3/p 6356 Dic 02 - Dic 04

Montevideo, diciembre 1 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

JOSE LUIS ESPINDOLA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Costa Rica 1720/1, y MARY ESTHER BUENO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Costa Rica 1720/1.
14) $ 127 3/p 6332 Dic 01 - Dic 03

OFICINA No. 6

OSCAR HUMBERTO MARTINEZ, 42 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Río Negro 1319, y NOEL ALICIA FERNANDEZ, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Río Negro 1319.
14) $ 127 3/p 6327 Dic 01 - Dic 03

OFICINA No. 7

GABRIEL ANIBAL QUIJANO, 23 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Gregorio Sanabria 3797, y MARIA ALEJANDRA DIAZ, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Senen Rodriguez 4847.
14) $ 127 3/p 6331 Dic 01 - Dic 03

OFICINA No. 8

ALBERTO MAURICIO ROSSATI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Funes 3046 Bis., y DANNA GABRIELA RIVERO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ciudad de París 6216.
14) $ 127 3/p 6330 Dic 01 - Dic 03

ALEJANDRO RODAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Patagonia 3908, y MARIANA ELICET MUÑOZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Verdúm 2811.
14) $ 127 3/p 6333 Dic 01 - Dic 03

RAUL EDUARDO RIVERON, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Uruguayana 3084/301, y CARMEN VERONICA MALET, 31 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Uruguayana 3084/301.
14) $ 127 3/p 6334 Dic 01 - Dic 03

OFICINA No. 9

JUAN CARLOS SANTIÑAQUE, 51 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado en Manuel Pagola 3039, y MARIA ELENA CARRERA, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 2041=304.
14) $ 127 3/p 6326 Dic 01 - Dic 03

OFICINA No. 10

HERMAN EDUARDO OJEDA, 25 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado en 8 de Octubre 4770 Ap 103, y PAOLA NOELIA PEREYRA, 21 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4770 Ap 103.
14) $ 127 3/p 6328 Dic 01 - Dic 03

OSVALDO ERNESTO NUÑEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comercio 1992/2, y CLAUDIA BEATRIZ VILLASUSO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Osvaldo Martínez 3694/bis.
14) $ 127 3/p 6329 Dic 01 - Dic 03

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos caratulados "BLANCA PEREZ DE AYCAGUER" Prescripción Adquisitiva (A/140/97).- Se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Blanca Pérez de Aycaguer, promoviendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente inmueble: respecto del 33.8890 diez milésimos por ciento indiviso del bien inmueble y sus mejoras ubicado en la 5a. sección del departamento de Flores, zona rural padrón 515 (fracciones A, B y C) contra todos los que se consideren con derecho sobre el mismo y en especial a los linderos Srs. Mario Antonaccio Fuentes, Raúl Ripoll, Sucesores de Blanca Larrauri de Yiansen, Ricardo y Fernándo Alfonso, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales de hacen estas publicaciones en la ciudad de Trinidad a los veintidos días del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.
ARTURO GRAÑA TOBLER, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 1.620 10/p 44682 Nov 20 - Dic 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Señor Juez de Paz de la Capital de 19° Turno, en autos "Alberto Samperez Bermudez. Prescripción" Ficha 375/97, se hace saber que se presentó Alberto Samperez Bermudez, a iniciar acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien mueble: Automovil marca Ford II LDO, Tipo rural, modelo Corcel Belina, año 1982, matrícula

824.672, padrón312.422 de Montevideo, motor M-95573 de 17 H.P. y 4 cilindros, a nafta. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados en el bien a prescribir, especialmente al Club Social Deportivo y Cultural de Funcionarios de Policía Caminera, a estar a Derecho en estos autos por el término legal, bajo apercibimiento de que de no presentarse seguirán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 3 de junio de 1997.
Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
16) $ 1.440 10/p 45981 Nov 24 - Dic 05

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26o. Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ, LURDES MARI LUZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa. C 949/96", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Lurdes Mari Luz Rodríguez solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón No. 115.809, manzana 3554, solar 18, del Departamento de Montevideo, el que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Wellington Berenguer de agosto de 1996, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 9 de setiembre de 1996 consta de una superficie de 224m2 94dm2 (área mensurada 224m2 10dm2) y se deslinda así: 20 m 97 cm al Noroeste de frente a la calle Adolfo Vaillant, 10m 75cm al Noreste que por ser esquina dan frente a la calle Vicente Yañez Pinzón por donde la puerta de acceso tiene el No. 4647, 20m 91 cm al Sureste con el solar No. 19, padrón No. 115.810, y 10m 65cm al Suroeste con el solar No. 17, padrón No. 115.808. Se cita, llama y emplaza a los linderos Sres. Norberto Servando Carrara, domiciliado en Adolfo Vaillant No. 511 (titular del padrón No. 115.808). Felicia Braga Daveri, domiciliada en Vicente Yañez Pinzón No. 4641 y Lucia Graciosa Cabrera Braga, domiciliada en Adolfo Vaillant No. 525 (titulares del padrón No. 115.810), a la Sra. Lurdes Mari Luz Rodríguez, y/o sucesores a cualquier título, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 24 de octubre de 1997.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
16) $ 2.520 10/p 44893 Nov 21 - Dic 04

DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34° Turno, en autos: "LOPEZ, ANA c/Sergio GONZALEZ o Sucesores a cualquier título - PRESCRIPCION TREINTENARIA" Fa. 1194/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ana LOPEZ SANTOS solicitando Prescripción Treintenaria sobre el inmueble ubicado en la 11a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo (hoy 16a.), empadronado con el No. 88656 e individualizado con el No. 16 de la manzana 9 del Plano del Agrimensor Carlos R. Senaldi, inscripto en la Dirección de Topografía con el No. 23837 de 18/4/51, que consta de una superficie de 619 m. 34 dm., con frente a Calle Nápoles, lindando con los Padrones 163.337, 88.629, 88.628, 88.646 y 88.656 Solar 15.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a SERGIO GONZALEZ SOSA, a sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble para que comparezcan en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 18 de junio de 1997.- Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.
16) $ 1.800 10/p 44770 Nov 24 - Dic 05

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 2° Turno, Dra. Mónica Pereira Andrade, en autos caratulados: "ADM. NAC. DE EDUCACION PUBLICA. PRESC. ADQ. TREINTENARIA" FICHA 594/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Administración Nacional de Educación Pública, solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto al inmueble padrón: 1963 ubicado en la 7a. Sección Judicial de Canelones. Localidad Colonia Nicolich, el cual consta con una superficie de 2660 m2 60 dm., según plano, cuyo deslinde es el siguiente: al N. 53 m05 con los padrones Nºs 873 y 882; al S. 47 m40 con calle Los Pinos; al O. 50 m.60 con calle Los Paraisos y al E. 45 m.80 con calle siete metros, según surge del plano del Ing. Agrimensor TULIO PATELLA. Inscripto en la Dirección General de Catastro de Pando, con el N° 7 el 15 de Octubre de 1996. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derecho a oponerse a esta gestión en el plazo de noventa días y bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Emplazándose en especial a los propietarios de los padrones linderos Nºs 873 y 882. Se expide el presente en Pando a los siete días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y siete. Dra. Mónica Pereira Andrade, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Cta. Cte.) 10 /p 75982 Dic 02 - Dic 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 2° Turno, Dra. Mónica Pereira Andrade, en autos caratulados: "ADMINISTRACION NAC. DE EDUCACION PUBLICA. PRESCRIPCION ADQ. TREINTENARIA" FICHA 592/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Administración Nacional de Educación Pública, solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto al inmueble padrón 34.875 ubicado en la 7a. sección Judicial de Canelones, Localidad Colonia Lames, el cual consta con una superficie de 3.571 m2 27 dm. según plano, cuyo deslinde es el siguiente: al N.O. ruta 101 Km 22,200 en 14m.95; al N con padrones: 34.883 en 45m 38 34.876 y 34.877 en 30 m. 75, con padrón 34.883 en 37m.78; al E. con calle José Pedro Varela en 75m40; al S. con padrón 34.884 y 34.872 en 38m60 y O. con padrones 34.873 y 34.874 29m82 y padron 34.874 en 45m29; según surge del plano del agrimensor Tulio Patella. Inscripto en la Dirección General de Catastro de Pando, con el N° 7 el 15 de Octubre de 1996. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión en el plazo de noventa días y bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Emplazándose en especial a: Teresa Garcia Lagos y/o sucesores, así como también a los propietarios de los predios linderos cuyos Nºs son: 34.876, 34.877, 34.878, 34.883, 34.884, 34.872, 34.873, 34.874. Se expide el presente en Pando, a los seis días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y siete. Dra. Mónica Pereira Andrade, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Cta. Cte.) 10 /p 75983 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA OCTAVA SECCION

JUDICIAL

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones en autos "CONDE SUAREZ ISIDRO INDALECIO. Prescripción de bien mueble" F/19/C/97, se hace constar que se presentó don Isidro Indalecio Conde Suárez, solicitando acción de prescripción sobre el siguiente bien mueble: Una camioneta Pick Up, marca Chevrolet, Modelo 1951, Padrón Nro. 135.955, Matrícula AS 97.781 del Dpto. de Canelones, con motor original AYMC 358890 y actualmente con Motor Diesel, de 4 cilindros, marca FORD Nro. 5468728. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo de referencia y especialmente a los señores Pedro Zabala, Angel Fidel Clavijo Borges, Carlos Nestor Caggiani o sucesores de los mismos a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Soca, Noviembre 14 de 1997.- Dr. José María Gómez Ferreyra. Juez de Paz 8va. Sec. de Canelones.
16) $ 1.620 10/p 45615 Nov 27 - Dic 10

DE PRIMER TURNO

LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1er. Turno, dictada en autos: "SOSA, María Adelaida" PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Ficha 373/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA ADELAIDA SOSA, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: ubicado en Villa San Isidro, de la 4a. Sec. Judicial de Canelones padrón No. 10.823, antes 5124 (en mayor área), solar 390, cuya superficie es de Agrimensor Jorge M. Chapuis, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 15 de Marzo de 1951, con el No. 6257, 12 m de frente al Suroeste, a calle No. 16; 37 m al Noroeste con solares 391, 392 y 393; 12 m al Noreste con parte del solar 394; 37 m al Sureste con parte del solar 389. En consecuencia, se cita, llama y emplaza, a todos los interesados linderos y en especial a Braulio Viñoly y/o sucesores a cualquier título, a que deduzcan sus derechos, bajo apercibimiento de designarkes Defensor de Oficio, por el termino de noventa días, con quien se seguirán los procedimientos, en caso de incomparecencia.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial, se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Dolores Sánchez De León, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 2.160 10/p 44721 Nov 20 - Dic 03

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Río Branco, dictada en autos "PEREIRA MARROCHE, SANTURA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - FICHA 134/94", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Santura Pereira Marroche, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: fracción de terreno con mejoras, ubicado en la ciudad de Río Branco, tercera sección judicial de Cerro Largo, manzana 67, empadronado en mayor área con el Nº 381, solar Nº 8, con una superficie de 472 mts y 9.615 cms, lindando al NE 11 mts de frente a calle Nº 2; igual medida al SO con el solar 19; al NO 43 mts 43 mm con los solares 4 y 7, y al SE, 42 mts 95 cms con los solares 9 y 13. Lo expuesto surge del plano del Agrimensor José López, registrado con el Nº 665 el 11/02/56 en la oficina de Catastro de Cerro Largo. En consecuencia se cita, emplaza y llama a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble, especialmente a los sucesores de Clotilde Pereira, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Río Branco, 14 de noviembre de 1994. Dr. Gilberto C. Rodríguez Olivar, Juez de Paz Departamental.

16) $ 2.160 10/p 45250 Nov 25 - Dic 08

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Río Branco, en autos CURTO, YANI Y OTRO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA 43/97, se hace saber que se ha presentado YANI CURTO y JULIO CURTO, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: parte del inmueble padrón rural de la tercera sección judicial de Cerro Largo, Nº 2730, de doce hectáreas y ocho mil veintinuve metros cuadrados, con frente de m 213,23 a camino vecinal, lindando al Norte m 211,86 con el padrón 8750 propiedad de los comparecientes, al Este, m 606,09, con el padrón 6950 propiedad de IBAILDE MORALES y padrón 2728 propiedad de JUAN FRANCISCO CAMPELLO y al Oeste, m 602,89 con el resto del padrón 2730 que figura empadronado a nombre de ENOEL OXLEY GONZALEZ Y OTROS. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto para que comparezcan en estos autos y ante este juzgado, especialmente a Amílcar Oxley González, Ebailede o Ibailde Morales o Moraes y Francisco Campello, o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos, en el término legal, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo 03 de noviembre de 1997. Leopoldo Pazos. Juez de Paz Departamental de Río Branco.

16) $ 2.160 10/p 45260 Nov 25 - Dic 08

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Colonia se hace saber que se presentó Walter Omar RENGGE BOERI C/ DENTI, Pascual iniciando juicio por PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha 383/97 respecto al siguiente bien: solar de terreno y demás mejoras que le acceden sito en la localidad catastral Colonia Primera Sección Judicial del departamento de Colonia, zona suburbana, paraje Real de San Carlos padrón Nº 3155 manzana catastral Nº 273 que según plano levantado por Agrimensora Carla Díaz el 18 de junio de 1997 inscripto en forma provisoria en la Oficina de Catastro de Colonia con el Nº 13 en julio 9 de 1997, consta de una superficie de 3401 mts 54 dm cuadrados y se deslinda así: 57 mts 90 cms de frente al Oeste a calle de 17 mts; 58 mts 90 cm al Norte con padrón 3156; 57 mts 70 cms al Este lindando con padrón 3156 y 58 mts 80 cms al Sur lindando con padrón 3154. Se cita llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre dicho bien y en especial a Pascual Denti y/o sucesores a cualquier título y propietarios de los linderos padrones 3154 y 3156, para que los deduzcan dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio. Dra. María del Carmen Corujo Milán, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2.520 10/p 45062 Nov 24 - Dic 05

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de Colonia, en autos: "ARANDA Alda c/ GOSENDE Miguel.- Prescripción de Bien Mueble.- Ficha 413/97", se cita y emplaza al Sr. Miguel GOSENDE DEL RIO, así como a cualquier interesado por el término de treinta días a deducir sus derechos respecto del siguiente bien mueble: Ciclomotor Marca HONDA, Modelo S 110, del año 1980, Motor S110E8023347, Padrón 7193, Matrícula L 15-814, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con el cual se seguirán estos procedimientos que se tramitan ante esta Sede. Firmado: María del Carmen CORUJO. Juez de Paz Departamental de Colonia. Colonia 21/11/97.Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.440 10/p 45994 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BATISTA HERNANDEZ, Angel Dumas.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C, 476/97" se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Angel Dumas BATISTA HERNANDEZ promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble Padrón Nº 7379, manzana 324, suburbano, ubicado en la localidad catastral de Durazno, según plano del Ing. Agm. Irma A. González del 4/6/97 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el Nº 18 del 16/6/97, consta de una superficie de 232 mts2 43 dms2 y se deslinda así: al NorEste 10,04 mts con Padrón Nº 3600 del M.S.P., al SurEste 23,80 mts con Padrón Nº 3559; al SurOeste 9,41 mts de frente a calle Miguel C. Rubino, al NorOeste 24,00 mts con Padrón Nº 7378. En consecuencia se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- 27 Octubre 1997.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1.980 10/p 45003 Nov 24 - Dic 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno en autos caratulados: "GARCIA GIL, Daniel - Prescripción Treintenaria" Ficha A Nº: 371/1997, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos, en especial a los Sres Rosa Blanca GIL CARUSSO; Luis Germán GIL CARUSSO; Esmeralda GIL CARUSSO y Ruben Omar GIL SANTARCIERI, y/o sus sucesores, y otros eventuales sucesores de María Cristina GIL CARUSSO, sobre el bien empadronado con el Nº 1735 ubicado en la manzana Nº: 115 el que tiene una superficie de 203 mts con 30 dcm ubicado en la ciudad de Florida calle Antonio María Fernández Nº: 829, primera sección judicial de Florida, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 12 de noviembre de 1997. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1.620 10/p 46136 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Tercer Turno de Florida, en autos caratulados: "PEREIRA VECINO, Silverio Ramón. PRESCRIPCION TREINTENARIA." Ficha Nro. B-70-1993; se cita,llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho y en particular a Marina ALDECOA y sus presuntos herederos, al siguiente bien padrón Nro. 7151 ubicado en la 1era. Sección Judicial de Florida, zona sub-urbana, manzana Nro. 474, con una superficie de 218 mts. para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 31 de julio de 1995.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1.260 10/p 46137 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de 2º turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MOREIRA TAFURA, Ramón María c/.Rafael PONCE DE LEON-PRESCRIPCION TREINTENAL" Ficha Nº 772 año 1997 se ha presentado ante este Juzgado el Sr. RAMON MARIA MOREIRA TAFURA, promoviendo acción declaratoria de Prescripcion Treintenal respecto del siguiente bien: Inmueble sito en la 6a. seccion judicial de Florida, empadronado con el Nº 656 manzana 44, compuesto por una superficie de 825 mts. y con frente a las calles Juan Leon por el Norte, por el este la calle Ituzaingó.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, Sra. Zulma Muñoz y Sr. Rafael Ponce De Leon, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien continuarán los procedimientos.- Florida, 13 de noviembre de 1997.- Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida 2º turno.

16) $ 1.800 10/p 45603 Nov 27 - Dic 10

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja se hace saber que en autos: Fa. 519/97., Farina Fernandez Ramón. Prescripcion Adquisitiva Treintenaria, se presentó en este Juzgado: Ramón FARINA FERNANDEZ, promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien. Padrón No. 9.588, sito en la zona urbana de la localidad catastral Minas 1era, Sección Judicial del Dpto de Lalleja., el cual consta de una superficie de 317 m. 50 c., En consecuencia se cita, llama, y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y en especial a sus últimos titulares María Ines Casas Calzada y a Alberto Casas Araújo, a que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas. 12/11/97. Dr: Pedro Salazar Delgado Juez De Paz Dptal de Lavalleja.

16) $ 1.260 10/p 45044 Nov 24 - Dic 05

EDICTO.
Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja, se hace saber que en autos. Fa. 756/97. Cal Pereira, Héctor Virgilio. Prescripción Treintenal.. se presentó ante esta sede el Sr: HECTOR VIRGILIO CAL PEREIRA, promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble urbano Padrón No. 1039, terreno y demás mejoras, ubicado en la 1a. Sección Judicial del Dpto. de Lavalleja, segun plano del Sr. Tavaré Farina, inscripto en la Oficina de la Dirección General de Catastro Nacional el 19/6/97, el cual consta de una superficie de: 1.909 m2, 25 dm2.
En Consecuencia se cita, llama, y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en Especial a: Los sucesores de FRANCISCA GOÑI DE LAURNAGA, así como a los propietarios y/o/ sucesores de éstos a que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de Designárseles Defensor de Oficio. Minas 19/11/97, Dr. Pedro Salazar Delgado Juez de Paz Dptal de Lavalleja.

16) $ 1.800 10/p 45557 Nov 27 - Dic 10

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados MENDOZA PITA, MARIA NOEL Y OTROS C/ TITULARES DE LOS PADRONES 2638 y 21795. PRESCRIPCION. FICHA 118/96, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días a Portovenere S.A. Rufino Orsi, sucesores de Sabina Silvera de Silvera, Gualberto Fernández, Antonia S. de Gómez, Adolfo Hauris, Manuel García Correa, Atilio Machado y sus sucesores a cualquier título y cualquier otra persona que se considere con derechos sobre los inmuebles Padrones 2.638 y 21.795 ubicados en la novena sección del departamento de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones, en la ciudad de Maldonado, el 29 de agosto del año 1997.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1.440 10/p 45069 Nov 24 - Dic 05

JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en autos: "Lankaster Bildo Antonio. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. F/C/134/97" Se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal, con respecto a una fracción de terreno ubicada en la Quinta Sección de Piriápolis, empadronada con el No. 5090 de la manzana 566, que se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste, 20 metros de frente a la calle Urquiza, al Suroeste 50 metros linda con padrón 4436, al Sureste 20 metros, linda con padrón 620 y al noreste 50 metros, linda con padrón 638, según plano del Agrimensor Julio César Costa, el que está compuesto de una superficie de 1000 metros, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el bien, y especialmente al propietario del lindero padrón No. 638, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Piriapolis, cinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Dr. Vartan Sarkisian, Juez de Paz.

16) $ 1.800 10/p 45068 Nov 24 - Dic 05

ROCHA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Izcua Icardi Alfredo Silvio. Prescripción Adquisitiva. Ficha Nº 510/97, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Don Alfredo Silvio Izcua Icardi deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien mueble: un automóvil marca Fiat, sedán, año 1988, modelo Uno S, matrícula CF 40399, (antes C4, 125.839), padrón Nº 032612 de la Intendencia Mpal. de Rocha, motor a gas-oil Nº 2712831,.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien y muy especialmente a la Cooperativa Agraria de Castillos Ltda. en su calidad de anterior propietaria del vehículo, a sus sucesores a título universal y o singular a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los seis días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y siete.- Dra. Laura Rosiello Cuende. Juez de Paz Dptal. de Rocha.

16) $ 1.800 10/p 45246 Nov 25 - Dic 08

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz dptal de Rocha, Dra. Laura Rosiello, en autos caratulados: "Wolfsohn Schachtr Nelson y otra. Prescripción Adquisitiva. Ficha nº 131/96, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Nelson Wolfsohn Schachtr deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sita en la 10a. sección Judicial del Departamento de Rocha, Balneario La Pedrera, empadronado con el Nº 34, solar 8 de la manzana 20, que según plano del Agrimensor Nelson Soria, inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha con el Nº 9418 el 17/12/92 consta de una superficie de 633 metros y 80 dms. y linda al norte en 13 mts. 24 cms. frente a calle de 12 mts; al Este, 48 mts. 53 cms. con padrones 392, 114 y parte del padrón 38 y al Oeste 47 mts, 50 cms. con los padrones 37, 123 y 124.- Padrón 124, propiedad de Alfonso Fernández Graña; 123, Nelson Infante, antes Roberto Amaral; 37, Zulema Dieguez de Cerineo; 38, Ludovico Toletti; 30, Sucesión de Domingo Aguirre y 114 de Adriana Rocce.-
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre todo o parte del bien inmueble, a los linderos, a sus sucesores a título universal y o singular y a todos aquellos que por cualquier título se consideren con derechos sobre el bien inmueble, a que comparezcan a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los diecisiete días del mes de Abril de Mil Novecientos Noventa y seis.- Julia Elizabeth Zipitria Ameztoy, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.880 10/p 45247 Nov 25 - Dic 08

TACUAREMBO
JUZGADO DE PAZ
DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

//-TIFICO: Que en el día de la fecha se han expedido tres ejemplares de edictos para su publicación del siguiente tenor:
"EDICTO" Por disposición del Sr. Juez de Paz

de la Novena Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, en autos caratulados: " ALONSO JUAN CARLOS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (F. C/24/97). se hace saber que se presentó ante esta Sede el compareciente de autos, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, del inmueble sito en la 9a. Sección Judicial de Tacuarembó (San Gregorio), Manzana No. 128 Padrón 483, según plano del Agrimensor Marcos Alonso Laguillo; inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el No. 7310 el 16 de diciembre de 1992, con una superficie de 2 Hás. 6866 m2, que lindan: 101,20 mts. de frente al sur, la calle del Rxodo, 225,89 mts. al Noroeste con Padrón 484, al Norte con padrones 485 y 486, y al Este con Lago Artificial RIONE.- En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideran con derechos al bien de referencia, en especial a Ramón Chude y Anibal Arrate; como así tambien a los propietarios linderos, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- San Gregorio de Polanco, 24 de noviembre de 1997. Dr. MIJAIL ROTTAS NEVES JUEZ DE PAZ.- EN FE DE ELLO, se extiende el presente, que sello, signo y firmo en San Gregorio de Polanco, el veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Dr. Mijail ROTTAS NEVES, Juez de Paz.

16) $ 2.160 10/p 45987 Dic 02 - Dic 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ

DE LA PRIMERA SECCION

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Encargado del Despacho de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "SPAGNOLO POMATTA, LAURA MELITONA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA Nº 560/96 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. LAURA MELITONA SPAGNOLO POMATTA, solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre una FRACCION DE TERRENO CON EDIFICIO Y DEMAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN, sita en la Primera Seccional Catastral de la ciudad de Treinta y Tres, zona urbana, manzana 83, empadronada con el Nº 933, la que según plano del Agrimensor Daniel Núñez, inscripto en Catastro local con el Nº 7290, el 10 de mayo de 1995, tiene un AREA de 939 metros 3125 centímetros y SE DESLINDA ASI: mts. 43,80 al Norte, de frente a calle Jacinto Trápani; 21,47 mts. al Este, también de frente por ser esquina a calle Juan Spikerman; 32,70 mts. al Sur, lindando con el padrón 934 y 21,47 mts. al Oeste, limitando con el padrón 4961.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referenciado para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES, 21 DE FEBRERO DE 1997.- Sr. EDUARDO CORREA.- JUEZ DE PAZ ENCARGADO DEL DESPACHO.- Eduardo E. Correa, JUEZ DE PAZ ENCARGADO DEL DESPACHO.

16) $ 2.160 10/p 45735 Nov 28 - Dic 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados "ITUARTE FERREIRA, HUGO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA Nº 91/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. HUGO ITUARTE FERREIRA solicitando PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el INMUEBLE URBANO, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, Solar baldío, manzana catastral Nº 558, Padrón Nº 9458, antes empadronado en mayor área con el Nº 6505, señalado como el Solar 23 de la manzana A, en el plano del Agrimensor Antonio B. Zuluaga, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el día 24 de diciembre de 1969, con el Nº 3308, consta de una SUPERFICIE de 513 mts. 5897 cms. y se DESLINDA ASI: al SUR 12 mts. de frente a la calle Manuel Lavalleja, entre calle de Las Tropas y Marcelo Barreto; al OESTE 42 mts. 80 cmts. lindando con el Solar Nº 22; al NORTE 12 mts. con el Solar 10 y al ESTE 42 mts. 80 cms. con el Solar 24.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el TERMINO de NOVENTA (90) DIAS, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, y ESPECIALMENTE a Adela DA COSTA TANCO DE REGULES, Zapicán, Adela María y Gonzalo REGULES DA COSTA, María Eugenia y Nelly María DA COSTA TANCO, Ramón, Dinorah, Alvaro, Hernán e Ignacio GUTIERREZ DA COSTA, Estrella FULCO LAREDO, Isabel Mary MILLER DA COSTA y Roberto DA COSTA, o sus sucesores a cualquier título, en sus calidades de últimos titulares del inmueble de autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Se litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 21 DE JULIO DE 1997.- Sr. EDUARDO CORREA.- JUEZ DE PAZ ENCARGADO DEL DESPACHO DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) (Cta. Cte.) 10/p 73237 Nov 24 - Dic 05

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alejandro Olmos por IDES solicita inscripción de los juegos didacticos denominados "Los ecosistemas" y "El arbol" de los cuales se declara editora y propietaria la mandnante. Montevideo, 20 de noviembre 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 45411 Nov 26 - Dic 09

Carlos Alberto Sitya solicita la inscripción del Album de dibujos titulado "Uruguay dibujado - Salto se muestra - Montevideo" del cual se declara autor Montevideo, 11 de noviembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi Director General.

17) $ 420 10/p 44718 Nov 20 - Dic 03

Cecilia Cordara Chamalbide, solicita la inscripción de la obra titulada "ENSUEÑO", de la cuál se declara autora. Montevideo Noviembre 18 de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 44882 Nov 21 - Dic 04

Diego Gaston Sendra solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "DISK HAUNTING 1.0" del cual se declara autor. Montevideo, 18 de noviembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General

17) $ 420 10/p 44783 Nov 20 - Dic 03

EDUARDO GONZALEZ CAPOTE solicita la inscripción de la obra titulada "SOTANO AZUL", de la cual se declaró autor. Montevideo, 28 de noviembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 46028 Dic 02 - Dic 15

Federico Achaval y Alejandro Olmos solicitan la inscripción de la obra titulada "Anfibios y Reptiles del Uruguay" de la cual se declaran autores Montevideo, 18 de setiembre de 1997Luis A. Musso Ambrosi, Director General

17) $ 420 10/p 44764 Nov 20 - Dic 03

Fermina Gularte Bautista solicita la inscripción de la obra titulada "EL BARQUERO DEL RIO JORDAN" de la cual se declara autora. Montevideo, 24 de noviembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 45443 Nov 26 - Dic 09

Gabriela Milykovty, solicita la inscripción de la obra titulada "HERALD SOUTH", de la cuál se declara editora y propietaria. Montevideo 26 de noviembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 45743 Nov 28 - Dic 11

JELSI S.A. solicita la inscripción de las obras tituladas "MOVIE CENTER (A) DEL CM-0 al CM-10" Y "MOVIE CENTER (B) DEL CP-0 AL CP-7" de las cuales de declara propietaria y de las que son autores Adolfo Pozzi y Carlos Ponce De Leon Montevideo, 17 de noviembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi Director General.

17) $ 840 10/p 44679 Nov 20 - Dic 03

Jorge Rafael Carrizo solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "SAP 1.0" del cual se declara autor. Montevideo, 11 de noviembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 46132 Dic 02 - Dic 15

Mario Héctor Ifrán solicita la inscripción de la obra titulada "HUAYQUIRI" de la cual se declara autor. Montevideo, 21 de noviembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 45732 Nov 28 - Dic 11

Marta Ramírez (Prof. Mara) solicita la inscripción de la obra titulada "HOROSCOPO Y SABIDURIA" Montevideo 24 de noviembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 45474 Nov 26 - Dic 09

YAMANDU RODRIGUEZ VELAZQUEZ solicita la inscripción de la obra titulada "DESPUES QUE PASÓ", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 13 de noviembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 44781 Nov 20 - Dic 03

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Enrique Gómez Fernández - METAMORFOSIS CRIOLLA - canción
Raúl Montero e Ignacio Suarez - CHE MARIPOSA - canción
Hugo Jasa y Pedro Astol - HOMENAJE DE ANCAP A LOS URUGUAYOS - canción
Hugo Fattoruso y Tomas Padien - REY TAMBOR - canción
Marcelo Luz, Nelson Luz y Daniel Suarez - PLANET DANCE - álbum musical
Jorge Perrone, Luis Viña, Aldo Martínez, Atilio Alarcón y Julio Barboza - NO ME TOQUEN EL HUESOMAN - álbum musical
Angel Galzerano, Winston Cesar Rivero, Alessandro Bettini y Antonio Arceri - LUZ ENTRE SOMBRAS - álbum musical
Tabare Rivero y Alejandra Wolff - YOGANARQUIA - álbum musical
Valentin Barla, Hugo Barla y Stefano Eboli - VALENTIN BARLA UNO - álbum musical
Eddy Peñalver - EL PELIGRO ESTA EN LA CALLE - álbum musical
Carlos Barea - EL PUENTE - álbum musical
Ruth Benitez Gallo y Jorge Washington Caserta - NATURALEZA - álbum musical
Mauricio Castro - MARIA LUZ - álbum musical
Daniel Ramundey, Ignacio Pereira, Julio Guerra, Jorge Presa, Wilson Zeballos, Cecilia Cardozo, Blanca Bacelo y Jorge Tarrech - EL CANTORRODADO - álbum musical
Jorge de Tomas - AMOR Y RITMO - álbum musical
Richard Turcatti, Washington Pereira, Santiago Suarez de Lima, Rubí Acosta y Olintho María Simoes - LEVANTANDO POLVOREDA - álbum musical
Amado Edison Bordón Britos - CROMATICO - álbum musical
Ramón Aloguin y Paula Francolino - COMPACTO 1997 Y OTROS - álbum musical
Roberto Buschiazzo - EL AVARO - versión del dominio publico sobre obra homónima de Moliere.
Marianella Freccero - EL ULTIMO AVION O DERRAMANDO AMOR - obra teatral
Raúl R. Pennino - CEDULAS DE SAN JUAN - versión del dominio publico sobre obra homónima de Florencio Sánchez
Rasia Friedler - LA NOCHE DE RAMADA - obra teatral
R.S. DIDO (44/27) - ARBOL ES NATURALEZA TRES - álbum de letras
Luis Vidal Giorgi - LA GRULLA DEL CREPUSCULO - versión autorizada sobre obra homónima de Junji Kinoshita.
Gobo (16/2257) - TERCER CAPITULO DEL PLAN DE DIOS Y DIOSA - texto
Nestor R. Costa - FISICULTURISMO SU SIGNIFICADO HACER DEL CUERPO FISICO UN CULTO - texto
Jorge Sclavo - UN CACHO DE ESPALTER - café concert
Eduardo Fagian Alonso - TESTIMONIOS CERRENSES FINES DEL SIGLO XX - libro
Carlos R.S. Weiske Figueroa - EL FARSANTE - novela
Omar Varela - BONITA PERO ORDINARIA versión y traducción autorizada sobre obra homónima de Nelson Rodrígues
Rossana Spinelli - LA TIA DELMIRA - obra teatral
Carlos Nubel Miraldo Roqueta - TE CUENTO MI VIDA - libro de poemas
Fernando Ulivi - ZETA álbum de musica original para obra de teatro Baal del autor Bertolt Brecht
Fernando Ulivi - ZETA álbum de musica original para obra de teatro Las Sirvientas del autor J. Genet
Fernando Ulivi - ZETA - álbum de música original para obra de teatro Crepúsculo Interior del autor Eduardo Sarlos Fernando Ulivi - ZETA - álbum de musica original para obra de teatro Soplo al Corazón del autor Ivan Solarich, Lucia Arbondo, Felo Monza, Rafael Oliveira, Juan Carlos Pereyra, Paula Pisciottano y Gabriel Porto.
Fernando Ulivi - ZETA - álbum de música original para obra de teatro Cartas de Jenny del autor Gustavo Meza.
Fernando Ulivi - ZETA - album de musica original para obra de teatro de Oh Sara del autor Ariel Mastandrea. Montevideo, Noviembre 24 de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 5.250 10/p 45715 Nov 28 - Dic 11

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3° turno, se hace saber que en autos caratulados: "IRIARTE OREJA ARIEL EDUARDO, RECT. DE PART. FA F 619/97", se ha solicitado la Rectificación de la Partida de nacimiento de ARIEL EDUARDO IRIARTE OREJA Acta N° 652 del 5/8/55 del reg. de estado Civil de la 1° secc. del Dpto. de Artigas, en el sentido que donde dice: "COMPARECE VENANCIO IRIARTE DE NACIONALIDAD ORIENTAL", debe decir: "COMPARECE VENANCIO IRIARTE DE NACIONALIDAD ESPAÑOL", por así corresponder. Se expide en Montevideo a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75768 Nov 21 - Dic 04

DE CUARTO TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4° Turno, dictada en los autos caratulados: "CORTES ROSARIO DE POMPEYA Y LEDESMA OSMAR. FICHA A/245/97 RECTIFICACION DE PARTIDA, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de JOSE ANTONIO, inscripto el diecisiete de febrero de mil novecientos ochenta y seis en la Oficina N° 11 del departamento de Montevideo, nacido el treinta de enero de 1986, en el sentido donde dice: "es hijo" debe decir "es hijo legítimo" por así corresponder, donde dice "Cortez" debe decir "Cortes". En Montevideo, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Se tramita con auxiliatoria de pobreza.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75879 Nov 26 - Dic 09

EDICTO.-
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4° Turno, dictada en los autos caratulados: "CUSNIR CAPOCCIA PABLO YANKEL. FICHA A/642/97 RECTIFICACION DE PARTIDA, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de PABLO YANKEL, inscripto el seis de setiembre de mil novecientos setenta y seis en la Oficina N° 3 del departamento de Montevideo, nacido el veintiocho de agosto de 1976, en el sentido donde dice: "que es hijo legítimo de Ana Capocia" debe decir "hijo legítimo de ANA CAPOCCIA" por así corresponder. En Montevideo, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75922 Nov 28 - Dic 11

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "BARISONE, LUISA- SOLICITANTE- BOLLA, MARIO TERESIO Y NOZAR, GRACIELA- Rectificacion de Partida (F. 498/97), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de BOLLA MARIO TERESIO y NOZAR GRACIELA, realizado el día 7 de setiembre de 1973 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 19a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta No. 270, en el sentido que donde dice BORIGONE debe decir BARISONE, por así corresponder. Montevideo, trece de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 75923 Nov 28 - Dic 11

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6° Turno en autos caratulados: "SOLICITANTE: PEREZ, SILVANA por FERNANDEZ PEREZ, JOHN ISMAEL. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA N° 528/97"
se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JOHN ISMAEL nacido el 12 de abril de 1996 e inscripto el 29 de abril de 1996 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina N° 11 Acta N° 3406, en el sentido que donde dice "el día doce de abril de 1996 a las 10.55 nació una criatura de sexo masculino que es hijo de Silvana Perez" debe decir "el día doce de abril de 1996 a las 10.55 nación una criatura de sexo masculino que es hijo LEGITIMO de Silvana Pérez y Carlos Alfredo Villafan, mayores de edad, casados" Montevideo, 17 de noviembre de 1997. SE DEJA CONSTANCIA QUE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFI-

CIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75893 Nov 26 - Dic 09

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7mo. turno, en autos caratulados "GARCIA NIEVAS CAMILA ANTONELLA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA V/518/97", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de CAMILA ANTONELLA VILLASANTE NIEVAS, ACTA Nº 5567, de 8 de agosto de 1997, de la oficina 11 del departamento de Montevideo del Hospital Pereira Rossell, en el sentido donde dice hija de Elena Karina nievas debe decir hija legítima de Elena Karina Nievas, por así corresponder.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75783 Nov 21 - Dic 04

DE NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "TOSHME ALDADO MARIA FERNANDA, RECTIFICACION DE PARTIDAS, ficha. V/550/97" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MARIA FERNANDA TOSHME ALDADO inscripta con el Nº 2539 el 7 de Mayo de 1984 ante el oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 11 de Montevideo, haciéndo se constar en la misma que donde dice "hija de ....COSME" debe decir "TOSHME" por así corresponder.- Montevideo, 13 de NOVIEMBRE DE 1997. Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75844 Dic 01 - Dic 12

DE DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, se hace saber que en autos caratulados: GIMENEZ PUGLIA ROBERTO Y OTROS. RECT. DE PARTIDAS FA. F 618/97", se ha solicitado la Rectificación de la Partida de matrimonio, Acta Nº 267 de la 7º sección del Departamento de Montevideo de fecha 14/11/62, en el sentido que donde dice: "MARIA ALICIA MARQUEZ", debe decir: "MARIA ALICIA MARQUE". Y la partida de nacimiento de PATRICIA ADRIANA GIMENEZ, DANIEL EDGARDO GIMENEZ y ANDREA SILVIA GIMENEZ, Actas 1344, 289 y 3827, de la 14º, 23º y 19º sección del Dpto. de Montevideo, del 29/5/64, 27/1/65 y 20/12/74, respect. en el sentido que donde dice: "MARIA ALICIA MARQUEZ", debe decir: "MARIA ALICA MARQUE". Además la partida de nacimiento de ANDREA SILVIA GIMENEZ, se debe rectificar en el sentido que donde dice: "COMPARECE JUAN ROBERTO GIMENEZ", debe decir: "CARLOS ROBERTO GIMENEZ" Se expide en Montevideo a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75724 Nov 20 - Dic 03

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º. turno, se hace saber que en autos caratulados: "LEAL LEITES O DE SOUZA LEAL SHIRLEY. RECT. DE PART. FA. F 466/97", se ha solicitado la Rectificación de la Partida de matrimonio de FRANCISCO DE SOUZA LEAL SOSA E IRMA LEITES Acta Nº 64 del 2/5/56 del reg. de estado Civil de la 9º secc. del Dpto. de Rivera, en el sentido que donde dice: "FRANCISCO LEAL", debe decir: "FRANCISCO DE SOUZA LEAL SOSA", por así corresponder. Y las Partidas de Nacimiento de: SHIRLEY DE SOUZA LEAL LEITES Acta Nº 384 del reg. de estado civil de la 9a. secc. del Dpto. de Rivera del 20/12/51, en el sentido que donde dice: "LEAL SHIRLEY", debe decir: "DE SOUZA LEAL LEITES SHIRLEY", y donde dice: "COMPARECE FRANCISCO LEAL" debe decir: "COMPARECE FRANCISCO DE SOUZA LEAL SOSA". Y la partida de nacimiento de: SCHUBERT DE SOUZA LEAL LEITES, Acta Nº 310 del Reg. de Estado civil de la 9a. secc. de Rivera del 11/12/47, en el sentido que donde dice: "LEAL SCHUBERT", debe decir: "DE SOUZA LEAL LEITES SCHUBERT", y donde dice: "COMPARECE FRANCISCO LEAL", debe decir: "COMPARECE FRANCISCO DE SOUZA LEAL SOSA" Se expide en Montevideo a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75802 Nov 24 - Dic 05

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12vo turno, dictada en autos caratulados "Bauza Mario y Rosa Britos. Rectificación de partida", Ficha S/1096/88, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de matrimnio de fecha cuatro de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, Acta Nro. 984, de la oficina Nro. 2 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice Elsa Elisa Puig debe decir Rosa Herminia Britos, oriental, soltera, nacida el veintitres de setiembre de mil novecientos cincuenta y ocho, en Montevideo, empleada, domiciliada en Gaboto 1155 hija de Oscar Britos, oriental casado, empleado, domiciliado en Gaboto 1155 y de Marta Alicia Pereyra, oriental de estado civil casada, de profesión labores y con domicilio en Gaboto 1155. Montevideo, 10 de octubre de 1997. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75740 Nov 20 - Dic 03

EDICTO

Por disposición de la SRa. Juez Letrado de Familia de 12vo turno, dictada en autos caratulados "Pizzorno Sanchez María Elida y Brignole Pérez. Daniel Marcelo por su menor hijo Brignone Pizzorno Nicolas Alberto. Rectificación de partida de nacimiento", Ficha F/572/97, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Nicolás Alberto Brignole Pizzorno, nacido el dos de abril de mil novecientos ochenta y seis, inscripto el once de abril de mil novecientos ochenta y seis ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nro. 2 de Montevideo (Acta Nro. 512), en el sentido que donde dice "comparece Daniel Marcelo Brignone", debe decir "comparece Daniel Marcelo Brignole" y al margen de la partida donde dice "Brignone Pizzorno Nicolás Alberto", debe decir "Brignole Pizzorno Nicolás Alberto", por así corresponder.
Montevideo, 16 de octubre de 1997. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75748 Nov 20 - Dic 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 12o. Turno, dictada en autos caratulados "Telis Juliana y Rueda Telis Margot Marta" Rectificación de Partida Ficha 352/97/F se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de JULIANA TELIS de fecha 14/9/28 de la 20 Secc. de la Capital, Acta no. 602 en el sentido de que DONDE DICE TELIS, DEBE DECIR TELIZ; y partida de nacimiento de MARGOT MARTA RUEDA TELIS del 17/6/75, oficina No. 8, Acta 986 en el sentido de que donde DICE TELIS DEBE DECIR TELIZ por así corresponder.- En montevideo, a los veinte y cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Se tramita con AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75984 Dic 02 - Dic 15

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno en autos caratulados: "SMAÑKO, HEBER MIGUEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 541/97"
se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 1875 de HEBER MIGUEL SMAÑKO REVILLA nacido el 21 de mayo de 1942 e inscripto con fecha 27 de mayo de 1942 ante el Oficial del Estado Civil de la 18a. Sección del departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "hijo leg ítimo de MIGUEL SMAÑKA" debe decir "MIGUEL SMAÑKO" por así corresponder, y en el marginado de la partida donde dice "SMAÑKA HEBER MIGUEL" debe decir "SMAÑKO HEBER MIGUEL" por así corresponder
Montevideo, 06 de noviembre de 1997. Ma. Elisa Giudice de Moura, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75746 Nov 20 - Dic 03

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "BONILLA RODRIGUEZ, Jonathan, Rectificación de Partida Ficha A/192/97, se hace saber que se ha solicitadó la rectificación de partida de nacimiento de "Jonathan, RODRIGUEZ RODRIGUEZ", Acta Nº 7280, del 24 de setiembre de 1996, Oficina 11, de Montevideo, haciéndose constar en ella que en donde dice "que es hijo natural de María del Carmen, RODRIGUEZ RODRIGUEZ, debe decir "que es hijo legítimo de Walter Hugo, BONILLA y de María del Carmen, RODRIGUEZ", por así corresponder.- Montevideo 25 de Setiembre de 1997.- Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 75747 Nov 20 - Dic 03

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: QUAGLIANO LEMA, ANGEL

- RECT. DE PARTIDA - FICHA: V 496/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ANGEL QUAGLIANO LEMA (Acta Nº 121 del: 26 de marzo de 1936, 14º Sección del departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice la fecha de nacimiento: 19 de marzo de 1936 debe decir: 8 de noviembre de 1930, por así corresponder.- Montevideo, 14 de octubre de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75959 Dic 01 - Dic 12

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Petteni Milko, rectificación de partida, ficha V/702/97, por resolución Nº 4125 de fecha 11 de noviembre de 1997, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Milko Arturo Petteni Montaño, inscripta el 26 de junio de 1997, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina Nº 10 de Montevideo, Acta Nº 736, haciéndose constar que donde dice fallecido NN, debe decir Milko Petteni Montaño, de nacionalidad uruguaya, nacido el 29 de mayo de 1961, de estado civil divorciado, por así corresponder.- Montevideo, 19 de noviembre de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75953 Nov 28 - Dic 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "RODRIGUEZ NERIS, WALTER HUGO = RECTIF. DE PARTIDA" Ficha Civil V/81/97, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de la partida de nacimiento de WALTER HUGO RODRIGUEZ NERIS en el sentido que donde dice: "WALTER HUGO RODRIGUEZ NERIS" debe decir: "WALTER HUGO RODRIGUEZ GONZALEZ", por así corresponder. Canelones, 7 de noviembre de 1997.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75975 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de TERCER Turno, dictada en autos: "FUMERO, BLANCA ANGELINA". "RECTIFICACION DE PARTIDA". FICHA: 686/97, se hace saber que ante esta Sede se presento BLANCA ANGELINA FUMERO, solicitando la rectificación de partida de DEFUNCION DE ALBERTO CANESSA SPINELLI, (acaecido en la ciudad de MONTEVIDEO, el día 17 DE SETIEMBRE DE 1997 e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil el día 22 DE SETIEMBRE DE 1997, Acta Nº 1098), en el sentido que donde dice "DIVORCIADO" debe decir "CASADO", por así corresponder.- LAS PIEDRAS 17 DE NOVIEMBRE DE 1997.- SUSANA KORDOS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75915 Nov 27 - Dic 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de PAOLO IGNACIO RAMAYO LOPEZ (Fa. 132/97), pues en la misma donde dice como apellido paterno RAMALLO debe decir "RAMAYO", por ser lo que corresponde.- Edicto con auxiliatoria de pobreza.- Melo, 9 de setiembre de 1997.- Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75840 Nov 25 - Dic 08

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Noelia Estefany Motta Segade, Ficha 144/97, pues en la misma donde dice el año de nacimiento 1992, debe decir 1993, por ser lo correcto. EDICTO con auxiliatoria de pobreza. Esc. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75839 Nov 25 - Dic 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "IGNACIA DOLORES GAUNA VIDELA, RECTIFICACION DE PARTIDAS, Fa. B/148/1997, SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: de matrimonio de Ignacia Lola GAUNA y Guillermo GONZALEZ, (Acta 52, del 10 de abril de 1948 ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de Colonia), YA QUE EN EL CUERPO COMO EN EL MARGINAL DE DEBE DECIR: "IGNACIA DOLORES", POR SER ESTE EL VERDADERO NOMBRE. De nacimiento de IGNACIA LOLA GAUNA VIDELA, (Acta No. 209, del 9 de setiembre de 1920, ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. Secc. del Dpto. de Colonia), YA QUE EN EL CUERPO COMO EN EL MARGINAL DEBE DECIR "IGNACIA DOLORES", POR SER ESTE EL VERDADERO NOMBRE. COLONIA, 19 de Noviembre de 1997. Esc. Julio UMPIERREZ, Actuario Adjunto.-

19) (Cta. Cte.) 10/p 75896 Nov 26 - Dic 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "BRAGA CASTELLANOS, JOSE DANIEL, RECTIFICACION DE PARTIDA." Fa. 1476/97, se comunica que se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento correspondiente a JOSE DANIEL BRAGA CASTELLANOS de fecha 10/08/79 de la Primera Sección Judicial de Maldonado. Acta Nº 635; en el sentido que donde dice: "JOSE DANIEL BRAGA CASTELLANO..." hijo legítimo del declarante y de su esposa ALBA NILA CASTELLANO..." nieto "... por línea materna de ORLANDO CASTELLANO...", debe decir: "JOSE DANIEL BRAGA CASTELLANOS "...hijo de ALBA NILA CASTELLANOS ...y ... nieto por línea materna de ORLANDO CASTELLANOS, por así corresponder.- Maldonado, 13 de noviembre de 1997.- DRA. ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75797 Nov 24 - Dic 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CHAVEZ, ROSA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha B/477/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FRANCISCA PAOLA, extendida el 15.08.83, por la 3era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 11, en el sentido que, tanto en el cuerpo del documento como al margen del mismo donde dice como apellido paterno "SORIA", debe decir "LAZARO", por ser lo correcto. Paysandú, 4 de noviembre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75892 Nov 26 - Dic 09

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instania de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "PERFECTO, DIBER ALBERTO - RECTIFICACION DE PARTIDA - "ficha B/360/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de DIBER ALBERTO PERFECTO, extendida el 23/10/69 en la 5ta. Sec. Jud. de Paysandú, Acta Nº 167 en el sentido que donde dice en la comparecencia del documento al referirse al año, "SENSETA", debe decir "SESENTA" por así corresponder a la regla gramatical. Paysandú, 3 de noviembre de 1997. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75891 Nov 26 - Dic 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, se hace saber que se solicitó la Rectificacion de la Partida de Nacimiento ROSIBEL TERENCIO RODRIGUEZ (B/138/97) en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo del acta "...comparece Blanca Esther R. Terencio", debe decir "...comparece Blanca Esther Rodríguez". Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 19 de noviembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75948 Nov 28 - Dic 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha; dictada en autos: OLAONDO GONZALEZ JUAN CARLOS-RECTIFICACION DE PARTIDA-Fº B-180/97; SE HACE SABER: Que por providencia Nº 5606 de fecha 8.9.1997; ha autorizado la rectificación de las siguientes partidas:

1º) Partida de Matrimonio-clebrado en la 3era. Sección Judicial de Rocha-Acta Nº 41 del 10.12.1975-donde dice: "...JUAN CARLOS GONZALEZ..." debe de decir; "...JUAN CARLOS OLAONDO, hijo de JUAN BAUTISTA OLAONDO..."

2º) PARTIDA DE NACIMIENTO DE JULIO EDUARDO de fecha 10.12.75. Acta Nº 198; PARTIDA DE NACIMIENTO DE SILVIA VERONICA de fecha 23.3.76; Acta Nº 40; PARTIDA DE NACIMIENTO DE CARLOS JULIO de fecha 26.6.78, Acta Nº 100; PARTIDA DE NACIMIENTO DE JUAN ANDRES de fecha 8.3.94; todas de la 3era. Sección Judicial de Rocha; en el sentido que donde dice; "...como apellido paterno GONZALEZ"; debe de decir; "como apellido paterno OLAONDO", debiendo además decir-hijo de JUAN CARLOS OLAONDO y nieto por la linea paterna de JUAN BAUTISTA OLAONDO; por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veintitres días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria. El presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75835 Nov 25 - Dic 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "VIANESI Jose, VIANESI QUIROS Nelda Lourdes, RUCHEY VIANESI Federico, RUCHEY VIANESI Marisa, VIANESI Constante. Rectificación de Partidas. Fa. B/475/97", se hace saber que se presentaron ante esta Sede Federico Ruchey Vianesi, Marisa Ruchey Vianesi, Federico Ruchey Saplusvechco, Nelda Lourdes Vianesi Quiros, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Jose Vianesi, Acta Nº 34 de fecha 09/05/1897, de la 3ra. Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice en el cuerpo y en el margen "VIANESSI" debe decir "VIANESI", de matrimonio de Jose Vianesi con Mercedes Quirós Acta Nº 10 de fecha 08/02/1926 de la 2da. sección judicial de Salto, en el sentido de que al margen y en el cuerpo donde dice "VIANESSI" debe decir "VIANESI" de nacimiento de Nelda Lourdes Vianesi Quirós Acta Nº 250 de fecha 19/10/36 de la 2da. sección judicial de Salto en el sentido de que al margen y en el cuerpo donde dice "VIANESSI debe decir "VIANESI", de matrimonio de Nelda Lourdes Vianesi Quirós con Federico Ruchey Saplusvechco Acta Nº 79 de fecha 26/04/62 de la 2da. sección judicial de Salto en el sentido de que al margen y en el cuerpo donde dice "VIANESSI debe decir "VIANESI", de nacimiento de Federico Ruchey Vianesi Acta Nº 1343 de fecha 04/11/69 de la 1ra. sección judicial de Salto en el sentido de que al margen y en texto donde dice "VIANESSI" debe decir" VIANESI" de nacimiento de Marisa Ruchey Vianesi Acta Nº 385 de fecha 25/11/63 de la 2da. seccion judicial de Salto en el sentido de que en el texto y en el margen donde dice "VIANESSI" debe decir "VIANESI", de defunición de Constante Vianesi Acta Nº 8 de la 3ra. sección judicial de Salto en el sentido de que en el texto y en el margen donde dice "VIANESSI" debe decir "VIANESI", de defunción de José Vianesi Acta Nº 205 de fecha 27/12/71 de la 2da. sección judicial de Salto, tanto en el texto como al margen donde dice "VIANESSI" debe decir "VIANESI" por así corresponder.- A los efectos legales de hacen estas publicaciones en Salto a diez de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.

Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75731 Nov 20 - Dic 03

EDICTO

Por diposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados "TAVAREZ IZAGUIRRE Freddy Gabriel, TAVAREZ IZAGUIRRE Emely Betania.- RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. B/507/97", se presentaron Milton Tavarez Silveira y Rosa Mildred Izaguirre a esta Sede solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Freddy Gabriel Tavarez Izaguirre Acta Nº 61 de fecha 09/01/91 de la 1ra. sección judicial de Salto, en el sentido de que en el texto donde dice "EL DIA 3 DE ENERO DE 1990" debe decir "EL DIA 3 DE ENERO DE 1991" y de nacimiento de Emely Betania Tavarez Izaguirre Acta Nº 685 de fecha 25/03/93 de la 1ra. sección judicial de Salto, en el sentido de que en el texto y en el margen donde dice "EMELY" debe decir "EMILY" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a doce de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75898 Nov 26 - Dic 09

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados "CACERES, ANA PATRICIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. B/378/97", se presentó Ana Patricia Caceres a esta Sede solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Jessica Carolina Caceres Acta Nº 1022 de fecha 08/07/92 de la 1ra. sección judicial de Salto, en el sentido de que en el texto donde dice "Cácerez" debe decir "Caceres", de nacimiento de Lucía Elizabeth Caceres Acta Nº 2843 de fecha 02/12/94 de la 1ra. sección judicial de Salto, en el sentido de que en el texto y en el margen donde dice "Cácerez" debe decir "Caceres", y de nacimiento de Ana Patricia Caceres, acta No. 777 de fecha 07/06/74, de la 1era. sección de Salto, en el sentido de que en el texto y al margen donde dice "Cácerez", debe decir "Caceres" por así corresponder.- Salto, catorce de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75897 Nov 26 - Dic 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: AREZO ANGIO, Marisol por su menor hija: Jesica Pamela Viera Arezo"-Rectificación de Partida-Ficha B.342/97, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: JESICA PAMELA VIERA AREZO, Acta No. 932 del 8/agosto/1996 de la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "como primer apellido Haedo", DEBE DECIR: "Viera" y DONDE DICE: "comparece Victor Haedo"-DEBE DECIR: "comparece Victor Haedo Viera", por ser lo correcto.- Tacuarembó 10 de setiembre de 1997. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75831 Nov 25 - Dic 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "MORA PILATO, René Wilmar"-Rectificación de Partida de Matrimonio-Ficha B.413/1997, se hace saber que se solicitó la siguiente Rectificación de Partida de Matrimonio de: RENE WILMAR DIAZ y NELLY MARGOT SOSA, Acta No. 135 del 20/diciembre/1984, en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "René Wilmar Díaz"-, DEBE DECIR: "René Wilmar Mora Pilato", por ser lo correcto. Y además las Partidas de Nacimiento de: MARCOS BAYAN DIAZ SOSA, Acta No. 1029 del 10/octubre/1986 en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó y de: MAIKOL ALEXANDER DIAZ SOSA, Acta No. 137 del 2/febrero/1990, en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Díaz", DEBE DECIR: "Mora", en ambas partidas por ser lo correcto.- Y a los efectos pertinentes se, se hacen estas publi-

caciones.- Tacuarembó 17 de octubre de 1997.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75832 Nov 25 - Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "URIARTE ACOSTA MARIA DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA CON AUXILIATORIA DE POBREZA" (F.A/75/97) se hace saber que se ha presentado la Sra. María del Carmen Uriarte Acosta, solicitando la Rectificación de la Partida de matrimonio, y de nacimiento de sus hijos, en el sentido que donde dice "Acosta" debe decir "Uriarte".- Se otorga a la gestionante el beneficio previsto por el art. 89.2 del C.G.P.- Paso de los Toros, 7 de octubre de 1997.- Esc. N. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75719 Nov 20 - Dic 03

REMATES

MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 15/12/97 - HORA 15 BASE: 1.189,20 UNIDADES REAJUSABLES EQUIV. A $ 196.919 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Silvio Rienzi (MAT. 4567 - R.U.C. 212218140017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 106, empadronada individualmente con el número 444/106, la cual consta de una superficie de 50 metros 94 decímetros y forma parte del edificio sito en la primera sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Vázquez Nº 1580.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 100 Serie 600 Nº 5065 y 100/800/5066 a nombre de Graziella Susana Martínez Debali.-

2º) El bien se vende en el actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 26/11/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordada por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 45% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1997 es de $ 165,59, en caso de variar su equivalencia, se anunciará en el acto del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.486,50 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 26/11/97.- LA GERENCIA.

20) (Cta. Cte.) 5/p 75989 Dic 02- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 6º Turno, en autos caratulados "Cardozo, Juan y otros c/ Carretero SRL - Medida Cautelar" ficha: 127/96, se hace saber que el viernes 19 de diciembre, a las 14 horas, en el salón de Zabala 1328 (ANRCI), con la presidencia del acto del señor Alguacil de la Sede, el Rematador Público Gabriel Correa Harsan (Mat. 5057 - Ruc 212662730018) subastará sobre la base de $ 794.500 (2/3 de la tasación catastral que obra en autos a fs. 119) el bien inmueble padrón 110.958 que según Plano del Ing. Agrimensor Federico G. Amonte, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 18/01/79, con el número 87.954, y señalado como solar 4, se ubica en la 10º Sección Judicial de Montevideo, con frente al noroeste a la calle Mariscala 1920 y al sureste a la Avenida Italia, con una superficie de 533 mts^2, 82 dm^2.

Se previene.

1ª) Que será de cargo del mejor postor la seña del 20% del precio; asimismo la comisión de compra del Rematador e impuestos, 6,02% del precio, ambas en el acto y en efectivo.

2º) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo.

3º) Será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos (1,34% del precio).

4º) Que la Sede desconoce la existencia de adeudos por concepto de Contribución Inmobiliaria, Impuestos Domiciliarios, Impuesto de Primaria, y demás.

5º) Que del estudio de títulos realizado por la Oficina Actuaria, surge que el bien inmueble padrón actual 110.958 (padrones anteriores 110.958 y 75.107) se encuentra afectado por una hipoteca a favor del Banco de Seguros del Estado como así también por otros embargos, según consta de los certificados, que junto a Plano, Título y demás antecedentes están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, sito en Avenida del Libertador J. M. Lavalleja No. 1722. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de noviembre de 1997. Dra. Cristina Gutierrez Aparicio, ACTUARIA.

20) $ 1.710 5/p 46078 Dic 02- Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

DIETER F. WOLF
Remate judicial

EDICTO: Se saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CASALIA DEAMBROSIS, Daniel C/ BLEIK S.A - Juicio Ejecutivo - Fa. 15/96, el próximo 5 de diciembre a las 15.00 horas, el martillero DIETER F WOLF, mat. 4293, RUC 211886390018, en su salón de la calle Solís Nº 1463, procederá asistido del Alguacil de la Sede, a la venta por pública subasta, con la base de las 2/3as. partes de su tasación, o sea U$S 20.000,00 (veinte mil dólares americanos), del siguiente bien: Automóvil marca MERCEDES BENZ, modelo 300 CE COUPE, año 1990, matrícula de Montevideo 901.495, padrón Nº 380.243, motor Nº 103983-12-219879, chassis Nº WDB 124050- 1B321802.- SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; b) Que el mejor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma, al contado y en efectivo procediendo al retiro del mismo, previo pago del saldo de precio dentro de las 48 horas post-remate; c) Que será de cargo del adquirente y deberá abonar en el acto y en efectivo, la comisión del martillero e impuestos sobre la misma, y que en total asciende al 15,50% del precio martillado; d) Que será de cargo de la parte demandada de autos el 2,78% sobre él precio martillado, en concepto de comisión; e) Que serán de cargo del adquirente, todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la Registración y Titulación del vehículo a su nombre. A los efectos de su publicación por tres (3) días, expido el presente, en Montevideo, el veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Beatriz Pérez Abalo, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 972 3/p 46019 Dic 02- Dic 04

DE SEGUNDO TURNO

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ARGENTUM S.A. C/ HEBERT DE JOAN MUÑOZ Y OTRO - INTIMACION DE PAGO Y REC. DE FIRMA - FICHA 157/96", se hace saber que el próximo 16 de diciembre a las 12 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con mejoras ubicado en la 19ª sección judicial de Canelones, antes 7ª, Paraje "Barra de Carrasco" zona urbana-suburbana, empadronado con el Nº 3.129, el cual según plano del mensura del Agrim.

Jorge Rodríguez Gabard de setiembre de 1965, aprobado por la Junta Local Autónoma de Pando, el 2/12/65 e inscripto en la Dirección General de Catastro, el 6 de los mismos mes y año con el Nº 12.905, se señala como solar "5" de la Manzana "F", tiene una superfice de 684 mts. 75 dmts. y se deslinda así: 15 mts. al SO frente a la calle Capri, donde la puerta de ingreso se señala con el Nº 134 entre las calles Portezuelo y Valdivia distando el punto extremo de dicho frente 10 mts. 20 cmts. de la esquina con la última; 46 mts. 79 cmts. al NO con el solar Nº 4, hoy padrón 3.128; 15 mts. 27 cmts. al NE con parte del solar Nº 8, hoy padrón 3.132 y 44 mts. 51 cmts. al SE con los solares Nos 7 y 6, hoy padrones 3.131 y 3.130 respectivamente. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce la existencia de deudas por construcciones frente al B.P.S, las que de existir serán de cargo del comprador. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 18 de Noviembre de 1997.- Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.430 5/p 46013 Dic 02- Dic 08

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "WEGBRAYT CHACHTER, SERGIO IVES C/ MONTENEGRO BARTELL, ZULLY RITA" - EJECUCION DE HIPOTECA - FICHA 76/97, se hace saber que el próximo 18 de diciembre a las 12 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 16ª sección judicial de Canelones, Paraje Barros Blancos, empadronado actualmente con el Nº 4.931, antes 2.691, señalado con el solar 23 en el plano del Agrim. Roberto Ballefin Galeano de setiembre de 1954, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 8.714 el día 2 de marzo de 1955, según el cual consta de una superficie de 413 mts. 93 dmts. y se deslinda así: 15 mts. 50 cmts. al NE de frente a la calle 10, 26 mts. 81 cmts. al SE lindando con solar 22; 15 mts. 50 cmts. al SO con padrón Nº 16.394 y 26 mts. 60 cmts. al NO con solar 24. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de Remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce el estado actual de ocupación del inmueble. 6º) Que se desconoce si existen deudas por impuestos domiciliarios frente a la Intendencia Municipal de Canelones y por construcciones frente al B.P.S, que en caso de existir serán de cargo del comprador. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. 25 de Mayo 523, Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 21 de Noviembre de 1997.- Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA AJDUNTA.
20) $ 1.296 3/p 46015 Dic 02- Dic 04

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CENTRO HISPANO BANCO URUGUAY S.A. C/DUJO HNOS SOCIEDAD COLECTIVA Y OTROS - EJECUCION DE CREDITO HIPOTECARIO - FICHA 17/97", se hace saber que el próximo 18 de diciembre a las 13 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con sus edificios y demás mejoras que le acceden, sito en La Paz, 5ª sección judicial de Canelones, zona urbana, Padrón actual Nº 704 (antes el mismo y 606), que según plano del Agrim. José Meier de febrero de 1964, inscripto en Dirección General de Catastro el 5/2/64, con el Nº 12.169, tiene un área de metros 4.000 y linda: 40 mts. de frente al O a calle Luis Alberto de Herrera; 100 mts. al N también de frente a calle Victoria por ser esquina; 40 mts. al E con padrón Nº 605 y 100 mts. al S con padrón Nº 607. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce el estado actual de ocupación del inmueble. 6º) Que se desconoce la existencia de deudas por Impuestos domiciliarios frente a la Intendencia Municipal de Canelones y por construcciones frente al B.P.S, que en caso de existir serán de cargo del comprador. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 21 de Noviembre de 1997.- Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.296 3/p 46016 Dic 02- Dic 04

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos "BRUM ROSENFELD LEA c/ SILVA ACOSTA JUAN CARLOS Y OTS." - Ejecución de Hipoteca - (235/96), se hace saber que el próximo 12 de Diciembre de 1997, a las 15.00 horas, en Sarandí 518, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 13ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 36.397, que según plano del Agrim. Hebert Oddone de mayo de 1976, inscripto en la D.G. de Catastro el 19.05.76 con el Nro. 80.519, se compone de una superficie de 226 mc. 5 dmc. con 8 mts. 75 cms. de frente al Noreste a la calle Vicente Yañez Pinzón. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de Noviembre de 1997.
Esc. Mónica Paysée de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.260 5/p 45609 Nov 27- Dic 03

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, dictada en autos caratulados: "DEUS VAZQUEZ, TERESITA C/DEUS RAMPONI, RAUL ANDRES Y OTROS- CESACION DE CONDOMINIO- FICHA C/1432/84", se hace saber que el próximo 19 de Diciembre a las 13 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con las bases que se dirán y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: A) CON LA BASE DE $ 15.097,oo PADRON Nº 89.893, fracción de terreno sito en la 17ª sección judicial de Montevideo, con una supeficie de 1.465 mts. 71 dmts., según plano del Agrim. Guillermo P. Rodríguez de diciembre de 1907, con un frente de 17 mts. 18 cmts. al E a la calle Simón del Pino. B) CON LA BASE DE $ 5.116,oo, PADRON Nº 133.730, solar de terreno ubicado en la 16ª sección judicial de Montevideo, con una superficie de 395 mts. 39 dmts. según plano del Agrim. Rodolfo Muñoz Oribe con frente al SE a la calle Fco. Echagoyen, C) CON LA BASE DE $ 42.555,oo, PADRONES Nos. 129.754, 129.755 Y 75.192, los solares ubicados en la 16ª sección judicial de Montevideo, señalados con las Letras "C", "D" y "E" respectivamente, en el plano del Agrim Manuel E. Avilés, inscripto el 10/12/1922 en Topografía y compuestos de una superficie de 300 mts. el primero y los otros dos de 258 mts. cada uno, que por estar unidos, se deslindan en conjunto así: 27 mts. 20 cmts. frente al SO a Cno Corrales. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o

cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que de los padrones Nos. 89.893, 129.754, 129.755 y 133.730, no se encuentran agregados los títulos de propiedad por lo que se cumplió con lo previsto por la Ley 12.266. 5°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 21 de Noviembre de 1997.- Esc. Mónica Paysée de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.340 5/p 46014 Dic 02- Dic 08

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5° Turno, en autos "BCO. FRANCES URUGUAY c/BIANCHI ANDRES Y OTROS" - Ejec. de Hipoteca - (70/97), se hace saber que el próximo 8 de Diciembre de 1997, a las 15 horas, en Sarandí 518, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 002, padrón Nro. 111.376/002, se ubica en planta baja y primer piso a cero metro y 2 mts. 60 cms., con una superficie de 132 mc. 34 dmc. y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes Jardín "a2", Jardín "D", Patio "E", Parrillero "I", Depósito "J", Caja de escalera "K", Terraza "A1" y Azotea "Z2". Dicha unidad forma parte del edificio construído en un solar de terreno ubicado en la 10ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 111.376, que según plano del Agrim. Eduardo Fernández Tuneau de junio de 1984, inscripto en la D.G. de Catastro el 22 de julio de 1985 con el Nro. 6965, con una superficie de 599 mc. 47 dmc. con frente al Sur a la calle Pedro Murillo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador (1,34%). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de Noviembre de 1997. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1.440 5/p 45783 Nov 28- Dic 04

DE NOVENO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

E D I C T O .- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9° Turno, dictada en autos caratulalados: "EXPRINTER CASA BANCARIA S.A. C/ BAMA INTERNACIONAL S.A. Ejecución Prendaria". Ficha 1036/96, se hace saber que el próximo 9 de Diciembre a partir de las 15:30 horas y en el local de la firma CASTELLS & CASTELLS (sito en la calle Galicia al número 1069); el rematador Horacio Castells Montes, matrícula 223, RUC: 212502750010, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor del vehiculo marca: TOYOTA, modelo: CARINA, empadronado en Montevideo con el N°: 281.971, matricula N°: 804.307 (antes 320.632) y cuyo N° de motor es: 2T4907959; como fuera decretado en autos.
S E P R E V I E N E :
1) Que existen adeudos con la Intendencia Municipal de Montevideo, por patente por el monto de $U 12.057 (PESOS URUGUAYOS DOCE MIL CINCUENTA Y SIETE) e ilíquidos. 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de su oferta como seña y la totalidad del precio en el plazo de una semana. 3) Serán de cargo del comprador, la comisión de compra e impuestos respectivos (o sea 16,86% del precio), incluído el Impuesto a las ventas forzadas; y a cargo del expediente, la comisión de venta e impuestos respectivos (o sea el 2,79% del precio). 4) Que dicho bien se vende en su actual estado de conservación, siendo el retiro por cuenta y riesgo del adquirente. 5) Que los gastos de traslación de dominio como los de conducción serán de cargo del comprador.-
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.530 5/p 46017 Dic 02- Dic 08

DE DECIMOQUINTO TURNO

JUAN O. MAUAD
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/NELLY BACCIARINI ACEVEDO DE CUESTAS Y OTRO. EJECUCION DE HIPOTECA". Fa. 289/84, se hace saber que el próximo 16 de diciembre a las 11.30 Hrs, en el local de la A.N.R.C.I, Zabala 1328, asistido de la señora alguacil de la Sede el rematador JUAN O. MAUAD, matr 150 RUC 211385.220.012, sacará a la venta con la base de las 2/3 partes de su tasacion ($ 733,33) el siguiente bien inmueble embargado en autos: Solar de terreno y mejoras que le acceden, padron No. 4758 de la 6a. Sec. Judicial de Maldonado, Balneario Buenos Aires, zona urbana, señalado con el No. 1 de la manzana 72 en el plano del Agr. Antonio Odizzio Revilla, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado, el 26 de octubre de 1938, con el No. 104, según el cual consta de una superficie de 450 mts. 15 dms., con frente al Oeste a la calle 22 y al Sur a la calle 48, siendo esquina.- SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional.- 2o) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así tambien la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02%, mas el 1% de impuesto departamental del valor resultante.- 3o) Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1,34% s/venta.- 4o) Se agregaron antecedentes en fotocopia simple y que los mismos no cubren los últimos 30 años, el bien se remata en las condiciones que surgen de la informacion registral, titulos antecedentes y del expediente. se desconoce la situación del bien frente al BPS por aportes a la industria de la construcción, no se agregaron planos de mensura ni de construcción. 5o.) Que los Títulos de propiedades y demas antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de mayo 523 Piso. 6o..- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 21 de noviembre de 1997.- Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.070 5/p 45744 Nov 28- Dic 04

DE DECIMONOVENO TURNO

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Noveno Turno, en autos BANCO DE PREVISION SOCIAL con HOGAR CENTRO LIMITADA - Juicio Ejecutivo - Ficha 27/94, se hace saber que el próximo 5 de diciembre de 1997, a las 15 horas, en el local de la calle Solís 1463 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero EDUARDO JAUREGUIBERRY Matrícula 326, R.U.C. 210366750011, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de cassettes de video. Precio unitario $ 8.00 SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2°) Que serán de cargo del adquirente la comisión del Martillero 13.51% y el impuesto a las ventas forzadas 2% 3°) Que serán de cargo del expediente el 2.78% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 594 3/p 46129 Dic 02- Dic 04

VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de Veinte Turno, dictado en autos "TOLSUR S.A. c/ FERNANDEZ, María Angela; ejecución Hipotecaría ficha 61/97" se hace saber que el próximo 16 de diciembre de 1997 a las 10 horas en el Local de Remates de la calle Humberto I 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015 rematará en moneda nacional, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación, es decir $ 28.746 y al mejor postor; el inmueble padrón rural 22.563 (antes 1607 m/a) de la 6ta. sección judicial de Canelones paraje Canelón Chico, identificado como la fracción 4 del plano del Ing. Agrimensor Jorge Chapuis, inscripto en Catastro de Canelones el 12 de noviembre de 1947 con el número 229, tiene un área de 3 hectáreas 5.819 metros con 46 decímetros. Con frente de 123 metros 40 centímetros al Sur a Camino Vecinal de 10 metros, y lindando 280 m 40 cm al Este con fracción 5 del mismo plano. SE PREVIENE: I. Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto, así como la comisión del rematador e impuestos, 7,022%, será de cargo del ejecutado la comisión del 1,34%. II. Qué parte de la titulación, antecedentes (escritura del 19.10.64 ante el Esc. G. Mazzoni), se encuentra

agregada en cópia simple. III. Que se desconoce la situación del inmueble con respecto a deudas con la Intendencia de Canelones. IV. Que será de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. V. Los antecedentes de éste juicio se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría, calle San José 1132 piso 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, 20 de noviembre de 1997. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.620 5/p 46088 Dic 02- Dic 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI

Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22° Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL c/ BARDEN S.A.- Juicio Ejecutivo - fa. 120/96", se hace saber que el día 16 de diciembre de 1997 a las 11 horas en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta partiendo de una base de $ 52.361.00 (2/3 del valor de tasación), la mitad indivisa del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, construcciones y mejoras que le acceden, empadronado con el N° 39.592, fusión de los padrones números 39592, 39593 y 39594, solares números 25. 26 y 27 respectivamente, ubicado en la 13ª sección Judicial del Depto. de Montevideo, que de acuerdo al plano de mensura y fusión del Agrim. Crespi Ramos de setiembre de 1978 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 28/9/78 con el N° 87.000, cuenta con una superficie de 2.162 metros 22 dms. y se deslinda así: 30.24 mts. de frente al Este a la calle Campichuelo con número de puerta 244, entre Bvr. Manuel Herrera y Obes y Carlos de la Vega; 75.79 mts. al Sudoeste con parte de los padrones N° 395945, N° 174819, N° 174818, N° 174817, N° 174816, N° 174815 y N° 174814; al Noroeste 30 mts. con parte del padrón N° 167131 y 39599; y 70.36 mts. al Noreste con padrón N° 39591.

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria, así como el estado ocupacional del bien. 4) No obra agregada a la documentación, la carpeta relativa a las construcciones. 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.160 5/p 45746 Nov 28- Dic 04

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

ALFREDO MARTINEZ OLIVA

Remate judicial

E D I C T O.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 3° Turno en autos "Gloria Haydee Rodriguez y otros C/Javier y Ana Karina Pereira Rodriguez" Partición, ficha N° 102/97/1/97F se hace saber que el próximo 8 de Diciembre a la hora 14 y 30 en la A.N.R.C.I. ZABALA N° 1328, se procederá por intermedio del rematador ALFREDO MARTINEZ OLIVA, asistido de la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de $ 12.000.oo (2/3 partes de su tasación), del siguiente bien inmueble.- Solar de terreno y las construcciones que le acceden ubicado en la 9ª Sección Judicial de Montevideo, Colon, empadronado con el N° 46.141, con frente a Camino Colman N° 5951 entre Ruta Cesar Mayo Gutierrez y Pororo, el que según el plano del Agr. Benjamin F. Conde de Marzo de 1910, inscripto en el Departamento Nacional de Ingenieros el 15 de Abril de 1910, consta de un area de 451 Mts2 5.160 cmts., con un frente de 10 mts 40 cmts. al NORESTE a la citada arteria.- SE PREVIENE.- 1°) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, debera consignar a cuenta del precio el 20% de la misma.- 2°) Que sera de cargo del comprador, los gastos de certificados, escritura, honorarios, la comisión de compra del rematador impuestos e I.V.A. 4.02%, mas el 2% de impuesto a las ventas forzadas, todo del precio del remate.- 3°) Que sera de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador, impuestos e I.V.A. 1.34% del precio del remate.- 4°) Que no existe documentación original de las construcciones existentes, aunque hay agregadas fotocopias de actuaciones municipales referentes a vivienda popular N° 46.397.- 5°) Que el bien se encuentra ocupado por uno de los condominos.- 6°) Que no se hallan agregados a los titulos, los recibos de mejoras (pavimento, colector etc.) desconociendose si existen deudas por los mismos conceptos, asi como los que pudieran existir por construcciones (B.P.S), contribución inmobiliaria impuesto a Primaria y tributos municipales.- 7°) Que los titulos y antecedentes en que se decretó la venta, se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Soriano N° 1287 piso 1°.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 24 de Noviembre de 1997. Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

20) $ 2.070 5/p 45572 Nov 27- Dic 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE NOVENO TURNO

EDICTO: por disposición del Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9° Turno, dictada en autos caratulados: "Maich Sardas, Camelia c/ Ehemann Hornig, Bruno Juan Rolf y otra", Cobro Ejecutivo de Arrendamiento, Ficha: 205/96/1/96, se hace saber que el próximo 8 de diciembre de 1997 a las 11:00 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, con la base de $ 22.298,67 (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor el siguiente bien inmueble: padrón 75.778 de la 16ª Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N° 7 de la Manzana 21 del plano del Ing. Andrés Rius, inscripto en la Dirección de Topografía el 30/10/24, posee una superficie de 252 mc. 45 dmc., con 11 de frente al Sur-Oeste de la calle Alvear hoy Horacio Areco N° 3460, por 22 mts. 95 cm. de fondo limitando al Nor-Oeste con solar 6, padrón 75.779; al Nor-Este con parte de solar 9 hoy padrón 75.776 y al Sur-Este con solar 8 padrón 75.777. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley N° 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que se desconocen por no surgir de autos situación de posibles adeudos por tributos y/o impuestos municipales y/u otros posibles adeudos al B.P.S. por construcciones. (5) Que la documentación agregada es testimonio por exhibición del último título y título antecedente original. (6) Que no surge de autos la existencia de planos. (7) Que el expediente y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 Piso 3°. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 18 de 1997. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.

20) $ 1.620 5/p 45875 Dic 01- Dic 05

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

DANIEL ILUNDAIN

Remate judicial

EDICTO: Por disposicion del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Segundo Turno dictada en los autos caratulados: GALERIA URUGUAY C/FLORES DE CESTAO CRISTINA. EJEC. DE HIPOTECA" Fa. 514/96, se hace saber que el proximo 10 de diciembre a las 10.30 hrs. en la A.N.R.C.I., Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador Daniel Ilundain matr. 2320 RUC 060012220012, sacará a la venta en remate publico sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion ($ 75.132,67), el Local Comercial No. 010 (padron 6377/SS, 103) sito en Galeria Uruguay -18 de Julio 966 o Rio Branco 1320 Sec. Judicial No. 4 del Departamento de Montevideo, consta de una sup. de 8 mts. 61 dms. a cota 2 mts. 60 cms. que segun plano del Agr. A.R. Devita inscripto en la D.G.C el 18/4/67, se ubica en el SubSuelo del solar con edificio de propiedad horizontal segun el mismo plano inscripto en la Dir. G. de Catastro el 21/1/66 consta de una superficie de 506 mts. 26 dms. SE PREVIENE 1o.) Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de del valor resultante en efectivo y moneda nacional, como asi tambien la comisión e impuesto del rematador o sea el 6.02% de venta. 2o) Que seran de su cargo los gastos de escrituracion e impuestos que la ley pone a su cargo. 3o.) Que seran de cargo del expe-

diente la comisión de venta del rematador o sea el 1,34% sobre la venta. 4o.) Que los títulos y demas antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en la oficina actuaria de la Sede. Zabala No. 1367 piso 4o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de noviembre de 1997.- Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.
20) $ 1.710 5/p 45745 Nov 28- Dic 04

DE DECIMOTERCER TURNO

DANIEL ILUNDAIN
Remate judicial
EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "COLEGIO JESUS DE MARIA C/ GADOLA AMALIA. JUICIO EJECUTIVO" Fa. 744/96 se hace saber que el próximo 5 de diciembre desde las 15 hrs. el rematador Daniel Ilundain, mat. 2320, RUC. 060012220012, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación en Bartolome Mitre 1567, los siguientes bienes embargados en autos: UNA bicicleta Ibarra (BASE $ 400), UNA caja de seguridad sin llave de 1 mt. de alto ($ 1.333.33); UNA araña cristal y bronce ($ 1.000), UNA araña mas chica ($ 666.67); UN equipo de audio Samsung ($ 600); UNA procesadora Philips (266,67); UNA cafetera Arno (133.33); UNA heladera c/Freezer Philips ($ 4.000). SE PREVIENE: 1o.) Que los mejores postores deberan consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y en moneda nacional, así como la comisión del rematador o sea el 15.51% del valor resultante. 2o.) Que seran de cargo del demandado la comision vendedor o sea el 2.78% del valor resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de noviembre de 1997.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
20) $ 702 3/p 46018 Dic 02- Dic 04

DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de 32 Turno dictada en autos caratulados "PEREZ Raquel c/ Antonio PINTOS y Otra" Intimación de pago y ratificación de firma Ficha 75/96; se hace saber que el día 22 de Diciembre del corriente a las 10 y 15 horas en el local de la calle Zabala N° 1328, el Rematador Eduardo Olmedo Alvariza Mat. N° 616 Ruc. 210340140011; asistido por la Sra Oficial Alguacil del Juezgado, sacará a la venta sin base y al mejor postor la nuda propiedad del siguiente bien inmueble: PADRON actual N° 1121 de la 14 Sec. Judicial de Canelones localidad de San Jacinto, con frente a la calle Migues entre Piedras y La Paz que según plano del Agrm. Luis A Pessano inscripto en Catastro de Pando el 17/4/78 posee un área de mtrs. 420, lindero al S.E con solar N° 4, al S.O. con Padrón N° 250 y al N.O. con solar N° 2.- SE PREVIENE: 1ro) Que el mejor postor deberá consignar en carácter de seña el 20% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión de compra del rematador incluido impuestos y Ley 16320 2% (venta forzada) el 6.02% y 1% impuesto municipal.- 2do) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador el 1,34% incluido impuestos.- 3ro) Que se desconoce la situación tributaria del inmueble.- 4to) Que loa títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición en la actuaria del juzgado en Av. 18 de Julio N° 1589 piso 3ro.- y 5to) que el inmueble es ocupado por la usufructuaria Elida Jacinta Brito o Britos.- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- En Montevideo 25 de Noviembre de 1997.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
20) $ 1.440 5/p 45637 Nov 27- Dic 03

CANELONES
JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 19 Sección de Canelones, dictado en autos: "ARLEY SILVEIRA c/ VARALDO, RUBEN intimación de pago ficha 588/96" se hace saber: Que el próximo 16 de diciembre de 1997 a las 10 horas en el local de la calle Humberto I 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015, procederá al remate de: un Horno de acero inoxidable de dos bocas a supergas sobre la base de $ 733. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al bajarse el martillo así como la comisión del martillero 15,5%. 2) Será de cargo del expediente la comisión del 2,68%. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los diez días de noviembre de mil novecientos noventa y siete. ROSARIO SAPELLI FERBER, JUEZ DE PAZ.
20) $ 432 3/p 46087 Dic 02- Dic 04

DE LA VIGESIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO:
Por mandato de la Sra. Juez de Paz de la vigésima sección del departamento de Canelones, se hace saber que en autos: "GAU, GRACIELA C/ HERNAN FRANCISCO YANUZZI. JUICIO EJECUTIVO. Fa. C/I/97", el día II de diciembre de 1997 a las 13:30 horas en la puerta del Juzgado, sito en Av. Giannastasio km 18.200, el Rematador Adhemar Onesti mat. 488 Ruc 110009390018 procederá a la venta en Remate Público por las 2/3 partes de su tasación del siguiente bien mueble: auto DAIHATSU CUORE AÑO 83.- SE PREVIENE:
1) Que el mismo tiene el motor desarmado, con faltantes; deuda de patente; carece de libreta.
2) Que el mejor postor deberá consignar el 20% como seña al serle aceptada su oferta, en el acto, en efectivo.
3) Que será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador o sea el 16.58%. Que será de cargo del expediente el 1.33%.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Shangrilá, 26 de noviembre de 1997.- Dra. Amparo Tort, JUEZ DE PAZ.
20) $ 324 2/p 46104 Dic 02- Dic 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en autos "BARALES, PEDRO Y OTROS c/ SIMON NAJMAN UNTERBERG y Otra - Juicio Laboral" Hoy Ejecución de Sentencia- Ficha A 87/91" se hace saber al público que el próximo 11 de diciembre de 1997 a las 15 y 30 horas en el local de la calle Treinta y Tres 649, Las Piedras, por intermedio del Martillero John F. Fleitas Matrícula No. 4996, R.U.C. 08.007447.0017, se procederá al Remate Público y por las 2/3 partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo con edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 4ta. Sección Judicial de Canelones, zona Rural, Paraje "Canelón Chico", empadronado con el 5.256 el que según plano del Agrimensor Felipe Lacueva Castro, inscripto en la Dirección de Topografía el 15/5/1924, consta de una superficie de 19 Hectáreas 5.051 metros 63 decímetros y se deslinda así: 748 mts. 19 cm. al Sur, Servidumbre de Paso de cinco metros de ancho por medio con Juan Rapetti; 329 mts. 17 cm. al Oeste lindando con Juan Domingo y Julio Fourment, Juan Senges, Ambrosio Bossi y Sucesión Bernardo Pérez; 168 metros sesenta y cinco centímetros al Este confinando con Pablo Rapetti; y al Norte, línea quebrada formada por tres tramos rectos que, partiendo del límite Oeste miden: el primero que corre de Oeste a Este 417 mts. 50 cm.; el segundo que corre de Norte a Sur, 171 mts. 80 cm. y el tercero, que corre en igual dirección que el primero 323 mts. 18 cm. lindando el primero con Lorenzo Scarzella y por los otros dos con José Rodriguez.- (BASE: U$S 15.000.-) SE PREVIENE QUE: A) El mejor postor deberá consignar el 20% en concepto de seña al serle aceptada su oferta.- B) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados.- C) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e IVA (3.66%), Impuesto a las comisiones (0.9%) (ley 16.134); impuesto a las ejecuciones forzadas (2%).- E) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos (Acordada 7139).- E) Impuesto Municipal.- F) Que la documentación existente del bien a rematarse se encuentra glosada en autos a disposición de los interesados en la Sede, Garibaldi 580.- G) Que no se ha presentado plano de mensura.- H) Que se desconoce cual es la situación tributaria y ocupacional del bien.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Las Piedras 19 de noviembre de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
20) $ 1.980 5/p 45604 Nov 27- Dic 03

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en autos "VIDAL, WALTER Y OTROS c/ SIMON NAJMAN UNTERBERG y Otra - Juicio Laboral" Ficha A 98/91" se hace saber al público que el próximo 11 de diciembre de 1997 a las 16 horas en el local de la calle Treinta y Tres 649, Las Piedras, por intermedio del Martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.C. 08.007447.0017, se procederá al Remate Público y por las 2/3 partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 4ta. Sección Judicial de Canelones, zona Rural, Paraje "Canelón Chico", empa-

dronado con el 5.151 el que según plano del Agrimensor Felipe Lacueva Castro, del 29 de febrero de 1924, inscripto en la Dirección de Topografía el 15/3/1924, consta de una superficie de 12 Hectáreas 4.287 metros 80 decímetros y se deslinda así: al Noreste 715 mts. 87 cm. lindando con José Rodriguez; al Sureste 179 mts. 60 cm. lindando con Tomás Perrone y Pablo Rapetti, senda de paso por medio de 4 metros de ancho; al Suroeste 715 mts. 87 cm. lindando con Juan Rapetti y al Noroeste 168 mts. 65 cm. lindando con Luis Rapetti.- (BASE: $ 58.704.66) SE PREVIENE QUE: A) El mejor postor deberá consignar el 30% en concepto de seña al serle aceptada su oferta.- B) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados.- C) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e IVA (3.66%), Impuesto a las comisiones (0.9%) (ley 16.134); impuesto a las ejecuciones forzadas (2%).- E) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos (Acordada 7139).- E) Impuesto Municipal.- F) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, Garibaldi 580.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Las Piedras 25 de octubre de 1997. Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
20) $ 1.620 5/p 45605 Nov 27- Dic 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 1a. Instancia de 4o. Turno de Pando, en autos: "Buela Vera, Daniel c/ Facelli Fernández, Pedro Alberto, Ficha A/ 854/94, Indemnización de daños y perjuicios", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 12 de diciembre de 1997 a las 10 horas, en calle Menezes 803 de Pando, y sobre la base de las 2/3 partes del valor de la cédula catastral, $ 4.446,66 (pesos uruguayos cuatro mil cuatrocientos cuarenta y seis con sesenta y seis centésimos), el bien inmueble solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 18a. Sección Judicial del departamento de Canelones, Balneario Marindia, Padrón No. 1759, Manz. 78, Solar 24, según plano del Agrim. Benjamín Castelli de marzo de 1965, e inscripto en Catastro el 30/4/1965 con el No. 2248, lindando así: 15 metros de frente al Norte a calle No. 18 de 17 m de ancho; 33 m 65 cm al Este lindando con solar 23; al Sur con más propiedad de Villa Residencial Balnearia Marindia; y al Oeste con solar No. 25, todos de la misma manzana, y que tiene un área de 504 mc 75 dmc. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al contado y en efectivo, en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 7,02% de comisión e impuestos sobre el precio martillado en el acto y en efectivo. 3) Que el expediente abonará el 1% de comisión más IVA e impuesto a las comisiones, sobre el precio de remate. 4) Que se desconoce la situación tributaria del inmueble. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede Judicial. Pando, 21 de Noviembre de 1997. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
20) $ 1.530 5/p 45614 Nov 27- Dic 03

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Colonia, en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay c/Telechea Karlen, Rodolfo Agustín" F.A/4/97, Proceso de Ejecución, se hace saber que el dia martes 9 de diciembre proximo a la hora 10, en el Establecimiento ubicado en el Kmt. 171 de la Ruta 1, Colonia, paraje Laguna de los Patos, el Martillero Severino Camacho Mat. 470, procederá a la subasta sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: Tractor J. Deere mod. 2140 (motor desarmado), Excentrica Baldan Bia, Rastrojero Internacional de 10 discos, Sembradora Internacional 20 discos, Sembradora de grano grueso y 3 cuerpos de rastra pesados.-
Se previene: que el mejor postor abonará al contado el 30% de su oferta más comisión e impuestos del Martillero 16.61%.- El 70% restante se abonará a los 30 dias contra entrega de las herramientas.- Será de cargo del Expediente el 2.68% de comisión e impuestos.- Colonia, noviembre 18 de 1997. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
20) $ 540 3/p 45992 Dic 02- Dic 04

JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMOPRIMERA
SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz de la 11a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, Ombúes de Lavalle, en autos GEYMONAT, Mario C/ QUIROGA, Mario Hugo. JUICIO EJECUTIVO. (Fa. C/9/1997), se hace saber al público en general, que por Providencia Nro. 93 de fecha 24/set/97 de fs. 20, dictada en los precitados autos, se ha decretado el Remate en Pública Subasta sobre las 2/3 partes de su Tasación de los siguientes bienes: 1 Ciclomotor marca YOHE, año 1995, PARNER, Matrícula L-70.616, Padrón Nº 996 y 1 Ciclomotor marca KINETIC, Modelo SAFARI, Motor Nro. 95E180031.02, color Rojo, carente de Matrícula.- Dicha subasta será realizada por el Martillero Público designado Edgar Dawson Rostagnol Matrícula 3810, R.U.C. 040130170010, el día 12 de Diciembre de 1997 a la hora 15:30, en las puertas del Juzgado de Paz de la 11a. Sección Ombúes de Lavalle.- PREVENSIONES: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada y oblar el saldo en el plazo de 48 horas, contra entrega del bien y que serán de su cargo la comisión del rematador, impuestos gastos de transferencia y todos aquellos que la Ley imponga de su parte.- Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones legales en la ciudad de Ombúes de Lavalle a once días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y siete. BLANCA IRIS GERMANO, Juez de Paz.
20) $ 468 2/p 45968 Dic 02- Dic 03

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Lavalleja, dictada en autos: Banco República c/ Mateus Vera Julio C.; Carreño Lucero Ricardo y Sierra Enrique. Juicio Ejecutivo. Fa. A 1007/81, se hace saber que el día 5 de diciembre próximo a las 14.oo horas, en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Amílcar Martiniano Montero Baubeta, sin base y al mejor postor presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil asistido del Sr. Actuario del siguiente bien: padrón 4771 de la localidad catastral Minas Lavalleja, zona urbana, con frente a calle 18 de julio entre Rodó y Aníbal del Campo con Plano del Agrimensor Miguel Graña con una superficie de 470 mts, 42 dms.- SE PREVIENE que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuesto municipal y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede. 17, de, noviembre de 1997. Minas. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 900 5/p 45550 Nov 27- Dic 03

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

Gustavo IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Maldonado dictada en autos caratulados "EDIFICIO COZUMEL C/BARCHINI RAHI, HUMBERTO Y BERTOLAZI, SUELI - EJECUCION DE HIPOTECA", Ficha: A/241/96 se hace saber que el próximo 11 de Diciembre a las 10 horas en las puertas de esta Sede, 18 de Julio esquina 25 de Mayo, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: La Unidad de propiedad horizontal Nº 102 del Edificio Cozumel, construído conforme a la Ley 10.751 en una fracción de terreno ubicada en la 1a. Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, empa-

dronado con el Nº 1.172 y antes 1.172 al 1.174 inclusive, el cual según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Mario Boix Puig, de enero de 1979, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado, el 14/09/79 con el Nº 8.128, se compone de una superficie total de 1.403 m2 68 dmts. con 36 mts. 9 cmts. al SO, de frente a la Rambla Costanera Punta del Este a Las Delicias, distando su punto más cercano 11 mts. 13 cmts. de la esquina con la calle Santiago de Chile. La unidad 102 tiene el padrón individual Nº 1.172/102 y según el plano del Agrim. Boix Puig mencionado se ubica en el 1er. piso a cota vertical más 3 mts. 38 cmts., tiene una superficie propia de 125 m2 75 dmts., correspondiéndole el uso exclusivo de las terrazas S-1 y W-1, box baulera A-J y sitio cochera B-F. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que la copia de los títulos de propiedad del bien a rematarse y demás antecedentes, se encuentran agregados al expediente, donde podrán ser examinados por los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 6 de Noviembre de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2.160 5/p 44398 Nov 28- Dic 04

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Instancia de Maldonado de Séptimo Turno, dictada en autos "BAT, Carlos y DONALISIO, Amalia Rosa c/LUZ del MUNDO S.A., ejecución hipotecaría ficha 141/97" se hace saber que el próximo 17 de diciembre de 1997, a las 11 horas en las puertas de ésta Sede, sita en 18 de Julio esquina 25 de Mayo (ciudad de Maldonado), el martillero Carlos Stajano Wilson con domiçilio en Zabala 1372 escritorio 36 de Montevideo, (matrícula 444 ruc 210299030016) asistido por el Sr. Alguacil y el Sr. Actuario de la Sede, rematará sin base y al mejor postor en dolares americanos el inmueble que se detalla.: terreno con edificio y mejoras que le acceden, ubicado en "Rincón del Indio" Punta del Este, zona urbana de la 1er. Sección Judicial Maldonado, padrón SEIS MIL TRESIENTOS SESENTA Y SEIS, antes padrones 6366 y 6215-; seún plano de Mensura y Fusión de los Agrimensores Raúl Bianchi y Artigas Rijo Marquez de agosto de 1984, inscriptos en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado, el 9 de agosto de 1984; está señalado como solar catastral "7"; consta de una superficie de 1.536 metros cuadrados 70 decímetros y deslinda: 28 m 92 cm al Norte frente a calle "17 metros"; 15 m al Este Noreste a otra calle de "17 metros"; uniendo ambas alineaciones ochava curva de 18 m 65 cm de desarrollo de frente al Nor Noreste; al Sur Sureste, tres rectas que a partir del límite anterior, miden: 33 m 28 cm, 6 m 79 cm- ésta formando martillo casi recto, y 16 m 94 cm limitando las dos primeras con el padrón 6.484, y la última con el padrón 6.482; y 45 metros 96 cm al Oeste, confinando con el padrón 6.216. Antecedentes gráficos: son los solares 1 -padrón 6.366, y 2 - padrón 6215, de la manzana 7, en plano del Agrimensor Aldo A. Cassinelli, inscripto en la Dirección General de Catastro el 29 de diciembre de 1958 con el número 2501. SE PREVIENE: I. Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en dolares. II Que será de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. III. Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos, 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea 2% del precio de remate, e impuesto Municipal del 1% del precio de remate (ley 14.100- que corresponde a la parte demandada, el cual será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio- todo lo que asciende al 7,02% y que deberá pagarse en el acto y en efectivo. Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. IV. Que los títulos de propiedad del inmueble y demás antecedentes están depositados en la Oficina Actuaría, 25 de Mayo 523 esquina 18 de Julio piso 1 a disposición de los interesados. V. El ejecutante queda autorizado en los términos que corresponde al artículo 387.7 del C.G.P. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2.610 5/p 45870 Dic 01- Dic 05

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO
REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos:B.R.O.U. C/ PERRONI RODRIGUEZ MARIO MANUEL y RODRIGUEZ DELGADO MARIA EMMA - JUICIO EJECUTIVO - Fa. A/55/1996, se hace saber que el día 9 de diciembre de 1997 a las 10 horas y ante las puertas de este Juzgado sito en Treinta y Tres 434, saldrá a la venta en pública subasta, por intermedio del martillero Walter Callero, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, sin base y al mejor postor, el inmueble padrón Fracción Nº 4, Nº 671, sito en la 1a. Sección Judicial de San José, zona urbana, con un área de 114 m2 51 dm2 y que se deslinda: al Oeste con Fracción Nº 3; al Norte con Conrado C. Piazza y al Este con Fracción 5, todas del mismo plano y con frente a calle 18 de Julio con 7,49 metros. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada.- 2) Que son de cuenta del adquiriente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo.- 3) Que los títulos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados.- 4) Que la comisión del comprador será el 3% más IVA e impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones. 5) Que se desconoce la existencia de adeudos con D.G.I. y B.P.S.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.

20) $ 1.350 5/p 45708 Nov 28- Dic 04

EDICTO
REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: CURBELO JUSTO ALBERTO C/ ALONSO SARA - LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL - Fa. B/331/1995, se hace saber que el día 5 de diciembre de 1997 a las 15 horas, en el local sito en Ciganda 617 de esta ciudad, saldrá a la venta en pública subasta, por intermedio del martillero Richard Sellanes asistido del Sr. Alguacil de la Sede, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (U$S 22.666,67) el inmueble padrón Nº 410, sito en la 6ta. Sección Judicial de San José, Paraje Libertad, zona suburbana, con un área de 452 m^2 32 dm^2 y que se deslinda: al NO. 11,90 metros a calle Einstein, al SE. con padrón Nº 407, al SO. con padrón Nº 409, al NE. con padrón Nº 1585.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada.- 2) Que son de cuenta del adquiriente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo.- 3) Que los títulos de propiedad del inmueble en cuestión se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay.- 4) Que la comisión del comprador será el 3% más IVA e impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones.- 5) Que se desconoce la existencia de adeudos con D.G.I. y B.PS.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones - San José, 26 de noviembre de 1997.-
Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.

20) $ 810 3/p 46101 Dic 02- Dic 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "Izquierdo, María Magdalena c/a Alvarez Méndez, Sonia Luisa y otros. Cesación de Condominio Sucesorio" Fa. A 79/93, se hace saber que el día 11 de diciembre de 1997, a las 10:00 horas, en el Local de Remates de 25 de Agosto Nº 270, y por intermedio del Rematador Julio César Fuentes, Matrícula 1037, RUC 190.056.720.019, presidiendo la diligen-

cia el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública y al mejor postor, y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, que son $ 113.333 (son ciento trece mil trescientos treinta y tres pesos uruguayos), del inmueble Padrón Nº 1812 en mayor área, parte de la manzana 179, Lote 1, con 536 m. 8380 centímetros cuadrados, Plano del Agrimensor Ramón Rodríguez Méndez, inscripto con el Nº 3453 el 29/6/67, en la Oficina de Catastro de Tacuarembó, ubicado en la Primera Sección Judicial de este Departamento y que se deslinda: Al NE 19 m. 65 cm. con frente a la calle Sarandí; al S. 27 m. 32 cm. con frente a la Calle Sandú Chico; al SW 19 m. 65 cm. con el Lote 2; al NW 27 m. 32 cm. con el bien de Osmarina de Freitas de Viera.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que son de cargo del comprador los gastos de escritura, comisión e impuestos del rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320.- 3) Que los títulos del inmueble a rematarse se encuentran en esta Sede a disposición de los interesados.- 4) Que el bien se saca a remate con la primera copia de la escritura de partición autorizada el veintiocho de diciembre de mil novecientos setenta y seis por la actora y demandados (o sucesosres), careciéndose de todo otro antecedente dominial incluso palno, desconociéndose también la situación tributaria del bien.- 5) Que según surge de autos el bien se encuentra ocupado.-
Tacuarembó, 24 de noviembre de 1997. Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.800 5/p 45647 Nov 27- Dic 03

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "CABRERA SILVA, MARIA ONOIR Y OTROS en autos Fa 70/93. PARTICION." Ficha B/ 104/97; se hace saber que el día 18 de diciembre de 1997 a la hora 10 en el local de remates sito en Joaquín Suárez Nº 282, por intermedio del rematador César Nilo Custodio, matrícula Nº 3908, RUC 190003550011, se procederá a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: U$S 36.990, base: U$S 24.660 del bien inmueble padrón Nº 3153, manzana 644 de la Primera Sección Catastral de Tacuarembó, con frente a calle Estados Unidos Nº 453, Barrio Ferrocarril, con un área de 389 metros cuadrados de terreno con aproximadamente 200 metros cuadrados de edificación.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la ley 16320.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e IVA incluído.- 3) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio están depositados en esta Sede a disposición de los interesados.- Tacuarembó, noviembre 24 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

20) $ 1.170 5/p 45780 Nov 28- Dic 04

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 299298. 30 OCT. 1997. PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca

Delicia

ETIQUETA: AMARILLO
- LETRAS VERDES
- OTRAS BLANCAS
- GIRASOL AMARRONADO

CLASE: 29.

23) $ 1.680 10/p 43519 Nov 24 - Dic 05

Acta 299480. 7 NOV. 1997. BARBE GARCIA, MARIA CAROLINA solicito marca "CARGOLINK URUGUAY" clase 39.

23) $ 420 10/p 44194 Nov 21 - Dic 04

Acta Nº 299457. Montevideo, 06 NOV. 1997 con esta fecha Daniel Mesa Romero Solicito

Vende Todo

de la clase 16.
Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 2.100 10/p 44355 Nov 21 - Dic 04

Acta 299567. Noviembre 11, de 1997. FOX por UNION FENOSA DESARROLLO Y ACCION EXTERIOR S.A. solicita marca

SGC utilities

reivindicando prioridad solicitud española No. 2.092.845 solicitada el 19/5/97.
clase 9.

23) $ 2.100 10/p 44438 Nov 24 - Dic 05

Acta 299603. Noviembre 12, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:

azul en degradé rojo
azul blanco blanco rojo azul

clase: 3.

23) $ 2.100 10/p 44451 Nov 24 - Dic 05

Acta 299665. Noviembre 14, 1997. VANRELL por Ceteco Investment Corporation (Aruba) N.V. (ARUBA) Solicita:

rojo amarillo

clase: 35, 36, 37 y 42.

23) $ 1.680 10/p 44621 Nov 21 - Dic 04

Acta 299704 Noviembre 17, de 1997. FOX por Burn Stewart Distillers plc. solicita marca "SCOTTISH LEADER" clase 33 (detalle).

23) $ 840 10/p 44664 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299703 Noviembre 17 de 1997. FOX, por ELI LILLY AND COMPANY Solicita: "ELATRIM" Clase 5.

23) $ 420 10/p 44665 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299702 Noviembre 17 de 1997. FOX, por ELI LILLY AND COMPANY Solicita: "ELACLOX" Clase 5.

23) $ 420 10/p 44666 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299701 Noviembre 17 de 1997. FOX, por EUROCOS COSMETIC GmbH Solicita: "HUGO BOSS" Clase 3.

23) $ 420 10/p 44667 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299655 Noviembre 14 de 1997. FOX, por Citibank, N.A. Solicita: "CITIBASICS" Clase 36.

23) $ 420 10/p 44668 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299654 Noviembre 14 de 1997. FOX, por Citibank, N.A. Solicita: "CITIBUSINESS" Clase 36.

23) $ 420 10/p 44669 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299653 Noviembre 14 de 1997. FOX, por Citibank, N.A. Solicita: "CITIDIRECT" Clases 9, 36.

23) $ 420 10/p 44670 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299652 Noviembre 14 de 1997. FOX, por S. C. JOHNSON & SON, INC. Solicita: "MEGAKILL" Clase 5 (Detalle).

23) $ 840 10/p 44671 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299651 Noviembre 14 de 1997. FOX, por BEECH-NUT NUTRITION CORPORATION Solicita: "BEECH-NUT NATURALS" Clase 5 (Detalle).

23) $ 840 10/p 44672 Nov 20 - Dic 03

Acta 299650 Noviembre 14, de 1997. FOX por MEDLEY S.A. INDÚSTRIA FARMACÊUTICA solicita marca "INIBEX" clase 5 (detalle).

23) $ 840 10/p 44673 Nov 26 - Dic 09

Acta 299649 Noviembre 14, de 1997. FOX por MEDLEY S.A. INDÚSTRIA FARMACÊUTICA solicita marca "PRAZOL" clase 5 (detalle).

23) $ 840 10/p 44674 Nov 20 - Dic 03

Acta 299648 Noviembre 14, de 1997. FOX por MEDLEY S.A. INDÚSTRIA FARMACÊUTICA solicita marca "OTOMICINA" clase 5 (detalle).

23) $ 840 10/p 44675 Nov 20 - Dic 03

Acta 299647 Noviembre 14, de 1997. FOX por NOVARTIS AG solicita marca "MERICOMB" clase 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 44676 Nov 20 - Dic 03

Acta 299646 Noviembre 14, de 1997. FOX por NOVARTIS AG solicita marca "MERIMONO" clase 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 44677 Nov 20 - Dic 03

Acta 299645 Noviembre 14, de 1997. FOX por NOVARTIS AG solicita marca "MERIGEST" clase 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 44678 Nov 20 - Dic 03

Nº 299626 13 NOV. 1997. SCIARRA POR MIGUEL SARTORI . Y IVAN KECHICHIAN Solicito

clase INT. 9.
23) $ 1.260 10/p 44700 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299683. 14 NOV. 1997. CIKATO por FORMUS COMMUNICATIONS, INC. (UNA CORPORACION DE DELAWARE) (US) solicita FORMUS COMMUNICATIONS prioridad solicitud US 75/293,383 16/05/97 CLASE 38.
23) $ 840 10/p 44753 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299684. 14 NOV. 1997. CIKATO por ESTABLECIMIENTO JUANICO S.A. (UY) solicita PARALELO 34 CLASE 33.
23) $ 420 10/p 44754 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299636. 13 NOV. 1997. CIKATO por LAS ALONDRAS S.A. (AR) solicita

CLASE 41, 42.
23) $ 1.260 10/p 44755 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299637. 13 NOV. 1997. CIKATO por ESTABLECIMIENTO JUANICO S.A. (UY) solicita CORTIJO ENSAYO CLASE 33.
23) $ 420 10/p 44756 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299638. 13 NOV. 1997. ESTABLECIMIENTO JUANICO S.A. (UY) solicita SOL DEL SUR CLASE 33.
23) $ 420 10/p 44757 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299598. 12 NOV. 1997. CIKATO por FERRANDO, JUAN WALTER (UY) solicita PLAIDEA CLASE 6.
23) $ 420 10/p 44758 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299581. 11 NOV. 1997. INACOM CORPORATION (US) solicita INACOM CLASE 9, 37, 38, 41, 42.
23) $ 420 10/p 44759 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299580. 11 NOV. 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita VITALIDE CLASE 5.
23) $ 420 10/p 44760 Nov 20 - Dic 03

Acta 299706. Noviembre 17, 1997. VANRELL Por FABRICA DE PASTAS ALIMENTICIAS LA MODERNA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita:

clase: 30 s/d.
23) $ 2.100 10/p 44825 Nov 21 - Dic 04

Acta 299707. Noviembre 17, 1997. VANRELL Por PATRICIA VICTORIA LUSSICH PATRON (URUGUAY) Solicita:

clase: 35.
23) $ 2.520 10/p 44826 Nov 21 - Dic 04

Acta 299708. Noviembre 17, 1997. VANRELL por International Business Press Publishers, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: HISTORY OF DENIM
Reivindicando prioridad de las solicitudes estadounidenses, de fecha 20 de mayo de 1997, Actas Nos. 75/295.119, 75/295.117 y 75/295.118
clase: 9, 16, 42.
23) $ 1.260 10/p 44827 Nov 21 - Dic 04

Acta 299709. Noviembre 17, 1997. VANRELL por Nokia Telecommunications Oy (FINLANDIA) Solicita: PREMINET Reivindicando prioridad de la solicitud finlandesa, Acta No. T 199702112, de fecha 22 de mayo de 1997. clase: 9, 38.
23) $ 840 10/p 44828 Nov 21 - Dic 04

Acta 299710. Noviembre 17, 1997. VANRELL por Nokia Telecommunications Oy (FINLANDIA) Solicita: EASYWAVE Reivindicando prioridad de la solicitud finlandesa, Acta No. T 199702111, de fecha 22 de mayo de 1997. clase: 9, 38.
23) $ 840 10/p 44829 Nov 21 - Dic 04

Acta 299692. Montevideo, noviembre 14 de 1997. VANRELL por WNBA Enterprises, LLC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:

Clase Int. 28: Reivindica prioridad estadounidense Acta No. 75/292514 del 15/5/97
Clase Int. 41: Reivindica prioridad estadounidense Acta No. 75/292511 del 15/5/97
clase: Int. 28 y 41.
23) $ 2.520 10/p 44830 Nov 21 - Dic 04

Acta 299682. 14 NOV. 1997. MELGAR por Kalea S.A. solicito Singer

clase 30 y 42.
23) $ 1.260 10/p 44843 Nov 21 - Dic 04

Acta 299681. 14 NOV. 1997. MELGAR por Robert Verzello solicito PROTEC-FACE clase 12.
23) $ 420 10/p 44844 Nov 21 - Dic 04

Acta Nº 299769. Montevideo, 18 NOV. 1997 con esta fecha D I S T R E N L T D A. Solicito la marca

de la clase 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 44849 Nov 21 - Dic 04

Acta Nº 299656. Montevideo, 14 NOV. 1997 con esta fecha María Crescionini Solicito

de la clase 29.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.260 10/p 44866 Nov 21 - Dic 04

Acta 299607. 12 NOV. 1997. CHOCOLATES GAROTO S.A. solicito marca "NUANCE" clase 30. Reivindica prioridad en Brasil el 8.9.97 No. 820240656.
23) $ 840 10/p 44871 Nov 21 - Dic 04

Acta 299559. 11 NOV. 1997. MAPA S.A. solicito marca "OMEGA", clase 16.
23) $ 420 10/p 44872 Nov 21 - Dic 04

Acta 299533. Noviembre 10, 1997. CHOCOLATES GAROTO S.A. solicita marca "LUA DE PRATA", clase 30.
23) $ 420 10/p 44873 Nov 21 - Dic 04

Acta 299532. Noviembre 10. 1997. CHOCOLATES GAROTO S.A. solicito marca "TALENTO COOKIES", clase 30.
23) $ 420 10/p 44874 Nov 21 - Dic 04

Acta 299225. 28 OCT. 1997. SOCIÉTÉ CIVILE DU CHTEÂU LEOVILLE LAS CASES solicito marca "CHTEÂU LEOVILLE LAS CASES" clase 33.
23) $ 840 10/p 44875 Nov 21 - Dic 04

ACTA 299641. Noviembre 13, 1997. NUMEROSKY por ENKO S.A., solicita marca: "ALULUX" Clase: 6.
23) $ 420 10/p 44879 Nov 21 - Dic 04

ACTA 299642. Noviembre 13, 1997. NUMEROSKY por ENKO SA, solicita marca "ROLLER STAR" Clase: 6.-
23) $ 420 10/p 44880 Nov 21 - Dic 04

ACTA 299643. Noviembre 13, 1997. MOSCA HNOS. SA, solicita marca: "MASA ROYAL" Clase: 16; 28.
23) $ 420 10/p 44881 Nov 21 - Dic 04

Acta: 299547. Noviembre 10, 1997. Fernández Secco, LABORATORIO KONI COFARM S.A. Solicita: JAPYFIT Clase: 3.
23) $ 420 10/p 44885 Nov 21 - Dic 04

Acta: 299546. Noviembre 10, 1997. Fernández Secco, LABORATORIO KONI COFARM S.A. Solicita: PRETOR Clase: 3.
23) $ 420 10/p 44886 Nov 21 - Dic 04

Acta: 299545. Noviembre 10, 1997. Fernández Secco, LABORATORIO KONI COFARM S.A. Solicita: CLASSIQUE PARIS Clase: 3.
23) $ 420 10/p 44887 Nov 21 - Dic 04

Acta: 299544. Noviembre 10, 1997. Fernández Secco por CHEVRITA S.A. Solicita:

Clase: 29.
23) $ 1.680 10/p 44888 Nov 21 - Dic 04

Acta Nº 299795. Montevideo, 19 NOV. 1997. Raúl Ernesto Bermúdez Armada Solicito la marca

la marca Peluche

clase 30.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.260 10/p 44946 Nov 21 - Dic 04

ACTA 299781. Noviembre 19 de 1997. FOX, por GLAXO GROUP LIMITED Solicita: "SUREHALER" Reivindicando Prioridad Solicitud del Reino Unido Acta No. 2141578 de fecha 12/08/97.- Clases 5, 10 (Detalle).
23) $ 840 10/p 44963 Nov 24 - Dic 05

ACTA 299780. Noviembre 19 de 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "GLUCOVUE" Clase 10 (Detalle).
23) $ 420 10/p 44964 Nov 24 - Dic 05

Acta 299779 Noviembre 19, de 1997. FOX por HENRY ETTLIN solicita marca "LA CATEDRAL" clases: 29, 30.
23) $ 420 10/p 44965 Nov 24 - Dic 05

Acta 299778. Noviembre 19. de 1997. FOX por ORBEN S.A. solicita marca "GOOD NEWS" clase 33.
23) $ 420 10/p 44966 Nov 24 - Dic 05

ACTA 299777. Noviembre 19 de 1997. FOX, por BOEHRINGER MANNHEIM CORPORATION Solicita: "ACCUTILITY" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/295594 de fecha 21/05/97 (Clase Internacional 9).- Clases 9, 10 (Detalle).
23) $ 840 10/p 44967 Nov 24 - Dic 05

Acta 299776. Noviembre 19, 1997. FOX por Seven Seas Limited solicita marca "SEVEN SEAS" clases: 5, 29.
23) $ 420 10/p 44968 Nov 24 - Dic 05

ACTA 299775. Noviembre 19 de 1997. FOX, por WORLDWIDE DEDICATED SERVICES, INC. Solicita: "NEXT DAY CASH". Clases 9, 36, 39 (Detalle).
23) $ 840 10/p 44969 Nov 24 - Dic 05

Acta 299738. Noviembre 18, de 1997. FOX por GALDERMA, S.A. solicita marca

GALDERMA

clase 3, 5 (detalle).
23) $ 2.100 10/p 44970 Nov 24 - Dic 05

ACTA 299737. Noviembre 18 de 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita:

Clase 10 (Detalle).
23) $ 1.260 10/p 44971 Nov 24 - Dic 05

Acta Nº 299640. Montevideo, 13 de noviembre de 1997. con esta fecha Teresita perilli Solicito la marca

ConstruGuía

de la clase 16 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.520 10/p 45004 Nov 24 - Dic 05

Acta 299590. Noviembre 12, 1997. BOSCH-SIEMENS HAUSGERATE GmbH Solicita: BSH Clases 7, 9, 10, 11, 16, 20, 21, 37, 41. Prioridad ALEMANIA Acta 39721496.0 13-05-97.
23) $ 840 10/p 45051 Nov 24 - Dic 05

Acta 299755. Noviembre 18, 1997. DreamWorks L.L.C. Solicita: GOLD AND GLORY: THE ROAD TO EL DORADO Clases 9, 16, 25, 28 detalle. PRIORIDAD USA 75/345739 25-08-97.
23) $ 840 10/p 45052 Nov 24 - Dic 05

Acta 299750. Noviembre 18, 1997. GOLDEN GLOBE CIGARETTE MANUFACTURING SDN. BHD. Solicita:

MENARA

clase 34 detalle.
23) $ 1.260 10/p 45053 Nov 24 - Dic 05

Acta 299751. Noviembre 18, 1997. GOLDEN GLOBE CIGARETTE MANUFACTURING SDN. BHD. Solicita:

KOMANDAN

clase 34 detalle.
23) $ 1.260 10/p 45054 Nov 24 - Dic 05

Acta 299752. Noviembre 18, 1997. NUTRIPRO S.A. Solicita: MASTER CAT clase 31.
23) $ 420 10/p 45055 Nov 24 - Dic 05

Acta 299753. Noviembre 18, 1997. FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V. Solicita: GUTDIA clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 45056 Nov 24 - Dic 05

Acta 299754. Noviembre 18, 1997. HERITAGE INKS INTERNATIONAL CORP. Solicita: HERITAGE Clases 2, 40 (detalle).
23) $ 420 10/p 45057 Nov 24 - Dic 05

ACTA 299716. 17 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por IGLESIA EVANGELICA ARMENIA (UY) SOLICITA: "ESPERANZA EN LA CIUDAD" CLASE(S) 16, 41 y 42.
23) $ 840 10/p 45064 Nov 24 - Dic 05

ACTA 299.689. 14 NOV. 1997. GONZALEZ por PRODESMAQ INDUSTRIA GRAFICA LTDA. (BR) SOLICITA:

prodesmaq

CLASE (S) 16.
23) $ 1.512 10/p 45065 Nov 28 - Dic 11

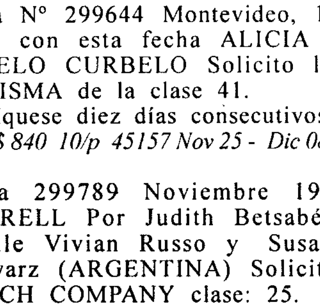
Acta Nº 299644 Montevideo, 13 NOV. 1997 con esta fecha ALICIA ADELA SOTELO CURBELO Solicito la marca KARISMA de la clase 41.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 45157 Nov 25 - Dic 08

Acta 299789 Noviembre 19, 1997. VANRELL Por Judith Betsabé Russo, Yamile Vivian Russo y Susana Vera Schwarz (ARGENTINA) Solicita: OLD BUNCH COMPANY clase: 25.
23) $ 840 10/p 45161 Nov 25 - Dic 08

Acta 299788 Noviembre 19, 1997. VANRELL por JUAN GANDULIA DE CESARE (URUGUAY) Solicita: EL HORNO DE JUAN clase: 42.
23) $ 840 10/p 45162 Nov 25 - Dic 08

Acta 299787 Noviembre 19, 1997. VANRELL por BILGAN S.A. (URUGUAY) Solicita: KARIBA clase: 11.
23) $ 420 10/p 45163 Nov 25 - Dic 08

Acta 299786 Noviembre 19, 1997. VANRELL por INDUTOP S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 25.
23) $ 2.520 10/p 45164 Nov 25 - Dic 08

Acta 299785 Noviembre 19, 1997. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita:

clase: 5 S/D.
23) $ 1.680 10/p 45165 Nov 25 - Dic 08

Acta 299741 Noviembre 18, 1997. VANRELL Por ANIBAL GARDERES y JUAN ALBERTO SCHIAVONE (URUGUAY) Solicita:

clase: 16.
23) $ 1.680 10/p 45166 Nov 25 - Dic 08

Acta 299740 Noviembre 18, 1997. VANRELL por SWEET S.R.L. (URUGUAY) Solicita:

clase: 9.
23) $ 1.680 10/p 45167 Nov 25 - Dic 08

Acta 299739 Noviembre 18, 1997. VANRELL Por KOK S.R.L. (URUGUAY) Solicita:

clase: 42.
23) $ 1.260 10/p 45168 Nov 25 - Dic 08

Acta 299599 Montevideo, 12 noviembre 1997. MARTINONI por S A E T A solicita: JOCKER clases 38, 41.
23) $ 420 10/p 45172 Nov 25 - Dic 08

Acta: 299686 Noviembre 14, 1997. FILTROS LOGAN S/A INDUSTRIA E COMERCIO Solicita: LOGAN Clase: 7.
23) $ 420 10/p 45183 Nov 25 - Dic 08

Acta 299688. Noviembre 14, 1997. BORTOLOTTO IBARRA, GIANNI ENRICO solicito marca

clase 41, 42.
23) $ 1.260 10/p 45184 Nov 25 - Dic 08

Acta 299616. 13 NOV. 1997. CELULOSA CAMPANA S.A. solicito marca "ECCO", clase 16.
23) $ 420 10/p 45185 Nov 25 - Dic 08

Acta 299615. 13 NOV. 1997. LOS NIETITOS S.A. solicito marca

clases 29.
23) $ 1.260 10/p 45186 Nov 25 - Dic 08

Acta 299614. 13 NOV. 1997. LOS NIETITOS S.A. solicito marca

clases 29.
23) $ 1.260 10/p 45187 Nov 25 - Dic 08

Acta 299613. 13 NOV. 1997. LOS NIETITOS S.A. solicito marca

clases 29, 30.
23) $ 1.260 10/p 45188 Nov 25 - Dic 08

Acta 299612. Noviembre 13, 1997. GARGIULO, WALTER solicito marca

clase 39.
23) $ 1.260 10/p 45189 Nov 25 - Dic 08

ACTA 299757. 18 NOV. 1997. ANECOOP. S. COOP. solicita BOUQUET DE ANECOOP BOUQUET OF ANECOOP CLASE 31.
23) $ 420 10/p 45235 Nov 25 - Dic 08

ACTA 299759. 18 NOV. 1997. CIKATO por ANECOOP. S. COOP. (ES) solicita

CLASE 31.
23) $ 1.260 10/p 45236 Nov 25 - Dic 08

ACTA 299758. 18 NOV. 1997. CIKATO por ANECOOP. S. COOP. (ES) solicita

CLASE 31.
23) $ 1.260 10/p 45237 Nov 25 - Dic 08

ACTA 299719. 17 NOV. 1997. CIKATO por CELSI SAVOIA, ANDREA (UY) solicita

CLASE 30, 42.
23) $ 1.680 10/p 45238 Nov 25 - Dic 08

ACTA 299720 . 17 NOV. 1997. INTERBRAND GROUP LIMITED (GB) solicita INTERBRAND CLASE 16, 35, 36, 42.
23) $ 420 10/p 45239 Nov 25 - Dic 08

ACTA 299721. 17 NOV. 1997. CIKATO por SOJAR S.A. (AR) solicita SOYASWEET CLASE 29.
23) $ 420 10/p 45240 Nov 25 - Dic 08

ACTA 299722. 17 NOV. 1997. CIKATO por FRIMETAL S.A. (AR) solicita

CLASE 7, 11.
23) $ 1.260 10/p 45241 Nov 25 - Dic 08

ACTA 299723. 17 NOV. 1997. CALÇADOS FILLIS S.A. - INDUSTRIA E COMERCIO (BR) solicita

CLASE 25.
23) $ 1.260 10/p 45242 Nov 25 - Dic 08

Acta 299842. Noviembre 21, 1997. VANRELL por ILCON S.A. (URUGUAY) Solicita: BIACE clase: 25.
23) $ 420 10/p 45370 Nov 26 - Dic 09

Acta 299841. Noviembre 21, 1997. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: HIDRASEC clase: 5 S/D.
23) $ 840 10/p 45371 Nov 26 - Dic 09

Acta 299800. Noviembre 20, 1997. VANRELL por SANOFI, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: COREDIOL clase: 5 s/d.
23) $ 840 10/p 45372 Nov 26 - Dic 09

Acta 299799. Noviembre 20, 1997. VANRELL por SANOFI, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: CEVIPAR clase: 5 s/d.
23) $ 840 10/p 45373 Nov 26 - Dic 09

ACTA 299793. 19 NOV. 1997. GONZALEZ por Media Park S.A. (ESPAÑA) SOLICITA:

CLASE 16, 38 41.
23) $ 1.260 10/p 45380 Nov 26 - Dic 09

ACTA 299756. 18 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por CARLOS LORENZO ROMAY ECCHER (UY). SOLICITA:"NOCHE NOTICIAS" CLASE(S) 38 y 41.
23) $ 840 10/p 45381 Nov 26 - Dic 09

Acta N° 299796. Montevideo, 20 NOV. 1997. con esta fecha JULIO PERI VIZCAINO Solicito la marca DAGUERS de la clase 25.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 45390 Nov 26 - Dic 09

Acta Nº 299797. Montevideo, 20 NOV. 1997. con esta fecha JULIO PERÍ VIZCAINO Solicito la marca JOY ABSOLUT de la clase 25
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 45391 Nov 26 - Dic 09

ACTA 299798. Noviembre 20 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita: "ALCON ABS" Clase 10 (Detalle).
23) $ 420 10/p 45428 Nov 26 - Dic 09

Acta 299814. Noviembre 21, de 1997. FOX por THE DIAL CORP. solicita renovar:

clase 3 (detalle).
23) $ 1.680 10/p 45429 Nov 26 - Dic 09

ACTA 299815. Noviembre 21 de 1997. FOX, por ANTONIO SANCHEZ Solicita: "ATIMPI" Clase 5.
23) $ 420 10/p 45430 Nov 26 - Dic 09

ACTA 299816. Noviembre 21 de 1997. FOX, por ANTONIO SANCHEZ Solicita: "BEPIA". Clase 5.
23) $ 420 10/p 45431 Nov 26 - Dic 09

ACTA 299817. Noviembre 21 de 1997. FOX, por ANTONIO SANCHEZ Solicita: "TIPIA" Clase 5.
23) $ 420 10/p 45432 Nov 26 - Dic 09

ACTA 299818. Noviembre 21 de 1997. FOX, por ANTONIO SANCHEZ Solicita: "BEPI" Clase 5.
23) $ 420 10/p 45433 Nov 26 - Dic 09

ACTA 299819. Noviembre 21 de 1997. FOX, por WOLVERINE WORLD WIDE, INC. Solicita: "WOLVERINE BOOTS AND SHOES SINCE 1883 Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/296,218 de fecha 22/05/97.-
Clase 25 (Detalle).
23) $ 840 10/p 45434 Nov 26 - Dic 09

ACTA 299820. Noviembre 21 de 1997. FOX, por WOLVERINE WORLD WIDE, INC. Solicita: "WOLVERINE SINCE 1883" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/296,219 de fecha 22/05/97.- Clase 25 (Detalle).
23) $ 840 10/p 45435 Nov 26 - Dic 09

Acta 299821. Noviembre 21, de 1997. FOX por EXXON CORPORATION solicita marca

clases: 35, 36.
23) $ 1.260 10/p 45436 Nov 26 - Dic 09

Acta 299822. Noviembre 21, de 1997. FOX por THE BRITISH SCHOOLS OLD BOYS CLUB solicita marca

clases: 25, 35, 41.
23) $ 2.100 10/p 45437 Nov 26 - Dic 09

Acta 299823. Noviembre 21, de 1997. FOX por BOEHRINGER MANNHEIM CORPORATION solicita marca "ACCULINK" reivindicando prioridad solicitud estadoundiense Acta No. 75/311881 de fecha 19/6/97. clases: 9, 10 (detalle).
23) $ 840 10/p 45438 Nov 26 - Dic 09

Acta 299824. Noviembre 21, de 1997. FOX por EXXON CORPORATION solicita marca "ESSOAIR INTERNATIONAL" clases: 35, 36.
23) $ 420 10/p 45439 Nov 26 - Dic 09

ACTA 299825. Noviembre 21 de 1997. FOX, por RHONE-POULENC AGROCHIMIE Solicita:

Reivindicando Prioridad Francesa Acta No. 97/695177 de fecha 16/09/97.-
Clase 5 (Detalle).
23) $ 1.680 10/p 45440 Nov 26 - Dic 09

ACTA 299831. Noviembre 21, 1997. NUMEROSKY por MOSCA HNOS. SA, solicita marca: "BRAIT MULTIMEDIA" Clase: 9.
23) $ 420 10/p 45459 Nov 26 - Dic 09

ACTA 299791. Noviembre 19, 1997. NUMEROSKY por TILGAN SA, solicita marca: "OFFITEK" Clases: 20; 35.
23) $ 420 10/p 45460 Nov 26 - Dic 09

ACTA 299691. Noviembre 14, 1997. NUMEROSKY por SUAREZ LTDA., solicita Clases: 3; 10; 14; 18; 28; 34.
23) $ 1.260 10/p 45461 Nov 26 - Dic 09

Acta 299592. Montevideo, Noviembre 12, 1997. CARLOS DOSTOURIAN (Uruguay) solicito

clase 16, 35.
23) $ 1.260 10/p 45467 Nov 26 - Dic 09

Acta 299593. Montevideo, Noviembre 12, 1997. DISTRI PAPER S.R.L. (Uruguay) solicito DISTRIPAPER clase 16.
23) $ 420 10/p 45468 Nov 26 - Dic 09

Acta 299591. Montevideo, Noviembre 12, 1997. DALASI S.A. (Uruguay) solicito MAC KINLEY clase 25 (detalle).
23) $ 420 10/p 45469 Nov 26 - Dic 09

ACTA 299771. 19 NOV. 1997. CIKATO por JOUBANOBA BUSTAMANTE, ARIEL (UY) solicita I-LEX CLASE 9.
23) $ 420 10/p 45593 Nov 27 - Dic 10

ACTA 299772. 19 NOV. 1997. CIKATO por BANCO ALEMAN PLATINA S.A. (PA) solicita BANCO ALEMAN PLATINA S.A. CLASE 16, 35, 36, 42
23) $ 840 10/p 45594 Nov 27 - Dic 10

ACTA 299770. 19 NOV. 1997. ANTIA MOLL Y CIA. S.A. (UY) solicita VASTAINA CLASE 5
23) $ 420 10/p 45595 Nov 27 - Dic 10

ACTA 299813. 20 NOV. 1997. CIKATO por DURBEL S.A. (UY) solicita ECOMIX CLASE 12
23) $ 420 10/p 45596 Nov 27 - Dic 10

ACTA 299832. 21 NOV. 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita NEUROFOLIC PHARMOS CLASE 5
23) $ 420 10/p 45597 Nov 27 - Dic 10

ACTA 299717. Montevideo, noviembre 17 1997. RAUL GUTIERREZ Y ROBERTO LEAL solicita marca:

Clase: 11.
23) $ 1.260 10/p 45607 Nov 27 - Dic 10

Nº 299882. 25 NOV. 1997. SCIARRA POR VITOPEL S.A. (AR) Solicito

clase INT. 16.
23) $ 1.260 10/p 45698 Nov 28 - Dic 11

Nº 299883. 25 NOV. 1997. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C (AR) Solicito

clase INT. 30.
23) $ 2.100 10/p 45699 Nov 28 - Dic 11

Nº 299884. 25 NOV. 1997. SCIARRA POR ALLERGAN INC. (US) Solicito SENSAR clase INT. 10.
23) $ 420 10/p 45700 Nov 28 - Dic 11

Nº 299885. 25 NOV. 1997. SCIARRA POR ALLERGAN INC. (US) Solicito ARRAY clase INT. 10.
23) $ 420 10/p 45701 Nov 28 - Dic 11

Acta Nº 299891. Montevideo, 25 NOV. 1997 con esta fecha Bibiana Dominguez Solicito la marca NUTRISHOP de la clase 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 45717 Nov 28 - Dic 11

Acta: 299766. Noviembre 18, 1997. Fernández Secco por RIDANEL S.A. Solicita:

BARRACA GONZALEZ LAMELA

Clase: 31.
23) $ 1.260 10/p 45724 Nov 28 - Dic 11

Acta: 299765. Noviembre 18, 1997. Fernández Secco por DISTRIFAR S.R.L. Solicita: NOTOSIL Clase: 5.
23) $ 420 10/p 45725 Nov 28 - Dic 11

Acta: 299767. Noviembre 18, 1997. Fernández Secco por CORESA S.A. CONTENEDORES REDES Y ENVASES Solicita: "CORESA" Clases: 6, 16, 17, 20, 22, 24, 35.
23) $ 840 10/p 45726 Nov 28 - Dic 11

Acta: 299718. Noviembre 17, 1997. Fernández Secco por DISTRIFAR S.R.L. Solicita: SIMBIOSIL Clase: 5.
23) $ 420 10/p 45727 Nov 28 - Dic 11

Acta 299764. Montevideo, 18 noviembre 1997. GUSTAVO MARTINONI por MAURICIO FABIAN YATTAH solicita:

clase 05.
23) $ 1.260 10/p 45729 Nov 28 - Dic 11

Acta 299705. Montevideo, 17 noviembre 1997. MARTINONI por MIGUEL LIVCHICH solicita: QUINQUENIO DE ORO clases 25, 30.
23) $ 420 10/p 45730 Nov 28 - Dic 11

ACTA 299802. Noviembre 20, 1997. NORA MORGADE, por RECKITT & COLMAN (OVERSEAS) LIMITED. (INGLATERRA) solicita "SUBOXONE" clase 5 detalle.
23) $ 840 10/p 45739 Nov 28 - Dic 11

ACTA 299801. Noviembre 20, 1997. NORA MORGADE, por BASIC TRADEMARK SA. (LUXEMBURGO) solicita

Kappa

clase 3, 9, 18, 25, 28.
23) $ 2.100 10/p 45740 Nov 28 - Dic 11

ACTA 299783. Noviembre 19, 1997. NORA MORGADE, por THE CARTOON NETWORK, INC. (EUA) solicita

CARTOON NETWORK

clase 18, 32, 42.
23) $ 1.680 10/p 45741 Nov 28 - Dic 11

ACTA Nro. 299760. noviembre 18/1997. GRENDENE S.A. (Brasil) solicta marca

rider

clase 25.
23) $ 1.260 10/p 45763 Nov 28 - Dic 11

ACTA 299774. 19 NOV. 1997. ZINO DAVIDOFF SA (Suiza) solicita "DAVIDOFF GOOD LIFE" Clase 9 (detalle).
23) $ 420 10/p 45764 Nov 28 - Dic 11

Acta 299773. 19 NOV. 1997. MICROSOFT CORPORATION (USA) solicita "ACTIVE CHANNEL" Clase 9 (detalle), reivindicando prioridad estadounidense 75/295,188 del 20/5/97.
23) $ 840 10/p 45770 Nov 28 - Dic 11

Acta 299845. Noviembre 24, 1997. VANRELL Por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS) Solicita: SPACIX clase: 16, 28, 30.
23) $ 840 10/p 45805 Nov 28 - Dic 11

Acta 299846. Noviembre 24, 1997. VANRELL por RODOLFO PERDOMO (URUGUAY) Solicita: GENTLEMEN'S CUP clase: 41.
23) $ 420 10/p 45806 Nov 28 - Dic 11

Acta Nº 299965. Montevideo, 27 NOV. 1997. GRACIELA IRAZOQUI Solicito marca DON GIULIO clase 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 420 10/p 45908 Dic 01 - Dic 12

ACTA 299881. Noviembre 25 de 1997. FOX, por JELSI S.A. Solicita:

TONOS DE AMRILLO NEGRO
MOVIECENTER
TONOS DE MARRON

Clase 41.
23) $ 1.680 10/p 45936 Dic 02 - Dic 15

ACTA 299923. Noviembre 26 de 1997. FOX, por CLATER S.A. Solicita:

TECSYS
AMARILLO AZUL BLANCO

Clases 9, 35, 37, 42.
23) $ 1.260 10/p 45937 Dic 02 - Dic 15

Acta 299922. Noviembre 26, de 1997. LAPENNE por Ediciones Ejecutivas Limitada solicita marca "D'VINI" clase 16.
23) $ 420 10/p 45938 Dic 02 - Dic 15

Acta 299921. Noviembre 26, de 1997. LAPENNE por Ediciones Ejecutivas Limitada solicita marca "MIPELLE" clase 18.
23) $ 420 10/p 45939 Dic 02 - Dic 15

ACTA 299920. Noviembre 26 de 1997. FOX, por ELI LILLY AND COMPANY Solicita: "NOROTRIM" Clase 5.
23) $ 420 10/p 45940 Dic 02 - Dic 15

ACTA 299919. Noviembre 26 de 1997. FOX, por ELI LILLY AND COMPANY Solicita: "NOROCLOX" Clase 5.
23) $ 420 10/p 45941 Dic 02 - Dic 15

ACTA 299880. Noviembre 25 de 1997. FOX, por Smith Barney Inc. Solicita: "SALOMON SMITH BARNEY" Clase 36.
23) $ 420 10/p 45942 Dic 02 - Dic 15

ACTA 299879. Noviembre 25 de 1997. FOX, por Akzo Nobel Ltda. Solicita: "WANDA" Clase 2 (Detalle).
23) $ 420 10/p 45943 Dic 02 - Dic 15

ACTA 299870. Noviembre 25 de 1997. FOX, por Agribrands International, Inc. Solicita: "AGRIBRANDS" Clases 5, 31.
23) $ 420 10/p 45944 Dic 02 - Dic 15

Acta 299877. Noviembre 25, de 1997. LAPENNE por RILDEMAR Sociedad Anónima solicita marca "RIZOLIQ" clase 1 (detalle).
23) $ 420 10/p 45945 Dic 02 - Dic 15

Acta 299876. Noviembre 25, de 1997. LAPENNE por RILDEMAR Sociedad Anónima solicita marca "RIZOPLUS" clase 1 (detalle).
23) $ 420 10/p 45946 Dic 02 - Dic 15

Acta 299875. Noviembre 25, de 1997. LAPENNE por RILDEMAR Sociedad Anónima solicita marca "RITIRAM" clase 1 (detalle).
23) $ 420 10/p 45947 Dic 02 - Dic 15

Acta 299874. Noviembre 25, 1997. LAPENNE por RILDEMAR Sociedad Anónima solicita marca "RIZO SPRAY" clase 1 (detalle).
23) $ 420 10/p 45948 Dic 02 - Dic 15

Acta 299873. Noviembre 25, de 1997. LAPENNE por RILDEMAR Sociedad Anónima solicita marca "MAXIPEL" clase 1 (detalle).
23) $ 420 10/p 45949 Dic 02 - Dic 15

Acta 299872. Noviembre 25, de 1997. LAPENNE por RILDEMAR Sociedad Anónima solicita marca "RIZOBLOCK" clase 1 (detalle).
23) $ 420 10/p 45950 Dic 02 - Dic 15

Acta 299871. Noviembre 25, de 1997. LAPENNE por RILDEMAR Sociedad Anónima solicita marca "RIZOBACTER" clase 1 (detalle).
23) $ 420 10/p 45951 Dic 02 - Dic 15

ACTA 299850. Noviembre 24, 1997. FOX, por Mosaic Enterprises, L.P. dba eyeOTA Solicita: "KATA" Clase 9.
23) $ 420 10/p 45952 Dic 02 - Dic 15

ACTA 299957. 27 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por DANIEL ROBERTO DAVIDZON y SOFIA GRACIELA VITON DE DADIVZON (AR). SOLICITA: "BOY EQUIPE" CLASE(S) 25.
23) $ 840 10/p 45995 Dic 02 - Dic 15

ACTA 299956. 27 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por AGUSTIN RAMON BERGAMINO TODARO (UY). SOLICITA:

CLASE(S) 39.
23) $ 1.260 10/p 45996 Dic 02 - Dic 15

ACTA 299889. 25 NOV. 1997. GONZALEZ por JOSE MARIA GEREZ y RAQUEL ESTHER PEREIRA DURAN (UY). SOLICITA:

CLASE 9 y 37.
23) $ 1.680 10/p 45997 Dic 02 - Dic 15

ACTA 299839. 21 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por JAIME SIMON DREIFUS ZAMOSKEVICH (UY). SOLICITA:

CLASE(S) 25.
23) $ 1.260 10/p 45998 Dic 02 - Dic 15

ACTA 299838. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf AG. (DE). SOLICITA:

CLASE(S) 3 y 5.
23) $ 1.680 10/p 45999 Dic 02 - Dic 15

ACTA 299811. 20 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (UY) SOLICITA: "CONDROXAMIN" CLASE(S) 5.
23) $ 840 10/p 46000 Dic 02 - Dic 15

ACTA 299810. 20 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (UY). SOLICITA: "CONDROSAMINA" CLASE(S) 5.
23) $ 840 10/p 46001 Dic 02 - Dic 15

ACTA 299809. 20 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (UY). SOLICITA: "CONDROX" CLASE(S) 5.
23) $ 840 10/p 46002 Dic 02 - Dic 15

ACTA 299808. 20 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (UY). SOLICITA: "GLUCOXAN" CLASE(S) 5.
23) $ 840 10/p 46003 Dic 02 - Dic 15

ACTA 299807. 20 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (UY). SOLICITA: "CONDROMIN" CLASE(S) 5.
23) $ 840 10/p 46004 Dic 02 - Dic 15

ACTA 299806. 20 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (UY) SOLICITA: "CONDROXAN" CLASE(S) 5.
23) $ 840 10/p 46005 Dic 02 - Dic 15

Acta Nº 299950. Montevideo, 26 NOV. 1997. LOSA LIBROS LTDA. Solicito marca LOSA clase 41 y 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 420 10/p 46007 Dic 02 - Dic 15

Acta 299804. Montevideo, 20 noviembre 1997. GUSTAVO MARTINONI por RAUL MARRERO solicita:

clases 16, 42.
23) $ 1.260 10/p 46008 Dic 02 - Dic 15

Acta 299803. Montevideo, 20 noviembre 1997. GUSTAVO MARTINONI por ALBERTO ENRIQUE CARVALLO solicita:

clase 09.
23) $ 1.260 10/p 46009 Dic 02 - Dic 15

Acta 299840. Montevideo, 21 noviembre 1997. GUSTAVO MARTINONI por URBALINE S.A. solicita:

clase 39.
23) $ 1.260 10/p 46010 Dic 02 - Dic 15

Acta 299784. Montevideo, 19 noviembre 1997. GUSTAVO MARTINONI por SISTECNO S.A. solicita:

clases 17, 22.
23) $ 1.260 10/p 46011 Dic 02 - Dic 15

ACTA: 299.940. fecha 26 de noviembre de 1997. ESTUDIO HECTOR A. VIANA SOLICITA: MULTITEL CL. INT: 38.
23) $ 420 10/p 46012 Dic 02 - Dic 15

Acta 299944. Noviembre 26, 1997. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: J & M clase: 33.
23) $ 840 10/p 46036 Dic 02 - Dic 15

Acta 299943. Noviembre 26, 1997. VANRELL por SERGIO CARLOS BOFFANO COLOMBO (URUGUAY) Solicita: CAFE CON LECHE clase: 16.
23) $ 840 10/p 46037 Dic 02 - Dic 15

Acta 299942. Noviembre 26, 1997. VANRELL por LEVADURA AZTECA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita:

clase: 30 S/D.
23) $ 1.680 10/p 46038 Dic 02 - Dic 15

Acta 299941. Noviembre 26, 1997. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: CORONADO clase: 14, 18, 24, 25, 27, 28, 31, 32, 33, 35, 41, 42.
23) $ 840 10/p 46039 Dic 02 - Dic 15

Acta 299910. Noviembre 25, 1997. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: J & M clase: 9.
23) $ 840 10/p 46040 Dic 02 - Dic 15

Acta 299909. Noviembre 25, 1997. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: J & M clase: 10.
23) $ 840 10/p 46041 Dic 02 - Dic 15

Acta 299908. Noviembre 25, 1997. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: NEVADA clase: 3, 9, 10, 14, 16, 18, 24, 27, 28, 29, 35, 41 y 42.
23) $ 840 10/p 46042 Dic 02 - Dic 15

Acta 299907. Noviembre 25, 1997. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: NEVADA clase: 33.
23) $ 840 10/p 46043 Dic 02 - Dic 15

Acta 299906. Noviembre 25, 1997. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: NEVADA clase: 31.
23) $ 840 10/p 46044 Dic 02 - Dic 15

Acta 299905. Noviembre 25, 1997. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: J & M clase: 16.
23) $ 840 10/p 46045 Dic 02 - Dic 15

Acta 299904. Noviembre 25, 1997. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: J & M clase: 18.
23) $ 840 10/p 46046 Dic 02 - Dic 15

Acta 299903. Noviembre 25, 1997. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: J & M clase: 25.
23) $ 840 10/p 46047 Dic 02 - Dic 15

Acta 299902. Noviembre 25, 1997. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: J & M clase: 24.
23) $ 840 10/p 46048 Dic 02 - Dic 15

Acta 299901. Noviembre 25, 1997. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: J & M clase: 41.
23) $ 840 10/p 46049 Dic 02 - Dic 15

Acta 299900. Noviembre 25, 1997. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: NEVADA clase: 34.
23) $ 840 10/p 46050 Dic 02 - Dic 15

Acta 299899. Noviembre 25, 1997. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: CORONADO clase: 9 S/D.
23) $ 840 10/p 46051 Dic 02 - Dic 15

Acta 299898. Noviembre 25, 1997. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: CORONADO clase: 3.
23) $ 840 10/p 46052 Dic 02 - Dic 15

Acta 299897. Noviembre 25, 1997. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: J & M clase: 34.
23) $ 840 10/p 46053 Dic 02 - Dic 15

Acta 299896. Noviembre 25, 1997. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: CORONADO clase: 10 S/D.
23) $ 840 10/p 46054 Dic 02 - Dic 15

Acta 299895. Noviembre 25, 1997. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: CORONADO clase: 29.
23) $ 840 10/p 46055 Dic 02 - Dic 15

Acta 299894. Noviembre 25, 1997. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: CORONADO clase: 34.
23) $ 840 10/p 46056 Dic 02 - Dic 15

Acta 299893. Noviembre 25, 1997. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: CORONADO clase: 16 S/D.
23) $ 840 10/p 46057 Dic 02 - Dic 15

Acta 299892. Noviembre 25, 1997. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: J & M clase: 3, 14, 27, 28, 29, 30, 32, 35, 42.
23) $ 840 10/p 46058 Dic 02 - Dic 15

Acta 299888. Noviembre 25, 1997. VANRELL Por ROSARIO CASTILLO MEDINA (URUGUAY) Solicita: DISCODROMO clase: 9, 41.
23) $ 420 10/p 46059 Dic 02 - Dic 15

ACTA 299827. Noviembre 21, 1997. MORGADE, por JESUS BRASSETTI. (URUGUAY) solicita

clase 29.
23) $ 2.520 10/p 46063 Dic 02 - Dic 15

ACTA 299828. Noviembre 21, 1997. NORA MORGADE, por ANTONIO PUIG S.A. (ESPAÑA) solicita: "SPORTMAN DE GENESSE" clase 3 detalle.
23) $ 840 10/p 46064 Dic 02 - Dic 15

ACTA 299829. Noviembre 21, 1997. NORA MORGADE, por E. & J. GALLO WINERY. (EUA) solicita "HOURGLASS" clase 33.
23) $ 840 10/p 46065 Dic 02 - Dic 15

ACTA 299843. Noviembre 24, 1997. NORA MORGADE, por UNION DES ASSOCIATIONS EUROPEENNES DE FOOTBALL (UEFA). (SUIZA) solicita

UEFA CHAMPIONS LEAGUE

clase 9, 16, 25, 28, 41.
23) $ 2.520 10/p 46067 Dic 02 - Dic 15

ACTA 299886. Noviembre 25, 1997. NORA MORGADE, por Hoechst Schering AgrEvo SA. (FRANCIA) solicita "INTEGRAL" clase 5 detalle.
23) $ 840 10/p 46068 Dic 02 - Dic 15

ACTA 299938. Noviembre 26, 1997. NORA MORGADE, por SOS ARANA ALIMENTACION, S.A. (ESPAÑA) solicita

clase 30.
23) $ 2.100 10/p 46069 Dic 02 - Dic 15

ACTA 299939. Noviembre 26, 1997. NORA MORGADE, por KNOLL AG. (ALEMANIA) solicita: "DILAUDID" clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 46070 Dic 02 - Dic 15

Acta: 299837. Noviembre 21, 1997. Fernández Secco por NATIONAL GEOGRAPHIC SOCIETY Solicita: UNTAMED TV Clase: 38, 41.
23) $ 420 10/p 46071 Dic 02 - Dic 15

Acta: 299836. Noviembre 21, 1997. Fernández Secco, TOTALCOM COMUNICAÇAO E PARTICIPAÇOES LTDA. Solicita:

Clase: 35, 41, 42.
23) $ 1.260 10/p 46072 Dic 02 - Dic 15

Acta: 299835. Noviembre 21, 1997. Fernández Secco, TOTALCOM COMUNICAÇAO E PARTICIPAÇOES LTDA. Solicita:

Clase: 35, 41, 42.
23) $ 1.260 10/p 46073 Dic 02 - Dic 15

Acta: 299834. Noviembre 21, 1997. TOTALCOM COMUNICAÇAO E PARTICIPAÇOES LTDA. Solicita: TOTALCOM Clase: 35, 41, 42.
23) $ 420 10/p 46074 Dic 02 - Dic 15

Acta: 299833. Noviembre 21, 1997. Fernández Secco por TOTALCOM COMUNICAÇAO E PARTICIPAÇOES LTDA. Solicita: FISCHER, JUSTUS COMUNICAÇAO TOTAL Clase: 35, 41, 42.
23) $ 840 10/p 46075 Dic 02 - Dic 15

Acta: 299790. Noviembre 19, 1997. Fernández Secco por LABORATORIOS CLAUSEN S.A. Solicita: LESGAS Clase: 5.
23) $ 420 10/p 46076 Dic 02 - Dic 15

Acta Nº 300005. Montevideo, 29 NOV. 1997. con esta fecha Zulma Alida DOS SANTOS ALZA Solicito la marca OVEJA BLANCA de la clase 16 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 46077 Dic 02 - Dic 15

Acta 299865. Noviembre 25, 1997. Winston Pedro Elutchanz Bertullo Solicita:

Clase int. 38.
23) $ 1.260 10/p 46079 Dic 02 - Dic 15

ACTA 299812. noviembre 20/1997. COMISION ADMINISTRADORA PUNTA CARRETAS SHOPPING CENTER S.A. solicita

Felicity

clase 36.
23) $ 1.260 10/p 46082 Dic 02 - Dic 15

Acta 299830. Noviembre 21, 1997. FMC ARGENTINA S.A solicito marca "MUSTANG", clase 5.
23) $ 420 10/p 46084 Dic 02 - Dic 15

Acta 299782. Noviembre 19, 1997. LOS PALMARES S.A. solicito marca

BLANCO
ROJO
VERDE
NARANJA
FONDO VERDE CLARO

clases 29, 30.
23) $ 1.680 10/p 46085 Dic 02 - Dic 15

Acta 299868. Noviembre 25, 1997. HERRAMIENTAS TRUPER, S.A. DE C.V. Solicita:

TRUPER
NARANJA
LETRAS BLANCAS

clase 8 detalle.
23) $ 1.260 10/p 46089 Dic 02 - Dic 15

Acta 299861. Noviembre 25, 1997. SUPERMAX INTERNATIONAL PVT. LTD. Solicita:

Lady Max

clase 8.
23) $ 1.680 10/p 46090 Dic 02 - Dic 15

Acta 299862. Noviembre 25, 1997. MIND OPENER S.A. Solicita: INFORMATION TECHNOLOGY clase 16.
23) $ 420 10/p 46091 Dic 02 - Dic 15

Acta 299863. Noviembre 25, 1997. MIND OPENER S.A. Solicita: TARGET clase 16.
23) $ 420 10/p 46092 Dic 02 - Dic 15

Acta 299864. Noviembre 25, 1997. TMT Trading Company Ltd. Solicita:

OVIDA

clase 11 detalle.
23) $ 1.260 10/p 46093 Dic 02 - Dic 15

Acta 299866. Noviembre 25, 1997. PESQUERA AUSTRAL S.A. Solicita

Ola Sardinas
ROJO
AMARILLO
AZUL
CELESTE
AZUL
BLANCO

clase 29.
23) $ 1.680 10/p 46094 Dic 02 - Dic 15

Acta 299867. Noviembre 25, 1997. CIGARROS LA TABACALERA MEXICANA (CIGATAM), S.A. DE C.V. Solicita: STANFORD clase 34 detalle.
23) $ 840 10/p 46095 Dic 02 - Dic 15

Acta 299869. Noviembre 25, 1997. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH Solicita: BISOLTUSSIN clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 46096 Dic 02 - Dic 15

Acta 299870. Noviembre 25, 1997. ALTAMA DELTA CORPORATION Solicita: ALTAMA clase 25 detalle.
23) $ 420 10/p 46097 Dic 02 - Dic 15

Acta 299860. Noviembre 25, 1997. SUPERMAX INTERNATIONAL PVT. LTD. Solicita:

BARBA MAX

clase 3.
23) $ 1.260 10/p 46098 Dic 02 - Dic 15

Acta 299794. Noviembre 19, 1997. CARDYSOL S.A. Solicita marca:

ROJO
NARANJA
AMARILLO
VERDE

Clase int. 41.
23) $ 1.260 10/p 46102 Dic 02 - Dic 15

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº U 3555 Montevideo, 7 de noviembre de 1997 con esta fecha CORPORACION MEDITERRANEA S.R.L., de Argentina solicita modelo de utilidad "CABEZAL DESCARTABLE PARA EXTRACCION DE LIQUIDOS GASIFICADOS (SISTEMA DESCARTABLE)" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 44934 Nov 21 - Dic 04

Acta U-3561 17 NOV. 1997. RODOLFO PILAS POR JULIO Y MARTA S.R.L. (URUGUAY) SOLICITA Modelo Utilidad GANCHO PARA COLGAR PENCAS DE BANANAS.
24) $ 630 10/p 45085 Nov 24 - Dic 05

U 3521 mayo 28/1997 HEBER BRANAA-VIVIAN BERENGUER utilidad: MEJORA EN SILLA".
24) $ 315 10/p 45088 Nov 24 - Dic 05

Acta U 3537 Montevideo, 24 julio 1997. MARTINONI por VASI S.A. solicita modelo de utilidad BAÑO QUIMICO TRANSPORTABLE DE AGUA LIMPIA de acuerdo a la ley 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 630 10/p 45101 Nov 24 - Dic 05

Acta 3018 Montevideo, 24 julio 1997. GUSTAVO MARTINONI por VASI S.A. solicita diseño industrial MODELO DE CABINA TRANSPORTABLE de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 630 10/p 45102 Nov 24 - Dic 05

Acta 24.580 Montevideo, junio 10, de 1997. BACOT por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR NUEVOS COMPUESTOS DE IMIDAZOL SUSTITUIDOS" de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 45160 Nov 25 - Dic 08

Acta Nº 24758. Montevideo, 22 octubre 1997. DR. FERNANDO ZINOLA, (Uruguay) solicita patente de invención para "DESARROLLO DE ELECTRODEPOSITOS BRILLANTES DE PLATINO POR APLICACION DE ONDAS CUADRADAS DE POTENCIAL A PARTIR DE SOLUCIONES CLORURADAS DE SUS IONES SOBRE SUPERFICIES DEL MISMO METAL". de acuerdo Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 45501 Nov 26 - Dic 09

Acta Nº 3041 Noviembre 17 de 1997. NORA MORGADE, por FRED SA. (FRANCIA) solicita Modelo Industrial "PULSERA PARA RELOJ" Prioridad WIPO Nº DM 040.162 de fecha 16/5/97 publíquese conforme Ley Nº 14.549.
24) $ 945 10/p 45742 Nov 28 - Dic 11

Acta 3042 17 NOV. 1997. RODOLFO PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA Modelo Industrial BOTELLA.
24) $ 630 10/p 45758 Nov 28 - Dic 11

Acta Nº U 3524 junio 5/1997 M. Dubourg por PUBLICARTEL S.A. (Montevideo) Modelo utilidad: PANEL DE EXHIBICION PUBLICA.
24) $ 630 10/p 45774 Dic 02 - Dic 15

Acta Nº 24.586 Montevideo, junio 13 de 1997. NORMAN A. FOX por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (USA) solicita patente de invención sobre: "APARATO Y PROCESO PARA LLENAR UN RECIPIENTE DE CAMARAS PLURALES CON MATERIALES FLUIBLES" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08/662.385 solicitada el 13/6/96 de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10/p 45953 Dic 02 - Dic 15

Acta Nº 24.585 Montevideo, 13 de junio, de 1997. BILLY H. FOX por PFIZER RESEARCH AND DEVELOPMENT COMPANY, N.V./S.A. (Irlanda) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE SILDENAFIL" se reivindica prioridad solicitud del Reino Unido Acta No. 9612514.1 solicitada el 14/6/96 de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10/p 45954 Dic 02 - Dic 15

ACTA Nº 3.016 Montevideo, 19 de junio de 1997. NORMAN A. FOX, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (USA) Solicita Patente de Modelo Indutrial sobre: "CEPILLO DE DIENTES" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 29/064,130 fecha de Sol. 23/12/96.-
De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta Publicacion.
24) $ 1.260 10/p 45955 Dic 02 - Dic 15

ACTA Nº 3.015 Montevideo, 19 de junio de 1997. NORMAN A. FOX, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (USA) Solicita Patente de Modelo Industrial sobre: "CEPILLO DE DIENTES" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 29/064,129 fecha de Sol. 23/12/96.-
De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta Publicacion.
24) $ 1.260 10/p 45956 Dic 02 - Dic 15

Acta Nº 3047. Noviembre 21 de 1997. NORA MORGADE por FABRICA DE PAPEL SANTA THEREZINHA S/A (BRASIL) solicita modelo industrial "ESTAMPADO EN RELIEVE PARA PAPEL HIGIENICO O SIMILAR" publíquese conforme Ley Nº 14549.
24) $ 945 10/p 46066 Dic 02 - Dic 15

Acta U- 3533. Julio 14, 1997. ROBERT KUNIN LASSNER Utilidad "RECIPIENTE".
24) $ 630 10/p 46086 Dic 02 - Dic 15

VENTA DE COMERCIOS

Ley 16/09/904. VAFE S.R.L. prometió vender a FARMACIA DE LAS AMERICAS S.R.L. Farmacia 25 de Mayo sita en 25 de Mayo casi Román Guerra, Maldonado. Acreedores: Escribanía Plada, 25 de Mayo 718, Maldonado.
25) $ 2.520 20/p 43294 Nov 10 - Dic 05

LEY 26/9/904. JORGE RORIO LOPEZ, prometió vender el 6/2/95, a Sergio Antonio Lema Paganelli, Carnicería sita en Juan Paullier Nº 2309. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1.680 20/p 43586 Nov 11 - Dic 08

Ley 1904- Carlos Ayala vende a Myriam Godoy Lavadero sito en Suarez 3384. Acreedores alli.
25) $ 840 20/p 44117 Nov 17 - Dic 12

Ley 26/9/904

NAHIR ELIZABETH SOBA MONTALBAN y EDUARDO MAXIMO RUIZ DI ROSARIO prometieron vender a FERNANDO OTERO UYTERHOEVEN y CAROLINA AMELIA GNAZZO COSTA, Kiosco "KARIMAR" sito en Juan Espinoza 1439. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 44797 Nov 21 - Dic 18

VENTA DE COMERCIO.

LEY 26 SETIEMBRE 1904. ANDRES MARIA CORTINA FERNANDEZ VEGA y MARIA MARGARITA SOLARI DAMONTE (Sociedad de hecho) prometieron vender a María Fernanda Camejo Gimeno restaurante y salón de té sito en Quebracho Nro. 2702. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 45476 Nov 26 - Dic 23

LEY 1904
MARIO ENRIQUE FERRANO PELAEZ PROMETIO VENDER A MARIA SUSANA ALARCON BOUZOUT. SALON AGUILAR SITO EN GENERAL AGUILAR 1144. ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.680 10/p 45932 Dic 02 - Dic 15

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 25 de junio de 1997 en el expediente Asunto 715/95, se concedió a la Sra. Amelia Mackinnon el título minero Concesión para Explotar por el plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de arena, afectando el padrón Nº 55202 de la 8a. sección judicial del Departamento de Canelones abarcando un área de 15 hás. 5779 m.c. 28, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 10 al fo. 10 del Libro III. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete. ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.
27) $ 1.008 3/p 45991 Dic 02 - Dic 04

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 3 de octubre de 1997, en el expediente 541/92 se otorgó a HOMERO ACOSTA el título minero Concesión para Explotar sobre un yacimiento de dolomita sita en el predio padrón 1019p de la 3a. sección judicial del Departamento de Maldonado, en una superficie de 18 hás 2.583 m.c. por el plazo de treinta años, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería con el Nº 25 al fo. 25 del Libro III.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispueto por el artículo 125 del Código de Minería, expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y siete.
ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.
27) $ 882 3/p 46006 Dic 02 - Dic 04

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber a los señores mineros y particulares que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes han sido libradas áreas que se encontraban afectadas por solicitudes mineras.
ASUNTO CARP. MINERAL TITULAR DEPTO. S.J. PADRONES
845/96 - Mármol y Granito TOMAS FILLOL MALDONADO 7a. 21057
844/96 - Mármol y Granito TOMAS FILLOL MALDONADO 3a. 965
590/96 - Agatas y Amatistas AVELINO MARTINEZ ARTIGAS 3a. 1590 p.
698/94 - Arena y Canto Rodado BISIO HNOS S.C. SALTO 3a. 4423 p.
296/94 - Caliza EROMAR S.A. CERRO LARGO 6a. 112p. 113p. 119p. 5833p.
1138/93 - Agatas, Amatistas y Cornealinas ANGEL BRAIDA ARTIGAS 3a. 4859p.
431/93 - Minerales metálicos rocas ornamentales rocas calcáreas DAVINCO S.A. LAVALLEJA 1a. 4604, 4971, 4974, 4977, 4984, 4992, 5087, 5104, 5217, 6568, 8375, 9821, 9878, 10091, 10436, 10612, 11887, 12415, 12416, 12519, 12667, 12963, 13042, 13065, 13400, 13401, 13902.
790/89 3452 Granito Negro ETERNIT URUGUAYA S.A. FLORIDA 8a. 14827 p.
38/85 2658 Granito PRIVILEGIADA S.A. SAN JOSE FLORES 4a. 4a. 1148, 16587 29, 36, 37, 3521, 3522, 3822, 3883, 3884.
77/84 2586 Balasto OSVALDO CARDOZO CANELONES 5a. 9539, 15639
939/89 2780a Mármol DALMACIO GARCIA MALDONADO 3a. 15574p, 30540 p. 7063 p.
304 - Mármol JESUS GONZALEZ MALDONADO 4a. 19602p. 20099
138/97 - Agatas y Amatistas MONICA MARTINEZ ARTIGAS 3a. 1916p.
473/94 - Minerales Metálicos RAUL DIAZ CARDOZO TREINTA Y TRES 4a. 1216p.
1015/88 3271 Rocas Ornamentales TONER S.A. Flores 5a. 366, 392, 393, 396, 397, 409, 1501, 1502, 1504, 1505, 1506, 1512, 1933, 2578, 2579, 2920, 2999, 3369, 3483, 3599, 3600, 3601, 3615, 3814, 3815.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 75978 Dic 02 - Dic 04

BANCOS

Banco Central del Uruguay

Se cita a los Sres. Guido Salvini, Rodolfo Anghileri, Claudio Umberto Saule Calza Micele y Paul Alain Plenet De Badts De Cugnac, para que concurran al Banco Central del Uruguay, Area Jurídico Notarial- Escribanía 4º Piso Oficina 409, dentro de 3 días hábiles para ser notificados de la vista dispuesta, por Resoluciones del Directorio de 14 de noviembre de 1997 números 631/97, 632/97, 633/97 y 629/97 en expedientes números 961.643, 961.648, 961.650 y 961.644 respectivamente.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 75992 Dic 02 - Dic 04

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Se cita a la empresa RITER LTDA. para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la Dirección de Recaudación de feha 15/9/97 dictada en expediente Nº 97/05/005/3/0/63642 caratulado "RITER LTDA-Caducidad de Convenio" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario-Ley Nº 14.306 de 29/11/84.-
Montevideo, 13 de Noviembre de 1997
El Sr. Director de la Dirección de Administración
Dr. OSCAR ALONSO.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 75998 Dic 02 - Dic 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, en autos: "DUNSYR S.A. Y OTROS-Concordato Preventivo Judicial" -Ficha: 96/8/1043, se hace saber que por decreto Nº 1881 de fecha 25/09/97, se convoca a la Junta de Acreedores a celebrarse el día 19 de Febrero de 1998 a las 10 horas, en la sede de este Juzgado sita en calle San José 1132 Piso 4.- Montevideo, 24 de Noviembre de 1997.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 45676 Nov 28 - Dic 11

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Cuarto Turno, dictada en autos: "BANCO DO BRASIL S.A. C/ ANNONI BOLIVAR Y OTROS. Ejecución de Hipoteca. Ficha 77/96", se cita, llama y emplaza a los sucesores de Lourdes Terezinha o Teresinha Annoni: Silvia y Marly Annoni y los sucesores de Theodomiro Graeff: Roberto, Silvana, María Elisa y Ana Silvia Graeff Annoni, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Montevideo 19 de Noviembre de 1997.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.080 10/p 45330 Dic 01 - Dic 12

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "CYBARAN S.A.- Liquidación Judicial" (Ficha 218/95), se hace saber que por Auto Nº 1086 de fecha 25 de junio de 1997 se decretó la Liquidación Judicial de Cybaran S.A., designándose Síndicos Provisorios a Rafael Estevez Rocca y a Secade S.R.L., disponiéndose la ocupación de todos sus bienes, libros, documentos y papeles, con la prohibición de hacerle pagos o entregas de efectivo a la sociedad, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados. Toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, trece de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Nelda M. Lena Cabrera. Actuaria Adjunta.
27) $ 1.440 10/p 40178 Nov 25 - Dic 08

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1° Instancia en lo Civil de 19° Turno, dictada en autos caratulados: DANITAL S.A.-Liquidación Judicial" (Ficha 25/97), se hace saber que por Auto Nº 1826 de fecha 24 de octubre de 1997, se decretó la Liquidación Judicial de DANITAL S.A., designándose Síndicos Provisorios a Pyrlon S.A. e Hisud S.A. (Julio Herrera y Obes 1413). Se dispuso la ocupación de todos sus bienes, libros, documentos y papeles, con la prohibición de hacerle pagos o entregas de efectivo a la sociedad, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados. Toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
27) $ 1.440 10/p 44930 Nov 21 - Dic 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL
Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22° Turno, en autos caratulados: "Rose Verde S.A. Concordato Preventivo Extrajudicial. Ficha: 31/97", se hace saber, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1526 del Código de Comercio que se encuentra de manifiesto en este Juzgado (San José 1132, 7° Piso) y a disposición de los Sres. Acreedores, el Concordato Preventivo Extrajudicial presentado para su homologación por Rose Verde S.A., el que cuenta con las mayorías legales requeridas para su aceptación. Las bases del Concordato establecen que: I. Período de Gracia. Un plazo de doce meses a partir de la homologación del concordato privado, como período de gracia para que la empresa pueda culminar sus obras y realizar el plan inicial. II. Quita. Una quita del 50% del monto de las deudas, imprescindible para poder terminar las obras, adecuando los ingresos a las obligaciones que se asumen en la presente propuesta. III. Plazo. El monto que se adeuda será abonado en doce cuotas mensuales y consecutivas, abonándose la primera de ellas al vencimiento del período de gracia. IV. Intereses. Se hace remisión de los intereses por el período de gracia. Los montos que resultan a partir de la quita solicitada generarán a partir del vencimiento del plazo de gracia un interés del 40% en moneda nacional y un 12% para las obligaciones en moneda extranjera. El pago de los intereses se cancelará con cada una de las cuotas, calculándose en forma lineal y no acumulativa. V. El no pago de dos cuotas consecutivas, hará caer este concordato, quedando libre las partes para iniciar las gestiones que consideren oportunas. A los efectos legales se hace saber lo que antecede, fijándose un plazo de treinta días contados desde el primero de esta publicación, a los acreedores que se consideren con derecho a deducir oposición. Montevideo, 27 de octubre de 1997.- Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
27) $ 3.060 10/p 45129 Nov 24 - Dic 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez letrado de Familia de CUARTO Turno, dictada en autos caratulados: "VALDEZ NANCY ANTOLINA C/EIRAS IZAS WASHINGTON A. PERDIDA PATRIA POTESTAD. FICHA EN/20/97 se cita, llama y emplaza a WASHINGTON ANTONIO EIRAS IZAS, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. En Montevideo, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete. Se tramita con auxiliatoria de pobreza.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75834 Nov 25 - Dic 08

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de CUARTO Turno, dictada en autos caratulados: "VALDEZ NANCY ANTOLINA C/EIRAS IZAS WASHINGTON A. PERDIDA PATRIA POTESTAD. FICHA EN/20/97 se cita, llama y emplaza a WASHINGTON ANTONIO EIRAS IZAS, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo apercibimiento legal. En Montevideo, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Se tramita con auxiliatoria de pobreza.-
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75934 Nov 25 - Dic 08

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: SISMONDI GIACOSA, GABRIEL (REP. POR GIACOSA) C/ SISMONSI, MARIO GABRIEL. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. ANT. AÑO 1996. FICHA Nº 410/97, se cita, llama y emplaza a MARIO GABRIEL SISMONDI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Este es un trámite realizado con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 24 de octubre de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75738 Nov 20 - Dic 03

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados:
CUNHA, ANA MARIA C/DAMIAN E. RIMBAUD. P.P.P. FICHA. P Nº 59/97, se cita, llama y emplaza a DAMIAN EDUARDO RIMBAUD para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 18 DE NOVIEMBRE DE 1997. ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75810 Nov 24 - Dic 05

DE OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados: "FUMERO MORFIRA JUAN CARLOS C/ ANTUNEZ INES SORAYA. AUXILIATORIA. PERDIDA PATRIA POTESTAD. FICHA: D/482/97. En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3280 del 24 de octubre de 1997, se emplaza a la demandada: INES SORAYA ANTUNEZ a que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. (Se deja constancia que al compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos). Montevideo, 20 de Noviembre de 1997.-
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75980 Dic 02 - Dic 15

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno en autos caratulados "RODRIGUEZ MARIO CESAR Y OLIVERA LA CRUZ ELIZABETH. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOC. CONYUGAL. FICHA E/664/97, se hace sabre que por auto Nº 2801 fecha 13/11/97 se ha decretado la disolucion y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos MARIO CESAR RODRIGUEZ PANIZZA Y ELIZABETH OLIVERA emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo a los trece días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.260 10/p 45514 Nov 28 - Dic 11

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12. Turno en autos caratulados "MAGNIN MARIA MAGDALENA Y PEREZ LORENZO ERASMO. DIS. Y LIQ. DE LA SOC. CONYUGAL FICHA E/616/96. se hace saber que por auto nº 4661 de fecha 7 de NOVIEMBRE de 1996 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos MARIA MAGDALENA MAGNIN FRAM Y LORENZO ERASMO PEREZ ARBELO emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del conyuge deudor. Montevideo, once de noviembre de mil novecientos noventa y seis. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 1.260 10/p 46112 Dic 02 - Dic 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Doce Turno, en autos: IGLESIAS, Pedro Antonio y MARTINEZ RAMIREZ, Shirley c/ GUELVENZU BORGUNDER, Gladys María P.P.P." Ficha C - No. 542/97, se CITTA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. GLADYS MARIA GUELVENZU BORGUNDER, a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 6 de noviembre de 1997.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75785 Nov 21 - Dic 04

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados: PEREZ MENDEZ, CECILIA C/ FERNANDEZ GARCIA, PABLO JAVIER. P.P.P. FICHA. 634/97, se cita, llama y emplaza a PABLO JAVIER, FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 19 DE NOVIEMBRE DE 1997. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75954 Dic 01 - Dic 12

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "FARCILLI BLANCO MIRIAM C/ TOMICH RODRIGUEZ OMAR. PENSION ALIMENTICIA. FICHA B/318/97", se cita, llama y emplaza al demandado SR. OMAR TOMICH RODRIGUEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, treinta de Octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75739 Nov 20 - Dic 03

CERTIFICO: Que en los autos caratulados: "ISLAS PASTORIZA, JULIO ANTONIO, Herencia Yacente, Ficha A 1/97 se ha expedido dos edictos del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15 Turno, dictada en autos: "ISLAS PASTORIZA, Julio Antonio, Herencia Yacente, Ficha A 1/97, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ANTONIO ISLAS PASTORIZA, haciendolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de noventa días a deducir sus derechos.
Montevideo, 20 de noviembre de mil novecientos noventa y siete.
EN FE DE ELLO: Y de mandato judicial expido el presente, que selo, signo y firmo en Montevideo el dia veinte de noviembre de mil novecientos noventa y siete.
Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 30 /p 75895 Nov 26 - Dic 24

Feb 02 - Feb 12

DECIMONOVENO TURNO

-EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimonoveno turno, en autos caratulados BEDUCHAUD MARIA ELINA y FOLLE CARLOS C/BARBOZA TERESITA-RATIFICACION DE TENENCIA Y PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- Ficha B/504/97 y según resulta del auto número 2800 de fecha 23 de octubre de 1997 se cita, llama y emplaza a MIRIAM TERESITA BARBOZA SANTANA a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.,
Montevideo, 29 de octubre de 1997.- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75795 Nov 24 - Dic 05

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Ldo. de Familia de 25º Turno dispuso la apertura de la sucesión de FLOR DE LIS o FLOR DE LYS ALVES o ALVES DE VENTURA. Fa. S/328/97, emplazándose especialmente a JUAN ERNESTO o ERNESTO VENTURA o VENTURA VAZQUEZ, para que comparezca a declarar si acepta o repudia los derechos que puedan corresponderle en la sucesión de la causante, bajo apercibimiento de tenérsele por desistido, por el término de noventa días.- Montevideo, 05/11/97.- Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
27) $ 2.700 30/p 44286 Nov 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

EN LOS AUTOS CARATULADOS "BELACORTU, WASHINGTON, HERENCIA YACENTE" FICHA 471/96/S, TRAMITADOS ANTE EL JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMO SEPTIMO TURNO, EL SR. JUEZ DISPUSO SE PUBLICARAN EDICTOS POR EL TERMINO DE 30 DIAS, ANUNCIANDO EL FALLECIMIENTO DE WASHINGTON BELACORTU CANEPA (ART. 429 DEL C.G.P.) MONTEVIDEO, VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2.160 30/p 44311 Nov 26 - Dic 24

Feb 02 - Feb 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12do. Turno; por auto 3041/97, de fecha 21/10/97, en autos: "BAIMONT S.A. C/ MELGAR, DINA ADELA, intimación de Pago," Ficha 901/97, se dispuso Intimar a la Sra. Dina Adela Melgar la suma de $ 9.322, por deuda Solar 3, de la Manzana 41, de Playa Pascual; por el Plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, cinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-
Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 44857 Nov 21 - Dic 04

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er Turno, en autos caratulados: Beracochea Rodríguez, Hugo Walter c/ Daniel García Capurro y Otros Escrituración Judicial, Ficha 698/96, se hace saber que por auto 2854/97 se decretó la escrituración judicial del solar de terreno Padrón Individual 12278, antes padrón mayor area 15738, 19 Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad Solymar Solar 7 Manzana 68, area: 1203 metros.- En consecuencia se cita de excepciones por el término de 60 días a los promitentes vendedores del bien a escriturar: Daniel, Mario, Alberto y Clara García Capurro y/o sus sucesores a cualquier título y en especial a Daniel Urioste García.- Montevideo, 4 de noviembre de 1997.-
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
27) $ 1.260 10/p 44877 Nov 21 - Dic 04

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno en autos caratulados ""Duque Carlos c/ Gonzalez, Carlos - Juicio Ejecutivo" - Ficha 707/95 y por auto Nº 2335 se dispuso que se cite y emplace a ejercer sus derechos a María del Carmen Gonzalez Gonzalez y a sus sucesor es a título singular o universal en estas actuaciones y respecto al automovil marca Peugeot, modelo 309 GR, año 1988, matriculado en Cerro Largo con el número EM 36011 y se notifique a los mismos que se ha solicitado el remate de dicho automóvil. Montevideo, Noviembre 17 de 1997.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
27) $ 1.080 10/p 45266 Nov 25 - Dic 08

CONVOCATORIAS

C.R.A.M.I.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Consejo Directivo de C.R.A.M.I., en sesión de fecha 20.XI.97, y de conformidad con los artículos 21 y siguientes del Estatuto, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día MIERCOLES 10 de Diciembre, hora 20.30, en el local de Javier de Viana, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y Aprobación de: MEMORIA y BALANCE ANUAL
2.- Informe económico-financiero.
3.- Adquisición de Inmueble
4.- Ingreso de Nuevos Socios Cooperativistas.
5.- Varios
6.- Designación de 2 Asambleistas para firmar el Acta.
Dr. Carlos MILANS, Presidente - Dr. Uruguay RUSSI, Secretario.
27) $ 1.260 5/p 45623 Nov 27 - Dic 03

COOPERATIVA DE LAS FUERZAS ARMADAS

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el literal a) del Art. 18, 19 y 20 de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa de las Fuerzas Armadas convoca a Asamblea Ordinaria de Afiliados, para el día jueves 11 de diciembre del año en curso, efectos de considerar el siguiente Ejercicio:
En Segunda Convocatoria a las 16.00 horas:
1) 1º de julio de 1995 - 30 de junio de 1996 en la Sede de esta Cooperativa, Eduardo Víctor Haedo 2258.-

ORDEN DEL DIA:

1º.- Lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior.-
2º.- Consideración de:
a) Memoria Anual.-
b) Estado de Situación.-
c) Estado de Aumentos y Disminuciones.-
d) Proyecto de Distribución de Excedentes.-
e) Informe de la Comisión Fiscal.-
f) Informe de la Auditoría Interna de la Nación.-
3º.- Designación de tres Afiliados presentes en la Asamblea para firmar el Acta.-
Alberto N. Lerena, PRESIDENTE
Walter A. Franco, SECRETARIO
NOTA: La Asamblea podrá tomar decisiones válidas, constituída como lo establece el Art. 17 y la segunda parte del Art. 20 de los Estatutos Sociales.
27) $ 2.100 5/p 45716 Dic 01 - Dic 05

COOPERATIVA CLUB ANCAP

FELIX OLMEDO 3600

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

12/12/97 19 horas (Primer Llamado)
19:30 (2º llamado)

ORDEN DEL DIA

1 - Asamblea de Proclamación.-
2 - Designación de 3 Asambleístas para firmar el Acta.-
Ciro Peña Eagian, Presidente
Raúl González Monzón, Secretario.
27) $ 630 5/p 45910 Dic 01 - Dic 05

CACSCEA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA SOCIOS DEL CLUB EMPLEADOS ANCAP

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Delegados Asambleístas electos, para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 1997 a la hora 11.00 en nuestra Sede Social de la Calle Paraguay 1621 en la que será considerada la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Balance General y Proyecto de Distribución de Excedentes Ejercicios 1987 a 1993, oportunamente considerados (recomendación de Auditoría Interna de la Nación).
2- Ratificación de Balance y Proyecto de Distribución de Excedentes, ejercicios finalizados 31/03/94 y 31/03/95, aprobados por Asamblea de fecha 02.02.95 (recomendación de Auditoría Interna de la Nación).
3- Balance General Ejercicio 01.04.95 - 31.03.96.
(Se eleva a consideración Auditoría Interna de la Nación)
4- Balance General Ejercicio 01.04.96 - 31.03.97.
(Se eleva a consideración de Auditoría Interna de la Nación).
5- Presupuesto para el ejercicio 01.04.97 - 31.03.98.
6- Plan Anual de Préstamos 1997 - 1998.
7- Informe Comité de Crédito.
8- Integración de Partes Sociales.
9- Reglamento de crédito.
10- Designación de Comisión Electoral.
11- Fijación de fecha acto eleccionario.
12- Designación de tres Asambleistas para firmar el acta.
Para realizar sesión la Asamblea será necesaria la presencia del 50% (cincuenta por ciento) de los Delegados Asambleístas habilitados (Art. 29 y siguientes de los Estatutos Sociales). CARLOS ICASURIAGA, Presidente - LORENZO O. GIORGI, Secretario.
27) $ 2.730 5/p 46060 Dic 02 - Dic 08

COCSCEA
COOPERATIVA CONSUMO SOCIOS CLUB EMPLEADOS ANCAP

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Delegados Asambleístas electos, para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 1997, a la hora 10.00 en la Sede Social de la Cooperativa, sita en calle Paraguay 1621, en la que será considerada la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Memoria y Balance General Ejercicio 01.04.95 - 31.03.96.
(Se eleva a consideración de Auditoría Interna de la Nación)
2- Memoria y Balance General Ejercicio 01.04.96 - 31.03.97
(Se eleva a consideración de Auditoría Interna de la Nación)
3- Presupuesto para el Ejercicio 01.04.97 - 31.03.98
4- Designación de Comisión Electoral.
5- Fijación de fecha del acto eleccionario.
6- Designación de tres Asambleistas para firmar el Acta.-
Para realizar sesión la Asamblea será necesaria la presencia del 50% (cincuenta por ciento) de los Delegados Asambleistas habilitados (Art. 38 de los Estatutos Sociales).
LORENZO O. GIORGI, Presidente - JOSE LOSCHIAVO, Secretario.
27) $ 1.890 5/p 46062 Dic 02 - Dic 08

CONVOCATORIA

CO.SAL.CO. (COOPERATIVA SALTEÑA DE CONSUMO) CITA A TODOS SUS ASOCIADOS PARA LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CONVOCADA POR LA COMISION FISCAL AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ART 22 DEL ESTATUTO DE LA COOPERATIVA A REALIZARSE EL DIA 12 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO EN EL LOCAL DEL CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE SALTO UBICADO EN CALLE ARTIGAS 652, SIENDO EL PRIMER LLAMADO A LA HORA 20:00 Y EL SEGUNDO A LA HORA 20:30 EN SU OPORTUNIDAD SE TRATARA COMO UNICO PUNTO LO QUE PRECEDE:
- PEDIDO DE CESE COMO DIRECTIVO DEL SR. NELSON AMBROSONI ANTE EL NO ACATAMIENTO DE RENUNCIA SOLICITADA EN ASAMBLEA ANTERIOR.
CONSEJO DIRECTIVO.-
27) $ 1.260 5/p 46214 Dic 02- Dic 08

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL
DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 14º Turno, en autos caratulados "JACOBO SINGER S.A.- Liquidación Judicial" Ficha: 9/97. Se hace saber que se convoca a la Junta de Acreedores en la Liquidación judicial que tendrá lugar en esta Sede, 25 de Mayo 523 piso 5º, el día 11.12.97 a las 12 Hs. haciéndose saber que el informe presentado por la Sindicatura se halla a disposición de los acreedores en esta Sede. Asimismo se convoca a los acreedores laborales de Jacobo Singer S.A. que tengan pendientes o iniciados procedimientos judiciales por haberes impagos y que no hayan comparecido en autos, para que concuran a dicha junta a denunciar sus créditos bajo apercibimiento de tenerlos adheridos a las resoluciones que allí se adopten. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y siete. En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo, en Montevideo el veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y siete.
Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.800 10/p 45306 Nov 25 - Dic 08

VARIOS

EDICTOS. Por disposición del SR. Juez Letrado de Familia de 18º Turno caratulados: "KARAKEOSIAN LACHIRIAN o LACHINIAN, OHANES. SUCESION" Ficha A/50/97, se cita, llama y emplaza a Bárbara KARAKEOSIAN YEREMIAN, por el término de NOVENTA días a que comparezca a aceptar o repudiar la herencia, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 30 de octubre de 1997. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 42908 Nov 26 - Dic 09

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

6 de oct. de 1997, Esc. Alicia Patrón.-
Inscripción: Nº 1116, Fº 1690, Lº 94
Constituyentes: Luis Dario Pelúa de la Sierra
Ana María Chocho Balduini
Beneficiarios: Gabriel y Patricia: Pelúa Chocho.-
Inmueble padrón 1879, 1a. sec. jud. Lavalleja
Tasación: UR 1927.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75799 Nov 24 - Dic 05

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "VIDELA CUADRO, Ma. Karina p/s/M hijo c/ ELLIS, Jorge Alfredo - Pérdida de Patria Potestad-" F.C.F. 284/97, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Jorge Alfredo ELLIS, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Trámite auxiliado de Pobreza.
Canelones, 24 de octubre de 1997.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75976 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "COR OSCAR MARIA-SUSTITUCION DE CURADOR" Ficha 498/96, se hace saber que por auto Nº 2245/97 de fecha 3/6/97, se designó nuevo curador de la incapaz REMIGIA YOLANDA COR TORRES a OSCAR MARIA COR C.I. 1.500.655-2 quien aceptó el cargo con fecha 16/6/97, en sustitución al anterior curador Gregorio Cor, el cual falleció el día 8/7/96.
Los mismos gozan del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Las Piedras, 17 de noviembre de 1997. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta, Pasante.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75914 Nov 27 - Dic 10

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Canelones, 10 de Noviembre de 1997.-
Se cita a la firma Serafín Di Rende S.A. para que concurra a notificarse de la Resolución Nº 1893 del 23/7/91 Expediente letra A-161.076- correspondiente a Tributo de Tasa Bromatológica, en el plazo de 30 días a contar de la última publicación, conforme con art. 51 del Código Tributario.
Deberá concurrir a la Intendencia Municipal de Canelones - Tomás Berreta 370- 2do. Piso.- E intima pago plazo 10 días a partir notificación.
Dirección General de Hacienda.
Intendencia Municipal de Canelones
Oficia Jurídica de lo Contencioso Hacendario.
Dra. SUSANA NANDIN, ABOGADA, OFICINA JURIDICA DE LO CONTENCIOSO HACENDARIO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75969 Dic 02 - Dic 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EMPLAZAMIENTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos caratulados: "GARCIA MILOMES, Walter Javier; GARCIA MILOMES, Claudia Alejandra; MILOMES DE GARCIA, María Ines en ejercicio de la Patria Potestad de su menor hijo Hector Luis GARCIA MILOMES c/ Sucesores de PEDRO MARTINEZ RODRIGUEZ - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL, PETICION DE HERENCIA, NULIDAD DE TESTAMENTO, REDUCCION O REFORMA DE TESTAMENTO EN SUBSIDIO" F. 10/97, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos a todos los eventuales sucesores de Pedro Martínez Rodríguez, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Canelones, 24 de junio de 1997.- Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 1.260 10/p 45914 Dic 02 - Dic 15

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de 2do. Turno, dictada en autos: "TORRES LUIS Y MEDERO, MARIA REINA C/ DOMINGUEZ, ALEJANDRA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. F.C. 133/97", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la Sra. Alejandra Domínguez Pérez, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, con quién se seguirá el trámite.-
Colonia, noviembre 20 de 1997. Esc. Raúl Roselló, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75990 Dic 02 - Dic 15

JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Carmelo en los autos caratulados: GONZALEZ, María Marta y MARECO, Julio Haroldo C/ GUERRERO

Juana Hilda y BERGARA Beatriz Carolina. ESCRITURACION FORZADA, Fa. 119/97 se cita, llama y emplaza a Beatriz Carolina Bergara Estefanell a comparecer en estos autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. Carmelo, 29 de octubre de 1997.- DRA. MARIA HELENA MAINARD. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 900 10/p 44599 Nov 26 - Dic 09

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C/ URIOSTE, Etanislao.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha c.492/97" se hace saber al Sr. Etanislao Urioste que se cita de excepciones por el plazo legal, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75917 Nov 27 - Dic 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MABEL SUSANA MACAGNO POZZI Fa. 1653/97 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 17 de noviembre de 1997. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 45964 Dic 02 - Dic 15

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO EN AUTOS CARATULADOS: "MINISTERIO PUBLICO C/ ROSANO JULIO CESAR PERDIDA DE PATRIA POTESTAD FA. 577/97" CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS AL SR. JULIO CESAR ROSANO DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 4679 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 1997 Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 89 DEL C.G.P. MALDONADO, 24 DE NOVIEMBRE DE 1997.- Nelson Richart, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75963 Dic 02 - Dic 15

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Terer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ANNAN FA. 1540/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 30 de octubre de 1997.- DRA. ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 45862 Dic 01 - Dic 12

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados:DUTRA NUÑEZ, ADRIAN" CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO. FA 195/97, se hace saber que por auto Nº 2197 de 16/10/97 se decretó el Concurso Civil Voluntario del Sr Adrián Alejandro Dutra Nuñez por lo que se cita a los acreedores y demás interesados a la Junta que se realizará el día 12 de febrero de 1998 a las 8 y 30 horas en ésta Sede sita en 25 de mayo y 18 de julio (1er Piso), Maldonado. SE PREVIENE: 1) Que los Acreedores deberán tener presente lo dispuesto poe el art 457.2 del CGP.
2) Que se ha designado Síndico provisorio al Dr Diego Acordagoitia, quien tiene las facultades previstas por el art 457 del CGP.- Y a los efectos legales se realizan las publicaciones.- Maldonado, 29 de octubre de 1997.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1.620 10/p 44711 Nov 20 - Dic 03

JUZGADO LETRADO

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Séptimo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS C/ FORTE CARLOS" JUICIO EJECUTIVO, FA 196/94, se cita, llama y emplaza al SR CARLOS FORTE a efectos de que comparezca a estar a derecho en éstos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárse defensor de oficio con quien se seguirán adelante las actuaciones.-
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Maldonado, 1 de octubre de 1997. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75767 Nov 21 - Dic 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de 2º Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "FERNANDEZ, Alba c/ Mosca de Astiazarán, Aurora y Otros. Oblación y Consignación y Escrituración Judicial (Ficha 1984/96), se hace saber que se presentaron Alba Iris, Antonio Modesto, Gilberto, Antonio Teodora, Ilda Esther, Amelia Mirta y Nilda Delvar FERNANDEZ PIRIZ, a promover los procedimientos de oblación y consignación de saldo de precio y de escrituración judicial de la promesa de compraventa que el día 15 de diciembre de 1965 otorgaran Ramón ODIZZIO MOSCA y María Aurora ODIZZIO de ASTIAZARAN, por sí y en representación de Aurora MOSCA de ODIZZIO: Felicidad, Abel y Juan ODIZZIO MOSCA; Josefa PIRIZ; Hodda LOPEZ; Julio ASTIAZARAN y Lila ALZUGARAY, en favor del Sr. Hiroldo Regino Fernández Píriz, respecto del solar Nº 5 de la Manzana Nº 19 del Barrio Odizzio (padrón Nº 2965 en m/a. actual padrón Nº 10829). En consecuencia, se CITA a los promitentes vendedores, o a sus sucesores, a la audiencia de oblación señalada para el día 10 de marzo de 1998 a la hora 16. Maldonado, 18 de noviembre de 1997. Dra. Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.
27) $ 1.800 10/p 45962 Dic 02 - Dic 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO: "DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL". Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "ISOARDI, MARTA EDIILIA C/ RODRIGUEZ, ORLANDO - MEDIDAS PREPARATORIAS" Ficha B/227/97, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos ORLANDO RODRIGUEZ y MARTA ISOARDI, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Paysandú, 29 de octubre de 1997.
ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 44823 Nov 21 - Dic 04

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de RAUL DIAZ ARIAS Y LIDIA BEATRIZ BALDI GARMEMDIA de DIAZ - FICHA B/439/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 24 de octubre de 1997.
ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 44824 Nov 21 - Dic 04

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de BEATRIZ MAGALI PASTORINI OTTE - FICHA B/431/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de octubre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 45415 Nov 26 - Dic 09

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO JOSE COLZADA ODDONE - FICHA B/325/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de setiembre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 45416 Nov 26 - Dic 09

DE TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de BRUNINI CRAVEA, ELBIO ALBERTO Y CAPORALE RAVERA, LIDIA ESMERALDA. Fa. B/534/97", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de octubre de 1997.-
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 44820 Nov 21 - Dic 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "MANFREDI TOTORICA, JULIO MARIA FA. B/216/97" citándose a ELBIO MANFREDI o eventuales representantes de éste y de otros sujetos con vocación hereditaria en la presente sucesión, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 6 de noviembre de 1997.-
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 44821 Nov 21 - Dic 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "SUSANA ANTONIA HARGUINDEGUY BERALDO DE ESPONDA FA. B/572/97", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 10 de noviembre de 1997.-
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 44822 Nov 21 - Dic 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "ARISMENDI GONZALEZ, HILARIO; ARISMENDI CALVENTOS DE PINTOS, OLGA INES; ARISMENDI CALVENTOS, NIDIA RAQUEL Y CALVENTOS MACHUCA DE ARISMENDI, MERCEDES FA. B/522/97", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 10 de noviembre de 1997.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 45697 Nov 28 - Dic 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "JUAN BOSCO SARALEGUI OHOLEGUY FA. B/576/97", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 10 de noviembre de 1997.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 45958 Dic 02 - Dic 15

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de DANTE NICOLO FUCCARO DANELUTTO, FICHA B/390/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de setiembre de 1997.- ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 45959 Dic 02 - Dic 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "ACOSTA ROSAS, LAURA FELICIA O LAURA FELICA FA. B/428/97", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 6 de noviembre de 1997.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75754 Nov 21 - Dic 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "JARQUE GIMENEZ DE AREVALO O JARQUE GIMENO DE AREVALO, FLORENTINA FA.B/424/97", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 10 de noviembre de 1997.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75890 Nov 26 - Dic 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DORN, MILTON ARIEL Y FAN, SILVIA ROSSANA C/ TRINIDAD, LUCAS ISIDRO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. FA. C/274/97", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, al Sr. LUCAS ISIDRO TRINIDAD y a la Sra. SILVANA SOSA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficios para la continuación del presente trámite.- Paysandú, 11 de noviembre de 1997.- ESTAN AUXILIADOS DE POBREZA.- ESC. SILVIA VENCE.- ACTUARIA ADJ..
27) (Cta. Cte.) 10/p 75936 Nov 28 - Dic 11

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de GONZALEZ GOTERO, JULIA TERESA. SUCESION. FA. B/786/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 07 de noviembre de 1997.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75937 Nov 28 - Dic 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "DA SILVA TEXEIRA, MARIA ADELA FA. B/422/97", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 7 de noviembre de 1997. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75972 Dic 02 - Dic 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú dictada en autos: "Torres Sosa, Alfredo Román c/Uveral S.A. y Labranza S.A.- Inoponibilidad de embargo genérico" Ficha 428/97 se emplaza a estar a derecho por el término de 60 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, a Juan Carlos Cerri.- Paysandú, 6 de noviembre de 1997.- Dra. Magela Otero. Juez de Paz.
27) $ 720 10/p 45414 Nov 26 - Dic 09

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO:- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera, dictado en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ RIVERO, DARCY y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO. Juicio ejecutivo. Ficha A/707/97", según decreto Nº 3158 de fecha 10 de noviembre de 1997, se les notifica que se ha decretado y trabado embargo sobre el inmueble padrón Nº

9190 de la 8a. sección catastral de Rivera, por lo que se los cita, llama y emplaza a estar a derecho en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1º turno, encargada. Rivera, 14 de noviembre de 1997.- Dra. Cristina Goitiño Croce, JUEZ DE PAZ.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 75951 Nov 28 - Dic 11

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictado en autos caratulados: ".IM.R. C/ GADEA, ALCIDES Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. Juicio ejecutivo, Ficha A/709/97", se le nótifica que se ha trabado y decretado embargo sobre el inmueble padrón Nº 1090, 5a. sección judicial y 6a. sección catastral de Rivera, por lo que se les cita, llama y emplaza a estar a derecho en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Dra. Cristina Goitiño Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º turno- Rivera, 17 de noviembre de 1997.- Dra. Cristina Goitiño Croce, JUEZ DE PAZ.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 75949 Nov 28 - Dic 11

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictado en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ AREVALO, NICERATO y/o sucesores a cualquier título. Juicio ejecutivo. Ficha A/708/97", se le notifica que por decreto Nº 3159 de fecha 10 de noviembre de 1997 se ha decretado y trabado embargo sobre el inmueble padrón 7187 de la 5a. sección judicial y 6a. sección catastral de Rivera, por lo que se lo cita, llama y emplaza a estar a derecho en el término legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones, en caso de incomparecencia. Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1º turno-encargada.- Rivera, 14 de noviembre de 1997. Dra. Cristina Goitiño Croce, JUEZ DE PAZ.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 75950 Nov 28 - Dic 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesion de: ALBA LEONIDES CELIS FERNANDEZ Ficha B/391/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, octubre 6 de 1997.

Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 45221 Nov 25 - Dic 08

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: SAUL GONZALEZ Ficha B/418/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, octubre 27 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos.- Actuario.

27) $ 720 10/p 45776 Nov 28 - Dic 11

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (URUGUAY) S.A.

AVISO. COMPROMISO DE FUSION ENTRE: "ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (URUGUAY) S.A." y "ROYAL INSURANCE (URUGUAY) S.A."

El 3 de junio de 1997 se firmó el compromiso de contrato de fusion entre "Royal & Sun Alliance Seguros (Uruguay) S.A." y "Royal Insurance (Uruguay) S.A.".

Características: 1. Se efectuará fusión por procedimiento de absorción por parte de "Royal & Sun Alliance Seguros (Uruguay) S.A." que quedará con caráter de sociedad absorbente de "Royal Insurance (Uruguay) S.A.", que quedará con carácter de sociedad absorbida, sin liquidarse, trasmitiendo su patrimonio a título universal a "Royal & Sun Alliance Seguros (Uruguay) S.A.". Denominación de las sociedades fusionadas: "Royal & Sun Alliance Seguros (Uruguay) S.A.". Capital Autorizado: $ 130.000.000. 2. Compromiso y balances sociales especiales a disposición de los accionistas y acreedores en Peatonal Sarandí 620, Montevideo, a efectos de justificar sus créditos y deducir oposiciones en un plazo de veinte días contados a partir de la última publicación de este aviso. 3. Se emplaza con los mismos plazos y para que se presenten en Peatonal Sarandí 620, Montevideo, a los accionistas ausentes o en discordia para que hagan uso del derecho de receso. ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (URUGUAY) S.A. ROYAL INSURANCE (URUGUAY) S.A.

28) $ 170 10/p 45007 Nov 24 - Dic 05

NAGANO SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 1.200.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bazar, cosmética, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, farmacia, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) La forestación, la fruticultura y la citricultura y sus derivados, así como las actividades agropecuarias en cualquiera de sus formas; E) Transporte nacional e internacional en cualquiera de sus formas, ya sea carretero, aéreo o marítimo y de cosas, personas o semovientes; F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
Inscripta: 19.11.97; Nº 2396; Fº 2475; Lº 2.

28) $ 2.470 10/p 45524 Nov 26 - Dic 09

TAWER SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 1.200.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bazar, cosmética, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, farmacia, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) La forestación, la fruticultura y la citricultura y sus derivados, así como las actividades agropecuarias en cualquiera de sus formas; E) Transporte nacional e internacional en cualquiera de sus formas, ya sea carretero, aéreo o marítimo y de cosas, personas o semovientes; F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
Inscripta: 19.11.97 ; No.2399; Fo. 2478; Lo. 2.

28) $ 2.470 10/p 45527 Nov 26 - Dic 09

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NELIDA RAMELLA, (Ficha S/357/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46319 Dic 03- Dic 16 (0001)

TERCER TURNO

JUAN MARIA MAGLIANO, (Ficha 663/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 46302 Dic 03- Dic 16 (0002)

CUARTO TURNO

MARCELINO ALFREDO SANCHEZ GARCIA, (Ficha A Nº 653/97).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46228 Dic 03- Dic 16 (0003)

QUINTO TURNO

MARIA ELVIRA TORRES, (F. 602/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44300 Dic 03- Dic 16 (0004)

MARIA JULIA BATISTA SIERRA, (Ficha 620/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 46151 Dic 03- Dic 16 (0005)

DELIA VALENTE RODRIGUEZ, (Ficha 583/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 46240 Dic 03- Dic 16 (0006)

SEXTO TURNO

CESAR u OSCAR MANGINI STEFFANO, (Ficha 525/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46321 Dic 03- Dic 16 (0007)

SEPTIMO TURNO

ALCIDES WALTER BADELL LARRAMA, (Ficha 572/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46148 Dic 03- Dic 16 (0008)

WILLIMAN RODRIGUEZ ESCOBAR, (Ficha 653/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46149 Dic 03- Dic 16 (0009)

ALBA TERESITA MOREIRA MOREIRA, (Ficha 669/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46156 Dic 03- Dic 16 (0010)

VIOLETA ELAYSE FERRARI GONZALEZ O VIOLETA ELAYSE FERRARI DE FASSIO, (Ficha 704/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46163 Dic 03- Dic 16 (0011)

MARIA SOFIA GASTELU GADEA, (Ficha S/406/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46317 Dic 03- Dic 16 (0012)

ALEJANDRA Y GREGORIA TOMASA OCAMPO, (Ficha 679/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46320 Dic 03- Dic 16 (0013)

NOVENO TURNO

LAURA RODRIGUEZ BRAVO, (Ficha S/378/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46157 Dic 03- Dic 16 (0014)

MARIA ALIDEMA CARRION DAPUETO, (Ficha S/683/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46318 Dic 03- Dic 16 (0015)

DECIMO TURNO

CENOBIO O ZENOBIO O ZENONIO GULARTE ALMADA, (Ficha 540/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 46152 Dic 03- Dic 16 (0016)

MANUEL SILVA CABRERA, (Ficha 154/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 46322 Dic 03- Dic 16 (0017)

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA FLORA ESNAL MOREIRA, (Ficha F/676/97).
Montevideo, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46143 Dic 03- Dic 16 (0018)

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA MERCEDES UZAL VAZQUEZ, (Ficha 590/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46158 Dic 03- Dic 16 (0019)

DECIMOQUINTO TURNO

ANTONIO FERMIN BRESSO FAGUNDEZ, (Ficha A 709/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46155 Dic 03- Dic 16 (0020)

DECIMOSEPTIMO TURNO

ENRIQUE CARLOS O HEINZ KARL THIELE RINGEL, (Ficha A/635/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46144 Dic 03- Dic 16 (0021)

CECILIO PABLO MELGAR PEREZ, (Ficha A/670/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46150 Dic 03- Dic 16 (0022)

SONIA INOCENCIA MEIRELES NAPOLI, (Ficha A/526/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46164 Dic 03- Dic 16 (0023)

DECIMOCTAVO TURNO

LUISA ó LUISE PAULINE BISCHOFBERGER STAHL, (Ficha A/625/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46314 Dic 03- Dic 16 (0024)

VIGESIMO TURNO

SANDELINO ALCIDES AGUIRRE RIJO, (Ficha A/662/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45488 Dic 03- Dic 16 (0025)

JUAN CARLOS RIVERO SOTELO, (Ficha A/723/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46227 Dic 03- Dic 16 (0026)

ELSA MARIA SOSA GUTIERREZ, (Ficha A/694/97).
Montevideo, 26 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46315 Dic 03- Dic 16 (0027)

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE MARIA VITE GARCIA, (Ficha S 471/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46162 Dic 03- Dic 16 (0028)

PEDRO RAMON MARTINEZ GUERRA, (Ficha S 634/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46316 Dic 03- Dic 16 (0029)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SAUL COGAN GAS, (Ficha S.638/97).
Montevideo, 26 de setiembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46159 Dic 03- Dic 16 (0030)

HILARIO GARCIA QUIROGA, (Ficha S/589/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46161 Dic 03- Dic 16 (0031)

JULIO ALBERTO CASTRO SOSA, (Ficha S 565/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46304 Dic 03- Dic 16 (0032)

VIGESIMOTERCER TURNO

ROBERTO SILVINO RODRIGUEZ SIERRA, (Ficha S/647/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46160 Dic 03- Dic 16 (0033)

JUZGADO LETRADO

DE DECIMOPRIMER TURNO

RENE GEORGE EDVARD DHENIN o RENÉ GEORGE DHENIN o RENE EDWARD GEORGE DHENIN o RENE EDOVARD DHENIN o RENE EDOVARD GEOREGE DHENIN.
25 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46337 Dic 03- Dic 16 (0034)

DE VIGESIMO TURNO

ANA APOLONIA MIRANDA SANCHEZ, (Ficha A/681/97).
5 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46154 Dic 03- Dic 16 (0035)

MARIA SOFIA MUNILLA AGUIAR (Ficha A/635/977)
15 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46242 Dic 03- Dic 16 (0036)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALTER ALCIDES FERRERO MALACRIDA (Ficha V 214/1997).
Canelones, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46225 Dic 03- Dic 16 (0037)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

GOMEZ NUÑEZ ANTONIO, (Ficha 213/97).
Melo, 18 de noviembre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46208 Dic 03- Dic 16 (0038)

NUÑEZ CAETANO DELIA SIL, (Ficha B 187/97).
Melo, 15 de octubre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46211 Dic 03- Dic 16 (0039)

DE CUARTO TURNO

RAMOS AIDA, (Ficha 175/97).
Melo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46206 Dic 03- Dic 16 (0040)

GARCIA ABAD EMILIO RAMON, (Ficha 172/97).
Melo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46209 Dic 03- Dic 16 (0041)

CUADRADO SOSA OLIRA, (Ficha 176/97).
Melo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46210 Dic 03- Dic 16 (0042)

SILVERA DE SILVERA JUANA, SILVA DE SILVERA MARIA DOLORES Y SILVERA JORGE LINO, (Ficha B 167/97).
Melo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46212 Dic 03- Dic 16 (0043)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ELBIO MACHADO LEBERRIE, (Ficha 222/97).
Río Branco, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 46207 Dic 03- Dic 16 (0044)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

MARIA JOSEFINA MARTINEZ AGUILAR, (Ficha B/102/97).
Trinidad, 5 de setiembre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 46238 Dic 03- Dic 16 (0045)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ANTONIA VICTORIANA o VICTORIA RODRIGUEZ OLIVERO (Ficha B 359/1997).
Florida, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46264 Dic 03- Dic 16 (0046)

FRANCISCO RIOS, ESTEFANIA TABARES de RIOS Y JUAN CARLOS RIOS TABAREZ (Ficha B 356/1997).
Se hace saber que los comparecientes se encuentran auxiliados de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.
Florida, 11 de noviembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 76028 Dic 03- Dic 16 (0047)

DE TERCER TURNO

ALBERICO ANTONIO MEDINA MOREIRA (Ficha B 428/1997).
Florida, 11 de noviembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46262 Dic 03- Dic 16 (0048)

DOLORES OROÑO DE GOMEZ (Ficha B 422/1997).
Florida, 11 de noviembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46263 Dic 03- Dic 16 (0049)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MALDONADO JULIO CESAR, (Ficha B/129/1997).
Fray Bentos, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 46258 Dic 03- Dic 16 (0050)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ITALO NEBIO DE SOUZA LEAL, (Ficha B/131/97).
Rivera, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46197 Dic 03- Dic 16 (0051)

LUIS ALBERTO BANDERA, (Ficha B/56/95).
Rivera, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46199 Dic 03- Dic 16 (0052)

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

FRANCISCO QUINTANILLA SILVA O DA SILVA, (Ficha B/155/1997).
Rivera, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46196 Dic 03- Dic 16 (0053)

MARIA JOSE ALVES O ALVEZ ROMERO, (Ficha B/153/1997).
Rivera, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46198 Dic 03- Dic 16 (0054)

EXEQUIEL O EZEQUIEL SOARES DE LIMA MEDEIROS DE ALBUQUERQUE Y JULIA JUANA CHAPARRO AQUINO, (Ficha B.144.1997).
Rivera, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 46200 Dic 03- Dic 16 (0055)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

CARMELO DE LEON PEREYRA O PEREIRA, (Ficha N 183/88).
Rocha, 19 de setiembre de 1988.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid.
01) $ 720 10/p 46191 Dic 03- Dic 16 (0056)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PEREYRA DE AVILA ABREU ERICO DEIMAR, (Ficha B.126/97).
Chuy, 30 de junio de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46189 Dic 03- Dic 16 (0057)

SIGALES LEYLA NARCISA Y GIL SIGALES GLADIS RAQUEL, (Ficha B.124/97).
Chuy, 30 de junio de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46190 Dic 03- Dic 16 (0058)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GERMAN NICOMEDES URRUTI, (Ficha B/499/97).
Salto, 29 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 46218 Dic 03- Dic 16 (0059)

MENEGUZZ JOSE ALBERTO, (Ficha B/553/97).
Salto, 21 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 46221 Dic 03- Dic 16 (0060)

TERCER TURNO

LUIS ARIEL AVONDET BROCHINI, (Ficha B/442/97).
Salto, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46217 Dic 03- Dic 16 (0061)

RAUL OMAR BIASETTI LOPEZ, (Ficha B/436/97).
Salto, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46219 Dic 03- Dic 16 (0062)

RUBEN MELVO MALATESTA PAULINO, (Ficha B/392/97).
Salto, 28 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 46220 Dic 03- Dic 16 (0063)

SALUSTIANO NUÑEZ SILVA Y SANTOS NUÑEZ, (Ficha B/420/97).
Salto, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46222 Dic 03- Dic 16 (0064)

HUBER RODRIGUEZ COLLAZO, (Ficha B/444/97).
Salto, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 46223 Dic 03- Dic 16 (0065)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

NICOMEDES O NICOMEDO ROSALES SILVERA, (Ficha 382/90).
Treinta y Tres, 31 de julio de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44404 Dic 03- Dic 16 (0066)

BLANCO FROILAN FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha 944/97).
Treinta y Tres, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46141 Dic 03- Dic 16 (0067)

JOVITA PIRES PIRES O PIREZ PIREZ, (Ficha 916/97).
Treinta y Tres, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46142 Dic 03- Dic 16 (0068)

ANGEL HERNANDEZ CARDOZO, (Ficha 905/97).
Treinta y Tres, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46254 Dic 03- Dic 16 (0069)

NICASIO BATISTA MALDONADO y ANTONIA MIER ALBERTI, (Ficha 955/97).
Treinta y Tres, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 46255 Dic 03- Dic 16 (0070)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el Artículo 29 de los Estatutos Sociales, el Directorio de PAMER, PAPELERA MERCEDES S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de diciembre de 1997, a las 11 horas, en el local de la calle Dr. Alfredo García Morales 1319, para considerar el siguiente:

O R D E N D E L D I A

1. Elección del Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de distribución de Utilidades e informe del Síndico correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3. Designación de nuevas autoridades para el Ejercicio 1997/98.
4. Elección del Síndico titular y suplente para el Ejercicio 1997/98.
5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
6. Responsabilidad de los Directores (Art. 392, Ley N° 16060)

Notas:
1) Se hace constar que, transcurrida una hora de la indicada para reunirse la Asamblea en primera convocatoria y no estando presentes accionistas que representen más del 50% del capital integrado, ésta se realizará en segunda convocatoria con el número de accionistas que concurrieren (Art. 31 y 32 de los Estatutos Sociales).
2) Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán registrar y depositar sus acciones o certificados emitidos por entidades de intermediación financiera o por un Corredor de Bolsa o por otras personas, requiriéndose en este último caso, la certificación notarial de firma, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea General (22 de diciembre de 1997) hasta las 17 horas en la sede de la Sociedad, Dr. Alfredo García Morales 1319, donde se les darán los resguardos necesarios.
3) De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, todos los accionistas presentes tendrán derecho a voto, a razón de un voto por cada acción presentada.

Montevideo, diciembre de 1997
EL DIRECTORIO.
03) $ 2.016 3/p 46169 Dic 03- Dic 05 (0071)

AGENCIA JUDIA PARA ISRAEL
(en Latinoamerica) S.A.C.I. y F.
Martin C. Martinez 1617/6005
MONTEVIDEO URUGUAY
Tel. 408.53.29

De acuerdo a los articulos 8 y 9 de los Estatutos de n/Sociedad, se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas correspondiente al cierre del ejercicio al 31 de agosto de 1997 para el día 22 de diciembre de 1997 a la hora 9 en la calle M. C. Martinez 1617 Ap. 605, para considerar el siguiente Orden del Día:
1.- Consideracion del Balance General al 31/8/1997, memoria y resultados del ejercicio 1/9/96 al 31/8/1997 y proyecto de Distribucion de Utilidades.
2.- Designacion del nuevo Directorio y remuneracion del mismo.
03) $ 252 1/p 46253 Dic 03- Dic 03 (0072)

ASAMBLEA DE ASOC. CIVIL SER.A.AN

FECHA: 18/12/97
HORA: 18 PRIMER LLAMADO
18 Y 30 SEGUNDO LLAMADO
LUGAR: FCO. SUSVIELA GUARCH 2971 A
* ORDEN DEL DÍA
* LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
* BALANCE
* ELECCIÓN DE COMISIÓN ELECTORAL
* VARIOS.
03) $ 378 3/p 46287 Dic 03- Dic 05 (0073)

El Directorio de Turil S.A., en cumplimiento del Art. 15 de sus Estatutos Sociales, cita a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el Miércoles 17 de Diciembre de 1997 a la hora 20:00, en su sede de

Ansina 323, de la Ciudad de Rivera. A la hora 20:30 se hará la 2da. convocatoria.
Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 11 de Diciembre de 1996.
2) Consideración de la Memoria Explicativa y Balance General (Estado de situación al 31/08/97 y Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha).
3) Destino de los Resultados del ejercicio.
4) Elección del Directorio.
5) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.
El Registro de Accionistas se abrirá el 08 de Diciembre de 1997. Se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán ser representaDos por simple carta poder, telegrama colacionado, cable telex o fax. RAFAEL BERTRIN FERRERO, Presidente; RAUL FERRAZ VIDART, Vicepresidente. Rivera, Noviembre de 1997.
03) $ 1 134 3/p 46334 Dic 03- Dic 05 (0074)

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: LUIS ALBERTO PEBE ROLÁN solicitando un certificado que los habilite el uso del NICHO Nº 678 del Cementerio del BUCEO cuyo primitivo titular era LIBORIO ROLÁN.-
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. Sector Cuerpo de Escribanos, 3er. Piso.- MARIA ANGELICA CHALELA, ESCRIBANA.
04) $ 504 3/p 46312 Dic 03- Dic 05 (0075)

CERRO LARGO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

Se pone en conocimiento de los interesados que ante esta Intendencia se ha presentado la Sra. Estela Nilza Martino Mazziota solicitando transferir los derechos que correspondan al Panteón Nº 1403 ubicado en el Cementerio de Melo para su sobrina nieta Ana Cristina Duarte Aris, y a los efectos determinado en el Art. 22 de la Ordenanza de Necrópolis (Decreto Nº 04/94). Se emplaza a los que consideren con derecho a la propiedad del expresado Panteón, para que se presenten dentro del término de 30 días con los justificativos correspondientes. Melo, 16 de octubre de 1997. CARLOS A. PORTANTIER, SECRETARIO GENERAL.
04) $ 1.260 5/p 46204 Dic 03- Dic 09 (0076)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

SILVINA DELAFOND VIERCI Y MARIO RAFAEL RAPPA ANIDO (Ficha E 682/97).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 46305 Dic 03- Dic 16 (0077)

SEXTO TURNO

CESAR POMPELLO PEREZ y MARIA GLORIA MENDEZ (Ficha: 578/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 46327 Dic 03- Dic 16 (0078)

NOVENO TURNO

OMAR OSCAR SACCO CESIO Y MARIA ESPERANZA CASTELLA LORENZO (Ficha: D/366/97).
Montevideo, 21 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 46166 Dic 03- Dic 16 (0079)

DECIMOCUARTO TURNO

JORGE LUIS PEREZ LUONGO Y LAURA SORMANO BASTRERI (Ficha: D/420/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 46165 Dic 03- Dic 16 (0080)

DECIMOQUINTO TURNO

LEONARDO ALEJANDRO SALVADOR HERNANDEZ y SILVIA ISABEL SOSA TORICES (Ficha: D/725/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 46288 Dic 03- Dic 16 (0081)

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA LAURA UGARTEMENDIA MACLEAN Y CARLOS ENRIQUE VERA COLINA (Ficha: D/613/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 46167 Dic 03- Dic 16 (0082)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ROBINSON FERREIRA RODRIGUEZ, C.I. Nº 3.314.648-1 y MARIA DE LOS ANGELES BRIANO FERRO, C.I. 1.067.674-8 (Ficha: 211/97).
Melo, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 46205 Dic 03- Dic 16 (0083)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL PEREIRA RIVAS y MARIA ISABEL CURBELO RIOS (Ficha: B 92/97).
Durazno, 29 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 46265 Dic 03- Dic 16 (0084)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELIDA FACCIOLO ZABALA y EDISON CABO BARCELO (Ficha: A.343/1997).
Florida, 10 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 46259 Dic 03- Dic 16 (0085)

MONICA SYLVIA BARRIOS ALBARENGA y LUIS EDUARDO GONZALEZ ALVAREZ (Ficha: A.43/1993).
Florida, 25 de marzo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 46261 Dic 03- Dic 16 (0086)

TERCER TURNO

RICARDO NELSON CABRAL ROMERO y MARIA LAURA CACERES CASTRO (FB 377/1997).
Florida, 29 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 46260 Dic 03- Dic 16 (0087)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ESPALTER LUHERS WASHINGTON CESAR Y DEVINCENZI SILGORIA MARIA EMA. (Ficha A No. 180bis/97).
Fray Bentos, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 900 10 p 46257 Dic 03- Dic 16 (0088)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALBERTO JUAN CRESCIONINI BERIAU Y JESSICA MARTA MACKERN MARTORELL (Ficha: B/397/92).
Salto, 15 de diciembre de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 46213 Dic 03- Dic 16 (0089)

TERESITA CRISTINA KIRICHENKO y MARIO CESAR MALINOVSKI (Ficha: A/87/97).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley Nº 13.209).-
Salto, 7 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 76011 Dic 03- Dic 16 (0090)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

GOODYEAR NEUMATICOS DEL URUGUAY S.A.
DISOLUCION

Resoluciones de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas y de la Auditoría Interna de la Nación de fechas 2 mayo de 1995 y 6 octubre 1997, aprobaron la disolución anticipada de la Sociedad.
Inscripción: Nº 1145 Fº 1307 Lº 3 Estatutos. 30 octubre 1997.
06) $ 741 1/p 46226 Dic 03- Dic 03 (0091)

DIVORCIOS

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Terce Turno en autos RODRIGUEZ Maria del Huerto c/ Eduardo Jesús ARAGONES DIVORCIO POR CAUSAL FA 405/1997, cita y emplaza a Eduardo Jesús ARAGONES, para que dentro de 90 días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimiemtos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.-
Florida; 12 de Noviembre de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 76026 Dic 03- Dic 16 (0092)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Al titular del servicio telefonico Nº 20401 Sr. Zapararp Ocampo Maria Constan sito parada 34 Pinares deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario con plazo de treinta dpias calendario.
08) $ 252 3/p 46298 Dic 03- Dic 05 (0093)

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 9007962 habilitado en Convención 1406
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 46306 Dic 03- Dic 05 (0094)

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico No. 708.46.42 habilitado en el inmueble ubicado en la calle Pasaje Alarcón 1386 apto. 009 de Montevideo. Deberá presentarse en el Centro Comercial de A.N.T.E.L. por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 46340 Dic 03- Dic 05 (0095)

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49 actuales.
UBICACION: 6a. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 96-6-521
PADRON: 49.066 (p)
AREA: 4.405 mc. 40 dmc.
PROPIETARIOS: Eufemio Walter REY y Mary Raquel MEDINA.
RUTA: INTERBALNEARIA - 9 - 93 - 99 y 10
TRAMO: ARROYO SOLIS GRANDE - EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3ra. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de MALDONADO
EXPEDIENTE: 96 - 6 - 451
PADRON: 30.289 (p)
AREA: 0 Hás. 3.284 mc.
PROPIETARIO: Juan Jose MARTINO
MIGUEL ANGEL ELENI, ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8/p 76018 Dic 03- Dic 12 (0096)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: " CROSSA DUARTE, LUIS ANGEL, INCAPACIDAD." FICHA C/754/

84, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3774 de fecha 12 de agosto de 1985 se declaró incapaz a LUIS ANGEL CROSSA DUARTE, designándosele curadora propietaria a Celmira Duarte Penen, quien aceptó el cargo el día 16 de agosto de 1985.
Y por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictado en los autos caratulados: " Crossa Duarte, Luis Angel. Incapacidad." Ficha C/124/97, por auto Nº 1317 de fecha 18 de abril de 1997, se designó nueva curadora propietaria del incapaz a Alaídes Duarte, quien aceptó el cargo el 24 de abril de 1997. Montevideo, diecinueve de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) $ 1.440 10/p 46171 Dic 03- Dic 16 (0097)

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en autos: "BOTTI SERRON ERNESTO, FICHA C/222/96 INCAPACIDAD se hace saber que por auto Nº 726 de fecha 9/4/97 se declaró en estado de incapacidad a ERNESTO BOTTI SERRON se nombró curadora definitiva del mismo a BRENDA MERCEDES SERRON MARTINEZ quien aceptó el cargo el 22/4/97. Montevideo, a los VEINTITRES días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
10) $ 900 10/p 46192 Dic 03- Dic 16 (0098)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 3687 de fecha 04/11/97 se declaró en estado de Incapacidad a KAREN JACQUELINE BOTTINO GUEDEZ (B/27/97) habiéndose designado curadora de la misma a PATRICIA ELIZABETH BOTTINO RODRIGUEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 21 de noviembre de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76001 Dic 03- Dic 16 (0099)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL
LICITACION PUBLICA N* 020/97
CON CARACTER URGENTE
OBJETO: Adquisición de REACTIVOS
FECHA DE APERTURA: 12/12/97 hora: 9.00
LUGAR: (COMPRAS) primer piso
RECEPCION DE SOBRES HASTA: 11/12/97
hora: 12.00
LUGAR: COMPRAS
PLIEGOS: Los interesados podrán adquirir los correspondientes pliegos de condiciones en la COMPRAS del Centro Hospitalario Pereira Rossell, Br. Artigas 1550 primer piso, los días hábiles en el horario de 8.00 a 12.30 telf. 707.33.29/telefax 709.91.69
COSTO: 3 U.R. (UNIDADES REAJUSTABLES).
12) (Cta. Cte.) 1/p 76019 Dic 03- Dic 03 (0100)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Contaduría General de la Nación

Objeto del llamado: Licitación Pública Nº 2/97 para el suministro de los siguientes ítems y servicios conexos:
ítem 1: Microcomputadores
ítem 2: Impresoras
ítem 3: Hubs
ítem 4: UPS
ítem 5: Servidor
Retiro del pliego: Hasta el 11 de diciembre en el Departamento de Compras y Suministros de la Contaduría General de la Nación, Paraguay 1429 Planta Baja
Costo del pliego: $ 1.000,00 (pesos uruguayos mil)
Consultas: Tel. 902.09.76
Apertura: El 17 de diciembre de 1997 a la hora 11; en el Departamento de Compras y Suministros.
12) (Cta. Cte.) 1/p 76012 Dic 03- Dic 03 (0101)

A.N.E.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
LICITACION PUBLICA Nº 59/97

OBJETO:
Adquisición de:
500 Computadoras
400 Impresoras Laser
100 Notebooks
200 Impresoras de punto
Consulta y retiro de pliegos: en el Departamento de Proveeduría, Río Negro 1263, entrepiso, de lunes a viernes de 14:00 a 17:00 horas, a partir del 1º de diciembre.-
Venta del Pliego: a partir del 1º/12/97 en Tesorería, Río Negro 1269 de lunes a viernes de 14:00 a 17:00 horas.-
Valor del Pliego: $ 250,00 (pesos uruguayos doscientos cincuenta)
Apertura: día 15/12/97 - Hora 9:00
Dirección: Río Negro 1263/69 entrepiso.
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 76016 Dic 03- Dic 03 (0102)

ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

DIRECCION DE PRENSA Y DIFUSION
LICITACION PUBLICA Nº 6/97
Se llama a licitacion pública para la limpieza y mantenimiento de las playas de los balnerarios del Departamento de Rocha, comprendidas entre las playas Serena y Punta Rubia de la Pedrera.-
El pliego de condiciones puede ser adquirido en la Intendencia Municipal de Rocha Asesoría Técnica,- Rodó 92 - a partir del día 1 de diciembre de 1997, en horario de oficina.
Valor del pliego pesos uruguayos doscientos ($U. 200).
La RECEPCION de las propuestas se hará en la Intendencia Municipal de Rocha, Asesoría Técnica -Rodó 92- hasta la hora 16:00 del día fijado para la apertura.-
La APERTURA de las ofertas se realizará en la sede de La Intendencia Municipal de Rocha el día 19 de diciembre de 1997 a la hora 17:00 (primer llaado); y a la hora 17:30 (segundo llamado).
12) (Cta. Cte.) 1/p 76004 Dic 03- Dic 03 (0103)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 3 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JUAN CARLOS ALMEIDA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Fe 1170/3 y NEFER IRACEMA CAUSA, 32 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Santa Fe 1170/13.
14) $ 127 3/p 6376 Dic 03- Dic 05 (0104)

JORGE DANIEL ARRIETA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jose B. y Ordoñez 2132/3 y LAURA ESTHER SELLANES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jose B. y Ordoñez 2132/3.
14) $ 127 3/p 6378 Dic 03- Dic 05 (0105)

OFICINA No. 2

ALVARO WASHINGTON BARDIER, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Boiso Lanza 3957 y NORMA LEONOR CERILLO, 52 años, soltera, confeccionista, oriental, domiciliada en José Belloni 5887.
14) $ 127 3/p 6379 Dic 03- Dic 05 (0106)

FRANCISCO ROBERTO ESPECHE, 24 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado en Pagola 2391 y MARIA ALEJANDRA ALCAÑIZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 3531/803.
14) $ 127 3/p 6382 Dic 03- Dic 05 (0107)

DERBY BORDAGORRI, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Antonio 3632 y MARIA JOSEFA GALLO, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en San Antonio 3632.
14) $ 127 3/p 6389 Dic 03- Dic 05 (0108)

ALEJANDRO GABRIEL BECCO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Plutarco 3870 y GABRIELA ANGELA MARQUEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asamblea 4479.
14) $ 127 3/p 6392 Dic 03- Dic 05 (0109)

OFICINA No. 3

VICTOR MARTIN CARPIO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cádiz 2886 y GABRIELA LALINDE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canstatt 3031.
14) $ 127 3/p 6385 Dic 03- Dic 05 (0110)

OFICINA No. 4

GUSTAVO LOPEZ, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Sucre 1109 y RAQUEL MARIA BELLO, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Lauro Muller 2020/201.
14) $ 127 3/p 6384 Dic 03- Dic 05 (0111)

FABIAN BREMEN LANZA, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en César Cantu 3962 y MONICA ALEJANDRA RIVERO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en César Cantu 3943.
14) $ 127 3/p 6390 Dic 03- Dic 05 (0112)

OFICINA No. 5

NELSON JAVIER GONZALEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roma 5056=3 y SANDRA ROXANA MARQUEZ, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Roma 5056=3.
14) $ 127 3/p 6367 Dic 03- Dic 05 (0113)

FERNANDO GARCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piratas 4963 y LETICIA SUSANA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pérez de Sosa 5095.
14) $ 127 3/p 6375 Dic 03- Dic 05 (0114)

ANGEL GASTON HASTEINGS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Carreta 1622 y ALEJANDRA ROSANA FERNANDEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en La Carreta 1625 bis.
14) $ 127 3/p 6377 Dic 03- Dic 05 (0115)

PABLO DANIEL GUERRERO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Figueredo 4172=bis y LETICIA ADRIANA ACOSTA, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Sgo. Figueredo 4172 bis.
14) $ 127 3/p 6380 Dic 03- Dic 05 (0116)

ARIEL GONZALEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Liropeya 1755 y ANDREA YUMAI RODRIGUEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Liropeya 1755.
14) $ 127 3/p 6383 Dic 03- Dic 05 (0117)

IVAN EMILIO GARCIA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José L. Terra 2820 bis=1 y MARIA NOEL VILA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mariano de Salas 3391.
14) $ 127 3/p 6391 Dic 03- Dic 05 (0118)

OFICINA No. 6

RAUL ALEJANDRO MELO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 2208 Bis/1 y LAURA VERONICA POMBO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Olegario Andrade 4681 Bis.
14) $ 127 3/p 6361 Dic 03- Dic 05 (0119)

MARTIN MANUEL MERELLO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gestido 2641/10 e ISABEL IGLESIAS, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Talcahuano 3585.
14) $ 127 3/p 6365 Dic 03- Dic 05 (0120)

GABRIEL MILÁN, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pan de Azúcar 2567/232 y ANA MARIA LOSASSO, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Serrato 2633/2.
14) $ 127 3/p 6371 Dic 03- Dic 05 (0121)

CARLOS ENRIQUE MÉNDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Evaristo Ciganda 1287 y MARIA ALEJANDRA DIAZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Evaristo Ciganda 1220/2.
14) $ 127 3/p 6381 Dic 03- Dic 05 (0122)

WASHINGTON MARTINEZ, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Chaná 1829/202 y LILI MARIA CASTAGNET, 60 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Chaná 1829/202.
14) $ 127 3/p 6386 Dic 03- Dic 05 (0123)

OFICINA No. 7

GABRIEL OSCAR PEREIRA, 31 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Maipu 1971 y ANDREA COLOMBO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maipu 1971.
14) $ 127 3/p 6362 Dic 03- Dic 05 (0124)

CARLOS FRANCISCO PEÑA, 49 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 3120/501 y SILVIA MARCELA KEBLERIS, 39 años, soltera, contadora, argentina, domiciliada en Avda. Brasil 3120/501.
14) $ 127 3/p 6388 Dic 03- Dic 05 (0125)

OFICINA No. 9

FRANCISCO ANTONIO SARUBBI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguayana 3243 y BLANCA ALICIA MOISES, 43 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Uruguayana 3243.
14) $ 127 3/p 6369 Dic 03- Dic 05 (0126)

MANUEL SANCHEZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Portugal 3177 y MARIA ROSA FUENTES, 40 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Portugal 3177.
14) $ 127 3/p 6372 Dic 03- Dic 05 (0127)

OFICINA No. 10

CLAUDIO RAMON TESORO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Leonardo Olivera 4379 y MYRIAM ESTHER HERNANDEZ, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Leonardo Olivera 4379.
14) $ 127 3/p 6360 Dic 03- Dic 05 (0128)

GERARDO ANGEL TRAVERSA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Calleros 4638 y ESTHER MARTINEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje Asilo 2429/111.
14) $ 127 3/p 6363 Dic 03- Dic 05 (0129)

JORGE MARIO VALENZANI, 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Gral. Urquiza 2659/2 y GRACIELA LEMA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliada en Enrique Turini 925.
14) $ 127 3/p 6364 Dic 03- Dic 05 (0130)

MARCELO GABRIEL NOGUEIRAS, 25 años, soltero, joyero, oriental, domiciliado en Juan Ramón Gómez 3123/1 y VERONICA LORENA LOPEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miguel Angel 3670.
14) $ 127 3/p 6366 Dic 03- Dic 05 (0131)

BARI MARCEL VAZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 3465 y PATRICIA DAYCI MARTINEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bergamo 3460.
14) $ 127 3/p 6368 Dic 03- Dic 05 (0132)

GUSTAVO DANIEL NAVONE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Fiol de Pereda 1153 y VERONICA ANDREA MARTINEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Castellino 1648.
14) $ 127 3/p 6370 Dic 03- Dic 05 (0133)

MIGUEL ORPI, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Guttemberg 6310 y ANA MARIA DE ANGELIS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guttemberg 6310.
14) $ 127 3/p 6373 Dic 03- Dic 05 (0134)

ARIEL DARIO TEJERA, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coronel Raíz 1061 y MARIA LOURDES GARCIA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Hocquart 1553.
14) $ 127 3/p 6374 Dic 03- Dic 05 (0135)

VICTOR EDUARDO NIETA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Horizonte Pasaje A. 2026/007 y MARIELA TRAVIESO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ituzaingo 1270/205.
14) $ 127 3/p 6387 Dic 03- Dic 05 (0136)

PRESCRIPCIONES

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal., de 2do. Turno de Cerro Largo, dictada en autos: ROCHA LAUZ OLGA RENE PRESCRIPCION ADQUISITIVA/ Ficha 562/97" se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor de oficio, y en especial a los sucesores de ELADIO ZABALA y los linderos que ocupan el padrón 9236 y 7953 en la calle Luis María Navarrete No. 154 y s/n; padrón 840 de ruta 8 entre Luis María Navarrete y calle Pública y padrón 9.075 propiedad de María Eulalia Piña en calle Pública y ruta 8; con respecto al bien padrón No. 7761 ubicado en la 1ra. Sec. Judicial de Cerro Largo, zona urbana de la ciudad de Melo, con un área de 300 mtrs.= Por auto No. 619 de fecha 31/3/96 se decretó la AUXILIATORIA DE POBREZA, a los efectos de publicar estos edictos.= EN FE DE ELLO y de mandato Judicial, expido el presente en Melo, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.= Juan C. Antunez, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/p 76006 Dic 03- Dic 16 (0137)

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Octava Sección Judicial del Departamento de Florida Sr. Luis María Odriozola, en autos caratulados: "TURI.- Yorsini c/. Paulino TURI. Prescripción adquisitiva" Ficha C-45/1997, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Yorsini Turi a los efectos de promover la Prescripción Adquisitiva del ciclomotor Marca Yamaha, Matrícula de Canelones AE 4108 (Antes 183.127), Padrón 105.718 (antes 256.127), modelo YB 50, año 1978 motor No. F5B 66072K.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Y A los efectos legales se expide el presente en Villa 25 de Mayo, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.

A los efectos de poder realizar las siguientes publicaciones se le hace saber que se ha declarado al Sr. Yorsini Turi auxiliado de pobreza. Luis Ma Odriozola, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 76027 Dic 03- Dic 16 (0138)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado dictada en los autos caratulados: "MARTINEZ MARTINEZ, CARLOS JULIO C/ SUCESORES DE RAMON FRANCISCO MAZZONI, PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXP. Nº 65/96" se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Sr. Carlos Julio Martínez promoviendo juicio de Prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble Padrón 13.237 antes 16.035 en m/a sito en la 1ra. Sección Judicial de Maldonado y como resulta del plano del Agrimensor Miguel A. Graña fue inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 2128 el 25 de marzo de 1960 se señala como solar Nº 8 de la Manzana E. tiene un área de 1.000 metros y se deslinda así: Al Noreste 20 mts. de frente a calle Nº 1 de 17 mts., igual extensión por su fondo al Suroeste linda con el padrón 146, por 50 mts en sus costados iguales y paralelos que linda al Sureste con el Solar 9, y al Noroeste con el Solar 7 del mismo plano. Se cita y e plaza a los Sucesores del Sr. Ramón Francisco Mazzoni y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento legal de nombrarseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Maldonado, 12 de diciembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presente publicaciones. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 2.340 10/p 46300 Dic 03- Dic 16 (0139)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Maldonado, dictada en autos MORALES GARCIA, María Angélica y otros c/ Sucesores de ETANISLAO TASSANO y otros, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL. F. 475/96, se hace saber que se iniciado trámite por Prescripción Adquisitiva Treintañal, con respecto al padrón Nº 5597, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, indicado como solar Nº 8 de la manzana E del plano del Agr. José Pedro Plada, inscripto en Catastro el 12 de febrero de 1955 y que consta de una superficie de 459 mc. con 15 mts. 30 de frente a la Calle continuación Solís; 30 mts al Este lindando con solar Nº 7 (padrón 5596); 30 mts. al Oeste con solar Nº 9 (padrón 5598) y al Norte 15 mts. 30 con padrón 16.294.- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos trámites.- Maldonado 16 de octubre de 1997.- Dra. Rosina Gomeza, Juez de Paz.

16) $ 1.620 10/p 46301 Dic 03- Dic 16 (0140)

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: "POSADA GONZALEZ, NOEMI. Prescripción adquisitiva. Ficha A/482/97, se hace saber que se presentó Noemí Posada González a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 3486, fracción de terreno, ubicado en la 19a. localidad catastral de Rivera, según plano de la Ing. Agr. Solange Viglione Rizzo de octubre de 1996, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional, Oficina Dptal. de Rivera, Cotejo y Registro de Planos, con el Nº 23 el 21/3/97, tiene una superficie de 298 m2 79 dm2 y se deslinda así: al SURESTE recta de 27,50 mts. frente a calle Ventura Piriz; al SUROESTE recta de 11 mts. frente a Avda. Presidente Viera; NOROESTE recta de 27,50 mts. recta de 27,50 mts. lindando con padrón Nº 3487 y al NORESTE recta de 10.73 mts. lindando con padrón Nº 3485. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, para que comparezcan a estar a derecho en el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio en caso de incomparecencia, con quien se seguirán estas actuaciones. Expídase edictos para las publicaciones legales. Rivera, 5 de noviembre de 1997. Dra. Rossana Canclini. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno- Segundo Turno encargada.- Dra. Cristina Goitiño Croce, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.340 10/p 46194 Dic 03- Dic 16 (0141)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: DUCHE JOSE ROSALINO/RECTIFICACION DE PARTIDA/97/97", se hace saber que el día 29 de Mayo de 1997 se presentó JOSE ROSALINO DUCHE solicitando la rectifiacación de su partida de nacimiento, haciendo constar en ella que donde dice en el cuerpo de la partida "nacido el 26 de Noviembre de 1940", debe decir "nacido el 24 de Agos-

to de 1935", por así corresponder.- Río Branco, siete de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76005 Dic 03- Dic 16 (0142)

E D I C T O)

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "VELAZQUEZ GONZALEZ MABEL/ RECTIFICACION DE PARTIDAS/Fa. 138/ 97", se hace saber que el día 5 de Agosto de 1997 se presentó Mabel Velázquez González solicitando la Auxiliatoria de Pobreza y la Rectificación de Partida de Nacimiento de sus dos menores hijos ANDREA y FABRIZIO JAVIER, haciendo constar en ella, que donde dice en el cuerpo de la partida: "...comparece Mabel González..." deberá decir "...comparece Mabel Velázquez González...".- Lo s apellidos de los menores deberán ser "Velázquez González" y no González, por así corresponder.- Se deja constancia que por Auto No. 1.363 de fecha 8 de Octubre de 1997, previa Vista al Ministerio Público, se decretó la Auxiliatoria de Pobreza para todo el trámite de autos.- Río Branco, siete de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Ariel Da Silva Greque-Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76007 Dic 03- Dic 16 (0143)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "CORREA CLAUDINA - SALAS CORREA DANIEL ALEJANDRO. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. B/489/ 97", se presentaron Santos Hermes Salas y Claudina Correa de Salas a esta Sede, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Santos Hermes Salas y Claudina Correa Acta N° 131 de fecha 25 de Setiembre de 1975 de la 3ra. Sección Judicial de Salto en el sentido de que en el cuerpo y en el margen donde dice "CLAUDINA DIAZ" debe decir "CLAUDINA CORREA" y en la partida de nacimiento de Daniel Alejandro Salas Acta N° 872 de fecha 15 de Diciembre de 1981 de la 2da. Sección Judicial de Salto en el sentido de que al margen donde dice "SALAS DIAZ", debe decir "SALAS CORREA" y en el cuerpo donde dice "CLAUDINA DIAZ", debe decir "CLAUDINA CORREA" por así corresponder.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209).-
Salto, veinticinco de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76009 Dic 03- Dic 16 (0144)

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "RODRIGUEZ ZORRILLA Esteban Daniel. Rectificación de Partida. Fa. B/535/97", se hace saber que se presentaron ante esta Sede Pablo Daniel Rodríguez y Alicia María Zorrilla, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Esteban Daniel Rodríguez Zorrilla Acta N° 614 de fecha 18/04/91, de la 1ra. Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice en el cuerpo "17 DE ABRIL DE 1990", debe decir "17 DE ABRIL DE 1991", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a diecinueve de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE.- Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76010 Dic 03- Dic 16 (0145)

REMATES

MONTEVIDEO

BANCOS

Banco de Previsión Social
REMATE OFICIAL
BIENES EN DESUSO
(HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE TAMBO Y OTROS)

20 DE DICIEMBRE DE 1997 HORA 14
LUGAR DE EXHIBICION Y REMATE CENTRO EDUCATIVO MARTIN O. MACHIÑENA RAIGON
Ruta 11 Km. 54 1/2 PARAJE RAIGON SAN JOSE
EXHIBICION: Del 17 al 19 de Diciembre de 1997 de 14 a 18 horas y el día 20 desde la hora 9 hasta la iniciación de la subasta
PAGO: Al contado y en moneda nacional, no se aceptan cheques.
COMISION: 18,45% EN EL ACTO Y EN EFECTIVO
PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS LOTES: El día de la subasta y los días 22 23/12/97 en el horario de 9 a 15 horas.
La subasta se realiza por cuenta y orden el Banco de Previsión Social.
ORGANIZA Y REMATA EL MARATILLERO SR. JUAN CARLOS PANZARDI PEÑA
MATRICULA 837, R.U.C. 170000220016.
POR INFORMES AL REMATADOR. CALLE ZORRILLA DE SAN MARTIN 297
TEL. 0342 3686 SAN JOSE
CELULAR 09413687 JUAN SOLER (todo el día)
Condiciones y nómina de bienes a subastarse, se entregaran los días de exibición.
Deberá llevarse documento de identidad vigente, pues a la primera compra se retiene el mismo.
RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES BPS.
20) (Cta. Cte.) 1/p 76024 Dic 03- Dic 03 (0146)

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

SEGUNDO TURNO

MICHEL MAUAD
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de SEGUNDO Turno, dictada en los autos caratulados "FISCO C/ FERRUGEN LTDA. IMP. DE INFRACCION ADUANERA" Fa. 75/96, se hace saber que el próximo 5 de diciembre desde las 15 hrs, en el salón de Bmé. Mitre 1567, el Rematador Michel Mauad, matr. 3950 RUC 211385220012, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los siguientes bienes: 13 pantalones dep., 74 equipos dep, 21 buzos deportivos, 112 short, 265 pares de medias, 42 buzos p/niños, 33 camisetas, 106 musculosas, 50 pollerítas p/niñas, 108 pescadores, 108 polleras mini, 60 conjuntos de niños, 54 pijamas p/niños, 12 buzos, 23 conjuntos deportivos, 282 vestidos playeros, 140 vestidos, 234 conjuntos p/niños, 288 conj. p/ niñas, 102 vestidos mini, 1.296 conjuntos para dama, 5904 top. de algodón 532 vestidos, 100 prendas surtidas, 35 conjuntos deportivos, 95 poleras, 80 conjuntos deportivos y 11 conjuntos p/niños.- SE PREVIENE: 1o) Que los mejores postores deberan consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional. 2o.-) Que serán de su cargo la comision comprador e impuestos del rematador o sea el 15.51% s/venta.3o.-) Que serán de cargo del expediente la comision vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% s/venta.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones., Montevideo, 27 de noviembre de 1997.- Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 270 1/p 46232 Dic 03- Dic 03 (0147)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "Olmedo Leite Omar y Otros C/EL SOL LTDA.- Demanda Laboral-" Ficha: N° 327/ 96, se hace saber que el día 12 de diciembre a las 15 horas en el local de la calle Arenal Grande N° 1860, se procederá por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula N 4563, R.U.C. 212220320019, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación los siguientes bienes muebles: Máquina registradora marca casio 2202ER modelo 2204 ER Serie 6302506 (Base: $ 666.66) - Máquina de cortar fiambre San Salvador, N° 1317 modelo D-25 (Base: $ 1.333.33) - Balanza modelo LNAM N° 10834 con bandeja (Base: $ 533.33) - Vitrina refrigerada de 4 puertas (Base: $ 1.600.00) - Vitrinas de vidrio y armazón de madera (Base: $ 1.000.00) - Estantería de madera de 5 estantes y 3 reparticiones con una repartición cerrada (Base: $ 133.33) - Vitrina de vidrio de 3 cuerpos con puerta de madera (Base: $ 800.00) - Estantería de metal con 5 estantes (Base: $ 200.00) - Vitrina de madera con estantes de vidrio y mostrador de madera (Base: $ 333.33) - Tres cestos de alambre (Base: $ 20.00) - Calculadora marca Casio HR-8B (Base: $ 66.66) - Licuadora sin marca visible en mal estado (Base: $ 53.33) - Dos portátiles de metal (Base: $ 13.33) - Trece carros de metal transportadores de bandeja, cada uno (Base: $ 100.00) - Ciento sesenta y seis bandejas, cada una (Base: $

20.00) - Estantería prontometal de 3 cuerpos y 4 estantes (Base: $ 200.00) - Balanza marca Filizca Nº 30673 (Base: $ 466.66) - Sobadora sin marca ni número visible con motor (Base: $ 1.333.33) - Amasadora (Base: $ 333.33) - Mesa de trabajo (Base: $ 533.33) - Amasadora con motor sin número ni marca visible (Base: $ 2.666.66) - 17 latas grandes, cada una (Base: $ 20.00) - Veintiuna latas chicas, cada una (Base: $ 20.00) - Una grisinera (Base: $ 7.00) - Bicicleta de reparto marca Graciela (Base: $ 200.00) - Cinco casilleros para botellas con 12 botellas, cada uno (Base: $ 33.33) - Dos casilleros sin botellas, cada uno (Base: $ 13.33) - Selladora de bolsas (Base: $ 66.66) - Comando y quemadora de horno eléctrico (Base: $ 2.000.00).-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que serán de cargo del mejor postor la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 13.5% más el 2% a las ejecuciones forzosas. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintiocho de noviembre de 1997. Esc. María de los Angeles Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 864 2/p 46289 Dic 03- Dic 04 (0148)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, en autos "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. (EX BANESTO) c/VENTURA PARIS MARIA CRISTINA Y ABELINO ALFREDO VENTURA RODRIGUEZ" - Ejecución en vía de apremio - (72/97), se hace saber que el próximo 17 de Diciembre de 1997, a las 14 y 30 horas, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 148.504, señalado con el Nro. 2 en el plano del Agrim. Octavio Scotti Blanco de febrero de 1932 e inscripto en la D. de Topografía el 17 de febrero de 1932, consta de una superficie de 200 mc. 3.850 cmc. con 10 mts. 63 cms. de frente al Sur a la calle Cisplatina. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se desconoce la situación actual del inmueble en cuanto al pago de aportes a la construcción (BPS). 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de Noviembre de 1997. Esc. Beatriz Pérez Abalo, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.350 5/p 46292 Dic 03- Dic 09 (0149)

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en autos "BANCO DE MONTEVIDEO S.A. c/TUNEICO S.A." -Ejecución Hipotecaria - (181/96), se hace saber que el próximo 19 de Diciembre, a las 14 y 30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con el edificio en el construídos y demás mejoras, sito en la 11ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón Nro. 50.574, el que según plano del Agrim. Francisco R. Camarano, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 28.096 el 26 de diciembre de 1953, tiene una superficie de 1 Hás. 9.856 mc. 80 dmc. y se deslinda: por el Suroeste, quebrada de 5 rectas, la primera de 46 mts. de frente a Camino Carlos María de Pena; la 2º, 3º y 4º de 20 mts, 6 mts. y 20 mts. respectivamente, lindando con parte del padrón 50.574; la 5ª de 29 mts. 96 cms. de frente a Camino Carlos María de Pena y 82 mts. 59 cms. al Noreste de frente a Camino Ganadero. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que no surge del expediente el estado de ocupación del bien. 5) Que se desconoce si existen deudas por impuestos municipales o por aportes al B.P.S. por concepto de construcciones, las que de existir serán de cargo del mejor postor. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 24 de 1997. Esc. Susana De Feo Naggi, ACTUARIA.
20) $ 972 3/p 46291 Dic 03- Dic 05 (0150)

DE DECIMONOVENO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en los autos caratulados: "CORREA PENA, ANA MARIA Y OTROS C/ GIMENEZ, MARIA ISABEL Y OTROS - EJEC. HIPOTECARIA - FICHA 19/77/95", se hace saber que el próximo 12 de Diciembre a las 11 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que le acceden, sito en la 12a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 81.862, señalado con la letra "B" en el plano del Ingeniero Luis Caselli de agosto de 1917, inscripto en la Dirección de Topografía el 18/8/17 según el cual tiene una superficie de 208 mts. 2.469 cmts. y se deslinda: 7 mts. 50 cmts. de frente al SO a la Avda Millán, número de puerta 3.076 y 3.078, entre las calles Espinillo y Andrés Cheveste, distando el punto medio de su frente 30 mts. 50 cmts. de la esquina con la primera; 30 mts. 50 cmts. al NO lindando con el Solar A padrón Nº 97.133, 6 mts. 56 cmts. al NE lindando con parte del solar C, padrón Nº 95.136 y 29 mts. 60 cmts. al SE con el solar 2, Padrón Nº 81.863. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado, y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea - el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio del remate. 4º) Que se desconoce el estado de ocupación del inmueble. 5º) Que se desconoce si existen deudas por Contribución Inmobiliaria, Enseñanza Primaria y Banco de Previsión Social. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 21 de noviembre de 1997.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 2.160 5/p 46343 Dic 03- Dic 09 (0151)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, dictada en los autos caratulados "CHIAPPARA, Elena c/ ESPAÑA LEMA, Cándida. Ejecución Hipotecaria." Fa. 202/96, se hace saber que el próximo 18 de diciembre desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido del Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad 001, padrón Nº 72.627, sito en la 5ª Sección Judicial de Montevideo, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Emilio Vázquez, de mayo de 1995, inscripto en la D.G.C. con el Nº 25.958 el 24/5/95, se compone de una superficie de 181 mts. 96 dcms. y se deslinda así: 8,46 mts. de frente al N.O. a la calle Apóstoles (puerta Nº 3584) distando el punto medio de su frente 30,85 mts. de la esquina con Pernas. La unidad tiene padrón individual Nº 72.627/001, se ubica en planta baja a cota vertical más 0,43 mts. tiene una superficie de 49 mts. 23 dcms. y le corresponde el uso exclusivo de los siguiente bienes comunes: jardín "A" y azotea "F1". SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Que se desconoce la situación

tributaria, ocupacional y contributiva del bien. 5º) Que se desconoce si existen deudas por gastos comunes. 6º) Que no obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones. 7º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132 piso 7). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de noviembre de 1997. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.188 3/p 46231 Dic 03- Dic 05 (0152)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMONOVENO TURNO

ROMAN BADO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19no. Turno, dictada en autos RIZZO EDGARDO c. ARRIVILLAGA SARA - PARTICION - FICHA 331.91.1.95 A se hace saber que el día 18 de DICIEMBRE de 1997, a partir de las 10 y 30 horas en ZABALA Nº 1328, aisitido del Señor Alguacil de la sede, el Rematador ROMAN BADO MAT. 102. R.U.C. 210.351.090.010., sacará a la venta en remate público judicial con la base U$S 26.000 de las 2/3 partes de su tasación U$S 39.000 el siguiente bien inmueble: UNIDAD 503 padrón individual 3819/503, que según plano del AGR. ALBERTO JUAN RAFFO de 15.7.57., inscripto en la Dirección General de Catastro el 16.7.57 con el Nº 34.143, tiene una superficie de 65 mts. 6.460 cm. se ubica en el 5º Piso a cota vertical más 16 mts. 23 cm. El mismo construido sobre solar de terreno sito en la 3º Sección Judic ial de Montevideo, Padrón Matriz 3819, el que Según plano mencionado, tiene una Superficie de 399 mts. 46 dcm; con 13 mts. 41 cm. de frente al Norte a la calle SARANDI 342 entre COLON y ALZAIBAR, distando el Punto medio 16 mts 405 milímetros de la esquina con ALZAIBAR. SE PREVIENE: 1º) Que, el mejor postor deberá consignar el 30% de seña del precio de compra obtenido, más la comisión e impuestos del rematador total 6,02% todo en el acto y en efectivo Dolares Americanos. 2º Que, serán de cargo al expediente la comisión más I.V.A. de la venta 1,34%. 3º) Que, el título de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la sede Mercedes 953 1º Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo 28 de Noviembre de 1997 Esc. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
20) $ 1.620 5/p 46230 Dic 03- Dic 09 (0153)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos"LEGARRA, MARCEL C/ BRIZUELA, JOSE" JUICIO EJECUTIVO, FICHA A 23/96, se hace saber al público que el día 5 de diciembre de 1997, a las 16 horas, en Tomás Berreta y Brasil, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - ruc 080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base, o sea $ 4.000, del siguiente bien: moto marca Kawasaki, modelo G7 sport, padrón Nº 83.529, matrícula AD 2423, color azul.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador, que es el 16% sobre el precio martillado.- III) La demandada abonará el 3.76% sobre la venta (incluído 1% Impuesto Municipal).- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, noviembre 24 de 1997.- Dra. Dolores Sánchez De León, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 180 1/p 46331 Dic 03- Dic 03 (0154)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Señorita JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO, dictada en autos, FREIRE GARCIA MAURO Y OTROS C/A FREIRE GARCIA CIPRIANO FREDIS, PROCESO PARTICIONARIO, FICHA 270/94. Se hace saber que el día 11 de diciembre de 1997 a las 9 y 30 horas, en COLON Nº 378 casi DURAZNO. El martillero designado en autos EBER JESUS MIRANDA POSE MAT. 4200, RUC 030071770013 procederá a la venta en remate publico con la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes inmuebles: A) Terreno con mejoras ubicados en el departamento de Cerro Largo, planta urbana de la ciudad de Melo, sección catastral primera, manzana 194, PADRON Nº 653, superficie 279 metros, frente a calle Colón Nº 424. B) Inmueble y sus mejoras, ubicado en departamento de Cerro Largo, manzana 194 Bis, de la planta urbana de la ciudad de Melo, PADRON Nº 5417, superficie 200 metros con frente al norte 8 metros a la calle COLON Nº 378. C) Bienes muebles, balanza 2 platos con marmol, 1 tacho mezclador, sobadora, motor electrico 3 HP trifasico marca MARELLI, 1 juego dormitorio, 1 cama 1 plaza, 1 juego living, 1 televisor, 1 cristalero, 1 mesa madera, 6 vasos, 4 tasas con platillos, 1 primus.
SE PREVIENE, de los bienes inmuebles. 1) Que el mejor postor debera abonar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma y sera de su cargo comisión del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo. 2) los bienes no tiene contrato de arrendamiento registrado. 3) Los titulos se encuentran depositados en el juzgado a disposición de los interesados. De los bienes muebles. Qué el mejor postor deberá abonar en el acto de ser aceptada su oferta la totalidad de la misma y será de su cargo comición del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo. Será de cargo del expediente comición del rematador IVA, MEVIR e IMPUESTO MUNICIPAL, LEY 12700 1%, y gastos del remate. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Melo, 14 de noviembre de 1997. Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial extiendo el presente que sello, y firmo en la Ciudad de Melo, el catorce de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Fernando Torres Brayer. ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1.890 5/p 46203 Dic 03- Dic 09 (0155)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DE SEGUNDO TURNO, DICTADO EN AUTOS. BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/A BORCHE OLMO MIRTHA ELENA, FICHA Nº 144/96, PIEZA MANDADA FORMAR POR COBRO EJECUTIVO. SE HACE SABER QUE EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1997 A LAS 10 HORAS, EN PUERTAS DEL JUZGADO EN CALLE APARICIO SARAVIA Nº 828. SE PROCEDERA POR EL MARTILLERO DESIGNADO EN AUTOS, EBER JESUS MIRANDA POSE MAT. 4200 RUC 030071770013, A LA VENTA EN REMATE PUBLICO SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, Y EN DOLARES AMERICANOS, DEL BIEN INMUEBLE RURAL; FRACCION DE CAMPO CON LAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN UBICADO EN LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL Y CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO. PADRON ACTUAL Nº 11.625, ANTES PADRON 6753, MAYOR AREA, QUE CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 89 Hás., 3000 METROS Y SE DESLINDA ASI: AL OESTE CAMINO VECINAL POR MEDIO CON EL PADRON Nº 2124, AL NORTE CON EL LOTE 1 DEL MISMO PLANO, AL ESTE EL ARROYO MALO POR MEDIO CON LOS PADRONES 1824 Y 6613 Y AL SUR CON EL LOTE 3 DEL MISMO PLANO. SE PREVIENE A) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR EN EL ACTO DE SER ACEPTADA SU OFERTA EL 30% DE LA MISMA Y SERA DE SU CARGO COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTOS QUE LA LEY PONE A SU CARGO. EL BIEN NO TIENE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO REGISTRADO Y LOS TITULOS ESTAN DEPOCITADOS EN EL JUZGADO A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS. B) SERA DE CARGO DEL EXPEDIE NTE COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTO MUNICIPAL, LEY 12700 Y GASTOS DEL REMATE. C) DEBERA ESTARSE A LO INFORMADO POR LA OFICINA ACTUARIA RESPECTO A LA TITULACION. D) NO PODRA RESISTIRSE EL COMPRADOR A ESCRITURAR ALEGANDO DEFECTOS DE TITULACION ANTERIORES AL REMATE, ART. 390 C.G.P. A LOS EFECTOS LEGALES, SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.
MELO, 20 DE NOVIEMBRE DE 1997. Dra. Adriana de Los Santos Arigón, JUEZ DE PAZ.
20) $ 1.530 5/p 46202 Dic 03- Dic 09 (0156)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL

C/ HEMALA GARCIA Carlos Eduardo y HEMALA SASTRE Eduardo. JUICIO EJECUTIVO. "Ficha A 24/94; se hace saber que el próximo día 16 de Diciembre a la hora 10 en el local sito en calle Dr. Morquio Nº 582; se procederá a la venta en pública subasta por el Sr. Rematador Daniel Umpiérrez y asistido por el Sr. Alguacil de esta Sede; y con la base de los 2/3 de su tasación que asciende a la suma de $ 30.302; un TERRENO con CONSTRUCCIONES ubicado en la ciudad de Durazno, 1a. Sección Catastral del Departamento de Durazno, Manzana Nº 26 Padrón Nº 8580, solar 2 con frente de 7,80 metros, por el Noroeste, a la calle Wilson Ferreira (ex- Ibiray), distando su punto medio 25,665 metros de la esquina de calles Wilson Ferreira y Gral. Artigas, con una superficie de 408 metros 51 dm.- SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la Comisión del Rematador e impuestos que la Ley le impone.- 3º) Se deja constancia de que no se encuentran agregados en estos autos, antecedentes, ni título original, ni plano de mensura del bien.- 4º) Se desconocen deudas por Contribución Inmobiliaria o B.P.S.- 5º) Se desconoce el estado ocupacional del bien a rematarse .- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 27 de Noviembre de 1997.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 234 1/p 46266 Dic 03- Dic 03 (0157)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en Resolución No. 1005/97 de 15 de mayo de 1997, en los autos caratulados: "DE LOS SANTOS, JUDITH C/ OLMOS, MARIA ALAIDES. EJECUCION DE CRÉDITO HIPOTECARIO. FICHA 516/96", se hace saber al público que el próximo 19 de diciembre de 1997 a las 12.00 horas, en las puertas de esta Sede cita en calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo, se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, en Dólares Americanos, asistido del Alguacil y Actuario de la Sede, por intermedio del Martillero RUBY ACOSTA, matrícula 3700, RUC 100080270014, de los siguientes bienes inmuebles: Dos (2) fracciones de campo contiguas ubicadas en Paraje Mataojo de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, las que se describen: A) Fracción Padrón 3564 (tres mil quinientos sesenta y cuatro) que según plano se mensura del Agrimensor Omar A. Hernández de enero de 1969 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el No. 5217 el 14 de febrero siguiente; tiene una superficie de diez Hectáreas nueve mil setecientos noventa y tres metros y se deslinda: al Noroeste 349 metros 96 centímetros, lindando con parte del Padrón No. 3565; al Noreste 566 metros 62 centímetros lindando con parte del Padrón No. 6691, 6692 y parte del Padrón 3569; al Sureste 146 metros 80 centímetros lindando con parte del Padrón No. 3588 y al Suroeste 454 metros 57 centímetros lindando con los Padrones 9300 y 3600. B) Fracción de campo Padrón No. 6117 (seis mil ciento diecisiete) que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Antonio Odizzio Revilla, de setiembre de 1943, inscripto en la Oficina de Catastro mencionada con el No. 33, el 23 de marzo de 1944, tiene una superficie de veintidós Hectáreas cinco mil setecientos veintidós metros y se deslinda: al Suroeste, línea quebrada de dos tramos de 160 metros y 148 metros 60 centímetros, lindando con parte de fracción de Doroteo Torres, al Norte línea quebrada en dos tramos rectos de 45 metros 50 centímetros y 721 metros 70 centímetros lindando con parte de propiedad de Severina Cabrera de Cabrera, al Noreste, línea quebrada en dos tramos rectos de 225 metros 60 centímetros y 70 metros 70 centímetros lindando la primera con fracción No. 6 y la segunda lindando con parte de la fracción No. 9 y al Sur, línea ligeramente quebrada en dos tramos rectos de 341 metros 60 centímetros y 418 metros 40 centímetros lindando la primera con parte de la fracción No. 9 y la última con fracción No. 8. SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2o.) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos que por ley correspondan más el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea, el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3o.) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos que por ley correspondan, o sea, el 1,34% del precio del remate, así como el Impuesto Municipal (1%) de la Ley 12.700. Se hace constar que el bien gravado se vende en el estado en que se encuentra. 4o.) Que los Títulos de Propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones, a los veintiún días del mes de noviembre de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2.880 5/p 46299 Dic 03- Dic 09 (0158)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, en autos: "BANCO FRANCES S.A. C/ DIOMAR ELEMAR SCHARDOSIM. EJECUCION HIPOTECARIA", A/2/97, se hace saber que el día 19 de diciembre próximo a la hora 10:00 en la puerta del Centro de Justicia de Rivera sito en Avda. Sarandí No. 528, el Sr. rematador Luis Capó Sánchez (Mat. 302 - RUC 210467870012) en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil se sacará a la venta por el valor de su tasación (tasación $ 2.716,oo) el bien inmueble rural empadronado con el Nº 1.609 en la 3era. Secc. Jud. de Artigas, Paraje Sepultura, con un área de 1.751 hás 9.708 mts. Se Previene que: 1º) En la caja de seguridad de la Sede del Jzdo. se encuentran depositados los antecedentes dominiales hasta la salida Fiscal a disposición de los interesados. 2º) Existe agregada información registral al 30/07/97 y de la misma resulta contrato de arrendamiento rural vigente sobre el Padrón. Dicha venta está comprendida en el alcance de lo preceptuado por el art. 35 de la Ley 11.029 (Inst. Nal. Coloniz.) 3º) No hay información sobre la situación general del enajenante y el padrón referido con el BPS; tampoco respecto a posibles adeudos por Contribución Inmobiliaria y tributo de Educación Primaria. 4º) El bien está ocupado por el propio demandado. 5º) El mejor postor deberá abonar el 15% (quince por ciento) de la oferta al momento de serle aceptada. 6º) Serán por cuenta del adquirente los gastos de comisión e impuestos municipales y/o nacionales. Rivera, 28 de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.350 5/p 46335 Dic 03- Dic 09 (0159)

JUZGADO DE PAZ

DE LA TERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Rivera, cometido por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, en autos: "RUBEN DERLY RODRIGUEZ C/ RAMON MARIO CLAVIJO y MIRIAN FERREIRA Juicio Ejecutivo. Fa. A-12/1997" Se hace saber que el día 10 de diciembre de 1997 a la hora 9 en la esquina Atilio Paiva y 18 de Julio de la ciudad de Tranqueras, por intermedio del martillero DIEGO VIANA, matrícula 711: RUC 140021380010 asistido del suscrito Juez de Paz se procederá a la venta en subasta pública y sobre las base de las dos terceras partes de su tasación, los siguientes artículos:

1) Horno vertical marca Perfecta y estufa vertical del mismo, modelo Vipo 948, 380 Voltios, KW 19/10; serie 08/93, número 825; tasado en U$S 3.500.-
2) Horno Horizontal inequi, modelo Feld 4, dos puertas 220 voltios, tasado en U$S 3.000.-
3) Batidora Superfecta para 12 litros, tasada en U$S 500.-
4) Cilindro MS 029, motor 1 CV 4 polos tasado en U$S 900.-
5) Modeladora, modelo 71, tasada en U$S 400.-
6) Divisora Modelo D.V. 0,30; tasada en U$S 800.-
7) Ralladora de pan, tasada en U$S 350.-
8) Mezcladora rápida 380 voltios KM300 modelo 11 R2 sin funcionar tasada tasada en U$S 80.-
9) Vitrina refrigerada, tasada en U$S 1.000.-
10) Exhibidor vertical en cármica, tasado en U$S 300.-
11) Vitrinas exhibidoras, tasadas en U$S 500 C/U.-
12) Freezer con 8 tapas, tasado en U$S 400.-
13) Mostrador caja, tasado en U$S 400.-
14) Dos balanzas urano, capacidad 15 Kg tasadas en U$S 500 C/U.
15) Balanza de brazo, tasada en U$S 40.-
16) 3 carros cerrados para 18 bandejas, tasados en U$S 200 C/U.
17) 2 carros abiertos tasados en U$S 100 C/U.-
18) 25 Bandejas grandes, tasadas en U$S 80.-
19) 18 moldes redondos, tasados en U$S 60.-
20) 45 moldes chicos, tasados en U$S 50.-
21) 35 Bandejas grandes, tasadas en U$S 100.-
22) 56 Bandejas caladas para pan frances tasadas en U$S 130.-
23) 47 moldes para tortugas, tasados en U$S 60.-
24) 20 moldes de aluminio reforzado, tasado en U$S 60.-

25) 1 mesa escritorio con cajones, tasada en U$S 70.-
26) 2 mesas grandes tasadas en U$S 80 C/U.- Se previene, A) Que el mejor postor deberá consignar por lo menos el veinte prociento de la oferta y demás gastos al serle aceptada, comisión al rematador, gravamenes, y demás. tribútos que la ley pone de su cargo. B) Que los bienes se encuentran depositados en la ciudad de Tranqueras, en la calle 18 de Julio esq. Atilio Paiva,- A los efectos legales se haran cinco publicaciones. Tranqueras, 25 de noviembre de 1997.- Proc. CARLOS SALMENTON, Juez de Paz.
20) $ 2.160 5/p 46193 Dic 03- Dic 09 (0160)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por resolución de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: "C.O.F.A.C. C/ SAN JOSE S.R.L. Juicio ejecutivo. Ficha A/53/97", se hace saber que el día 11 de diciembre de 1997 a las 9 y 30 horas, en el local de calle Ventura Píriz Nº 325 de esta ciudad, se procederá por parte del Martillero Diego Viana Gau, Matrícula Nº 711, RUC 140021380010, y asistido por la Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública y al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación, los siguientes bienes muebles: 1 máquina de hacer moldura marca Omil Ruve 099 No. 4124 con tres motores de 7,5 HP cada uno modelo 11241091.- valor U$S 2.300.- 2 sierras sin fin motor G.E. de 15 HP A 18 HP móvil B 56AG 17 No. TW 38773 con cable para 4 metros, valor U$S 1.800.- 3 sierras sin fin marca Kusger valor: U$S 3.600. 1 máquina afiladora motor 2 HP, valor U$S 1.200.- 1 trator John Dear modelo Zaus 36 HP Nº 100606, valor: U$S 3.200.-
Se previene que el mejor postor deberá abonar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptado.; que serán de su cargo el pago de impuestos y comisión. Expídase edictos para dos anuncios en el Diario Oficial y en otro del Departamento. Dra. Cristina Goitiño. Rivera, 1º de diciembre de 1997.- Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.- Dra. Cristina Goitiño Croce, JUEZ DE PAZ.
20) $ 468 2/p 46336 Dic 03- Dic 04 (0161)

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

AVISO

Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, en autos BANCO COMERCIAL, con Juan Carlos Segovia - juicio ejecutivo - ficha 369/96, se hace saber al público que el día 10 de diciembre de 1997, a la hora 10 en el local ubicado en Jose P. Varela 835, Gomeria Lafon, el martillero Ricardo Urroz Mendizabal, procederá a la venta y en Remate Público el siguiente bien: AUTOMOVIL marca OPEL modelo Rekord, del año 81 con motor a nafta, matricula de Salto No. HD 680. BASE $ 25.000,oo. SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá oblar la totalidad de la oferta en el momento de serle aceptada. 2) seran de cargo del comprador la comisión e IVA del martillero asi como también el Impuesto Municipal. 3) que el bien a subastarse se vende en las condiciones en que se encuentra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 19 de Noviembre de 1997.- Dra. Ma. Raquel Gini Casas. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 486 3/p 46215 Dic 03- Dic 05 (0162)

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto. Dictada en los autos caratulados "COFAC, FILIAL SALTO con SILVEIRA, Luis Roberto. Juicio Ejecutivo" Ficha 737/96. Se hace saber que el próximo 16 de DICIEMBRE de 1997 a la hora 10, en la puerta del Juzgado de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, ubicado en calle Artigas y Treinta y Tres (Palacio de Oficinas Públicas) se procederá por medio del Sr. Martillero JORGE MACHADO, asistido del Sr. Alguacil a la venta en pública subasta y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea BASE $ 3.272.- (pesos urugayos tres mil doscientos setenta y dos) el bien inmueble, padrón No. 28.936, manzana catastral No. 1276, situado en la primera Sección Judicial de Salto, zona urbana, siendo solar No. 8, ubicado en calle CATALAN, con una superficie de 168 Mts., inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No. 3062 del 3 de enero de 1968. SE PREVIENE: 1ro.) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2do. Los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente. 3ro. Los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la oficina para ser examinados.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Salto, 25 de noviembre de 1997 .- Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 1.170 5/p 46216 Dic 03- Dic 09 (0163)

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "B.R.O.U. c/ Luis Alberto LAUZ Y CIA. LTDA. Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO" Fa. A 606/95,- se hace saber que el día 22 de diciembre de 1997 a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, en Juan Antonio Lavalleja 1300, el martillero Huber BARRETO EGUREN, sacará a la venta en pública subasta SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR el siguiente bien: Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, PADRON 1782, (antes 1285), ubicado en la MANZANA 168 de esta ciudad y que según PLANO del Agrimensor Peopasio Machado, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro con el Nº 14 el 5/7/44 tiene una SUPERFICIE de 670 m. 40 dm. y se DESLINDA así: 41 m. 90 cm. de frente al SUR a calle Pantaleón Artigas; igual extensión al NORTE con ludivina L. de Cruz; -16 m. también de frente al OESTE a la calle José Enrique Rodó, por ser esquina; -igual extensión al ESTE lindando con Sucesión de Emilio Almeida.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 15% de su oferta en carácter de seña al aceptársele la misma.- 2) Serán de cargo del comprador la comisión del remate, así como los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán aportados por el adquirente , salvo aquellos que graven a los enajenantes.- 3) Que la subasta será en dólares americanos.- 4) Que sólo se encuentra en la Sede depositada parte de la titulación.- 5) Que el bien se encuentra HIPOTECADO a favor del B.R.O.U..- 6) Y que se desconoce si existen deudas por Contribución Inmobiliaria y por Impuesto de Educación Primaria.- Treinta y Tres, 20 de NOVIEMBRE de 1997.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA.
20) $ 612 2/p 46140 Dic 03- Dic 04 (0164)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"AgroSeeds S.R.L."

Contrato: 25 de Abril de 1997
Registro: Nº 554 Fº 674 Lº 2 de Contratos
Socios: JOSE REMIGIO SAROTTO OLGUINS
HECTOR EDUARDO ESPANTOSO RODRIGUEZ
NELSON JUAN UBALDE BUSCHIAZZO
Capital: $ 11.000
Plazo: 30 años
Administración: José Remigio Sarotto Olguins y Héctor Espantoso Rodríguez, conjuntamente
Objeto: comercialización de semillas, productos agrícolas, agroquímicos e insumos agropecuarios.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 988 1/p 46145 Dic 03- Dic 03 (0165)

"ARECAS S.R.L."

Contrato: 28.10.1997
Inscripción: No. 710 Fo. 879 Lo. 4
Socios: Roberto Antonio Arévalo Verardi y Giulio Paolo Arévalo Castellanos
Domicilio: MONTEVIDEO
Capital: $ 30.000- (30 cuotas de $1.000 c/u)
Administración: indistinta.
Plazo: 30 años.
Objeto: Comercialización, distribución y representación de artículos para bebé, damas y artículos de limpieza y tocador, importaciones y exportaciones.
22) $ 988 1/p 46147 Dic 03- Dic 03 (0166)

"PC.uy S.R.L."

Contrato: 29/9/1997
Inscripción: No. 1641 Fo. 2170 Lo. 1

Socios: Oscar Ricca Archetti (25 cuotas) y Domingo Lado Insúa (75 cuotas)
Objeto: compra y venta, intermediación de marcas y/o productos relacionados con todas las áreas de informática; venta y/o distribución de revistas y/o cualquier tipo de publicaciones, papelería, librería, todo relativo al área informática; enseñanza y/o prestación u oferta de cualquier índole de servicio en materia de informática; Exportación, Importación, Distribución y Comercialización de productos de cualquier índole o naturaleza; representación de empresas, marcas o productos, extranjeros o nacionales, sin limitación alguna; realización de actos jurídicos por comisión de cualquier persona, establecimiento, o empresa; ejecución de toda clase de negocios con bienes muebles o inmuebles.-
Plazo: 30 años
Capital: $ 10.800 (100 cuotas de $ 108)
Administración: Domingo Lado.-
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1.976 1/p 46168 Dic 03- Dic 03 (0167)

CONFOR S.R.L.

Socios: Julia Norma GARCIA, Marcelo Rafael, María Alejandra, Hugo Martín SENOSIAIN GARCIA.
Contrato: 23/9/1997*.- Inscrip. Nº 623 Fº 790 Lº 3.-
Objeto:-Intermediación en toda clase de negocios, bienes muebles, etc.
Domicilio: Rocha.
22) $ 741 1/p 46188 Dic 03- Dic 03 (0168)

S.R.L.
MELO LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

CONTRATO: 24/08/1983
REGISTRO: 07/09/1983
No. 43, Fo. 146, Lo. 1
CEDENTE: Claudia Fratti Ubilla (50 cuotas)
CESIONARIO: Rinaldo Diez Comas
MODIFICACIONES

PLAZO: 40 años contados del 24/08/1993
DOMICILIO: Herrera 452
REGISTRO: No. 701, Fo. 870, Lo. 4 20/11/1997.
22) $ 741 1/p 46201 Dic 03- Dic 03 (0169)

ESTACIÓN PLAZA S.R.L.

Nombre: ESTACION PLAZA S.RL
Fecha de Cesión: 27 de abril de 1994
Los efectos se retrotraen al 22 de noviembre de 1993
Inscripción: No. 690 Fo. 874 Lo. 3 - 21/11/97
Cedentes: Luis Pedro Michelini Dellepiane (25 cuotas)
Pedro Elbio Michelini Guarch (20 cuotas)
Cesionario: Distribuidor de ANCAP S.A. (45 cuotas).
22) $ 741 1/p 46239 Dic 03- Dic 03 (0170)

ALIJOR S.R.L.
Cesion de cuotas y modificacion

Contrato: 10-10-96
Inscrip. No. 1265 Fo. 1584 Lo. 3-
Cedente: FERNANDO DE LOS SANTOS SANCHEZ
Cesionarios: JUAN TRINDADE CABRERA 12 cuotas
ROSANA PASINI UBAL 11 cuotas
Administracion: cualquier socio indistintamente.
22) $ 741 1/p 46243 Dic 03- Dic 03 (0171)

SOCIAL CAFE SRL
CESION DE CUOTA

CONTRATO 7/5/97
INSCRIPCION: 15/5/97 Nº 711 Fº 904 al 905 Lº 1
CARLOS EDUARDO VILLAHOZ cede a LILIANA BEATRIZ LAMBIERTO sus cuotas (20).
22) $ 494 1/p 46293 Dic 03- Dic 03 (0172)

SOCIAL CAFE SRL

CONTRATO 7/5/97
INSCRIPCION 27/5/97 Nº 239 Fº 301 Lº 4
ALEJANDRO COLLE cede a MARIA ISABEL ROTETA CAMPOS SUS CUOTAS (20).
22) $ 494 1/p 46294 Dic 03- Dic 03 (0173)

COMPAÑIA POLITECNICA URUGUAYA S.R.L.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
CONTRATO: 18/9/97.
REGISTRO: No. 1428. Fo. 1780. Lo. 2
CEDENTE: Sergio Javier Clavelli Fernández 20 cuotas.
CESIONARIOS: Miguel Angel Font Brisolez, Carlos Antonio Romero San Martín, 10 cuotas cada uno.
MODIFICACION: Plazo: 30 años.
22) $ 741 1/p 46303 Dic 03- Dic 03 (0174)

"GASTON ARIMON Y CIA LTDA.-"
Sección de cuotas y modificación.

22-8-1997.
CEDENTE: LORENZO NEY SEVERO.
CESIONARIO: MARIA TURELL.-
Inscripción: 1308 Fo 1634 al 1634 Libro 2.- Legajo No 6333.
A partir de la fecha de la sección de cuotas de fecha 25-2-94, la administración de la empresa pasa a ser indistinta.
22) $ 741 1/p 46307 Dic 03- Dic 03 (0175)

TRANSPORTES BAZ S.R.L.
Declaratoria

Contrato: 12 noviembre 1997
Inscripción: No. 1749 Fo. 2178 Lo. 2 (Legajo 5496/93)
Aclara alcance de cláusula novena "in fine" de la cesión del 22 setiembre 1997.
22) $ 494 1/p 46311 Dic 03- Dic 03 (0176)

CERRO VERDUN S.R.L.

Contrato: 17 octubre 1997
Inscripción: No. 1779 Fo. 2339 Lo. 1
Socios: GABRIEL FELIPE MARURI RAMPONI (12 cuotas)
ALBERTO LUIS VIGNALE LOPEPE (8 cuotas)
Capital: $ 12.000.-
Objeto: Cria y engorde de ganado. Explotación del agro animal o vegetal. Exportación, importación.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Gabriel Maruri Ramponi.
22) $ 741 1/p 46324 Dic 03- Dic 03 (0177)

GRUPO N.A. y ASOCIADOS LIMITADA
Cesión - Modificación

Contrato: 28 octubre 1997
Inscripción: No. 1776 Fo. 2336 Lo. 1
Cedente: MARIA DEL ROSARIO SILVEIRA BERRO (99 cuotas)
Cesionarios: Cármen Farre Disevo (9 cuotas) Carlos Omar Moreira González (90 cuotas)
Administración: Carlos Moreira González.
Domicilio: Camino Maldonado 5203.
22) $ 741 1/p 46325 Dic 03- Dic 03 (0178)

AUTOMOTRIZ UNION LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 19 Junio 1977
Inscripción: No. 1646 Fo. 2058 Lo. 2
Cedentes: AGUSTIN RODRIGUEZ SCHIAPPACASSE y MARIA FANNY GALLINO ELIAS (Totalidad de cuotas de cada uno)
Cesionaria: Claudia Alicia Schiappacasse Fierro
Administración: Indistinta
Plazo: 30 años.
22) $ 741 1/p 46326 Dic 03- Dic 03 (0179)

SAN DANIEL LTDA.

5/11/97
R.P.C. No. 1718, Fo. 2141, Lo. 2.
SOCIOS: BESTARD ARMA o ARMAS DANIEL = 50 cuotas
VINAY MONTES DE OCA MONICA BEATRIZ = 50 cuotas.
OBJETO: Farmacia, Perfumería, Biyouterie, Librería, Almacén, Auto Service, Kiosco, Supermercado.=
CAPITAL: $ 30.000.= 100 cuotas de $ 300.=
ADM. ambos socios indistintamente.=
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 988 1/p 46338 Dic 03- Dic 03 (0180)

LA NUEVA JEREZANA LTDA.

Cesión de cuotas = 22/10/97
R.P.C. No. 1761, Fo. 2314, Lo. 1 = LEGAJO: 1790/94
CEDENTE: JORGE HOMERO FUENTES MENDEZ = 35 cuotas
ELSA GUALDA BASEDAS ALVAREZ = 35 cuotas
CESIONARIOS: HUGO NELSON MORAES SUAREZ
SANDRA MARTINEZ PORTO.
22) $ 741 1/p 46339 Dic 03- Dic 03 (0181)

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 299826. Montevideo, 21 de noviembre de 1997. con esta fecha Carlos

Fuscaldo Perez Solicito registrar la marca Seven a side de Hockey femenino. de la clase 41.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 46224 Dic 03- Dic 16 (0182)

ACTA 299990. 28 NOV. 1997. RADOLAR S.A. (UY) solicita

CLASE 3, 9, 12, 28, 42.
23) $ 1.260 10/p 46267 Dic 03- Dic 16 (0183)

ACTA 299991. 28 NOV. 1997. CIKATO por PEÑA DE VIGNOLO, NELIDA (UY) solicita

CLASE 3.
23) $ 1.680 10/p 46268 Dic 03- Dic 16 (0184)

ACTA 299954. 27 NOV. 1997. CIKATO por MALFATTO AYMERICH, GUSTAVO (UY) solicita CONTICENTRO URODINAMICA CLASE 42.
23) $ 420 10/p 46269 Dic 03- Dic 16 (0185)

ACTA 299953. 27 NOV. 1997. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA) solicita AGRESTIS CLASE 1.
23) $ 420 10/p 46270 Dic 03- Dic 16 (0186)

ACTA 299935. 26 NOV. 1997. CIKATO por HEBEL AKTIENGESELLSCHAFT (DE) solicita

CLASE 19. 37.
23) $ 1.260 10/p 46271 Dic 03- Dic 16 (0187)

ACTA 299933. 26 NOV. 1997. CIKATO por HEBEL AKTIENGESELLSCHAFT (DE) solicita HEBEL CLASE 19, 37.
23) $ 420 10/p 46272 Dic 03- Dic 16 (0188)

ACTA 299932. 26 NOV. 1997. CIKATO por ZAK ELBERG, SELIO (UY) solicita

CLASE 35, 41, 42.
23) $ 1.260 10/p 46273 Dic 03- Dic 16 (0189)

ACTA 299934. 26 NOV. 1997. CIKATO por ZAK ELBERG, SELIO (UY) solicita ICG - INTERNATIONAL CONSULTING GROUP CLASE 35, 41, 42.
23) $ 840 10/p 46274 Dic 03- Dic 16 (0190)

ACTA 299936. 26 NOV. 1997. CIKATO por ELIOPULOS S.A. (UY) solicita IMPAYA CLASE 7, 17.
23) $ 420 10/p 46275 Dic 03- Dic 16 (0191)

ACTA 299929. 26 NOV. 1997. RADOLAR S.A. (UY) solicita D.A.K. CLASE 38, 41.
23) $ 420 10/p 46276 Dic 03- Dic 16 (0192)

ACTA 299930. 26 NOV. 1997. CIKATO por MANUFACTURAS ANTONIO GASSOL, S.A. (ES) solicita

MIMI

CLASE 25.
23) $ 1.260 10/p 46277 Dic 03- Dic 16 (0193)

ACTA 299931. 26 NOV. 1997. CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. solicita WWW.CONSORCIO.COM.UY CLASE 38.
23) $ 420 10/p 46278 Dic 03- Dic 16 (0194)

ACTA 299914. 25 NOV. 1997. JAMES DEAN, INC. (UNA CORPORACION DE INDIANA) solicita JAMES DEAN CLASE 25.
23) $ 420 10/p 46279 Dic 03- Dic 16 (0195)

ACTA 299916. 25 NOV. 1997. CIKATO por LINOFIL S.A. (UY) solicita LA PAROLACCIA CLASE 42.
23) $ 420 10/p 46280 Dic 03- Dic 16 (0196)

ACTA 299913. 25 NOV. 1997. CIKATO por STOCKCYCLE S.R.L. (UY) solicita

CLASE 12.
23) $ 1.260 10/p 46281 Dic 03- Dic 16 (0197)

ACTA 299915. 25 NOV. 1997. CIKATO por CECINAS SAN JORGE S.A. (CL) solicita ZWAN CLASE 29.
23) $ 420 10/p 46282 Dic 03- Dic 16 (0198)

ACTA 299855. 25 NOV. 1997. CIKATO por MOOR, CARLOS ALEJANDRO (UY) solicita

CLASE 35, 42.
23) $ 1.260 10/p 46283 Dic 03- Dic 16 (0199)

ACTA 299844. 24 NOV. 1997. CIKATO por VAN MELLE NEDERLAND B.V. (NL) solicita MARBLES CLASE 30.
23) $ 420 10/p 46284 Dic 03- Dic 16 (0200)

Acta Nº 300032. Montevideo, 1 de diciembre de 1997 con fecha Juan GALLAZTEGUI Solicito marca

clase 41 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.260 10/p 46330 Dic 03- Dic 16 (0201)

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 24.779. Noviembre 14, 1997. PEPSICO, INC. Solicita: Patente de Invención "Reducción del dejo dulce persistente de la sucralosa"
Prioridad USA Acta 08/748,975 14-11-96
Publíquese Ley 10089 por el término de 10 días.
24) $ 945 10/p 46229 Dic 03- Dic 16 (0202)

Acta 3043. 17 NOV. 1997. RODOLFO PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA Modelo Industrial BOTELLA.
24) $ 630 10/p 46241 Dic 03- Dic 16 (0203)

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904.
JESUS IJALBA SANTIVAÑEZ PROMETE VENDER A "HOTEL ALMIRAN LIMITADA" EL HOTEL DE SEGUNDA CATEGORIA B QUE GIRA EN RIO BRANCO 1518/1520. ACREEDORES: ESCRIBANIA GINZO. TREINTA Y TRES 1374 ESC. 004. MONTEVIDEO, DICIEMBRE 1º DE 1997.
25) $ 2.520 20/p 46146 Dic 03- Dic 31 (0204)

Ley 26 Setiembre 1904. Prometí ceder compromiso de compraventa de carnicería "Tres Hermanos" sita en Bulevar José Batlle y Ordoñez No. 3958 a Leonardo Gil Guillen. Acreedores allí. MARIA FLEITAS PERNAS.
25) $ 1.680 20/p 46328 Dic 03- Dic 31 (0205)

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 28 de noviembre de 1997
VISTO: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Transporte, en la que solicita el ajuste de tarifas aplicadas por las empresas concesionarias de servicios de transporte nacional colectivo de pasajeros por ómnibus.
RESULTANDO: I) Que las tarifas máximas vigentes fueron aprobadas por Decreto Nº 253/997 de 30 de julio de 1997.
II) Que se han producido aumentos en los precios de los insumos que afectan directamente los costos de explotación.
III) Que la mencionada Dirección Nacional ha realizado los estudios necesarios para determinar las modificaciones que procede introducir en las actuales tarifas de las referidas empresas, a efectos que se recupere el desequilibrio ocasionado por los aumentos relacionados ut-supra, manteniendo el porcentaje de rentabilidad calculado en las anteriores tarifas.
CONSIDERANDO: I) Que en razón de los aumentos citados, corresponde la modificación de las tarifas en los servicios de corta, media y larga distancia, prestados en condiciones normales de pavimento, estableciendo asimismo el valor del precio operativo del ómnibus por kilómetro para líneas suburbanas.
II) Que como consecuencia de los nuevos valores procede fijar los precios por la utilización de los servicios en las terminales de ómnibus otorgadas en concesión por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
ATENTO: al informe producido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjanse los valores máximo y mínimo de la tarifa de pasajero-kilómetro para los servicios de transporte en líneas nacionales de corta, media y larga distancia, entre los que podrán optar las empresas que atienden exclusivamente servicios interdepartamentales, en $ 0,398 (trescientos noventa y ocho milésimos de peso uruguayo) y $ 0,358 (trescientos cincuenta y ocho milésimos de peso uruguayo) respectivamente.
Las restantes empresas sólo podrán optar por el valor máximo de la tarifa que se fija por el presente Decreto.
Art. 2º.- Facúltase a la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas para determinar los valores máximos de tarifas en servicios suburbanos sobre la base del precio operativo del kilómetro recorrido en ómnibus, el que se fija en $ 12,104 (pesos uruguayos doce con ciento cuatro milésimos).
Art. 3º.- Fíjase en $ 0,208 (doscientos ocho milésimos de peso uruguayo) el valor del pasajero-kilómetro para el pago de las órdenes de transporte que emite el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, conforme a lo dispuesto por los artículos 366 de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986 y 318 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990. El referido valor tendrá vigencia para las órdenes que se canjeen por boletos abonos a partir de enero de 1997.
Art. 4º.- Las tarifas de cada empresa a que se refieren los artículos 1º y 2º del presente Decreto, regirán a partir de la hora cero del primer día calendario posterior a la fecha de su homologación por la Dirección Nacional de Transporte.-
Art. 5º.- Habilítase a la Dirección Nacional de Transporte a aplicar el siguiente régimen sancionatorio: a) aquellas empresas que no cumplan con lo establecido en el artículo 1º del Decreto Nº 116/993 de 3 de marzo de 1993, serán pasibles de la aplicación del literal g) del artículo 5º del Decreto Nº 14/983 de 12 de enero de 1983.
b) sin perjuicio de las sanciones dispuestas en el literal anterior, por cada día de atraso en el plazo de presentación estipulado en el artículo 1º del Decreto Nº 116/993 de 3 de marzo de 1993, podrá imponer una multa de hasta 10 (diez) Unidades Reajustables por servicio de la empresa infractora.-
c) si, además de no cumplir los plazos para la homologación resultare que la empresa cobra tarifas diferentes de la última homologada por la Dirección Nacional de Transporte, se adicionará a las sanciones descriptas en los literales a) y b), lo estipulado en el literal A) del artículo 2º del Decreto Nº 14/983 de 12 de enero de 1983.
Art. 6º.- Fíjase en $ 14,90 (pesos uruguayos catorce con noventa centésimos) el "Toque" (precio por utilización de servicios) que cobra la empresa Kelir S.A. en la Terminal de Omnibus Suburbana de Montevideo a las empresas de transporte que hagan uso de la misma.
Art. 7º.- Fíjanse los precios por el uso de los andenes de la Terminal de Omnibus de "Tres Cruces" de la ciudad de Montevideo, para los servicios de las empresas que tengan origen o destino en la ciudad de Montevideo, en los siguientes valores:
Servicios nacionales de corta distancia $ 31,96
Servicios nacionales de media distancia $ 63,91
Servicios nacionales de larga distancia $ 98,71
Servicios internacionales $ 120,72
Art. 8º.- Facúltase a las empresas de transporte que prestan servicios de embarque de pasajeros en la Terminal de Omnibus de "Tres Cruces", a cobrar los siguientes valores por concepto de precio de dichos servicios:
Servicios nacionales de corta distancia $ 2,50
Servicios nacionales de media distancia $ 4,50
Servicios nacionales de larga distancia $ 7,00
Servicios internacionales $ 9,00
Art. 9º.- El presente Decreto comenzará a regir a partir de la hora cero del día 1º de diciembre de 1997.
Art. 10º.- Comuníquese, publíquese en dos diarios de circulación nacional y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte a sus efectos.
FDO. SANGUINETTI
C. Serrentino
J. A. Moreira.
27) (Cta. Cte.) 1/p 76013 Dic 03- Dic 03 (0206)

MTOP

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

Montevideo, 28 de noviembre de 1997
VISTO: Lo dispuesto en el artículo 2º del Decreto del Poder Ejecutivo de 28 de noviembre de 1997.
RESULTANDO: I) Que la Asesorías de Estudio y Evaluación Económica de las Concesiones y de Ingeniería de Transporte han realizado los estudios tendientes a definir los valores de las tarifas en recorridos suburbanos.-
II) Que es política de la Dirección Nacional de Transporte mantener los porcentajes de protección de los servicios urbanos frente a los suburbanos para que no se generen distorciones y se canalicen y orienten sus respectivos tráficos.-
CONSIDERANDO: Que dentro del marco establecido por el precitado Decreto corresponde disponer el ajuste del sistema tarif ario en las líneas suburbanas.-

EL DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE
RESUELVE:

1º - Establécese a partir de la cero hora del día 1º de diciembre de 1997 los siguientes valores máximos de las tarifas hasta los que podrán optar en su homologación las empresas que sirvan líneas suburbanas para los recorridos siguientes:
A) Por recorridos en carretera fuera del Dpto. de Montevideo, de hasta el numero de kilómetros que se indica:
- 16 Kilómetros: $ 8,00 (ocho pesos uruguayos)
- 20 kilómetro: $ 9,00 (nueve pesos uruguayos)
-- 24 kilómetros $ 11,00 (once pesos urugayos)
- 28 kilómetros $ 12,00 (doce pesos uruguayos)
- 32 kilómetros $ 14,00 (catorce pesos uruguayos)
- 36 kilómetros $ 15,00 (quince pesos uruguayos)
- 40 kilómetros $ 17,00 (diecisiete pesos uruguayos)
- 44 kilómetros $ 19,00 (diecinueve pesos uruguayos)
- 48 kilómetros $ 20,00 (veinte pesos uruguayos)
- 52 kilómetros $ 21,00 (veintiun pesos uruguayos)
- 56 kilómetros $ 23,00 (veintitres pesos uruguayos)
- 60 kilómetros $ 25,00 (veinticinco pesos uruguayos)
b) Por recorridos realizados por los usuarios que ascendiendo o descendiendo dentro del Dpto. de Montevideo, transpongan límites departamentales, hasta el número de kilómetros que se indican:
- 24 kilómetros: $ 12,00 (doce pesos uruguayos)
- 28 kilómetros: $ 13,00 (trece pesos uruguayos)
- 32 kilómetros: $ 14,00 (catorce pesos uruguayos)
- 36 kilómetros: $ 15,00 (quince pesos uruguayos)
- 40 kilómetros: $ 16,00 (dieciseis pesos uruguayos)
- 44 kilómetros: $ 17,00 (diecisiete pesos uruguayos)
- 48 kilómetros: $ 19,00 (diecinueve pesos uruguayos)
- 52 kilómetros: $ 21,00 (veintiun pesos uruguayos)
- 56 kilómetros: $ 23,00 (veintitres pesos uruguayos)
- 60 kilómetros: $ 25,00 (veinticinco pesos uruguayos)
c) Por recorridos en el que el usuario asciende o desciende en un solo viaje dentro del Dpto. de Montevideo: $ 12,00 (doce pesos uruguayos) Este valor es válido hasta el km. 18 por Avda. Luis Giannastasio, Camino Carrasco o Ruta 5 y hasta el km. 22 en demás Rutas, desde Montevideo.
d) Por recorridos de 4 (cuatro) kilómetros comprendidos entre los límites del Dpto. de Montevideo y el kilómetro 32 de cada Ruta: $

5,00 (cinco pesos uruguayos).
e) Para los servicios parciales entre Montevideo y el kilómetro 18 sobre la Av. Gral. Artigas en la ciudad de La Paz: $ 8,00 (ocho pesos uruguayos).
2º - Fíjase, como valor mínimo de los boletos abono que por aplicación de los artículos 19 y 22 del Decreto Nº 116/93 de 3 de Marzo de 1993, deban pagar los usuarios a que hacen referencia dichas normas, los siguientes importes:
a) para usuarios comprendidos en el art. 19, pesos 8,00 (ocho pesos uruguayos).
b) para usuarios comprendidos en el Art. 22 que se movilicen entre dos puntos situados fuera del departamento de Montevideo, $ 5,50 (cinco pesos uruguayos con 50/100).
c) para usuarios comprendidos en el art. 22 que se movilicen entre dos puntos, uno de los cuales esté situado dentro del Departamento de Montevideo, $ 6,50 (seis pesos urugayos con 50/100)
3º - Fíjase, como valor mínimo de los boletos que por aplicación de lo dispuesto en el artículo 37 del Decreto Nº 116/93 de 3 de Marzo de 1993, deban pagar los usuarios a que hace referencia dicha norma, los siguientes importes:
a) por recorridos de hasta 20 kms. $ 5,00 (cinco pesos uruguayos).
b) por recorridos de hasta 32 kms. $ 8.00 (ocho pesos uruguayos).
4º - Fíjase en $ 5,00 (cinco pesos uruguayos) el boleto abono escolar a que se refiere el Decreto 209/93 de 12 de Mayo de 1993 y la Resolución de la Dirección Nacional de Transporte de 8 de Noviembre de 1993.
5º - Cúrsese nota al Ministerio solicitando la publicación de la presente resolución en dos diarios de circulación nacional. Cumplido, siga a sus efectos, por su orden, a las Asesorías de Estudio y Evaluación Económica de las Concesiones y de Ingeniería de Transporte.
ELBIO MATEO UMPIERREZ VEGA, DIRECTOR NACIONAL DE TRANSPORTE.
27) (Cta. Cte.) 1/p 76014 Dic 03- Dic 03 (0207)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 28 de noviembre de 1997
VISTO: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para actualizar las tarifas de peaje que se cobran en los puestos ubicados en las Rutas Nacionales.
RESULTANDO: I) Que las actuales tarifas cobraron vigencia desde el 1º de agosto de 1997, según Decreto Nº 252/1997 de 30 de julio de 1997.
II) Que el Pliego de Condiciones de la Obra Doble Via Montevideo - Punta del Este en el numeral 4.3 de su anexo 2 y la cláusula décima del contrato de concesión, prevéen el procedimiento de ajuste cuatrimestral de dichas tarifas.
III) Que el Pliego de Condiciones de la Licitación Nº 1/96 cuyo objeto es la selección de un Adjudicatario para la operación de Puestos de Peaje en las Rutas Nacionales Nº 1 (Puesto La Barra), Nº 5 (Puesto Mendoza) y Nº 8 (Puesto Soca), en su artículo 7º establece un procedimiento similar de ajuste de tarifas de peajes al pactado con Consorcio del Este.
CONSIDERANDO: I) Que procede fijar las tarifas de peaje para los puestos de recaudación ubicados en las Rutas Nacionales conforme a los valores establecidos en el informe de la Dirección Nacional de Transporte.II) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha tomado la intervención que le compete.
ATENTO: a lo establecido en el artículo 218 de la Ley Nº 13.637 de 21 de diciembre de 1967, en el artículo 3 literal c) del Decreto - Ley Nº 15.637 de 28 de setiembre de 1984 y en el artículo 15 del Decreto Nº 681/987 de 11 de noviembre de 1987.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
D E C R E T A:

Artículo 1º.- Fíjanse a partir de la hora cero del día 1º de diciembre de 1997, las siguientes tarifas de peajes en los puestos de recaudación operados por concesionarios o empresas adjudicatarias de la operación de peajes del Ministerio de Transporte y Obras Públicas en rutas nacionales:
1 . Autos o camionetas (hasta 8 asientos incluídos el del conductor con o sin remolque de un eje, u otros vehículos de dos ejes con hasta cuatro cubiertas $ 40,00
2 - Omnibus expresos, (conductor y un acompañante como máximo), Micro y Mini ómnibus y camión tractor sin semi remolque $ 40,00
3 - Vehículos de 2 ejes con más de 4 cubiertas $ 74,00
4 - Omnibus con pasajeros $ 74,00
5 - Vehículos o equipos de carga con 3 ejes $ 74,00
6 - Vehículos o equipos de carga con 4 ejes $ 151,00
7 - Vehículos o equipos de carga con más de 4 ejes $ 151,00
Art. 2º.- Los beneficiarios del sistema de exoneraciones parciales, otorgadas de acuerdo a las respectivas disposiciones reglamentarias, deberán actualizar el valor de las libretas de boletos que fueron adquiridas con anterioridad al 1º de diciembre de 1997, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a dicha fecha. Vencido dicho plazo, los puestos de recaudación de peaje no recibirán los boletos hasta tanto hayan sido actualizados, lo que sólo podrá realizarse dentro del período de vigencia.
Art. 3º.- Comuníquese, publíquese en dos diarios de circulación nacional y en el Diario Oficial y vuelva a las Direcciones Nacionales de Vialidad y Transporte a sus efectos.
Fdo. SANGUINETTI. C. Serrentino . J. A. Moreira.
27) (Cta. Cte.) 1/p 76015 Dic 03- Dic 03 (0208)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 11 de noviembre de 1997 en el Asunto 121/96 se dispuso otorgar a ANCAP el Permiso de Prospección solicitado en busca de calizas afectando a los padrones Nos. 2528, 2609, 7080, 7087, 13069, 15140 y 12653 (p) ubicados en la 7a. sección judicial del Departamento de Lavalleja.
El presente Permiso tendrá vigencia por un plazo de 12 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre los inmuebles referidos en una superficie de 1277 hás. 5511 m.c.
27) (Cta. Cte.) 3/p 76002 Dic 03- Dic 05 (0209)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE
Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Zabala 1427 piso 1º), por el término de 20 días hábiles, (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 435/994 del 21 de setiembre de 1994) a partir de la fecha de la publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de Autorización Ambiental previa presentada por COMERCIO EXTERIOR S.A. respecto del proyecto de explotación de Granito negro, a localizarse en el padrón nº 17129, propiedad de ANAREY S.A. de la 3ª Sección Judicial, departamento de Colonia.
Montevideo, 26 de agosto de 1997.
Lic. CARLOS SERRENTINO, DIRECTOR NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE.
27) $ 294 1/p 46285 Dic 03- Dic 03 (0210)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE DISEÑO Y DIRECCION DE OBRAS
LLAMADO PUBLICO

Llamado Público para los trabajos de: Adjudicación de Espacios en Concesión para la Instalación de Equipamiento en la Plaza Cuba, ubicada en las calles Br. Artigas y Avda. Agraciada, de acuerdo con los Planos, Memoria Descriptiva Particular, Pliego de Condiciones Particular y demás antecedentes.-
El precio de los recaudos ha sido fijado en $ 500 (Pesos Uruguayos Quinientos), que podrán ser retirados en el Servicio de Diseño y Dirección de Obras 4to. Piso del Palacio Municipal en el horario de 13.45 hs. a 18.00 hs.-
Las propuestas serán presentadas y abiertas en el Servicio mencionado el día: 12 de Enero de 1998 a la hora 16.
27) (Cta. Cte.) 1/p 76020 Dic 03- Dic 03 (0211)

SERVICIO DE COMPRAS
LLAMADO A INTERESADOS

OBJETO: CONCESION DEL DERECHO DE INSTALACION Y EXPLOTACION DE LOS SERVICIOS DE PARADOR EN EL PARQUE RECREATIVO POLIVALENTE DE PUNTA ESPINILLO
APERTURA: 15 DE DICIEMBRE DE 1997 HORA 11.00
RECAUDOS: Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras ubicado en Planta Baja del Palacio Municipal Sector Santiago de Chile con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles de 13 y 15 a 18 y 30 horas, sin costo.
REPARTICION SOLICITANTE: DIVISION TURISMO Y RECREACION.
27) (Cta. Cte.) 1/p 76021 Dic 03- Dic 03 (0212)

BANCOS

Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1997

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,763500
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,109000
ESPAÑA	PESETAS	2100		149,000000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		5,904800
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,689500
ITALIA	LIRAS	3500		1.727,000000
JAPON	YENS	3600		127,800000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1.425500

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 9,890	9,900
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,750	8.900
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 9,915	9,920
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 9,915	9,920
ESTADOS UNIDOS	DLS USA FDO.BCU	2223	$ 9,915	9,920

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.38.44.

27) (Cta. Cte.) 1/p 76003 Dic 03- Dic 03 (0213)

A.N.E.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
DIVISION JURIDICA
OFICINA DE SUMARIOS
RELACION DE CARGOS Nº 45/ech/

Montevideo, 30 de octubre de 1997.-
Srta. Directora de División Jurídica
Dra. GRACIELA BORRAT MATTOS
PRESENTE
VISTO: La Resolución de fecha 29/7/97 Investigación administrativa respecto del alumno Hugo Ariel Rodríguez;
ATENTO: A lo dispuesto en el art. 212 Dcto. 500/91 (Ordenanza Nº 10);
CUMPLEME INFORMAR:
I-ASPECTOS PROCESALES Y ANALISIS DE LA SITUACION-
1- Se cita al alumno a fs. 10 y luego por T.C.C. para el 2/10/97 (fs. 11) compareciendo y declarando en tal fecha (Fs. 13).-
2- Confiesa expresamente haber sido el autor de las irregularidades que aparecen en la fotocopia de la fórm. 69 a fs. 1. Que obtuvo colaboración de un amigo para hacerlo; que actualmente trabaja en la actividad privada; que no está estudiando y que se arrepiente del hecho cometido.
II-CONCLUSIONES-
Habiéndose detectado el responsable de la falsificación que ameritó esta investigación por reconocimiento expreso del mismo; correspondería proceder a la denuncia del hecho en vía penal y dejar constancia en el legajo estudiantil del mismo ya que actualmente no está vinculado al Organismo ni a ningún centro de estudios.
Estas conclusiones son primarias ya que las definitivas se producirán con el Inf. art. 215 Dcto. 500/91.
Póngase de manifiesto este expediente mediante publicación de Edictos en el Diario Oficial por tres días consecutivos para vista del interesado, letrado, autorizado y/o apoderado, cumplido el mismo y con o sin escrito de descargos, vuelva.-
DRA. MARIELA CARRASCO CARBAJAL, ABOGADA SUMARIANTE.
27) (Cta. Cte.) 3/p 76022 Dic 03- Dic 05 (0214)

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
DIVISION JURIDICA
OFICINA DE SUMARIOS
Montevideo, 27 de Octubre de 1997.- Rel. Car. 43/97/ROR.-
Sr. Jefe de Oficina de Sumarios.-
Dr. Enrique MORAS OUTEDA.-
PRESENTE.-
VISTO: La Resolución de fecha 10/6/97. Instrucción de Sumario por Omisión al Prof. Jorge DOS SANTOS.
ATENTO: A lo dispuesto por el art. 212 de la Ord. No. 10 (Dec. 500/91).
CUMPLEME INFORMAR:
I) ASPECTOS PROCESALES:
1) El 18/9/97 se notifica el docente de la citada Resolución.-
2) A fjs. 17 consta legajo, a fjs. 19 comunicación del Sumario a la Dirección del Liceo No. 13.-
3) A fjs. 20 comparece y declara el Prof. DOS SANTOS.-
4) El 18/9/97 a fjs. 21 se reitera oficio al Depto. de Certificaciones Médicas y a fjs. 22 Oficio al Liceo No. 13 solicitando información que es brindada y consta a fjs. 24, 25 y 26.-
5) A fjs. 23 consta comunicación del Sumario a la Oficina Nacional del Servicio Civil.-
6) El 30/9/97 contesta el Depto de Certificaciones Médicas (fjs. 28) y a fjs. 29 informe complementario del Depto. de Licencias.-
II) ANALISIS DE LA SITUACION:
1) Reconoce haber computado más de 15 inasistencias en el 2do. Semestre del año 1996 pero incluyendo las por enfermedad; sobre si las comunicaba a Depto Médico dijo "...sí, siempre...".-
2) Afirma haber padecido persecusión hacia su persona de la Dirección de ese entonces Prof. Mario CLERICO, incluyendo "...amenazas, agresión física y verbal...".- Con respecto a las inasistencias eran por enfermedad y eran notificadas al Liceo, ya sea a través de Licencias o inasistencias justificadas en el caso de cólicos breves de un día.-
3) Según of. 270/97 la actual Dirección Liceal confirma que los días 12, 13 y 14 de noviembre solicita días para rendir exámen, que no se le concede y y que no obstante el docente se toma adjuntándose constancia de exámen (fjs. 26).-
4) Depto Médico informa sobre total de Licencias concedidas al docente en el año 1996 y deben excluírse períodos que no constan como tal en el fax 546110 del 18/4/97 a fjs. 8 y lo mismo ocurre con el último informe de Depto de Licencias a fjs. 29.-
5) Del legajo no surgen antecedentes, por el contrario muy buenos informes de Inspección y Dirección con puntajes elevados.-
III) CONCLUSIONES:
De lo expuesto surge que la causal que en principio diera mérito a este Sumario fue controvertida por el docente en su declaración en la medida en que varias inasistencias del 2do. semestre del año 1996 lo fueron por enfermedad y algunas para rendir exámen, solicitud que presentó en forma y le fue denegada por la Dirección Liceal.- Hay constancia de que las inasistencias le fueron descontadas.- Por lo tanto y en cuanto a la afectación de las mismas, así como llegadas tarde, etc. al servicio deberían haberse evaluado en su momento por la Dirección liceal según así lo prevee el art. 66 lit. a) b) y c) EFD.-
En cuanto a las inasistencias por enfermedad podría ameritar que el docente fuera sometido a Junta Médica.-
Estas conclusiones son primarias ya que las definitivas habrán de confeccionarse con el informe art. 215 de la Nueva Ordenanza 10 (Dec. 500/91).-
Póngase de manifiesto este expediente mediante publicación de Edictos en el Diario Oficial por tres días consecutivos para su estudio por el interesado, letrado autorizado y/o apoderado debidamente designado.-
Vencido el plazo, con o sin escrito de descargos.- Vuelva.-
Saluda a usted atte.-
DRA MARIELA CARRASCO, ABOGADO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 76023 Dic 03- Dic 05 (0215)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Dirección General de Personal
Servicio Central de Bienestar Universitario

Se llama a aspirantes, entre todos los ciudadanos de la República que posean título Universitario o reválida correspondiente, con especialidad y experiencia acreditada en programas de Administración de Salud, para la provisión interina del cargo de Director de la División Universitaria de la Salud (Escalafón R, Grado 16).-
Bases e inscripciones en la Dirección General de Personal, 18 de Julio 1968, tercer piso, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas.-
Apertura: Miércoles 3 de diciembre, 1997, hora 9:00.-

Cierre: Martes 16 de diciembre , 1997, hora 13:00.-
Sección Concursos.
27) (Cta. Cte.) 1/p 76025 Dic 03- Dic 03 (0216)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno, en autos caratulados: "CASIMIRO VALVERDE Y HNO. S.C. - Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: 244/97), se hace saber que por Sentencia N° 63 de fecha 24 de noviembre de 1997 se decretó el rechazo del Concordato presentado por Casimiro Valverde y Hno. S.C. (art. 1557 del Código de Comercio). Y a los efectos legales de hacen estas publicaciones.
Montevideo, 25 de noviembre de 1997. Esc. Nelda Lena Cabrera, Actuaria.
27) $ 900 10/p 46310 Dic 03- Dic 16 (0217)

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno, en autos caratulados: "ELECTRO CONVENCION MUEBLES S.A. - Liquidación Judicial" (Ficha 15/96), se hace saber que por Auto N° 1743 de fecha 24 de julio de 1997, se decretó la Liquidación Judicial de ELECTRO CONVENCION MUEBLES S.A. designándose Síndicos Provisorios a LIGA DE DEFENSA COMERCIAL Y CR. CARLOS RUIZ LAPUENTE. Se hace saber a toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 26 de noviembre de 1997.- Esc. Beatriz Pérez Abalo, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.080 10/p 46308 Dic 03- Dic 16 (0218)

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno, dictada en autos caratulados: SET ROOM S.A. - Liquidación Judicial (Ficha: 4/96, se hace saber que por providencia N° 193 del 22/02/96 se decretó la Liquidación Judicial de Set Room S.A. Se designó en carácter de Síndico Provisorio a Cía Uruguaya de Cemento Portland S.A. y Bromyros S.A., representados por Liga de Defensa Comercial. Se prohibe hacer pagos o entregas a la fallida bajo pena que quienes así lo hicieran no quedarán exonerados de las obligaciones pendientes con la masa de acreedores. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentos del fallido a que sean puestos a disposición de los Síndicos, bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes, fijándose un plazo de 60 días para que todos los acreedores presenten a Liga de Defensa Comercial (Julio Herrera y Obes 1413) las justificaciones de sus créditos.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 25 de noviembre de 1997. Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) $ 1.800 10/p 46309 Dic 03- Dic 16 (0219)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA ANA BUKOWSKI JASKO.-
(Fa. S/644/97), haciéndose saber a los interesados.
Montevideo, 24 de noviembre de 1997.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 76017 Dic 03- Dic 24 (0220)

Feb 02- Feb 19

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "CEBALLOS RODRIGUEZ, ADELA Y BARCENILLA DE LA DEHEZA FORTUNATO - Suc. - (F. 80/95), se hace saber que por auto No. 3745 de fecha 29 de octubre de 1997 se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles curador de bienes a INOCENCIO, OVIDIO Y ZOSIMO BARCENILLA CEBALLOS, ALBERTO Y RICARDO BARCENILLA SAEZ, DESCEDIENTS DE ELLOS Y DE CUALQUIER INTERESADO.
Montevideo, siete de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 46170 Dic 03- Dic 16 (0221)

CONVOCATORIAS

CAYCFUP
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Funcionarios Postales convoca a sus asociados para el levantamiento del cuarto intermedio de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día sábado 13 de diciembre de 1997 a las 10:30 horas en el local sede de la Asociación de Funcionarios Postales (AFPU) - sito en la Avda. Fernández Crespo 2163 - para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
2) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejercicio 01/04/88 al 31/03/89 (Aprobado por la Auditoría Interna de la Nación).
3) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejercicio 01/04/89 al 31/03/90 (Aprobado por la Auditoría Interna de la Nación).
4) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejerccio 01/04/90 al 31/03/91 (Aprobado por la Auditoría Interna de la Nación).
5) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejercicio 01/04/91 al 31/03/92 (Aprobado por la Auditoría Interna de la Nación).
6) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejercicio 01/04/92 al 31/03/93 (A estudio de la Auditoría Interna de la Nación).
7) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejercicio 01/04/93 al 31/03/94 (A estudio de la Auditoría Interna de la Nación).
8) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejercicio 01/04/94 al 31/03/95 (A estudio de la Auditoría Interna de la Nación).
9) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejercicio 01/04/95 al 31/03/96 (A estudio de la Auditoría Interna de la Nación).
10) Memoria, Balance Anual y Cuenta de resultados del Ejercicio 01/04/96 al 31/03/97 (A estudio de la Auditoría Interna de la Nación).
11) Designación de Comisión Electoral y Fijación de fecha del Acto Eleccionario.
12) Ratificación o rectificación de la autorización dada por la Asamblea de fecha 25/05/91 para la compra de un inmueble para la Sede Social.
CARLOS ROLDAN, PRESIDENTE
MARISOL FUENTES, SECRETARIA.
27) $ 3.780 5/p 45731 Dic 03- Dic 09 (0222)

COPAMHI ASOCIACION CIVIL
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca socios a Asamblea Gral. Ordinaria el 4.12.1997 en J. Canning No. 2385 a tratar: 1) Memoria y balance 1996 2) Fijación fecha de elecciones.
1a. Conv: 19 hs. 2da. Conv.: 20 hs.
EL DIRECTORIO.
27) $ 126 1/p 46290 Dic 03- Dic 03 (0223)

VARIOS

EDICTO

"DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL. Empresa EUROAMERICAN AIRLINES S.A..-" Autorización para operar servicios de transporte aéreo. Se hace saber que la solicitud de la Empresa EUROAMERICAN AIRLINES S.A. para que se le autorice a operar servicios de transporte aéreo público internacional regular de pasajeros y carga está de manifiesto en esta Dirección General de Aviación Civil por diez (10) días hábiles - artículo 16 - Decreto del Poder Ejecutivo N° 39/977 de 25 de enero de 1997.-
EL DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL.- CNEL. (NAV.) FELIX A. TORNONI."
27) $ 630 3/p 46313 Dic 03- Dic 05 (0224)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "A.C.A.C. (Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito) C/ BRILLANTE LTDA. Reconocimiento de Firma, Fa. 13/96", se hace saber que el próximo 12 de diciembre a las 14 y 30 horas, en el local sito en Bvar. Artigas casi Av. Aiguá de esta ciudad, por intermedio del Sr. Rematador Ruby Acosta (matrícula M° 3.700, RUC 100080270014), se procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: una máquina COMPACT PROCESS FILMS 230 BWL N° 2205557.
S E P R E V I E N E: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de la subasta el total de su oferta en el momento de serle aceptada.

II) Que será de cargo del comprador, la comisión del remate correspondiente al 10%, más I.V.A. y el impuesto del 2% (ley 16.320) correspondiente a las ventas forzadas.
III) Que será de cargo del expediente la comisión de remate del 2% más I.V.A. y el impuesto departamental del 1%.
A los efectos legales se realizan las siguientes publicaciones.
Maldonado, 14 de noviembre de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 594 3/p 46295 Dic 03- Dic 05 (0225)

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: PEREIRA LEZCANO NELSON.- Declaración de ausencia. Fa. B/79/97, se hace saber que con fecha 28 de julio de 1997, se presentó ante esta Sede Norma Prantl Roverano, solicitando la declaración de ausencia respecto a su esposo Pereira Lezcano Nelson, en consecuencia, y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 59 del Código Civil. se cita, llama y emplaza al señor PEREIRA LEZCANO NELSON y a los interesados para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento.- Fray Bentos, 21 de agosto de 1997. Firmado Esc. Carmelo Salaberry- Actuario. EN FE DE ELLO, y de mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos a los veintiun dias del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.- ESC. CARMELO M. SALABERRY, ACTUARIO.
27) $ 144 1/p 46256 Dic 03- Dic 03 (0226)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se cita, llama y emplaza a los herederos de MELCHOR ALVES DA COSTA, a que comparezcan dentro del plazo legal a deducir sus Derechos en el Juicio que por Partición Judicial les ha iniciado Urbito Alves Da Costa (Ficha A/149/1997), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 14 de noviembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 46195 Dic 03- Dic 16 (0227)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "MARQUEZ, AMERICA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL. FA. A/54/97, se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de la señora Mariana Márquez por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguira la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, Resolución 20/4/55. Ley 13.209.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL.- Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76008 Dic 03- Dic 16 (0228)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

CITICORP ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.

(Antes: CITICORP ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A.)

Por Asamblea Extraordinaria del 21.03.97 se modificaron totalmente los Estatutos Sociales (artículos 1 a 28) pasando a regirse por la Ley 16.774.
Nombre, Plazo y Domicilio. Artículo 1: "Constitúyese "Citicorp Administradora de Fondos de Inversión Sociedad Anónima". Su plazo es de cien años desde el 1º de enero de 1997. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país".
Objeto. Artículo 2: "La sociedd tiene por objeto exclusivo la administración de Fondos de Inversión, de acuerdo a lo establecido en la Ley 16.774 y sus modificativas pudiendo realizar toda clase de operaciones financieras que estén permitidas o permitan en el futuro las normas aplicables a las sociedades administradoras de Fondos de Inversión. A tales efectos podrá recibir dinero de terceros y actuar por cuenta propia o de terceros en la compraventa de toda clase de valores públicos o privados, valores, acciones, bonos, títulos, obligaciones, en moneda nacional o extranjera, moneda y, metales preciosos que le permita la ley, operar con bancos; ejercer mandatos, representaciones, comisiones, custodias, depósitos, consignaciones, recibir las sumas, valores o títulos, que le fueren entregados, desempeñar administración de condominios, comprar, vender, permutar, dar y aceptar en pago, dar finero en préstamo, con o sin garantía, administrar bienes por cuenta ajena y celebrar todas aquellas operaciones que requieran el cumplimiento de los fines primordiales de las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión o que se deriven de su cumplimiento, o que convengan para el mejor desarrollo de la sociedad; y en general, realizar por cuenta propia o de terceros toda clase de actos, contratos y operaciones civiles, comerciales o financieras para el buen cumplimiento de su objeto".
Capital: $ 10.000.000 (pesos uruguayos diez millones).
Inscripción: R.P.G.C, Nº 1198, Fº 1365 al 1365 Bis, Lº 3 de Estatutos.
Inscripción Provisoria: 11.11.97. Inscripción definitiva: 20.11.97.
28) $ 4.199 1/p 46153 Dic 03- Dic 03 (0229)

HOTEL NIRVANA SOCIEDAD ANONIMA
Aumento de Capital Art. 284 - Ley 16.060

CAPITAL: $ 21.336.000.-
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 18 de noviembre de 1997, No. 644, Fo. 2212, Libro 1 de Comunicaciones.
28) $ 494 1/p 46172 Dic 03- Dic 03 (0230)

DROUGS DEVELOPMENT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes; Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, farmaceútica, hotelería, informática, madera, papel, química, servicios profesionales, transporte, turismo, vestimenta, constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 500.000. INSCRIPCION: 14/11/97, 2500, 2604, 1.
28) $ 1.235 1/p 46245 Dic 03- Dic 03 (0231)

UNIPLAST URUGUAY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Operaciones inmobiliarias; Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, letras; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes; Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, hotelería, informática, madera, papel, química, servicios profesionales, transporte, turismo, vestimenta, constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares: 100.000. INSCRIPCION: 14/11/97, 2501, 2605, 1.
28) $ 1.235 1/p 46246 Dic 03- Dic 03 (0232)

CORPORACION FARNER S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes; Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, hotelería, informática, madera, papel, química, servicios profesionales, transporte, turismo, vestimenta, constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 14/11/97, 2505, 2609, 1.
28) $ 1.235 1/p 46247 Dic 03- Dic 03 (0233)

CONSULTORA SUDAMERICANA DE AEROPUERTOS S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Servicios de consultoría y asesoramiento. B) Inversiones en títulos, bonos, acciones; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, comunicaciones, hotelería, informática, servicios profesionales, transporte, turismo, constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 14/11/97, 2502, 2606, 1.
28) $ 1.235 1/p 46248 Dic 03- Dic 03 (0234)

FINANCIERA KRISHIA S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes; Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, hotelería, informática, madera, papel, química, servicios profesionales, transporte, turismo, vestimenta, constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 14/11/97, 2506, 2610, 1.
28) $ 1.235 1/p 46249 Dic 03- Dic 03 (0235)

HISTU S.A.

OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: A) Prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados, desarrollo y venta de sofware; B) Industrializar, comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, automotriz, comunicaciones, combustibles, enseñanza, espectáculos, forestación, imprenta, informática, librería, máquinas, música, óptica, papel, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos, administrativos; C) Explotación de marcas, patentes, franchising, leasing; D) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente. Montevideo. 100 años. $ 440.000. INSCRIPCION: 14/11/97, 2499, 2603, 1.
28) $ 1.482 1/p 46250 Dic 03- Dic 03 (0236)

SUN WEST S.A.

Asamblea de fecha 11/11/96 resolvió aumentar el Capital, de acuerdo al art. 284, Ley 16.060. Capital Actual: U$S 250.000.- (dólares estadounidenses doscientos cincuenta mil).
28) $ 494 1/p 46286 Dic 03- Dic 03 (0237)

ONE WAY S.A.

OBJETO. A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carnes, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional y/o internacional de personas y/o cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, consignaciones. C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente. D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales.
Plazo: 100 años. Capital: $ 440.000
Domicilio: Maldonado.
Inscripción: N° 1143, Fo. 1305, Libro 3, 29/10/97.
28) $ 2.223 1/p 46296 Dic 03- Dic 03 (0238)

SLIDE UP S.A.

OBJETO. A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carnes, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional y/o internacional de personas y/o cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, consignaciones. C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente. D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales.
Plazo: 100 años. Capital: $ 440.000
Domicilio: Maldonado.
Inscripción: N° 2389, Fo. 2483, Libro 1, 29/10/97.
28) $ 2.223 1/p 46297 Dic 03- Dic 03 (0239)

ABITAB SOCIEDAD ANONIMA
Aumento de Capital

La Asamblea Extraordinaria celebrada el 30 de diciembre de 1992 resolvió aumentar el Capital Social a la suma de $ 425.000.- (Cuatrocientos veinticinco mil pesos). Inscripción: 13 Agosto 1993 No. 1375 Fo. 2802 al 2802v. Lo. 3 de Estatutos (Legajo 5809/93).
28) $ 741 1/p 46323 Dic 03- Dic 03 (0240)

SMS INTERNATIONAL FINANCIAL CORPORATION CHILE S.A. (SMS CHILE S.A.)

Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Capital: U$S 1.000.-
OBJETO. En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: No. 2445 Fo. 2533 Lo. 2 de Estatutos
(25 Noviembre 1997).
28) $ 1.976 1/p 46329 Dic 03- Dic 03 (0241)

REDYLAND CORP. S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espetáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 14/11/97, No. 1229, Fo. 1399, Lo. 3.
28) $ 1.235 1/p 46332 Dic 03- Dic 03 (0242)

TORRELAND S.A.

Capital: $ 1.200.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y

noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 14/11/97, No. 1228 Fo. 1398, Lo. 3.
28) $ 2.470 1/p 46333 Dic 03- Dic 03 (0243)

SANTILER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.250.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.11.1997 Nº 2521 Fº 2625 Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 46178 Dic 03- Dic 03 (0244)

SOLDENIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.250.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.11.1997 Nº 2522 Fº 2626 Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 46179 Dic 03- Dic 03 (0245)

TENSILCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.250.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.11.1997 Nº 2510 Fº 2614 Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 46180 Dic 03- Dic 03 (0246)

SURALEN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.250.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.11.1997 Nº 2511 Fº 2615 Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 46181 Dic 03- Dic 03 (0247)

TERISOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.250.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.11.1997 Nº 2512 Fº 2616 Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 46182 Dic 03- Dic 03 (0248)

TRIOLUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.250.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.11.1997 Nº 2513 Fº 2617 Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 46183 Dic 03- Dic 03 (0249)

ULSIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.250.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.11.1997 Nº 2514 Fº 2618 Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 46184 Dic 03- Dic 03 (0250)

UNISEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.250.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.11.1997 Nº 2515 Fº 2619 Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 46185 Dic 03- Dic 03 (0251)

UNILCAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.250.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.11.1997 N° 2516 F° 2620 Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 46186 Dic 03- Dic 03 (0252)

URBANIX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.250.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.11.1997 N° 2517 F° 2621 Libro 1.
28) $ 1.482 1/p 46187 Dic 03- Dic 03 (0253)

COMERCIALIZADORA DE DERIVADOS LACTEOS S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes; Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, hotelería, informática, madera, papel, química, servicios profesionales, transporte, turismo, vestimenta, constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, operaciones con bienes inmuebles. En el país, efectuará actividades permitidas por la ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 500.000. INSCRIPCION: 14/11/97, 2503, 2607, 1.
28) $ 1.235 1/p 46244 Dic 03- Dic 03 (0254)

GORINEL INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, marcas, patentes; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, transporte, turismo, vestimenta; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitas por la Ley 11.073.
U$S 2.000.000.- 100 años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.11.1997, No. 2524, Fo. 2628, Libro 1.
28) $ 1.235 1/p 46173 Dic 03- Dic 03 (0255)

NAPELUR INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, marcas, patentes; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Operaciones comerciales, industriales, en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, transporte, turismo, vestimenta; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitas por la Ley 11.073.
U$S 5.000.000.- 100 años ; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.11.1997, No. 2523, Fo. 2627, Libro 1.
28) $ 1.235 1/p 46174 Dic 03- Dic 03 (0256)

SABILUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.11.1997 N° 2518 F° 2622 Libro 1.
28) $ 1.729 1/p 46175 Dic 03- Dic 03 (0257)

SOMILUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.11.1997 N° 2519 F° 2623 Libro 1.
28) $ 1.729 1/p 46176 Dic 03- Dic 03 (0258)

SULCOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 18.11.1997 N° 2520 F° 2624 Libro 1.
28) $ 1.729 1/p 46177 Dic 03- Dic 03 (0259)

SOUTHERN WALES SHIPPING SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
Dólares 100.000,00
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Asesoría de empresas en temas de organización, estudios de mercado y marketing en general; D) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el

artículo 7o. Ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.
Inscripta: 11.11.97; No. 2461; 2560; 1.
28) $ 1.729 l/p 46233 Dic 03- Dic 03 (0260)

VINELAAND SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
Dólares 100.000,00
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Asesoría de empresas en temas de organización, estudios de mercado y marketing en general; D) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7o. Ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.
Inscripta: 11.11.97; No. 2465; 2564; 1.
28) $ 1.729 l/p 46234 Dic 03- Dic 03 (0261)

ALAVER SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
Dólares 100.000,00
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Asesoría de empresas en temas de organización, estudios de mercado y marketing en general; D) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7o. Ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.
Inscripta: 11.11.97; No. 2464; 2563; 1.
28) $ 1.729 l/p 46235 Dic 03- Dic 03 (0262)

DOSKER TRADING SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
Dólares 100.000,00
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Asesoría de empresas en temas de organización, estudios de mercado y marketing en general; D) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7o. Ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.
Inscripta: 11.11.97; No. 2462; 2561; 1.
28) $ 1.729 l/p 46236 Dic 03- Dic 03 (0263)

DEVAAS TRADING SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
Dólares 100.000,00
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Asesoría de empresas en temas de organización, estudios de mercado y marketing en general; D) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7o. Ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.
Inscripta: 11.11.97; No. 2463; 2562; 1.
28) $ 1.729 l/p 46237 Dic 03- Dic 03 (0264)

TREBINO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, comestibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos indicados.-
$ 440.000,oo.- Cien años.-
Montevideo.-
INSCRIPCION: 12/11/97 Nº 2370, Fº 2447 al 2448 Lº 2 de Estatutos.
28) $ 2.717 l/p 45973 Dic 03- Dic 03 (0265)

REWSON S.A.

Objeto: A) Industrializar, comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, construcción y subsidiarios, comunicaciones, combustibles, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotelería, imprenta, informática, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; B) importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; C) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente. Montevideo. 100 años. $ 800.000.
INSCRIPCION: 14/11/97, 2497, 2599, 1.
28) $ 1.482 l/p 46251 Dic 03- Dic 03 (0266)

BRIMSEY S.A.

Objeto: A) Industrializar, comercializar mercaderías, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, construcción y subsidiarios, comunicaciones, combustibles, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotografía, frutos del país, hotelería, imprenta, informática, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; B) importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; C) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente. Montevideo. 100 años. $ 800.000.
INSCRIPCION: 14/11/97, 2498, 2601, 1.
28) $ 1.482 l/p 46252 Dic 03- Dic 03 (0267)

REFORMAS

NIDEN SOCIEDAD ANONIMA
Reforma

Asamblea Extraordinaria 11.07.97. Cambia acciones nominativas endosables por acciones portador.
Inscripción: 14 Noviembre, 1997 No. 1223 Fo. 1391 Lo. 3.
28) $ 494 l/p 46341 Dic 03- Dic 03 (0268)

ASARO SOCIEDAD ANONIMA
Reforma

Asamblea Extraordinaria 11.07.97. Cambia acciones nominativas endosables por acciones portador.
Inscripción: 14 Noviembre, 1997 No. 1224 Fo. 1392 Lo. 3.
28) $ 494 l/p 46342 Dic 03- Dic 03 (0269)

ULTIMO MOMENTO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 26 NOV. 1997

Decreto Nº 453/997

VISTO: el Decreto Nº 439/997, de 12 de noviembre de 1997;

RESULTANDO: que la mencionada norma determina las condiciones en que las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva pueden fijar su cuota promedio de afiliados individuales no vitalicios y todas sus tasas moderadoras para el mes de noviembre de 1997;

CONSIDERANDO: I) que corresponde recoger la incidencia de las variaciones observadas en los indicadores del mes de octubre de 1997; II) que resulta necesario y conveniente continuar con el mecanismo de regulación administrativa de las cuotas y las tasas moderadoras;

ATENTO: a lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.791, de 8 de junio de 1978;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DECRETA:

ARTICULO 1o.- Las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva podrán incrementar todas las cuotas de afiliaciones individuales no vitalicias, sin el aporte al Fondo Nacional de Recursos y sin la sobrecuota por inversiones, así como, todas sus tasas moderadoras, correspondientes al mes de diciembre de 1997, de acuerdo a lo establecido en el presente Decreto.-

ARTICULO 2o.- Todas las cuotas de afiliaciones individuales y las tasas moderadoras, de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva, correspondientes al mes de diciembre de 1997, no podrán ser superiores a las que resulten de incrementar en un 0,24% (cero con veinticuatro por ciento) los valores respectivos calculados de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 439/997, de 12 de noviembre de 1997.-

El aumento consignado precedentemente recoge la incidencia de los incrementos del Indice de Precios al por Mayor de Productos Manufacturados y Tipo de Cambio correspondientes al mes de octubre de 1997.-

ARTICULO 3o.- Las sumas que las referidas Instituciones tengan autorizadas, por concepto de sobrecuota por inversión, podrán ser adicionadas, total o parcialmente, a los valores de las cuotas de afiliaciones resultantes de la aplicación del artículo 2o. precedente, hasta la emisión correspondiente al mes de diciembre de 1997, a efectos de ser utilizadas en la gestión operativa de las mismas.- El monto afectado a dicha gestión no podrá ser percibido como sobrecuota por inversión.-

ARTICULO 4o.- Las Instituciones comprendidas deberán comunicar al Ministerio de Economía y Finanzas, en un plazo de dos días hábiles a partir de la publicación del presente Decreto, los valores de todas las cuotas de afiliaciones individuales, las tasas moderadoras y la afectación de la sobrecuota por inversión correspondientes al mes de diciembre de 1997.-

Transcurridos cinco días hábiles a partir del siguiente al del vencimiento de la comunicación sin que se formulen observaciones, los valores declarados entrarán en vigencia.-

ARTICULO 5o.- El incumplimiento de lo precedentemente establecido determinará la imposibilidad de modificar los valores vigentes en el transcurso del mes inmediato siguiente, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones previstas por la Ley Nº 10.940 de 19 de setiembre de 1947 y sus modificativas.-

ARTICULO 6o.- Conjuntamente con la comunicación prevista en el Artículo 4º, las Instituciones deberán presentar los certificados exigidos por el Artículo 17º, del Decreto Nº 301/987, de 23 de junio de 1987.-

ARTICULO 7o.- Comuníquese, publíquese, etc.- **SANGUINETTI** - LUIS A. MOSCA.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 1 DIC. 1997

VISTO: el Decreto Nº 511/996, de 31 de diciembre de 1996, que aprobó la Nomenclatura Común del Mercosur, con su correspondiente Arancel Externo Común y tasas globales arancelarias aplicables al comercio intrazona y extrazona.-

RESULTANDO: que el Grupo Mercado Común, en ejercicio de la facultad delegada por el Consejo Mercado Común para modificar el Arancel Externo Común, dictó la Resolución Nº 40/97.-

CONSIDERANDO: que corresponde, en consecuencia, recoger la modificación resultante de la referida Resolución Nº 40/97 del Grupo Mercado Común, en cumplimiento de los compromisos asumidos por el país en la materia.-

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en los artículos 2º de la Ley Nº 12.670, de 17 de diciembre de 1959 y 4º del Decreto-Ley Nº 14.629, de 5 de enero de 1977.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Modifícase el Arancel Externo Común aprobado por el artículo 1º del Decreto Nº 511/996, de 31 de diciembre de 1996, del siguiente producto:

MCM		AEC
2913.00.10	Tricloroacetaldehído	2%

ARTICULO 2º.- Dese cuenta a la Asamblea General.-

ARTICULO 3º.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir del 1º de diciembre de 1997.-

ARTICULO 4º.- Comuníquese, publíquese, etc.- **SANGUINETTI** - JUAN A. MOREIRA - CARLOS GASPARRI - ALVARO RAMOS - PEDRO ANTMANN.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

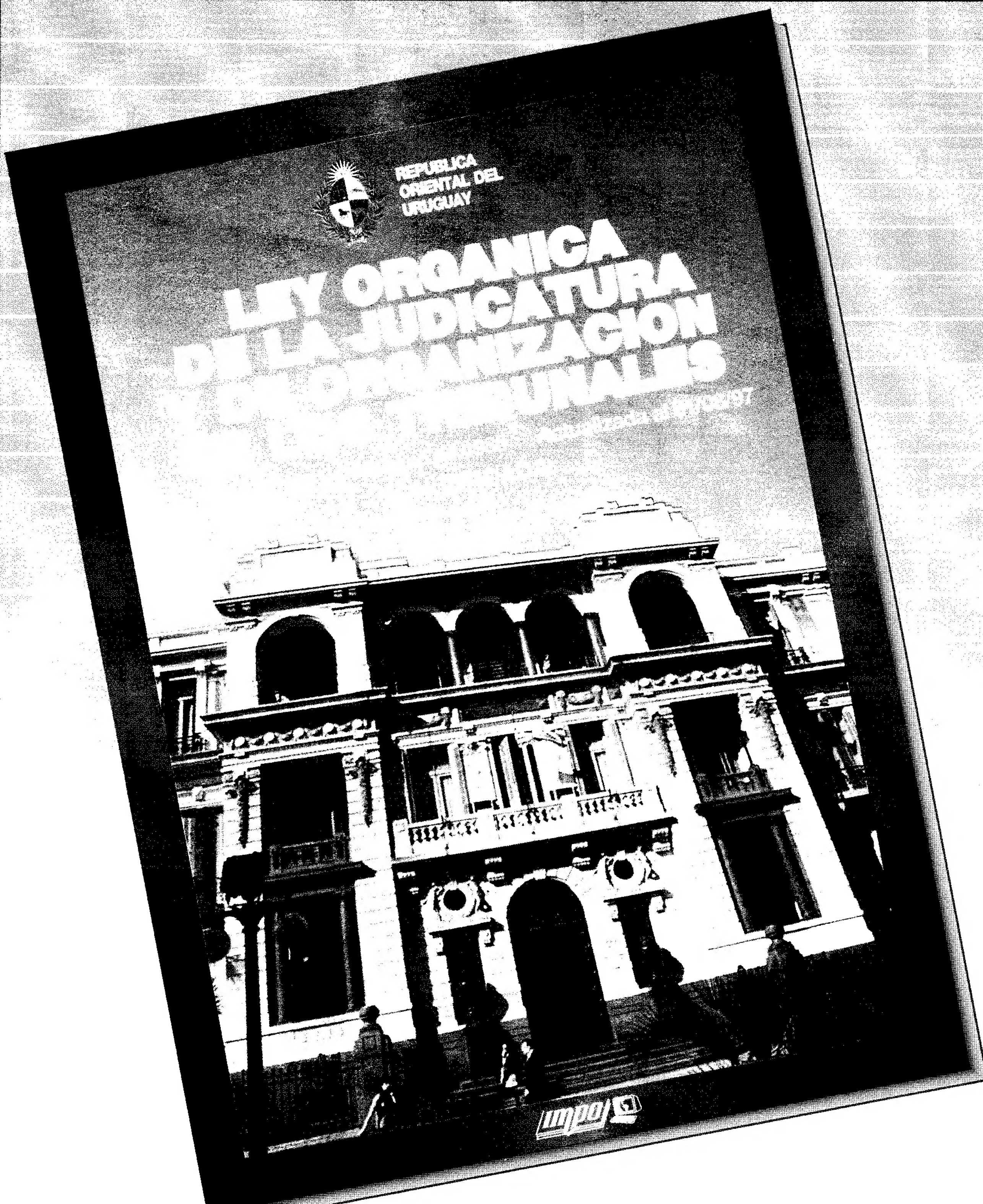
Tarifa Nacional a partir del 1º de agosto de 1997

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$	168,00
Año 1970 (2do. semestre)	$	168,00
Año 1971 (1er. semestre)	$	156,00
Año 1971 (2do. semestre)	$	168,00
Año 1972 (1er. semestre)	$	168,00
Año 1972 (2do. semestre)	$	168,00
Año 1973 (2do. semestre)	$	168,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 Tomos	$	277,00
Año 1981 (1er. semestre)	$	277,00
Año 1981 (2do. semestre)	$	277,00
Año 1982 (1er. semestre)	$	277,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	326,00
Año 1983 (1er. semestre)	$	308,00
Año 1983 (2do. semestre)	$	308,00
Año 1984 (1er. semestre)	$	328,00
Año 1984 (2do. semestre)	$	328,00
Año 1985 (1er. semestre)	$	328,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	458,00
Año 1986 (1er. semestre)	$	406,00
Año 1986 (2do. semestre)	$	485,00
Año 1987 (1er. semestre)	$	422,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	803,00
Año 1988 (1er. semestre)	$	422,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	847,00
Año 1989 (1er. semestre)	$	505,00
Año 1989 (2do. semestre)	$	488,00
Año 1990 (1er. semestre)	$	582,00
Año 1990 (2do. semestre)	$	710,00
Año 1991 (1er. semestre)	$	422,00
Año 1991 (2do. semestre)	$	533,00
Año 1991 (Addenda - Compendio)	$	388,00
Año 1992 (1er. semestre)	$	533,00
Año 1992 (2do. semestre)	$	582,00
Año 1993 (1er. semestre)	$	533,00
Año 1993 (2do. semestre)	$	533,00
Año 1994 (1er. semestre)	$	534,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.012,00
Año 1995 (1er. semestre)	$	589,00
Año 1995 (2do. semestre)	$	650,00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$	221,00
Año 1971 (2do. semestre)	$	221,00
Año 1972 (1er. semestre)	$	221,00
Año 1972 (2do. semestre)	$	221,00
Año 1973 (1er. semestre)	$	221,00
Año 1973 (2do. semestre)	$	221,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 Tomos	$	343,00
Año 1981 (1er. semestre)	$	343,00
Año 1981 (2do. semestre)	$	343,00
Año 1982 (1er. semestre)	$	343,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	407,00
Año 1983 (1er. semestre)	$	379,00
Año 1983 (2do. semestre)	$	379,00
Año 1984 (1er. semestre)	$	407,00
Año 1984 (2do. semestre)	$	407,00
Año 1985 (1er. semestre)	$	407,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	606,00
Año 1986 (1er. semestre)	$	456,00
Año 1986 (2do. semestre)	$	557,00
Año 1987 (1er. semestre)	$	533,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.064,00
Año 1988 (1er. semestre)	$	533,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.064,00
Año 1989 (1er. semestre)	$	582,00
Año 1989 (2do. semestre)	$	610,00
Año 1990 (1er. semestre)	$	659,00
Año 1990 (2do. semestre)	$	798,00
Año 1991 (1er. semestre)	$	520,00
Año 1991 (2do. semestre)	$	610,00
Año 1991 (Addenda)	$	438,00
Año 1992 (1er. semestre)	$	610,00
Año 1992 (2do. semestre)	$	659,00
Año 1993 (1er. semestre)	$	610,00
Año 1993 (2do. semestre)	$	606,00
Año 1994 (1er. semestre)	$	613,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.183,00
Año 1995 (1er. semestre)	$	673,00
Año 1995 (2do. semestre)	$	750,00
Año 1996 (1er. semestre)	$	800,00



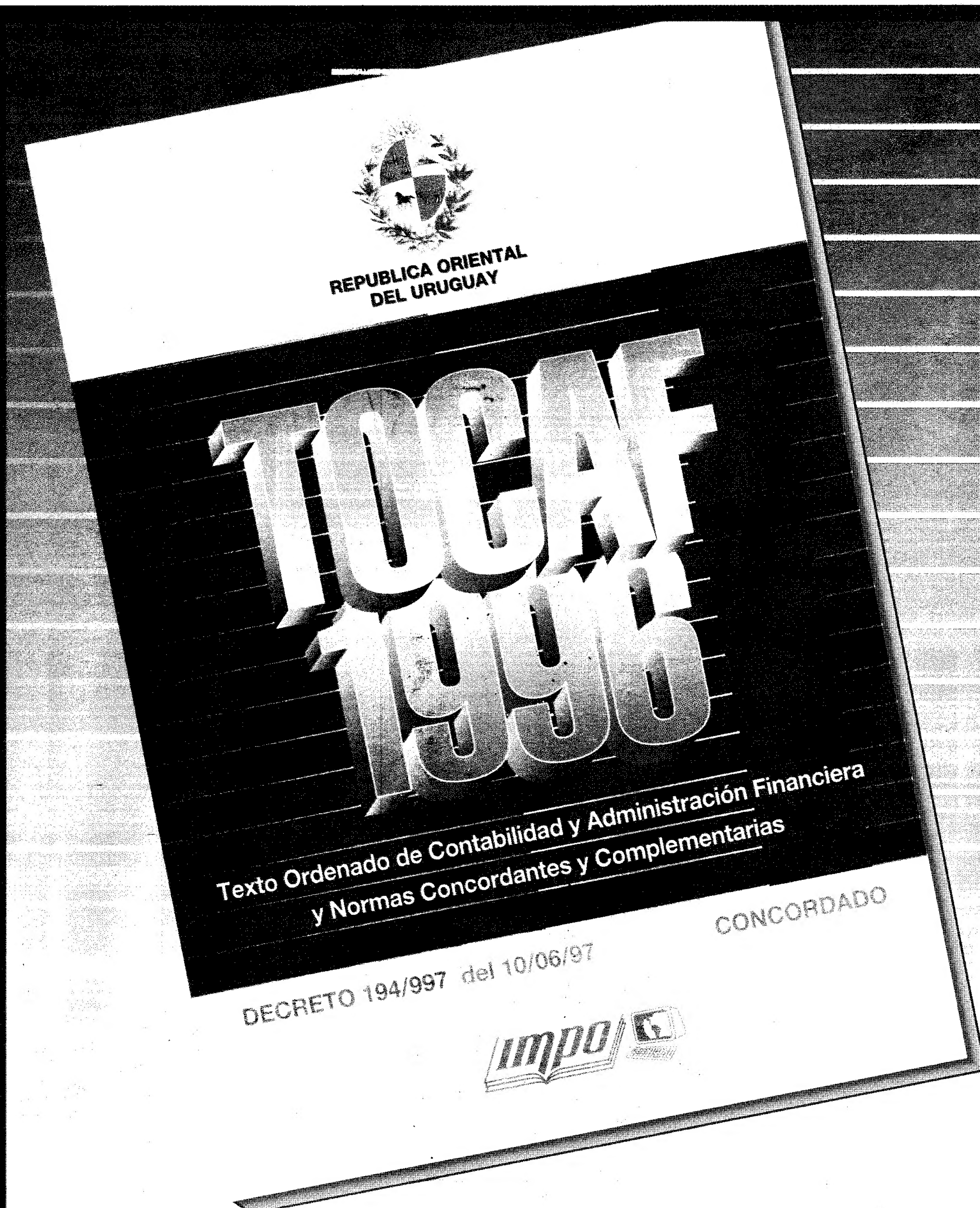
$112

Edita y distribuye:

IMPO

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178 - Montevideo Uruguay - **Teléfonos**: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail:**impo@impo.com.uy


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
TOCAF
1996
Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera
y Normas Concordantes y Complementarias
CONCORDADO
DECRETO 194/997 del 10/06/97
impo